

10

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, celebrada el día 14 de Enero de 1944 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Páigo de Córdoba a catorce de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas se reunió en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Viqueo García, los Sres. Concejales que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día doce del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Señores Concejales.

Abierto el acto, se dió lectura del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes, y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

Abierto el acto, digo a continuación se dió cuenta de los P. B. O. O. del Estado y al de la Provincia de la siguiente manera, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecta y, sin dilación, se entra en el orden del día, donde se adoptan los siguientes

~ Recuerdos ~

1º

Informe del Perito á instancia de los Sres. Ruiz Hermanos y Cía.

Dada cuenta de un informe del Sr. Perito Aparcador, que se refiere a lo solicitado por los Sres. Ruiz Hermanos y Cía., ocurrente del día 17 del pasado diciembre, el cual manifiesta ser viables los extremos solicitados por los interesados y aconseja la obra a ejecutar para el arreglo de este desperfecto.

La Comisión Permanente, aprueba el informe, pero, antes de efectuar las obras, ordena, se pida al Sr. Perito, presente un presupuesto detallado para conocer su importe.

2º

Don Carlos Samaniego de la Torre, pide auto.

Solicitado por Don Carlos Samaniego de la Torre, peticionario para la reapertura del "Teatro Principal"; previos los informes de rigor, de la Torre, pide auto. La Comisión Permanente acuerda se proceda inmediatamente al aforo del mismo.

reparación para la re-  
apertura del Teatro  
Principal

y á los informes de Seguridad y Salubridad, que preceptúa el vigente Reglamento de Espectáculos Públicos, visto lo cual, se concederá el permiso solicitado.

3º

Don Jose Mº Molina, Don Vicente Ravello y Doña Julia Carrillo piden permiso para obras

(Se saca el informe del Sr. Perito Aparejador, tres instancias de Don Jose Mº Molina Aguilera, Don Vicente Ravello Quiñón, Doña Julia Carrillo Mauton, en solicitud de permiso para efectuar reparacio- nel en inmuebles de su propiedad.

4º

Don Luis Grados Cha- coa pide un anti- cipo reintegrable

Se dio cuenta de una instancia de Don Luis Grados Charco Director de la Banda Municipal de Música, solicitando un anticipo de mil quinientas pesetas, que reintegrará á la Caja Municipal en catorce mensualidades. La Comisión Permanente, acuer- da su concesion, cuando el estado de la Caja lo permita.

5º

Preguntas y preguntas

Y por último, se abrió esta sesión de ruegos, preguntas y asuntos urgentes, dando lugar Sr. Gestor, leído una de las palabras, por lo que, el Sr. Alcalde, dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los concurrentes, coningo el Secretario, de que certifi- fico:

*[Handwritten signatures and text]*  
Enmontrose  
Antonio Secura  
Srio.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 21 de Enero de 1944 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Pinar de Córdoba á veinte, uno de Enero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Orjuna Garcia, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Inten- dente Accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en

segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente al día diez y nueve del actual, que no pudo tener efecto, por falta de asistencia de número suficiente de Srs. Gestores.

Abierto el acto, se dió lectura del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento á cuanto nos afecta, y sin dilación, se entra en el orden del día, donde se adoptan los siguientes

=acuerdos=

1.<sup>o</sup>  
Liquidación del Re-  
presentante en la Ca-  
pital:-  
2.<sup>o</sup>

Se dió lectura a la liquidación enviada por la Representación de este Ayuntamiento en Córdoba, relativa al 4.<sup>o</sup> trimestre del ejercicio de 1913, la que, encontrada conforme fué aprobada por la Comisión Permanente.

Pagos y cuentas

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas, que se presentaban para su aprobación y que, examinados por los Srs. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

Num.	CONCEPTOS	Plas.	Cms.
1-4-19	13 facturas de la Librería "Ferrano", por material de escritorio suministrado a estas Oficinas, durante el segundo trimestre del pasado año de 1913.	5114	25
1-4-19	3 facturas de la Lincarse de Electricidad, SA, importe del fluido eléctrico suministrado al alumbrado público, locales á cargo de este Excmo. Ayuntamiento y vector de riego de los jardines públicos.	3240	44
1-4-19	Una factura de José Madrid Mira Percebal, importe de queros facilitados a la Jefatura de la Sección Joveni-		
Suma y sigue-----			

Num.	Conceptos	Ptas	Cts
	<i>Suma anterior</i>		
	una de F.C.E. de las J.O.N.S. para los hatillos donados a niños pobres en las pasadas Navidades	259	70
6-1-38	1 factura de Jori Caballero Jarrin, importe de una familia para el Despacho de la Alcaldia	50	"
6-1-38	Una factura de Hijo de A. Padura (Sevilla) por efectos de escritorio suministrados a estas Oficinas	69	60
7-2-11	3 relaciones de jornales por la limpieza de la via publica	1.064	"
8-1-28	2 recibos de Jori Gonzalez Delgado, importe de dos viajes uno al Esparragal y otro a las Augusturas, con la Matrona de la Beneficencia, el Medico correspondiente para asistir enfermos acogidos a la Beneficencia	115	"
8-1-28	3 recibos de Carlos Salazar Pareja, importe de tres viajes con Medicos, Matronas de la Beneficencia a diversas aldeas del termino, para asistir enfermos pobres	210	"
8-1-29	1 recibo de Juan B <sup>to</sup> Rosa Camacho, importe de un viaje al Esparragal, con el Medico de la Beneficencia para asistir enfermos pobres	75	"
8-1-29	1 recibo de Antonio Ruiz Madrid importe de un viaje al Caucele con el Medico de la Beneficencia para asistir enfermos pobres	61	50
8-4-2	1 relacion de jornales invertidos en el traslado al Cementerio, desde el Hospital, del cadaver de la fallecida Josefa Jimenez Escobar	20	"
10-1-1	3 relaciones de jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas Publicas	206	"
11-1-6	1 relacion de jornales invertidos en la limpieza del Salon de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, con motivo del blanqueo	18	60
	<i>Suma y sigue</i> -----		

Núm.	CONCEPTOS	Ptas	Cts
	Sama y sigue		
11-1-6	1 relación de jornales invertidos en demeritar la cubierta del Lavadero público de la calle San Luis	97	95
11-1-6	1 relación de jornales invertidos en el desatranque de los urinarios de la extinguida Prisión.	39	70
11-1-6	1 relación de jornales y materiales invertidos en la limpieza del Cuartel de la G. Civil, Escuelas Públicas de la aldea de Zamorano con motivo del Claqueo	65	95
11-1-6	Una relación de jornales y materiales invertidos en reparaciones de la Sub-Brigada Sanitaria y grupos escolares del Salugue	53	10
13-3-2	Una factura de José Caballero García importe de maderas, pautas y trabajos invertidos para la Cabalgata de los Reyes Magos	375	.
13-3-2	Una factura de los Alumnos Ferrn de Córdoba, importe de los juguetes adquiridos para la celebración de la Fiesta de los Reyes Magos	3.915	.
	Por último y con cargo al Cap. XVIII del Presupuesto (Imprevistos), fue acordado el pago de una factura de Arturo Hernández Pérez, valor de tres cuantas suministradas para el ayuntamiento	120	05
	<b>Total, pesetas</b>		

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Administrador Accidental de Arbitrios, Don Leonigildo Hues de la Fuente, comprensiva de lo recaudado durante los días del 1 al 14 del actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de siete mil quinientas cuarenta pesetas, con sesenta centimos.

39  
 Seguidamente se procedió a la lectura de un escrito de Don Rogelio Lema. Don Rogelio Lema Chacón, en el que pide autorización

4.º *Don Blarou, pide autorisacion para traslado de su fabrica de tejidos.* para trasladar una fabrica de tejidos, de su propiedad, desde la calle San Luis n.º 13 a la calle Jarumius 1.ª. Acompaña a su escrito el permiso de la Delegacion de Industria, Comercio donde se ha de instalar la fabrica.

La Comision Permanente, aprueba en principio el traslado, aplazando la aprobacion definitiva hasta tanto se di a este asunto la publicacion debida y se obtengan los informes reglamentarios.

5.º *Doña Manuel Jimenez Baquerizo, pide indemnizacion de casa, por su Señora, tambien Maestra.* Por acuerdo de la Comision Permanente, paso a informe de Intervencion un escrito de Don Manuel Jimenez Baquerizo, Maestro Nacional de la aldea de Castil de Campo, en el que pide le sea abonado el importe de indemnizaciones que por casa habitacion, le corresponde desde el 5 de Enero de 1935 (mil novecientos treinta y seis) hasta fin del año 1939, toda vez que no ha vivido percibiendo nada mas que la correspondiente a él, sin que si su esposa D.ª Remedios Melara Garcia, tambien Maestra Nacional propietaria de la misma aldea, le haya sido abocada ninguna.

6.º *Juan Puerto Cobo, pide mejoras quinquenales.* Dada cuenta de un escrito que autoriza Juan Puerto Cobo, Guardia Municipal, en el que replica se le reconocera un quinquenio por haberse cumplido los cinco años de servicios en este Ayuntamiento, la Comision Permanente acuerda se compruebe la veracidad de esta afirmacion y, de resultar cierta, se conceda el reconocimiento de dicho quinquenio, desde la fecha que corresponda.

7.º *Enias Arisa, pide un anticipo de 300 ptas.* Solicitado por Enias Arisa Aguilera, Vigilante de Arbitrios, un anticipo de trescientas pesetas a reintegrar en catere mensualidades, la Comision Permanente, acuerda su concesion, cuando el estado de la Caja Municipal lo permita.

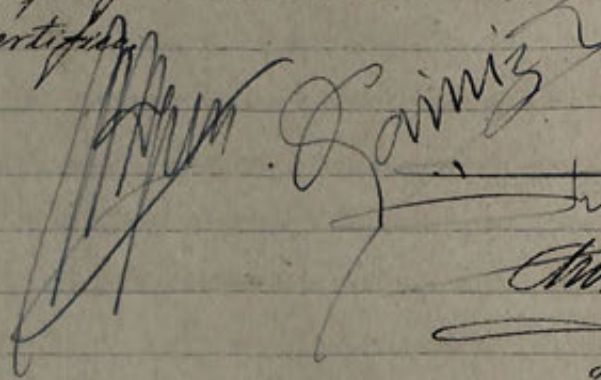
8.º *Pablo Ferrans, pide un mes de permiso.* Pablo Ferrans Cruzado, Fontanero Municipal, solicita un mes de licencia para resolver unos asuntos particulares y, la Comision Permanente, acuerda su concesion.

9.º *Presentado por Cristobal Mateo Arjona, un escrito, solicitando la concesion de un solar para edificar una vivienda vivisuela en*

el Calvario, frente al depósito del Manantial de' Manque,  
la Comisión acuerda quede este escrito sobre la mesa, y,  
dada cuenta de otra instancia de Emilio González Paraja  
que pide le sea cedida para ampliación de la casa de su  
suavre, calle Ramon, Cajal n.º 22, un trozo de terreno, pro-  
piedad del Ayuntamiento, que existe a espaldas de la misma  
y que por su pequenez, no es a propósito para edificar, la  
Comisión Permanente, acuerda pasar a informe del Sr. Perito

90

Y por último, se abrió esta sesión de ruegos y peregri-  
tas y asuntos urgentes, donde ningún Sr. Gestor usó de la  
palabra, por lo que, el Sr. Alcalde, dió por terminada la  
sesión a las veinte horas y cinco minutos, extendiéndose la pre-  
sente Acta, que firmaron los concurrentes, copió el Secretario,  
de que certifica.

  
Manuel Paraja García  
Vicepresidente  
M. Sempere  
frio.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente  
celebrada el día 28 de Enero de 1944 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba a veintiocho de Enero  
de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se  
reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo  
la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Paraja García, los  
Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con pre-  
sencia del Sr. Interventor accidental y del Secretario que sus-  
cribi, para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria  
correspondiente al día veintiseis del actual, que no pudo tener  
efecto, por falta de asistencia de número suficiente de Sres.  
Gestores.

Abierto el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido le hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Protestos Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, apreciándose dar el mas exacto cumplimiento a cuanto nos afecta y, sin dilación se entra en el orden del día, donde se adoptan los siguientes

= acuerdos =

1º  
 oficio del Sr. Perito sobre licencia de obras.  
 Se dió lectura al oficio que copiado a la letra, dice así: "El Perito Aparajador que suscribe tiene el honor de comunicar a Ud. que estando vigente la orden del Gobierno General del Estado de fecha nueve de Abril de 1937, en relación a su vez con la de 28 del mismo mes y año, sobre la transición a que han de someterse las autorizaciones o licencias para las obras de nueva planta, reforma o demolición que se practiquen en los edificios destinados a vivienda, luego a Ud. orden se puesta en vigor, en evitación de responsabilidades que se pueden exigir, toda vez que el Instituto de la Fiscalía de la Vivienda, no cesa de pedir su mas exacto cumplimiento. Dios pague a V. muchos años. - Fraga de Córdoba 26 Enero 1944. - Liborio Cabezas. Rubricado."

La Comisión Permanente, que ha oído con atención el contenido de este oficio, se dá por enterada y ofrece atender a su cumplimiento después de estudiado el asunto detenidamente.

2º  
 Pagos y Cuentas  
 Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaban para su aprobación y que examinados por los Señores Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

a la vuelta.



Núm.	Conceptos	Ptas	Cts.
7-1-4	1 Factura de José Caballero Garcia, importe de un tablero para el colector de la Carrera de Abasco	60	"
7-2-11	1 relación de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública	392	"
8-j-2	Otro recibo de José Caballero Garcia, importe de un ataúd para una pobre de solemnidad fallecida en el Hospital	70	"
10-1-4	Una relación de jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas	98	"
11-1-6	Un recibo de José Caballero Garcia, importe de la reparación verificada en el estabrimiento del Despacho de la Alcaldía	260	"
11-1-6	Una relación de jornales y materiales invertidos en la reparación de los alumbrados de la Plaza de Abasco	198	05
13-j-11	Una relación de jornales y materiales invertidos en la construcción de un colgado en el local que ocupa la parada de Coballos Leucistas	267	75
<b>Total, pesetas</b>			

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Abolición Arcahual de Arbitrios, Don Leonigildo Hueso de la Fuente, compradora de lo recaudado durante los días comprendidos en la misma semana del corriente mes, ascendente a la suma de tres mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas.

3<sup>o</sup>

Informe favorable del Sr. Perito a varias instancias solicitadas deoral.

4<sup>o</sup>

Presupuesto para el local de la Parada Leucistas

Con informe favorable del Sr. Perito, fueron aprobadas tres instancias de Don José María Molina Aguilera, Don Vicente Pascual Muñoz y Doña Julia Camille Muentoro, autorizándoles para efectuar deoral en sus respectivas inmuebles.

Causado el oficio a que se vio a dar lectura, la Comisión Permanente aprobó el Presupuesto de la obra, ordenando su ejecución inmediata: "El Perito Apoyador que suscribe tiene el honor

de reunir a V.S., presupuesto para el nuevo albaque indispensable para que tenga lugar la instalación de la parada de Caballos Semejantes en esta Ciudad, nito en el Molino de la calle Soja, propiedad de Don Antonio Sique, donde ya estuvieron con anterioridad otra vez instaladas, cuya ejecución material asciende a la cantidad de mil setecientos pesetas y nueve pesetas con cincuenta, nite centavos, dando así cumplimiento al oficio que le dirige el Excmo. Concejal y primer Jefe de la Parada de Semejantes de la Provincia. Dios guarde a V.S. muchos años. - Priego de Cordoba 20 Enero 1984. - Liborio Cabezas. Rubricado. Sr. Alcalde. - Presidente de este Excmo. Ayuntamiento. -

5.º

El Ayuntamiento se dió a conocer el siguiente pliego de condiciones, para sacar a concurso la limpieza de la vía pública en esta Ciudad: "Por el presente se saca a subasta o concurso la limpieza de la vía pública de esta Ciudad, con arreglo a las condiciones que siguen:

Primera. - El tiempo por que sale a concurso o subasta este arrendamiento de servicio, se contará a un año contado a partir del día siguiente del de la adjudicación.

Segunda. - Su objeto de la limpieza de este arrendamiento las calles, con arreglo a la clasificación adoptada por el Excmo. Ayuntamiento, a tenor de la distribución que sigue: de primera categoría, son las calles de Altillero Barcel, Calvo Sotelo, Carrera de Alvarez, Comandante Madrid, Herces de Fochs, General Franco, General Quijote de Llano, Jorj Antonio Pardo de Rivera, Obispo Caballero, Paseo de Colombia y Puente Cablos. De segunda categoría, la de Abad Paladino, Cencillo Fernandez, Avila, Cava, Casalilla, Ercebanos, Estrada, Fuente de la Salud, Herceval, Horuo Viejo, Lorenzo Libro, Málaga, Las Mercedes, Obispo Pardo Muñoz, Paleogue, Puerta Franca de, Puertas Nuevas, San Francisco Nueva, San Pedro, Santa Ana, Solana, Ubaldo Calvo, Valdivia, Villalta y Zapateros, y de tercera categoría, todas las

deudas que se figuran en la relacion precedente. -

Tercero. - Son tambien objeto de limpieza todos los sumideros o abrevaderos del alcantarillado publico.

Cuarto. - El tipo maximo porque se adjudica el comiendo de este servicio es la cantidad de treinta mil pesetas, repartidas por doce avas partes partes segun la cantidad en que sea adjudicado. -

Quinto. - La limpieza de la plaza de Abastos, Pescaderia y alrededores sera diaria.

Sexto. - El personal que se invertira en la limpieza, se distribuirá en dos brigadas, teniendo cada brigada como minimo cuatro obreros. Cada brigada de estas contará además del numero de obreros ya dicho, de un carro por lo menos de una caballeria, y con capacidad para un metro cubico. -

Septimo. - El numero de calles que cada brigada ha de barrer, sera por lo menos de siete calles diarias, distribuidas con arreglo a como sigue: tres calles de primera categoria; tres de las de segunda categoria y una de las de tercera categoria. -

Octavo. - Diariamente tendran que ser limpios los abrevaderos o sumideros de una calle de las comprendidas indistintamente en las de primera o segunda categoria. -

Noveno. - Es obligacion del contratista la limpieza de los abrevaderos publicos cuando se haga necesario como en mismo la de recoger la basura de ciertos establecimientos municipales. -

Décimo. - El contratista de este servicio queda obligado, a dar una parte diario por duplicado del trabajo realizado por cada brigada, uno de ellos al jefe de la Guardia Municipal y otro en el Departamento de Arquitectura. -

Undécimo. - Corresponde la inspeccion de este servicio al Excmo. Ayerajador de este Excmo. Ayuntamiento y personal

apete a dicho Departamento.-

Duodécimo.- Las faltas ó deficiencias que se noten en el cumplimiento del servicio serán sancionadas con multas que oscilarán entre veinticinco, cincuenta pesetas por cada falta leve.

Décimo tercero.- Este contrato puede ser prorrogado por otro año ó varios más, siempre que, con la antelación de un mes, se avisen ambas partes contratantes antes del término del mismo, de que continúa ó se suspende el otorgado del servicio.-

Décimo cuarto.- Serán de responsabilidad del contratista como tal empresario todo lo concerniente á la legislación social, en lo que se refiere á subsidio familiar, de la vejez, accidentes de trabajo etc. etc.

Décimo quinto.- El incumplimiento de cualquiera de las condiciones que se consignan, será causa bastante para la rescisión de este contrato, sin que pueda formularse ulterior recurso.-

Décimo sexto.- Para todo lo no previsto en el presente se entenderá á lo dispuesto en la vigente legislación sobre arrendamientos de bienes, servicios municipales.

La Comisión Permanente, conforme con las condiciones presentadas en borrador por el Sr. Perito, las hace suyas y las pondrá en vigor el día que decida el anuncio del concurso.

6º Dolores Jimenez, reclama sobre el fu-  
quilituato  
Presentada por Dolores Jimenez Amrao, una instancia en reclamación al pago del arbitrio de Ququilituato por los años 1940, 1941, la Comisión Permanente acuerda se remita á informe del Negociado correspondiente.

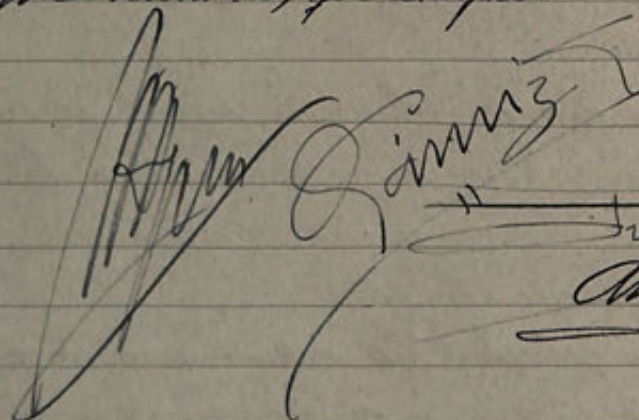
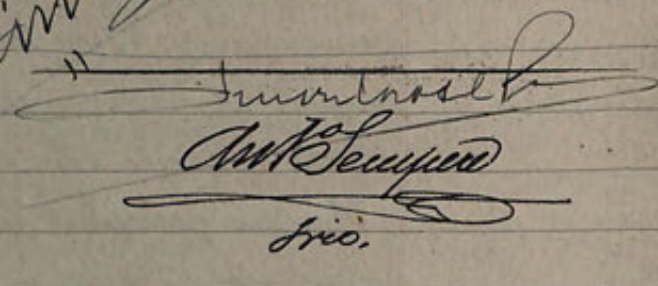
7º Don Antonio Yeps Fernandez, Vigilante de Arbitrios, solicita  
Autº Yeps, solicita  
un mes de licencia para asuntos particulares, licencia que la Comisión Permanente le concede.

8º Se anuncia se dio cuenta de una instancia que autoriza Antonio  
Autº Corpus Quintana  
Corpus Quintana, Vigilante de Arbitrios, en solicitud de un anticipo  
na pide un anticipo  
de cincuenta pesetas, que devolvirá en doce mensualidades, a ra-

son de 50 puestas una. La Permanente acuerda su concesión, cuando el estado de la Caja lo permita.

9º

Y por último se abrió esta sesión de ruegos y peticiones y asuntos urgentes, donde ninguno Sr. Concejal hizo uso de la palabra, por lo que el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas, reiniciándose minutos, extendiéndose la presente acta, que firman los concurrentes, con miyo el Secretario, que certifico.

  
"   
M. Sempere  
Srio.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 4 de Febrero de 1914 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba a cuatro de febrero de mil novecientos catorce y cuatro, siendo los días y horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Garcia, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día dos del actual, que no pudo tener efecto, por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido le hallaron conforme todos los asistentes y, en virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación, se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, ofreciendo dar

el más exacto cumplimiento a cuanto me es oferte y, sin dilación, se entra en el orden del día, donde se adoptan los siguientes

~acuerdos~

1º

Se dió lectura a la siguiente instancia: "Juan Blanco Jorales, Jefe de Legación de primera clase, a V.S. con el debido respeto y la máxima subordinación meudo, expone: Que en el Boletín Oficial del Cortado n.º 29, fecha 29 de Enero pasado, aparece publicada la convocatoria de currillos para los aspirantes a ingreso en los Cuerpos de Interventores de Juntas de Administración Local. Y teniendo necesidad de presentarme para hacer referidos currillos en Sevilla el día 28 del presente mes es por lo que Suplico a V.S. me conceda el permiso necesario para poder cursar los estudios que marca la disposición, rogando a V.S. que este permiso empiece a contar desde el día 15 del presente mes y para poder organizar los varios asuntos particulares que llevo en libros que tengo fuera de este Ayuntamiento, tales como son la formación de las cuentas del Patronato del Hospital y Beneficencia de San Juan de Dios de esta Ciudad, y varias cosas que llevo en representación con objeto de que no se me ocasionen perjuicios irreparables durante mi estancia fuera de esta Ciudad. Cambien ruego a V.S. me sea concedido un anticipo reintegrable consistente en dos meses de mi sueldo, y cuya cantidad habré de reintegrar a la Caja Municipal en diez mensualidades, ya que con los gastos extraordinarios que tengo que hacer al desplazarme de esta población, mi este anticipo me sería materialmente imposible hacer los currillos para Interventores. Es gracia que no dudo alcanzar de la mercedida restitución de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años. - Ponzo de Córdoba a tres de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro. - J. Blanco. - Rubricado. - Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad."

La Comisión Permanente, acuerda conceder al Sr. Blanco Jorales, la licencia interesada por el tiempo que duren los currillos y también le concede el anticipo pedido, cuando es estado de la Caja Municipal le permita.

2º

Antonio Luque Requerey, pide permiso para hacer obra.

Se remite a informe del Sr. Perito Aparejador, un escrito de Antonio Luque Requerey, que pide permiso para hacer unas reparaciones en casa de su propiedad, sita en calle Costado n.º 18.

3º

Pagos y cuentas

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaban para su aprobación y que, examinados por los Señores Gestores, en cuanto sus justificantes, fueran aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

Núm.	Conceptos	Ptas.	Cts
1-10-18	Un recibo de Felipe Marqués, importe de la enuaderuación de un año, de Orduña Serran, para la Policia Suburbana	25	-
1-4-19	7 recibos de la Compañia Española Nacional de España, importe de los consumos celebrados en diciembre pasado	178	.
4-1-5	Importe de los abonos de los teléfonos a cargo de este Excmo. Ayuntamiento, correspondiente a Enero anterior	307	✓
4-1-3	3 recibos de la Electrica Industrial Española S.A., importe del alumbrado de la aldea de Lagunillas, Casa de Coligrafos y Sub-brigada Scoutaria	98	99
4-1-3	1 recibo de Arturo Molina Malagán, por el fluido eléctrico suministrado al alumbrado publico de la aldea de Lagunilla durante el mes de Enero anterior	75	✓
4-1-3	1 recibo de Páscual Sanchez Cano, por el mismo concepto que el anterior a la aldea de Esparragal	66	66
6-1-30	1 recibo de Arturo Molina Malagán, digo, una factura de la "Casa Mercado" de Sevilla, por material de escritorio para estas Oficinas	67	60
7-1-4	Una factura de Francisco Carajo Castañeda, por diversos trabajos de herreria practicados en la red de distribución de agua		
	<b>Total, Ptas</b>	<b>375</b>	<b>✓</b>

Num.	Conceptos	Ptas	Cts
	<i>Suma anterior</i>		
7-2-11	Una relación de jornales del Perito Aparijador, por los invertidos en la limpieza de la vía pública	392	"
7-3-8	1 recibo de Baldomero Pedrajas, importe de unas cosas facilitadas para el servicio del Cuencatorio	12	"
7-3-8	Un recibo de José Mérida, importe de dos espaldas para el Cuencatorio	7	"
8-1-27	Un recibo de Antonio Beramunde, importe de 31 L. de leche para la lactancia de su hijo Antonio.	62	"
8-1-27	Un recibo de Miguel Gutiérrez Corral, por 31 L. de leche facilitado a Daniel Cobo Caubier, esposo de una mujer enferma y de un niño lactante	40	30
8-1-27	Un recibo de Francisco Julián Pérez, importe de 31 L. de leche para Gregorio López Pérez, durante el mes de Enero, para la lactancia de dos hijos gemelos	40	30
8-1-28	Un recibo de Antonio Abalos Marín, importe de un viaje a Llanorauco con el Médico de la Beneficencia para visitar un enfermo pobre.	75	"
8-1-28	Un recibo de Manuel Luque Cano, importe de un viaje a Las Agustinas, a los mismos efectos que el anterior	31	"
11-1-6	Un recibo de Francisco Cecejo Cortáezola, importe de varios efectos y reparaciones. Recibo	73	"
11-1-6	Un recibo de Félix Forns García, valor de 500 ladrillos servidos para la reparación que se efectúa en el local del Patronato "Fundación Marmol"	85	"
11-1-6	Un recibo de Manuel Orjuna Villena, importe del blanqueo del salou de serices de este Cerro. Quincena	34	50
	<i>Suma y sigue ----</i>		



Núm	Conceptos	Ptas	Cts
	Suma anterior-----		
10-1-6	Mua relación de jornales del Perito Aparijador, por los invertidos en la imprenta de las Escuelas Publicas	98	
11-1-6	Mua relación de jornales, materiales invertidos en la reparación de los cuartos Almacenes de Carne de la Plaza de Abastos	115	50
11-1-6	Mua relación de jornales, materiales invertidos en la imprenta del Salvo de Sesiones de este Ayuntamiento.	29	40
13-1-11	Mua recibo de Manuel Anjona Villena, importe del blanqueo del Local destinado a Parada de Semovientes	97	55
13-4-11	Mua relación de jornales, materiales	1235	40
18-11-11	Mua factura de D.º de Antonio Quin Coballos, importe de la estancia de 2 carniceros militares durante ocho dias, de orden del Sr. Alcalde.	56	
	<b>Total Pesetas</b>		

Del mismo modo fueron aprobadas dos relaciones que presenta el Sr. Abogado Accidental de Arbitrios, Don Leovigildo Huero de la Fuente, comprendidas de lo recaudado durante los dias comprendidos del 22 al 31 de Enero anterior, ascendente a la suma de cinco mil seiscientas cincuenta y cuatro pesetas con setenta centimos

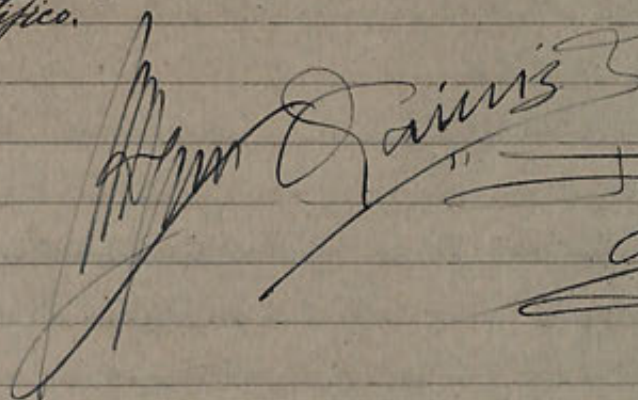
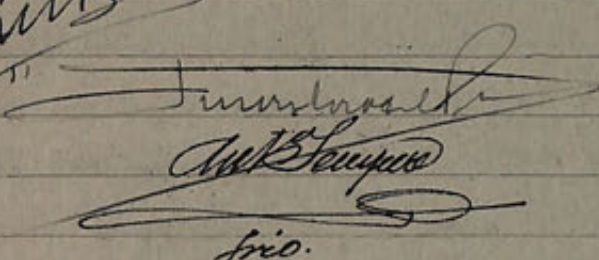
1.º Don Carlos Lauanigo de la Torre, presenta un escrito, a que se dio lectura, solicitando permiso para efectuar unas mejoras propias de conservación en el edificio del Teatro Principal, situado ahora en el Teatro Principal en la calle Pequeña, escrito que por acuerdo de la Permanente, se remite a informe del Sr. Perito

5.º Solicitado por Antonio Morales Delgado, Auxiliar de Secretario, y por Antonio Ortega Fonzales, Guardia Municipal, un mes y veinte dias de licencia respectivamente, la Comisión Permanente, tomando en consideración los razones que alegan, acuerda su concesión en la forma interesada

6.º

Y por ultimo se abrió esta sección de ruegos y peticiones

y asuntos urgentes, donde ninguno Sr. Gestor, hizo uso de la palabra por lo que, el Sr. Alcalde, dió por terminada la sesion a las diez y nueve horas y treinta minutos, extendiendose la presente acta, que firman los concurrentes, conuigo el secretario, de que certifico.

   
 Sr. Alcalde  
 Sr. Secretario

**Sesion ordinaria de la Comisión Municipal Permanente  
 celebrada el dia 11 de Febrero de 1911 (en 2ª convocatoria)**

En la Ciudad de Priego de Córdoba a once de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Garcia, los tres Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria, la sesion ordinaria correspondiente al dia nueve del actual, que no pudo tener efecto, por falta de asistencia de numero suficiente de tres Gestores.

Abierto el acto, se dió cuenta del acta de la sesion anterior, cuyo contenido se hallara conforme todos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

En la continuacion, se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, ofreciendo dar a una parte cumplimiento a cuanto nos afecta y, sin dilacion, se entra en el orden del dia, donde se adoptan los siguientes

~ **acuerdos** ~

1º

Se dio terten a una instancia que susciben Dº Josep Morillas, Dº Josep Morillas, Dº Josep Burgos y Dº Josep Frauguelo Ramos, Maestros Nacionales de las Escuelas de niñas, niñas de la aldea de Esparragal, pidiendo la anulacion de unos recibos, cuyo pago se les reclama, como pago de unos recibos del 3º, 4º Trimestre del año 1936, por concepto de Repartimiento.

La Comision Permanente, acuerda se remita a informe de Intervencion.

2º

Se dio cuenta de una instancia de Dº Luis Fernandez Lopez, dueño de la casa-cuando del Bañudo, pide aumento del alquiler.

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas, que se presentau para su aprobacion y que, examinados por los Sres. Gestores, asi como sus justificantes, fuerou aprobados, acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion

Cambien por acuerdo de la Permanente, se remite a informe de Intervencion una instancia de Dº Luis Fernandez Lopez, dueño de la casa-cuando de Calora, que como propietario de la casa donde está instalada la Escuela de Niñas de la aldea del Bañudo, solicita se eleva el precio del arrendamiento por seguir el mismo que se fijó el año 1915 que hoy no alcanza, para atender a las reparaciones del inmueble.

3º

Pagos y cuentas

Num	Conceptos	Ptas	Cts
4-1-3	A la 6ª Sucesora de Electricidad, importe del fluido electrico suministrado al alumbrado publico, dependencia de este Ayuntamiento, correspondiente al mes de Enero anterior, 1/2.	3.324	30
6-1-36	A Carlos Sturckow, de Sevilla, importe del material de escritorio para estas oficinas	162	"
6-1-36	A la Casa de A. Padua, de Sevilla, por igual concepto que el anterior	156	60
6-1-36	A la casa "Menudo" de Sevilla, por idem. idem	87	85
6-1-36	A la casa "Dicostyp" por igual concepto	310	48
8-1-37	A Antonio Ortiz Ortega, importe de 15 y 1/2 litros de leche, suministrados para la lactancia de Rafael Manin de Latorrauel, en el mes de enero anterior	21	70

Suma y sigue.....

Núm.	Conceptos	Plas	Cts
	<i>Suma anterior.....</i>		
8-1-28	<i>A Don Jalisco Bueno, importe de un viaje a la Vega con la Matrona de la Beneficencia para asistir a una parturienta pobre</i>		25 //
	<i>Suma Total....</i>		

Del mismo modo fue aprobada una relacion que presenta el Sr. Aduan. Aduan de Arbitrios, Don Desiderio Hueso de las Fuentes, comprando de lo recaudado durante los dias del 1 al 7 del actual, ascendente a la suma de dos mil novecientas cincuenta y ocho pesetas, con ochenta centimos.

Don Pedro Semano  
Perez-Rosas, pide  
agua para el tejor de  
su propiedad

Por acuerdo de la Comision Permanente, se remite a informe del Sr. Perito Aparijador, un escrito de Don Pedro Semano Perez-Rosas, que pide 1/2 paja de agua para uso domestico y una paja de uso industrial de la fuente de la Salud, para el tejor de su propiedad, situado en extramuros de esta poblacion.

5º  
Francisco Anita, Cant. San.  
hago pida permiso obrar

A informe del mismo tecnico, se remiten dos instancias que firman Francisco Anita Pariza y Antonio Clautizo Garcia, que piden permiso para hacer unas pequenas mejoras en edificios de su propiedad.

6º  
Preg. y preguntas

Y por ultimo, se abrio esta seccion de preguntas y respuestas, donde ninguno Sr. Pester hizo uso de la palabra, por lo que el Sr. Alcalde dio por terminada la sesion a las diez y nueve horas y diez minutos, extendiendose la presente acta, que firman los concurrentes, comunico el Secretario, de que certifico.

*[Handwritten signatures and stamps]*  
 +  
 Inmortal  
 Prot. Semano  
 Srio.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal  
 Permanente, celebrada el día 18 de febrero de 1944 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Puigo de Córdoba a diez y ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta ~~Con~~ Capitulación, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Forcia, los tres señores que al final aparecen por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor accidental y del Secretario que escribe, para celebrar en segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente al día 16 del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Concejales.

Abierto el acto, se dio cuenta del acta de la sesión anterior cuya lectura lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación, se dio cuenta de los Requeses Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, apreciándose dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecta y, en su virtud, se entra en el orden del día, donde se adoptan los siguientes

~ ~ ~ acuerdos ~ ~ ~

1º

Aprobación en principio de los Padrones de Enaparatos, Anuncios, de Capio de los Padrones de Enaparatos, Anuncio, Industrial y del manantial del Marqués, para el ejercicio de 1944.  
 Aprobación en principio de los Padrones de Enaparatos, Anuncios, de Capio de los Padrones de Enaparatos, Anuncio, Industrial y del manantial del Marqués, para el ejercicio de 1944.

La Comisión Permanente, después de examinar respectivos Padrones, los presta su aprobación en principio, acordando se expongan al público por plazo de ocho días, para dar reclamaciones y para que éstos, sean aprobados definitivamente.

2º

Don Jerónimo Carrillo Rivas, en la que anuncia el estado de ruina en que se encuentra la casa de su propiedad n.º 18 de la calle Pólvora y que vive en arrendamiento Rafael Mirida Pulido, no haber con-

propiedad n.º 18 de la  
calle Petén

seguido, a pesar de las gestiones practicadas que se hacen de la casa, para promover al arreglo que concuerda al inmueble, por lo que implica que hechas un reconocimiento por el Perito se ordene la ejecución de las obras procedentes.

La Comisión Permanente resuelve que, de no poderse efectuar las obras, viniendo en la casa el inquilino, que el propietario le entregue albergue al mismo y, efectuadas las obras necesarias, vuelva el inquilino a ocupar la casa de que tratamos.

3º

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que, examinados por los H.ºs. J.ºres, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

Núm	CONCEPTOS	PTas	CS
1-4-19	A Don Felix Matilla Perez, importe del fluido eléctrico suministrado a la aldea de C. de Cauapas y Barajas durante el año pasado de 1943	1.781	20
1-4-19	A Don José Madrid Mira-Percebal, importe de 224/m de carga adicional para la confección de los uniformes de la Guardia Municipal, en el pasado año 1943	2.128	"
7-1-41	Una relación de jornales y materiales por los invertidos en el contrahque de la calle Colón. H.ºs. Palacio	58	25
8-1-28	A José Galisteo Bruno, importe de un viaje a la aldea de Esparragal con el Médico de la Beneficencia, para visitar enfermos pobres.		
8-1-28	Un viaje de Carlos Salazar Torroja, efectuado a la aldea del Pecho, con el mismo fin que el anterior.		
8-1-28	A José Segovia Juncos, importe de un viaje a la aldea de C. de Cauapas para igual fin que el anterior.	100	"
7-2-46	Una relación de jornales del Perito Apoyador, importe de los invertidos en la limpieza de la vía pública.	392	"
	Suma y sigue.....		

Num	Conceptos	Ptas	Cts
	Suma anterior		
8-4-1	Una relación del Perito Aparijador, por los jornales invertidos en el traslado del enfermo José Abalo Gutiérrez, desde su domicilio al Hospital.	20	
10-1-4	Otra relación del mismo por la compra de las Escuelas Pías.	98	
18-VI	Al José Vida García, importe del transporte del sueldo y sueres de los soldados de la Parada de animales productores.	150	
<b>Total pesetas</b>			

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenten a la Administrador Acetal de Arbitrios Don Leovigildo Huero de la Fuente, comprendiendo de lo recaudado durante los días del 8 al 14 del actual, ascendente a la suma de dos mil ochocientas sesenta y cuatro ptas con noventa y cinco centimos.

5<sup>o</sup> A propuesta del Sr. Director de la Banda Municipal de Asistencia a Música, el Profesor de 3<sup>a</sup> Don Emilio Bisarro Sicilia, se ascende a la categoría de músico de 2<sup>a</sup>, a contar desde el día 1<sup>o</sup> de Enero del corriente año.

5<sup>o</sup> Con informe favorable del Sr. Perito Aparijador, la Comisión Permanente acuerda conceder gratuitamente a Custodio Romano Pérez, el solar que solicitó en la aldea de Sagumillas, bajo las condiciones impuestas a esta clase de concesiones.

6<sup>o</sup> A la solicitud de Don José M<sup>o</sup> García Ruiz, de que se acordase la Comisión en sesión de 26 de marzo último, vistas las informes del Sr. Perito y del Secretario de la Junta Municipal de la aldea en los que manifestaban ser ciertas las denuncias hechas por el Sr. García Ruiz, cuyos excesos deben hacerse desaparecer, la Comisión acuerda se obligue a los propietarios de dichas casas a hacer las acometidas procedentes al abastecimiento, con lo que se mitigan los perjuicios denunciados.

7<sup>o</sup>

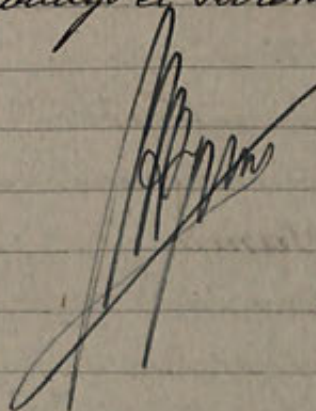
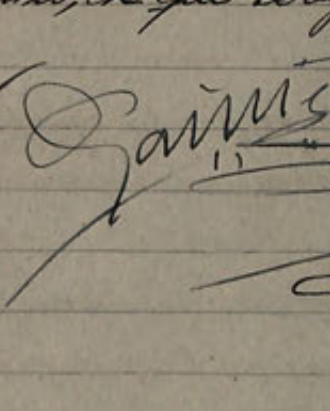
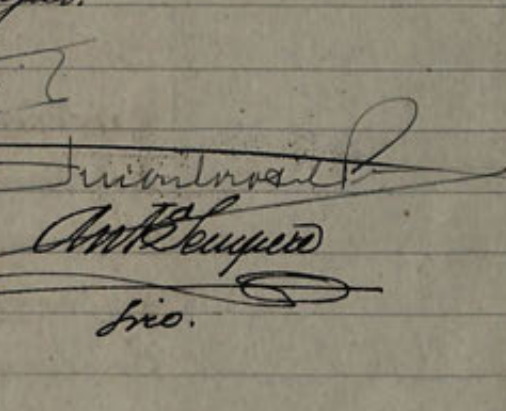
Solicitud por Don Carlos Sauruiegos de la Torre, peticion

Don Carlos Llanusa para efectuar mejoras de pavimentación en el edificio del  
 Teatro Principal, situado en el Pabellón, visto el informe  
 favorable del Sr. Perito Aparjador, la Permanente accede a  
 de pavimentación en el Teatro Principal de obras propias de conservación.

82

Ruegos y preguntas

Y por último se abrió esta sesión de ruegos y preguntas  
 y asuntos urgentes, donde unigüen Sr. Jentes, hizo uso de la  
 palabra, por lo que, el Sr. Alcalde dió por terminada la  
 sesión a las diez y nueve horas, exacta y cinco minutos,  
 extendiéndose la presente acta, que firman los concurrentes  
 conmigo el Secretario, de que certifico.

    
 Sr. Jentes  
 Sr. Interventor Accidental  
 Sr. Secretario

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente ce-  
 lebrada el día 25 de febrero de 1944 (en 2ª convocatoria)

En la Ciudad de Triego de Loredola, a veinticinco de febrero de mil  
 novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunió en  
 en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr.  
 Alcalde Don Manuel Arjona Pausa, los Sres. Gestores que al final  
 aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Acciden-  
 tal y del Secretario que suscribe, para celebrar en aquélla convocatoria,  
 la sesión ordinaria correspondiente al día 23 del actual, que no pudo  
 tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Señores  
 Gestores.

Hecho el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, en  
 que contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud  
 fué aprobada la misma por unanimidad.



A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, opinando dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecta y, sin dilación, se entra en el orden del día, donde se adoptan los siguientes

acuerdos

1º

Cuentas que rinde el Depositario.

Se dio cuenta de la que rinde el Depositario Don Vicente Pouchel Muñoz, correspondiente al 4º trimestre del ejercicio de 1943, cuyo es el siguiente

Resumen

	Pesetas	Cts.
Existencia en fin del ejercicio anterior	34.893	45
Ingresos realizados durante el ejercicio	1.650.359	10
Diferencia en Suma	1.685.252	55
Pagos verificados en el ejercicio	1.664.634	52
Existencia al terminar el ejercicio	20.618	03

2º

Cambios por el mismo Depositario, se presenta la cuenta de los Depósitos Gubernativos habidos en el ejercicio de 1943, dando el siguiente

Resumen

Existencia en 31 de Diciembre de 1942	4.151	24
Ingresos verificados durante el ejercicio de 1943	47.523	77
Total del cargo	51.675	01
Pagos verificados durante el ejercicio de 1943	35.537	86
Existencia para el ejercicio de 1944	16.137	15

Vistas ambas cuentas de caudales con los documentos justificativos que las acompañan, después de examinadas y halladas conformes, la Procuraduría por unanimidad acuerda prestarles su aprobación provisional.

3º

Asimismo se dio cuenta de una relación de recibos y factu-

ras que se presentan para su aprobacion y que, examinados por los Sres. Gentes, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

Núm.	Conceptos	Ptas.	Cts.
1-7-2	Cuatro recibos de contribución ruotua de fincas propiedad de este Ayuntamiento	108	20
1-11-3	Recibo de Rafael Quiñjorada, importe del alquiler de la casa que ocupa el Guardia Civil Vicente Crespo, correspondiente al mes de Enero de este año	77	50
1-11-3	A Francisco Quiñjorada, importe de la paja suministrada a los caballos de la Guardia Civil, en enero.	60	"
4-1-5	A la Compañía Telefónica Nacional de España, importe de los abonos y conferencias celebradas por las distintas dependencias de este Ayuntamiento, de los meses de Enero, Febrero de este año.	471	45
6-1-36	A Carlos Sturckow, de Sevilla, importe de dos cintas de máquina para la Oficina de Intervención	20	"
7-2-11	Al Perito Aparijador, importe de los jornales invertidos en la limpieza de la vía pública.	392	"
8-j-1	Al mismo, por conducción de un enfermo desde su domicilio al Hospital de San Juan de Dios, de ésta	20	"
8-j-1	A la Compañía Albuja fraells de A. E. importe de los billetes facilitados a pobres de necesidad, para su ingreso en el Hospital Provincial ó ser reconocidos por algún especialista, por orden de esta Abadía	426	60
8-j-2	Al Perito Aparijador, importe de los jornales invertidos en el trabajo de un carrión del Hospital al Cementerio	20	"
9-7-11	Al Tribunal Tutor de Mujeres, importe de las entonadas causadas durante los meses de Octubre a Diciembre del corriente año por mueras de esta localidad en el acilo de las Niñas	46	"

Suma y sigue

Núm.	Conceptos	Pesetas	Cts
	Suma anterior.....		
10-6-9	A Francisco Moral León, de Cabra; importe del material suministrado para el instrumental de la Banda Municipal de Música.	253	65
10-6-9	A la Srta. Vda de Rafael Ortiz, importe de las rillas facilitadas para la Mesadunia de la Banda M. de Música.	586	80
10-1-4	A Sr. Perito, importe de los jornales invertidos en la impresión de la vía pública.	98	.
11-1-6	Al mismo, por idem. idem. en el desahogado del colector de la Haza Luna, retiro del Cuartel de la Guardia Civil, tubería del agua potable de la Pta. Trauco.	173	80
11-1-6	A Felis Torraño Lopez, por construcción de un tablero para el riego de la calle Pavillo.	110	.
11-1-6	A Juan Ruiz Jimenez, por arrendo de 2 m <sup>2</sup> de tierra torca, para la parada de Caballos Cuencitales.	40	.
13-4-11	A Rafael Palacios Sanchez, por transporte del utensilio de la Parada de Cuencitales, desde la Estación de Cabra a esta localidad.	30	.
	Total Pesetas		

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta al Sr. Administrador Accidental de Arbitrios, Don Leonigildo Puero de la Fuente, comprensiva de lo recaudado durante los días del 15 al 21 del actual, ascendente a la suma de mil novecientos, noventa y nueve pesetas, con treinta centimos.

1.<sup>o</sup> Dada cuenta de un escrito de Don Francisco Arnan N.º Arnan, vecino de Cabra, sobre su reclamación al impuesto que le fué fijado al perfeccionarse el Padrón sobre Calles, Puertos, Tabernales, etc., la Permanente, ordenando se fuera de lugar la presentación de esta reclamación, acordando desestimar el escrito de referencia.

2.<sup>o</sup> Don Daniel Lavado Ruiz, Administrador de Arbitrios é Impuestos Municipales, presenta una instancia, reclamando el recou-

Ruin pide mejoras  
quinquenales:

ciniento de cuatro quinquenales a que dice tener derecho, salien-  
tando además se le liquide lo que deba abonarse desde que de-  
bió de percibir al cumplirse el primer quinquenio.

La Comisión Permanente, reconoce de plano los cuatro quin-  
quenales que el Sr. Sanchez Ruin debe percibir, haciendo constar  
no se le reconoce efecto retroactivo, como pide en su instan-  
cia.

6<sup>o</sup>

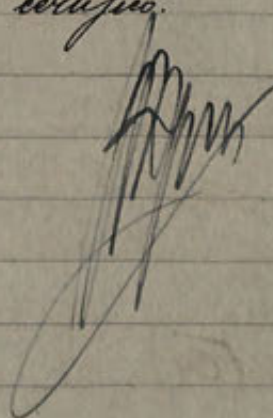
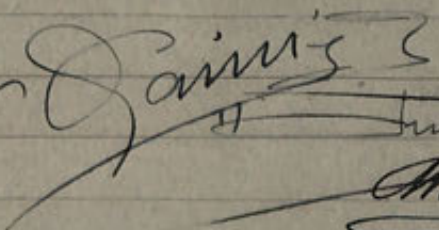
Dn Ant<sup>o</sup> Rosa, Ant<sup>o</sup>  
Luque, Ant<sup>o</sup> García  
Calabro, pide permiso

Dn Antonio Rosa Carrillo, Oficial Mayor de esta Secretaría,  
Dn Antonio Lucas Requena, auxiliar de lo mismo, Dn Antonio  
García-Calabro, Jefe de las Guardas rurales, solicitan, el mi-  
smo un mes de licencia, y el segundo y tercero, quince días cada  
uno, licencia que la Permanente acuerda concederles.

7<sup>o</sup>

Preguntas y preguntas

Y por último se abrió esta sesión de negocios y preguntas  
y asuntos urgentes, dando unguen Sr. Jefe de la palabra,  
por lo que el Sr. Alcalde, dió por terminada la sesión a las diez  
y nueve horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la pre-  
sente acta, que firman los concurrentes, como el Secretario,  
de que certifico.

   
Interventor  
Ant<sup>o</sup> Luque  
Srio.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Perma-  
nente celebrada el día 3 de Marzo de 1911 (en 2<sup>a</sup> convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a tres de marzo de mil nove-  
cientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el  
Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
Dn Manuel Arjona García, los Sr. Gestores que al final aparecieron  
por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Se-  
cretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesión

ordinaria correspondiente al día 1º del actual, que no pudo tener efecto, por falta de asistencia de número suficiente de Hrs. Gestores.

Abierto el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo actuario lo hallaron conforme todos los asistentes, y en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Requeses oficiales del Estado y al de la Provincia de la cerveza pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecta, y sin dilación, se entró en el orden del día, donde se adoptan los siguientes

### acuerdos

1º **Transcurrido el plazo para dar reclamaciones, sin haberse presentado ninguna, la Comisión Permanente por Padrones de aguas, terrenos, capacidad y censales y por causas de Lomas y Bahía de Canelas.** **Se aprobó su aprobación definitiva a los Padrones de aguas, terrenos, capacidad y censales y por causas de Lomas y Bahía de Canelas.**

2º **Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaban para su aprobación y que, evaluados por los Hrs. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación**

Núm	Conceptos	Ptas	Cts
1-4-18	Recibo de Don José Salas, importe de los dietas, viajes y demás gastos, ocasionados con motivo de su gestión como Comisionado por la Mancomunidad Provincial, para cobrar los descubiertos de este Ayuntamiento con la Mancomunidad	800	,
1-7-2	Seis recibos, importe de la contribución rústica y urbana de las fincas propiedad de este Ayuntamiento, correspondiente al primer trimestre del año actual	276	55

Suma y sigue...

Núm.	Conceptos	Ptas	Gts.
	Suma anterior		
1-7-7	Resguardo de Papel de Pagos al Estado, por el concepto de Reservas (eventuales), que ratifico este Excmo. Ayuntamiento por el 1.º 20 por 100	61	"
1-8-2	Cuatro recumbalsos de Legislación de Campaña Acitor, Consultor de los Ayuntamientos, Periódico "Córdoba" y Editorias "Arausadi"	66	95
1-10-14	Una factura de la Revista "La Epopeya de España" y su Gloriosa Movimiento Nacional	318	"
1-10-18	Tres recibos, uno del Comisionado del Ilust. Sr. Delegado de Hacienda, importe de los gastos de locomoción y dietas parlamentarias ocasionados con motivo de la recogida de Troncos de Rústica y Urbana para el ejercicio 1944, y del por la confección de matrices de rústica y urbana	690	"
1-11-1	Des recibos, del jefe del Regimiento de Quintas, importe de los billetes, abonos de marcha facilitados a los mosos del recemplazo de 1943	145	50
1-11-2	Un recibo del mismo, importe de los gastos de viaje a Lueña	60	"
1-11-3	El Sr. Juan Ruiz Jimenez, importe de la paga suministrada a los Voluntarios de la Guardia Civil, durante el mes de Febrero	58	"
1-11-3	Recibo de Rafael Ruiz Jurado, importe del alquiler de la casa que ocupa el Guardia Civil, Vicente Orsjo, del mes de Febrero	72	50
1-11-6	Dos recumbalsos de la Escuela de Trabajo de Córdoba, correspondientes a los meses de Enero y Febrero de este año	850	90
2-1-1	Cinco recibos de varios funcionarios de este Ayuntamiento		
	Suma y sigue.		

Núm.	Conceptos	Ptas	cts
	Suma anterior.....		
	Sumado, importe de los gastos de viajes ocasionados con motivo de resolver asuntos oficiales en la Capital	1.160	.
6-1-36	Un recibo del Colegio Oficial de Médicos, por materiales para estas oficinas.	26	50
6-1-38	Un recibo de Eugenio Cuadro Causal, importe de cinco briquetas de suscripción para estas oficinas.	35	.
7-1-5	Una relación de jornales del Perito Aparajador invertidos en el desatramque de varias tuberías	94	50
7-2-11	Otro idem idem, por los invertidos en la Impresión de la vía pública.	82	.
8-1-7	Un recibo de Antonio Bermejo, importe de 29 libras de leche suministradas para la lactancia de Antonio Bermejo Serrano, de C. de Campes, durante el mes de febrero.	58	.
8-1-27	Dos recibos de Antonio Garcia Capinar, importe de 2470 litros de leche, suministrados a la Beneficencia Municipal, durante los meses de enero y febrero, para la lactancia de los niños acogidos a la misma.	3237	.
8-8-13	Recibo de fray Benigno Benilla Fernandez, de la Clínica de San Rafael de Cordoba, importe del socorro concedido por este Excmo. Ayuntamiento para ayudar al sostenimiento de dicha Institución.	250	.
8-j-1	Importe de un socorro concedido por esta Alcaldía a Antonio Horacio Fernandez.	26	.
10-1-j	Una relación de jornales del Sr. Perito Aparajador importe de los invertidos en la Impresión de las Escuelas Públicas.	98	.
10-6-9	Un recibo de "Munici Moderna" por suscripción a Suma y sigue,		

Num.	Conceptos	Pesetas	Cts.
	Suma anterior		
	diaria asistida y papeles suplementarios	94	50
10-6-9	Un rembolso de la "Casa Luna" importe de una baquilla en madera para saropiu brunito	40	75
13-4-11°	Revista de D. Amparo Jimenez, por confeccion de ribanas, aludriadas para la parada de animales reproductores.		
		16	50
	Total, pesetas		

Del mismo modo fueron aprobadas dos relaciones que presenta el Sr. Administrador Secidetal de Arbitrios, Don Leonigildo Llan de la Fuente, compromisos de lo recaudado durante los dias del 22 al 29 del anterior, ascendente a la suma de tres mil cuatrocientas catorce pesetas con setenta y cinco centimos.

3°

Se dió lectura de un oficio del Hmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, trasladando otro del Hmo. Sr. Director General de Administracion Local, al que acompaña un escrito del vecino de esta Jaquie Garcia Castro, dirigido al Jefe del Estado en replica de que se den por fallidos los cobitos que tiene pendientes por Reparto General de Utilidades, años 1934, 35, 36, 37, 38 y 43, que hacen un total de 862'90 pta., debido a la adversa situacion por que atraviesa y se dejó sin efecto el embargo que se le ha notificado por la Agencia Ejecutiva.

La Comision Permanente, vista la precaria situacion del solicitante quisiera poder acceder a su peticion, pero no encontrando procedimiento legal que cubra su buen deseo, muy a su pesar, se vi obligado a desvirtuar la pretension del Sr. Garcia Castro.

4°

Por acuerdo de la Comision Permanente, se remite a informe del Sr. Perito Aparejador un escrito de Francisco Cobo Carrillo, pidiendo permiso para efectuar una pequena mejora en su casa, n.º 8 de la calle Cobana.



Núm.	Conceptos	Ptas	cts
	Suma anterior.....		
	Sumado, importe de los gastos de viajes ocasionados con motivo de resolver asuntos oficiales en la Capital	1.160	.
6-1-36	Un recibo del Colegio Oficial de Médicos, por material para estas oficinas.	26	50
6-1-38	Un recibo de Eulogio Cuadro Causal, importe de cinco briquetas de desinfección para estas oficinas.	35	.
7-1-5	Una relación de jornales del Perito Aparejador invertidos en el desatrampe de varias tuberías	94	50
7-2-11	Otra idem idem, por los invertidos en la limpieza de la vía pública.	82	.
8-1-7	Un recibo de Antonio Bermudes, importe de 29 litros de leche suministrados para la lactancia de Antonio Bermudes Serrano, de C. de Campes, durante el mes de febrero.	58	.
8-1-27	Dos recibos de Antonio Garcia Capinar, importe de 2470 litros de leche, suministrados a la Beneficencia Municipal, durante los meses de enero y febrero, para la lactancia de los niños acogidos a la misma.	3237	.
8-3-13	Reibo de fray Benigno Benilla Ferrnandez, de la Clínica de San Rafael de Cordoba, importe del socorro concedido por esta Excmo. Ayuntamiento para ayudar al sostenimiento de dicha Institución	250	.
8-j-1	Importe de un socorro concedido por esta Alcaldía a Antonio Ferrnandez	26	.
10-1-j	Una relación de jornales del Sr. Perito Aparejador importe de los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas	98	.
10-6-9	Un recibo de "Munio Moderna" por subscripción a		
	Suma y sigue,		

Num.	Conceptos	Pesetas	Cts.
	Suma anterior		
	dicha revista y papeles suplementarios	94	50
10.6.9	Un rembolso de la "Casa Luma" importe de una baquilla en madera para saropie brunito	40	75
13.4.11 <sup>o</sup>	Revista de D <sup>o</sup> Amparo Jimenez, por confesion de ribanas, aludriadas para la parada de animales reproductores.		
	Total, pesetas	16	50

Del mismo modo fueron aprobadas dos relaciones que presento el Sr. Administrador accidental de Arbitrios, Don Leonildo Llan de la Fuente, compromisos de lo recaudado durante los dias del 22 al 29 del anterior, ascendente a la suma de tres mil cuatrocientas catorce pesetas con setenta y cinco centimos.

3<sup>o</sup>

Se dio lectura de un oficio del Sr. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, trasladando otro del Sr. Director General de Administracion Local, al que acompaña un escrito del vecino de esta, Joaquin Garcia Castro, dirigido al Jefe del Estado en replica de que se den por fallidos los debitos que tiene pendientes por Reparto General de Utilidades, años 1934, 35, 36, 37, 38 y 43, que hacen un total de 862'90 pta., debido a la adversa situacion por que atraviesa y se dejara a cargo el embargo que se le ha notificado por la Agencia Ejecutiva.

La Comision Permanente, vista la precaria situacion del solicitante quisiera poder acceder a su peticion, pero no encontrando procedimiento legal que cubra su buen deseo, muy a su pesar, se vi obligado a descontinuar la proteccion del Sr. Garcia Castro.

4<sup>o</sup>

Por acuerdo de la Comision Permanente, se remite a un Jefe del Sr. Perito Aparejado un escrito de Joaquin Colbo Carrillo, pidiendo permiso para efectuar una pequena mejora en su casa, n<sup>o</sup> 8 de la calle Sobana.

5º

Solicitado por Manuel Bermejo Gutierrez, y por Emilio Ordoñez Peña, quince días de licencia, la Permanente, acordó su concesión, conforme a lo interesado.

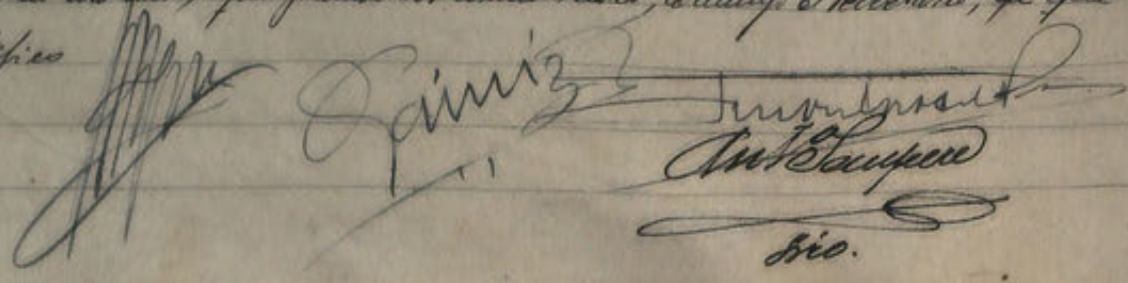
6º

A continuación fue leído el siguiente oficio de las F.E.T. de las J.O.N.S. de Córdoba: "En cumplimiento de ordenes de la Superioridad, tengo el honor de poner en tu conocimiento que este Servicio tiene que cesar en el cargo de Representante del Ayuntamiento de tu digna Prudencia. Espero me des a conocer el nombre del nuevo Representante, e instrucciones para hacer entrega al mismo de cuantos documentos de ex Ayuntamiento obren en poder de esta Delegación, incluso el rubro en efectivo que a favor de ex Ayuntamiento pudiera haber el día que se efectúe la entrega. Si bien no se realice esta, seguiremos depositando los cuantos asuntos tengamos actualmente en trámite con el fin de que no se interrumpa ni en un solo momento nuestra representación en la Capital.- Por Dios España y mi Revolución Nacional Sindicalista.- Córdoba 26 de febrero de 1944.- El Consero Provincial: Manuel Calderon. Rubricado.- Camarada Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Priego."

En su virtud y, visto que esta renuncia obedeció a ordenes de la Superioridad que no pueden ser desobedidas, la Permanente acuerda nombrar para que represente en Córdoba, en cuanto sea necesario a este Ayuntamiento a Don Miguel Zamora Herrador, Procurador de los Embajales y Jefe Administrativo Colegiado, con el haber consignado de Presupuesto.

7º

Y por último se abrió esta sesión de ruegos y preguntas, asuntos urgentes, por lo que el Sr. Concejal hizo uso de la palabra, por lo que, el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte horas y diez minutos, extendiéndose la presente en este libro, que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico



Sesión ordinaria de la Comisión Municipal  
Permanente, celebrada el día 10 de Marzo de 1944 (en  
2ª convocatoria)

En la Ciudad de Puigo de Córdoba á diez de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Espiritual, bajo la Presidencia del Sr. Abate Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al fin! aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en su segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día ocho del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Abierto el acto, se dió cuenta del acto de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación, se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado, al de la Provincia de la remesa pasada, operando dar el más exacto cumplimiento á cuanto nos afecta y, sin dilación, se entra en el orden del día, de donde se adoptan los siguientes

- acuerdos -

1.º

Se dió lectura a un oficio de la Recaudación Ejecutiva de este Ayuntamiento, que dice así: "Es deo expreso de esta sociedad, de transferir el depósito que tiene constituido en Valores Mobiliarios á favor de Ser. Excmo. Ayuntamiento, en su equivalente en metálico, en beneficio exclusivo y para mayor comodidad del citado Ayuntamiento, por lo que suple que la pérdida de los intereses legales que dichos valores producen. A tal fin, rogamos que el depósito de Valores Mobiliarios situado en el Banco de España de Sevilla, a nombre de D. Eulio Salvador Otero Feu, para responder de su gestión como Recaudador Ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento de Puigo (Córdoba), sea levantado mediante el oficio orden de Ser. Ayuntamiento á dicho Banco, admitiéndose en sustitución y en ex. Caja Municipal, la cantidad de quince mil pesetas, en efectivo metálico. Dios guarde a V. S. muchos años. Sevilla, 11 de marzo de

"19 pp. - Culu Salvador Otero Juan Rubricado. - Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Puigo de Córdoba."

La Comisión Permanente, acuerda aceptar el recubrio de depósitos, propuesto por el Sr. Otero y que se le haga saber.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que, examinados por los Sres. Jueces, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de las correspondidas en la siguiente relación:

Núm.	Conceptos	Pesetas	Cts
1-11-3	A Don Francisco Mesa Ortiz, aljamaista del Cabildo de la Parada de Suesvatal, 1/ recibo adjunto	72	"
1-11-3	Un recibo de Mariano Aranda, por el hospedaje de Guardias Cívicas y Policías de Evrópico	65	"
J-1-3	Ena recibos de la Electrica Industrial Española, por suministro de fluido al alumbrado público de la aldea de Laguardilla, Sub-Brigada y Casa de Telégrafos de esta Ciudad en el ppdo mes de febrero.	116	39
J-1-3	Recibo de Rafael Sanchez Cano, por idem idem al de la aldea de Esparragal, en el mismo mes	66	66
J-1-3	Enas facturas de la C <sup>a</sup> Sevillana de Electricidad, por el mismo concepto que el anterior al de esta Ciudad y a varios edificios de este Ayuntamiento	34	15 39
J-1-J	Una factura de la Casa "Santa Cruz" por 50 litros de gasóleo para el alumbrado de este Ayuntamiento	75	"
6-1-36	Seis recibos del Despacho Central de Ferrocarriles, de portes de material de exvitoria para esta Oficina	40	30
7-1-J	Una relación de jornales del Puerto Alparejador, por las invertidas en el demtroque de tuberías de agua en varias calles	145	50
7-2-11 <sup>o</sup>	Una relación del mismo por las invertidas en la limpieza de la vía pública	392	"
Suma y sigue			

Núm.	Conceptos	Ptas	Cts.
	Suma anterior.....		
5-1-27	Los recibos de Miguel Juturas Amabal y Francisco Pons Ferrnandez, importe de 58 litros de leche suministrados para la lactancia de los hijos de estos acogidos a la Benef <sup>ca</sup> Municipal, durante el mes de febrero	75	50
10-1-4	Una relación de jornales del Sr. Perito Aparijador de las invertidas en la Limpieza de las Escuelas Públicas	98	"
10-6-9	Un recibo de Mariano Diaz, por porteleros para la Banda Municipal de Música	6	"
11-1-6	Una relación de jornales y materiales del Sr. Perito Aparijador, por los invertidos en el desatrague y tuberías de desagüe y reparación de un piso de la casa que habita el Jefe Superior de la Guardia Municipal	101	80
11-1-6	Una relación idem. idem, del mismo, por reparación de los (sanarios) lavabos, tuberías de desagüe en la Sub-brigada Sanitaria	36	95
11-1-6	Una relación idem, invertidos en el arreglo de varias dependencias de las Escuelas de la calle Euzkai Ferrnandez	53	65
13-3-1	Una factura de Vicente Navarro, importe de la paludal suvitada para la fiesta del "Domingo de Ramos"	721	50
13-31	Un recibo de portes del Depósito Central de Ferrnandez, por el transporte de las paludales antes mencionadas		
	Total pesetas	160	95

Del mismo sueldo, fué aprobada una relación que presenta el Sr. Adm. Municipal de Arbitros, Don Leonizola, para de la fiesta, comprativa de la reanudación, durante los días del 1 al 7 del actual, ascendente a la suma de dos mil ciento noventa y ocho pesetas con quince céntimos.

3º

Por acuerdo de la Permanente, se envió a informe del Sr. Perito Aparijador, un recibo de Francisco Ruiz Jurado, que solicita

se le insinuó por los perjuicios sufridos en su casa Plaza Vallarta n.º 11, por un taladro dado salido a las aguas de la calle Tasmunier.

4.º

Se remite a informe del mismo Técnico, una instancia de José Garófano Alcalá, pidiendo permiso para cubrir un caso de agua que discurre por una huerta de su propiedad en el sitio conocido por "Rihuelo".

5.º

Presentado por Don Juan José Cruz Carrasco, un escrito pidiendo permiso para tomar el agua que necesita de la que discurre canalizada por el Centro de la calle, al resultar insuficiente la que recibe de la que pasa por la acera, la Comisión Permanente, acuerda se envíe esta solicitud a informe del Sr. Perito.

6.º

Se dió lectura a una solicitud de Don Luis Villana Flores, pidiendo la permisión del cielo n.º 20 que tiene en propiedad en la Michera de San Antonio, por un cielo de bovedilla. La Permanente resuelve que por Intervención se hagan las averiguaciones pertinentes y se informe lo que proceda.

7.º

Solicitado por Araceli Martín Delgado, residente en la Aldea de Castil de Cauapas, permiso para vivir en el edificio escuela de niñas de dicha aldea, toda vez que el Maestro no lo ocupa por vivir con su esposa, también Maestra, comprometiéndose a hacer gratuitamente la limpieza y cuidado del local, la Permanente acuerda concederle el permiso para que en sus condiciones pueda vivir en este edificio con sus cinco hijas, todas pequeñas, mientras no lo ocupa quien sea el Maestro de dicha escuela.

8.º

Remite a informe del Sr. Perito Aparijador, se remiten seis instancias de otros Trámites vecinales, que piden permiso para hacer mejoras en sus respectivos inmuebles.

9.º

Se da cuenta de un escrito de Don Antonio Roca Canillo, Oficial Mayor de este Ayuntamiento, en el que expone que su hija Ana Rosa Paraso, becaria de este Ayuntamiento, terminó este año los estudios de Bachillerato, por lo que solicita


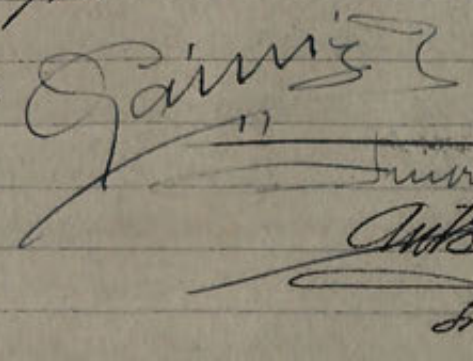
continúe la beca para los estudios superiores que se propone seguir en la Universidad de Sevilla, la Permanente acuerda se lleve este escrito al primer Pleno que haya de celebrarse, para que éste, remueva.

10º

Solicitado por Don Antonio Morales Delgado, Empleado Municipal, y por Carlos Medina Mérida, Guardia Municipal, tres meses de licencia sin sueldo, el primero y, veinte y cinco días con sueldo, el segundo, la Permanente acuerda su concesión, sujetando la segunda a las exigencias del servicio.

11º

Y por último, se abrió esta sección de ruegos, preguntas y asuntos urgentes, donde ninguno Sr. Jertón, hizo uso de la palabra, por lo que, el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte horas y quince minutos, extendiéndose la presente, que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, que certifica

   
 Sr. Jertón  
 Sr. Alcalde  
 Sr. Secretario

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, celebrada el día 17 de Marzo de 1944 (en 2ª convocatoria)  
 En la Ciudad de Triego de Córdoba a diez y siete de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Jertón que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Excmo. Accidental y del Secretario que noscribe, para celebrar en segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente al día quince del actual, que no pudo tener efecto por falta de asis-



tenencia de un nuevo suplente de los señores.

Al leerse el acta, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación, se dió cuenta de los B.B.O.O. del Estado y al de la Provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecta y, sin dilación, se entra en el orden del día, donde se adoptan los siguientes

### Acuerdos

1º

Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador, se concedió a Don Pedro Semano Perez-Rotas, media paja de agua para uso doméstico y una paja de uso industrial del manantial de la Fuente de la Salud, destinada a un tejero de su propiedad, sito en extramuros de esta población.

2º

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas, presentada para su aprobación y que examinados por los Sres. señores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

Número	Conceptos	Plas	Cts
6-1-38	Un recibo de José Caballero García, importe del embalaje del retrato de Álvaro Cubero	50	"
7-1-4	Una relación de jornales y materiales del Sr. Perito por dentroaque y reparación de tuberías de aguas potables de la Fuente de la Salud	203	80
7-2-11º	Una relación de jornales del mismo por los invertidos en la limpieza de la vía pública	372	"
8-4-2	Una factura de José Caballero García, importe de su atarida para un fallecido en el Hospital	70	"
8-4-2	Una relación de jornales del Sr. Perito Aparejador por		
Suma y sigue			

Num.	Conceptos	Pesetas	Cts
	Suma anterior		
	por los invertidos en el traslado de un cadáver desde el Hospital al Cementerio	20	
10-1-4	Una idem del mismo por los jornales invertidos en la limpieza de las Canchales Públicas	98	
10-1-6	Una idem del mismo por jornales y materiales invertidos en la reparación de la canalera de la oficina del Control de Arbitrios	137	30
11-1-6	Un recibo de Juan Ruiz Jimenez, por retiradas de enramados de las Escuelas de la calle Emilio Fernandez	40	
11-1-6	Un idem de Cristóbal Ruiz Cero, por $\frac{1}{2}$ m <sup>2</sup> de yeso para reparaciones de la casa del Patronato "Mármol"	35	
11-1-6	Un recibo de Felix Perez Garcia, por 600 ladrillos para las obras que se están realizando en la Casa del Patronato "Mármol"	102	
18-11 <sup>o</sup>	Una factura del "Hotel Rosales" por hospedaje de la Brigada Móvil de la Jefatura Provincial de Sanidad	42	15
	Suma Total		

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador Sector de Arbitrios, Don Santiago Huerca de la Fuente, comprueba de lo recaudado durante los días del ocho al catorce del actual, ascendente a la suma de dos mil novecientas ochenta y ocho pesetas, con sesenta céntimos.

3<sup>o</sup>

Dada lectura a una instancia de Felipe Fernandez. Plantea su solicitud de que se le abone lo que ha pagado por concepto de contribución correspondiente a una finca rústica, situada en la "Cañada del Alcorado" de este término, propiedad de este Srmo. Ayuntamiento, la Permuante, acuerdo se remita este escrito al Negociado de Justicia para que averigüe lo que haya de cierto e informe lo procedente.

fi<sup>o</sup>

Por acuerdo de la Permuante, pasaron a informe del Sr. Perito Aparentador, las instancias de Jose Camilo Ariza y Martin

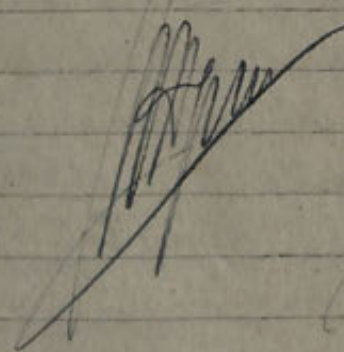
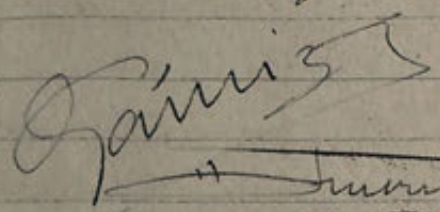
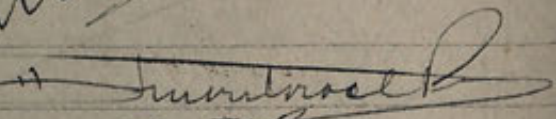
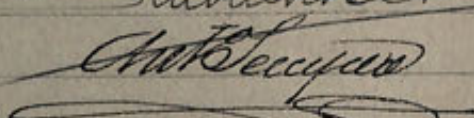
Caballero Saruieuto, pidiendo permiso para efectuar  
unas mejoras en casas de su propiedad

5º

Solicitado por José Lopez Cauok, Vigilante de Ar-  
bitrios y por Miguel Arjona Carracuel, Guardia Muni-  
cipal, veinte dias de permiso cada uno, la Perma-  
nente acuerda su concesion, quedando la del Sr. Arjo-  
na supeditada a las exigencias del servicio

6º

Y por ultimo se abrió esta sesion de ruegos  
y peticiones y asuntos urgentes, donde ningún b. fer-  
tor hizo uso de la palabra, por lo que el Sr. Alcalde,  
dió por terminada la sesion, a las diez y nueve horas  
y cuarenta minutos, extendiendose la presente acta  
que firman los concurrentes, conmingo el Secretario,  
de que certifico.

   
"   
  
Srio.

Sesion ordinaria de la Comision Municip-  
pal Permanente, celebrada el dia 24 de Marzo de  
1.944 (en 2ª convocatoria).

En la Ciudad de Piego de Cordoba a veinte  
y cuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y  
cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunieron  
en el Salon de Actas de esta Casa Capitular, de-  
ja la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel  
Arjona Garcia, los Sres. Gestores que al final apa-  
receran por sus firmas, con presencia del Sr. Suber-

verbor Accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente al día veinte y dos del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de miembros suficiente de Sres. Gestores.

Habiendo el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los B. B. O. O. del Estado y el de la Provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación, se entra en el orden del día, donde se adoptan los siguientes

#### acuerdos

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

Número	Conceptos	Ptas	Cts.
4-1-5	A la Compañía Telefónica Nacional de España, importe de las conferencias del mes de Febrero y abonos del mes de Marzo de este año	648	85
7-1-4	Una relación de jornales y materiales del Peirto Aparejador de este Excmo. Ayuntamiento, invertidos en el desahranque del colector de la calle Costado.	74	75
7-1-4	Id Id Id por el mismo concepto calle Molinos	220	50
7-2-V	Id Id Id del mismo por la limpieza via pública	392	00
Suma y sigue.			

Número	Conceptos	Ptas	Cts.
	Suma anteriores.		
8-1-27	Un recibo de Francisco Ramirez Gonzalez, valor de Areinta litros de leche suministrados a los hijos gemelos de Encarnación Rodriguez Serrano, en la aldea del Barajal, durante el mes de la fecha.	39	00
8-1-28	Un recibo de Fernando Alcalá Zamora importe de un viaje a la aldea de Campomulles con el Médico de la Beneficencia para visitar enfermos pobres.	70	00
8-1-28	Un recibo de Eduardo Ortiz, por el mismo concepto que el anterior, a la aldea de las Angosturas.	30	00
8-1-28	Un recibo de Antonio Flores Main, por igual concepto que los anteriores a la aldea de Campomulles.	70	00
8-1-28	Un recibo de José Segoria Jimenez, por el mismo concepto que los anteriores, a la aldea de Campomulles.	70	00
8-1-28	Tres recibos de Francisco Gonzalez Galisdeo, por dos viajes a la aldea de Esparragal y otro a la de Castil de Campos, con el mismo objeto que los anteriores.	195	00
8-1-28	Dos recibos de Miguel Calvo Villena, importe de dos viajes a la aldea de Castil de Campos, con médicos de la Beneficencia.	130	00
8-1-28	Dos recibos de Carlos Salazar Rucja, por un viaje a Camoranes y otro a Campomulles, a los mismos efectos que los anteriores.	130	00
8-1-28	Un recibo de Antonio Ruiz Madrid		
	Suma y sigue		

Número	Conceptos	Ptas	Cts.
	Suma anterior.		
	por un viaje a la aldea de Castil de Campos con el Médico de la Beneficencia.	55	00
30-3-4	Una relación de jornales del Peñero Aparajador por los invertidos en la limpieza de las Escuelas públicas.	98	00
30-4-3	Una nota del Colegio de las M. M. Escuelas de Ebra, importe del primer trimestre de este año, (incluidos gastos particulares) de la becaria Srta. Ana Rosa Baraso.	856	95
31-3-6	Una factura de Manuel Rojas Rodríguez, importe de géneros facilitados para la limpieza de diversas dependencias de este Excmo. Ayuntamiento.	112	80
31-3-6	Un recibo de Eustobal Ruiz Cano, importe de medio metro cúbico de yeso, para efectuar distintas divisiones en la casa Patronato Manuel.	35	00
	Suma Total		

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta al Sr. Administrador Hospital de Habilitados, Don Acorgildo Hueso de la Fuente, comprensiva de lo recaudado durante los días del 15 al 21 ambos inclusive, ascendente a la suma Dos mil Drecientas treinta y ocho pesetas con noventa y cinco céntimos.

2.<sup>o</sup> Por acuerdo de la Comisión permanente se remiten varios vecinos solicitantes agua a informar del Sr. Peñero Aparajador tres instancias de Bartolomé Ruiz Plasas, Antonio Parreño Guerrero y José Aquilera Parras, en solicitud de aguas para sus respectivos domicilios.

3.<sup>o</sup> Se dio lectura a la instancia que se transcribe

la Agencia "Tunera-  
na elra. tra. de los  
Dolores," da contrato  
para prestar el ser-  
vicio de entierro de  
caridad a los po-  
bres de solemnidad.

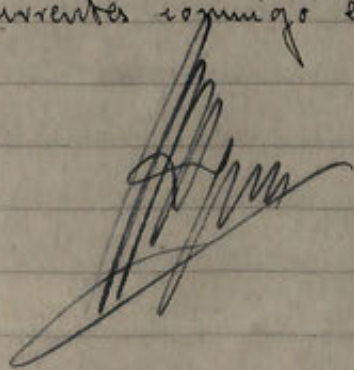
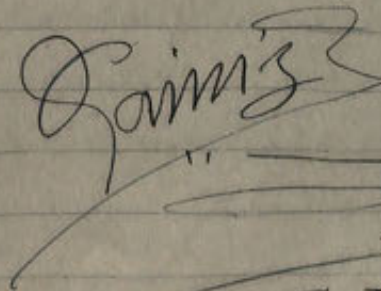
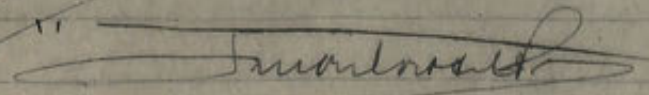
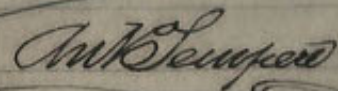
liberalmente: "Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad. = La Agencia "Tunera-  
na Nuestra Señora de los Dolores" domiciliada en Palenque  
y 5, se compromete a prestar el servicio de entierro  
de caridad completo a los pobres de solemnidad en  
numero de veinte al año, quince de adultos y  
cinco de parvulos por el precio de Setenta pesetas  
el de adultos y treinta y cinco pesetas el de par-  
vulos, haciendo un total de unos y otros de pesetas  
mil doscientas veinticinco. = Este servicio se com-  
pondrá de ataid, gestion de la documentación,  
candelabros de lamparillas adaptados a luz de aceite  
y conducción al Cementerio Municipal. = Si no lle-  
garan al numero de veinte, la Tunerana solo co-  
brará el numero de servicios prestados, y si pasara  
de los veinte, dicha Agencia cobrará la razon de  
ciento veinte pesetas, el de adultos y de cincuenta  
y cinco pesetas el de parvulos. = La Agencia "Tunera-  
na" no prestará ningún servicio de caridad mientras el  
familiar del fallecido o persona nombrada al efecto  
no presente en las Oficinas de dicha Agencia una  
autorización firmada y sellada por esa Alcaldia, cuya  
autorización a de servir de justificante para forma-  
lizar factura para el cobro del servicio prestado. = Este  
servicio empezará a funcionar a partir de primero  
de Abril del corriente año, para el publico en  
general, desde cuya fecha si enaquella conforme  
esa Alcaldia esta proposición, esta Agencia en la  
misma fecha dará comienzo a prestar al Exce-  
lentísimo Ayuntamiento este servicio a los pobres de  
solemnidad que lo necesiten y sean autorizados. = Vigencia  
de Córdoba a diez y seis de marzo de mil novecien-  
tos catorce y cuatro. = Por la Agencia = Gregorio Sobrados. P.º

La Comisión Permanente estudiado este asunto con la atención que merece, aprueba este ofrecimiento en los términos establecidos por el solicitante con la condición de quedar sometido a revisión todos los años así como al cumplimiento de las disposiciones existentes o que puedan dictarse en esta materia.

4.  
Preguntas y pre-  
guntas y asun-  
tos urgentes.

Por último se abrió esta sesión de riegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación por el acuerdo de ser tratadas se ocupó de los siguientes a propuesta del Sr. Alcalde: Primero. Nombrar a Don Agustín Blanco González, Comisionado para que acompañe y presente en Amena la concentración de mozos del año 1944. = Segundo. Nombrar a los propietarios D. Luis Ruiz Santaella y Don Manuel Giménez Serrano para que formen parte como vocales de la Junta Pericial del Catastro de Urbana. = Tercero. Nombrar a D. Dolores Romero Garrido, para que efectúe la limpieza en las escuelas de la calle Hsta por defunción de la que venía haciéndolo en las mismas condiciones de la anterior.

Al no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y diez minutos levantándose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

Brio.



33  
Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, celebrada el día 31 de Marzo de 1944 (en 2ª convocatoria).

En la Ciudad de Puzos de Córdoba a Treinta y uno de Marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Hujina García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente al día veinte y nueve del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Habiendo el auto, se dio cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los B. B. O. O. del Estado y el de la Provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación, se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes

### Acuerdos

1.º  
Pagos y cuentas. Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaban para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

Número	Conceptos	Ptas	Cts.
1-4-49	Haberes de Don Abdón Moreno Manilla correspondientes a los meses de junio, julio y 25 días de agosto de 1942		

N <sup>o</sup> N <sup>o</sup>	Conceptos	Ptes	Cts.
	cincluidos quinquenios), de acuerdo con lo ordenado por la Mancomunidad.	1.437	50
1-7-5	Una relación del Depositario, por sus suplicas en el 1937 sobre varios pagos.	678	80
1-8-2	Un recibo de la casa Bayer Hermanos, por la suscripción de la revista "La Higiene Práctica"	37	00
1-8-2	Tres recibos correspondientes al Manual de Beneficencia Urbana, Revista de Estudios de la Vida Local y otro de la editorial Espasa-Calpe	163	00
1-10-17	Un recibo de José H. Vazquez Cano, importe de sus gastos de viaje a Girona para ingresar en demente en el Manicomio.	125	00
1-11-2	Varios recibos de Don Agustín Blanco González, Comisionado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, importe de sus gastos de viajes a Luenda y Socorro facilitados a los recibos de los recambios de 1.943 y 1.944, para su presentación en aquella Caja.	253	00
1-11-3	Un recibo de Francisco Ruiz Jiménez, importe de 30 arrobas de paja para los caballos de la G.C. de este pueblo, durante el mes de marzo actual.	60	00
1-1-3	Varios recibos del Cabo y Soldados de la Parada de Caballos Dementales, importe de los suministros de pan, carbón y petróleo, más alojamiento del Cabo de dicha parada, en los meses de febrero y marzo.	487	80
2-1-1	Un recibo de Don Vicente Ronchel, Depositario de este Excmo. Ayuntamiento, importe de sus gastos de viaje a la Capital para asuntos oficiales.	251	00
4-1-3	Cuatro recibos de la Electricidad Industrial Española por el fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de la aldea de Lagunillas, Inspección de Vigilancia Luz y agua		

Número	Conceptos	ptas	Cts.
	<u>Suma anterior</u>		
4-1-4	Oficina de Telégrafos, y Sub-Brigada Sanitaria, en el mes de la fecha	164	83
6-1-36	Una relación de jornales del Peñón Aparejador de este Excmo. Ayuntamiento, por los invertidos en la reparación del alumbrado público de ésta	228	15
6-1-36	Una factura de la papelería "Vila" (Valencia) por material de escritorio suministrado para estas Oficinas.	249	30
6-1-37	Una relación de suplidos por el Depositario en reintegros de varios libramientos, y relación.	39	35
6-1-38	Una factura de Don Francisco Lejero Sáez de importe de la restauración del muro del retablo de Alvaro Barbero.	425	00
7-2-11	Un recibo de Francisco Barrientos Grande, importe de 17 docenas de escobas para la limpieza pública	221	00
7-2-11	Una relación de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública.	392	00
8-1-27	Un recibo de Antonio García Espinosa, importe de 1286'50. de leche suministrado a la Beneficencia Municipal durante el mes de marzo actual.	1.672	45
8-3-13	Socorro concedido por esta Alcaldía a las Hermanas Clarisas del Convento de Alcandete (Jaén)	50	00
8-4-1	Varios recibos comprendidos en una relación que presenta el Depositario, por socorros facilitados a diversos pobres transeúntes	286	75
10-1-4	Una relación de jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas públicas	98	00
11-1-6	Un recibo de Felix Pérez García, importe de		
	<u>Suma y sigue.</u>		

Número	Conceptos	Ptas	Cts.
	Suma anterior.		
55-5-6	doscientos ladrillos para el Patronato Fundación (Marcel) un recibo de Cristóbal Ruiz Cano, importe de un canto de metro cúbico de yeso para la obra referida en el número anterior.	34	00
55-5-6	Una relación de jornales invertidos en el arreglo de la puerta de entrada del Comedor de Humabiz social y desperfectos en el Cuartel de la J. Civil	57	50
	Suma total	85	55

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador Acctal de Arlés Don Leonigildo Hueso de la Fuente, comprensiva de lo secundado durante los días del 22 al 30 del mes de la fecha ambos inclusivos ascendente a la suma de Seis mil Ochocientos Arceinta y nueve pesetas con quince céntimos.

2.º

Solicitado por José Baena Aguilera su reingreso como músico de esta Banda Municipal por haber sido baja al tener que ir a incorporarse al Ejército, la Permanente acuerda su admisión.

3.º

A la reclamación producida por Atanasio Pérez Campaña al Informe del Jefe R. G. M. el Negociado informa como sigue: "Comprobadas las razones que aduce este reclamante en el escrito precedente, salvo la baja en el R. G. U. la matrícula industrial, que se produjo un año más tarde, es parecer a lo solicitado del que suscribe oponer a este contribuyente por la cuota que se deriva del ejercicio de la industria en que estaba matriculado en el año 1934, procediendo, por tanto, anular la totalidad de las cuotas que, en años sucesivos, le fueron impuestas. - El obstante, se resolverán como vean más aceptado." - Tran.º Montoro del Pinar. Rubricado

La Permanente presta su aprobación a este informe tal como queda transcrito

4.º

Se remite a informe del Sr. Perito Aparejador una instancia

Instancia petición de Zacarias Romero Pareja solicitando agua del marquera para de agua de Zacarias en casa n.º 38 de la calle Málaga.

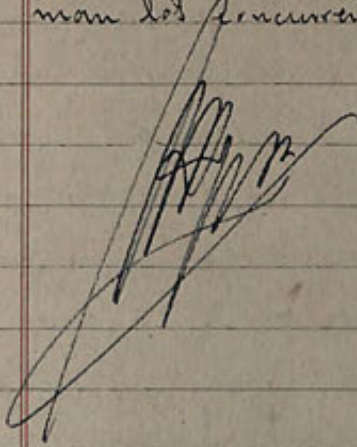
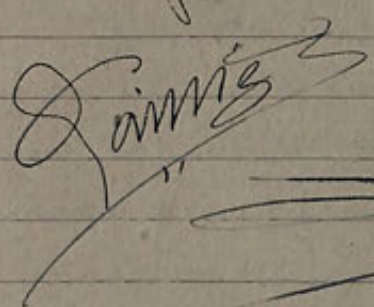
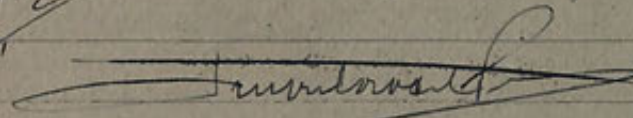
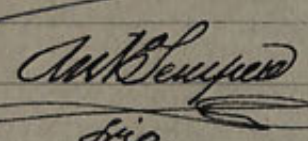
Zacarias Romero Pareja, que para informe Pendo.

Ruegos y Preguntas y asuntos urgentes.

Por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación se ocupó de los siguientes: Primero.- A propuesta del Sr. Alcalde se autoriza proceder a la cobranza voluntaria del primer trimestre del Reparto General de Utilidades y arbitrio sobre inquietud del presente año, que tendrá lugar desde el 1.º al 31 del mes de abril en la oficina Recaudatoria calle José Hut. n.º 39. Segundo.- Manifiesta el Sr. Alcalde que concedida la representación de este Ayuntamiento en Birdeba a favor de D. Miguel Zamora Ferrador, en sesión del 3 del actual, la abogacía del Estado exige se determine las dependencias ante las que ha de ser válida esta representación por lo que vuelve este asunto a suplar nuestra atención. Entendida la Comisión Permanente acuerda conferir la Representación de este Ayuntamiento al Sr. Don Miguel Zamora Ferrador, a fin de que en la Capital de la Provincia y sin limitación de ninguna clase pueda ostentar aquella representación en el Gobierno Civil de la Provincia, Delegación de Hacienda, y sus Dependencias, Comisión de Recursos, Fiscalía Provincial de Casos, Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, Diputación Provincial, Ayuntamiento, Comisión de Guerra, Banco de España y en general toda clase de centros, Organismos, Corporaciones y Dependencias Oficiales, facultándole expresamente para que gestione, solicite y reciba toda clase de créditos, derechos o libramientos, que perteneciendo, se reconozcan o libren a favor de este Municipio, corrientes o atrasados, tales como intereses de inscripciones intransferibles, recargos sobre contribuciones e impuestos, sesiones de los mismos por el Estado, reintegros de suministros al ejército y en general lleve la representación de este Ayuntamiento en la Capital de la provincia, en todo lo que sea necesario, para todo lo cual por medio del presente acuerdo, se le confiere poder administrativo tan amplio como en derecho se requiera, debiendo espe-

chise certificado del mismo para acreditar la personalidad del Representante.

A no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y veinte y cinco minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

    
  
 Sr.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, celebrada el día 5 de Abril de 1944 (en 2ª convocatoria).

En la Ciudad de Priego de Córdoba a ocho de Abril de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Hijaña García, los Sres. Gobernadores que al final aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente, al día siete del actual, que no pudo tener efecto por la festividad del día (Viernes Santo), ni celebrarse en primera convocatoria por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gobernadores.

Hecho el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los B. B. O. O. del Estado y el de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar

el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación, se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes.

### Acuerdos

1.º

Instancia de D.º Leonor Arenas residente en la aldea de Tamoranos en solicitud de renovar, por estar cumplidos, los contratos de las casas-escuelas obreros, en solicitud que tiene suendadas al Ayuntamiento en dicha aldea, fijando de renovar contrato que tiene suendadas al Ayuntamiento en dicha aldea, fijando casa-escuela. pero de alquiler con arreglo a las circunstancias actuales, la Comisión Permanente acuerda remitir esta instancia a Intervención para que comprobados ciertos hechos considere necesarios informe lo procedente.

2.º

Remite a informe del jefe de el Regulado que lleve el Repartimiento General de Mabilidades un escrito de Antonio Montero Posin que solicita la amulación de la cuota que se le fijó en el Reparto del año pasado por las razones que alega.

3.º

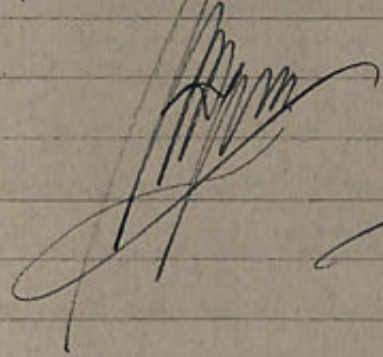
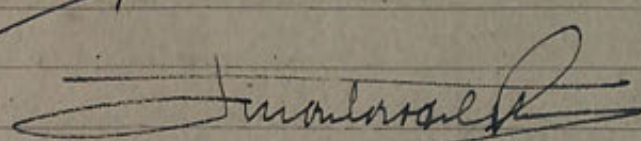
Solicitado por Don José Alvarez Cano, Jefe de la Guardia Municipal se le concede un mes de licencia con sueldo por causa de enfermedad, la Comisión Permanente entendiendo a solicita un mes licencia las razones que motiva esta petición acuerda acceder a la demanda interesada.

4.º

Preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación forense acuerda de ser acordados se ocupó de los siguientes: Primero - H propomerta del Sr. Alcalde y teniendo presente la festividad con motivo de la inmediata Pasma de Resurrección acuerda la Comisión Permanente conceder un donativo a Auxilio Social de Docietas cincuenta pesetas para que los allí acogidos disfruten de un mejoramiento en sus comidas en días tan señalados.

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta que

firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

 **Arjona**  
**García**  
 Presidente  
  
 Secretario

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, celebrada el día 14 de Abril de 1944 (en 2ª convocatoria).

En la Ciudad de Priego de Córdoba a catorce de abril de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunió en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Accidental y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente al día doce del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Habiendo el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los B. B. I. O. del Estado y el de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación, se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes

### Acuerdos

1º  
 Informe del Sr. Interventor a lo  
 H lo solicitado por Don Luis Villena Flores referente a la permisión de un nicho en el cementerio de esta Ciudad decayó el informe que se transcribe que fué aprobado por unanimidad.



solicitado por D. Luis Villena Flores, sobre permuto de un nicho.

"El Interventor que suscribe evacuando el informe solicitado manifiesta lo que sigue: "Hechas las averiguaciones pertinentes, lejos de resultar perjuicios para el Municipio, la permuto por propuesta por el solicitante reporta al erario municipal un beneficio de ciento setenta y cinco pesetas, por lo que no hay inconveniente en acceder a lo que pide este solicitante".

2<sup>o</sup>

Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentaban para su aprobacion y que examinados por los Sres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion.

CAP.	ART.	EPF.	Conceptos	Ptas	Cts.
1	11	3	Un recibo de Ramon Solsona Miralles, importe del alojamiento de personal de la G. Civil Arancende.	24	00
1	11	3	Un recibo del mismo anterior, por el mismo concepto del personal del Tren de Luverdules.	60	00
4	1	3	Una factura de Rafael Sanchez Cano, importe del alumbrado publico del Asparagal, durante el pasado mes de marzo.	66	66
4	1	3	Dos facturas de Federico Molina Malagon por el mismo concepto anterior, y correspondiente al alumbrado publico de Baguilla en febrero y marzo.	90	00
4	1	3	Tres facturas de la Comarse de Electricidad S. A. importe del fluido suministrado al alumbrado publico de esta Ciudad en el mes de marzo (incluidos los edificios a cargo de este Excmo. Ayuntamiento)	3,356	50
4	1	4	Una factura de Vda. de Adelino S. Rodriguez, importe de material electrico servido para la conservacion y renovacion del alumbrado publico.	2,131	50
4	1	4	Una relacion de jornales invertidos en la reparacion del alumbrado publico.	26	85
6	1	36	Una factura de la Casa "Ganyo" S. A. de Saragoza		
			Suma y sigue		

G.H.P. H.R.T. & P.E.	Conceptos		Ptas	Cts
	Suma anterior.			
7	1	4	importe del material de escritorio servido para las Oficinas de Intervención y Depositaria.	
			568	40
7	1	4	Una factura de Vda. de Huelmo S. Rodriguez, importe de 4 litros de aceite servidos para hacer sumaque invertido en la reparación de tuberías de la red de distribución de aguas.	
			16	00
7	1	4	Una relación de jornales invertidos en el desahorro de las tuberías de desagüe de la casa Hyumbambento y de las del edificio en que se encuentra el Ayerato municipal.	
			68	25
7	1	4	Una relación de jornales invertidos en la limpieza del colector de la Calle Rivera de Malinos.	
			123	60
8	1	25	Tres facturas de V. Serrano Rubio, importe de los medicamentos suministrados a la Beneficencia municipal durante el primer trimestre de este año.	
			20,691	62
8	1	25	Tres facturas de Luis Ruiz Castillo, importe de los medicamentos suministrados a la Beneficencia municipal durante el primer trimestre de este año.	
			4,084	70
8	1	27	Una recibo de Miguel Gutiérrez Arrabal, importe de 30 litros de leche facilitada a Daniel Colbo Castro, esposo de una mujer enferma y padre de un niño lactante acogidos a la Beneficencia.	
			40	30
8	1	27	Una recibo de Antonio Bermejo, importe de 30 litros de leche suministrados durante el mes de enero pasado para la lactancia de sus hijos gemelos.	
			40	30
8	1	27	Una recibo del mismo por igual concepto y correspondiente al mes de marzo de este año.	
			40	30
8	3	13	Una factura de Vda. de Huelmo S. Rodriguez, importe de 50 Kgms. de garbanos suministrados al Hospital.	
			Suma y sigue.	

CHP.	HRT.	EPF.	Conceptos	Ptas	Cts.
			Suma anterior.		
8	4	1	Beneficencia de San Juan de Dios, en concepto de administrativo, con ocasión de las pasadas fiestas de Sanidad	165	00
			Mrs recibos de José Peláez Ojeda, importe de los billetes suministrados a varios pobres de solemnidad para su traslado a Córdoba, para ingresar en Centros benéficos de la Capital para su reconducimiento o traslado.	253	65
11	1	6	Mrs recibos de Manuel H. Jona Villena, importe del blanqueo del arredo municipal y de sus oficinas.	63	75
11	1	6	Mrs recibos de Eustaquio Ruiz Bana, importe de medio metro cúbico de yeso suministrado para la obra realizada en la casa del Patronato Fundación Manuel	35	00
11	1	6	Una factura de Vta. de Adelino S. Rodríguez, importe de los cristales facilitados para varios edificios a cargo de este Excmo. Ayuntamiento.	158	30
11	1	6	Una relación de jornales invertidos en el traslado de los sillones y de las palmas desde el Ayuntamiento a la Parroquia y traslado de aquellos al Ayuntamiento.	56	00
			Suma Actual =		

Del mismo modo fué aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador Hector de Huidobro Don Leonigildo Hueso de la Fuente, comprensiva de lo recaudado durante las dos primeras semanas del mes de la fecha ascendente a la suma de cinco mil setecientas siete pesetas con setenta y cinco céntimos.

3<sup>o</sup>

Se dió lectura a una instancia de Fernando Bana Beneyto, en solicitud de que se le conceda sitio en la Plaza Beneyto, solitaria sitió Calvo Latorre para la elaboración y despacho de helados y en la Plaza Calvo Latorre gaseras señalándole para tal fin la esquina al lado del para instalar una kiosco existente en dicha plaza. La Comisión Permanente acuerda

Kiosco de helados y gaseosas.

conceder al solicitante el sitio que pide con la condición de dejar libre el terreno que el Ayuntamiento necesitará ocupar con motivo de las fiestas de la feria de esta Ciudad, por lo que sería conveniente que el Sr. Ibáñez se estableciera en caseta o kiosco móvil.

4<sup>o</sup>

Solitud de un solar en la calle Estación n<sup>o</sup> 4 por el Sr. Baena Mérida

También se dio cuenta de un escrito de Pedro Baena Mérida que solicita un solar en la calle Estación n<sup>o</sup> 4, donde edificar una modesta vivienda donde poderse albergar con sus familiares; dicho solar que consta de 70 m<sup>2</sup> linda de una parte con Antonio Dort del Rosal y por la otra con Antonio López Pérez. La Comisión Permanente acuerda la concesión gratuita de este solar en las condiciones fijadas a estas condiciones.

5<sup>o</sup>

Presupuesto para adquirir material quirúrgico para la Casa de Socorro.

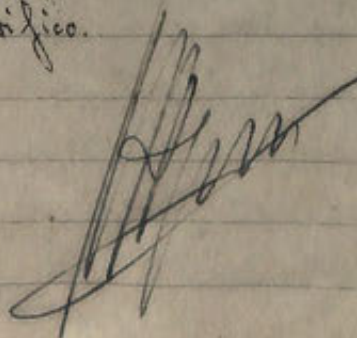
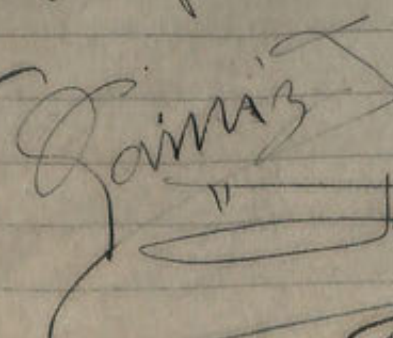
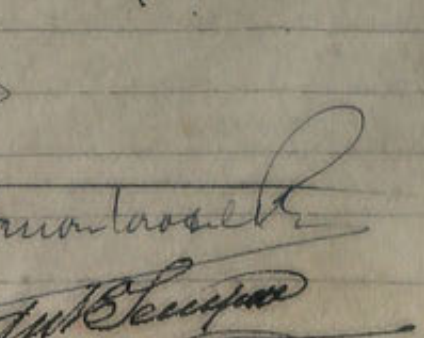
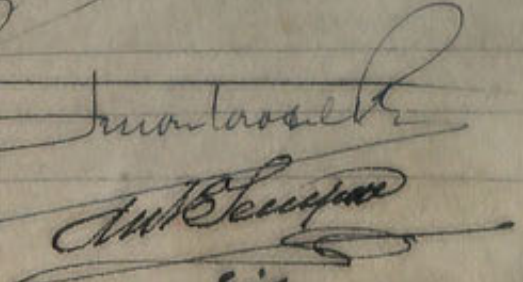
Manifiesta el Sr. Alcalde que al establecerse de nuevo la Casa de Socorro precisa adquirir el material quirúrgico necesario para su funcionamiento por lo que se solicitaron presupuestos a varias casas proveedoras de mencionado instrumental, presupuestos que examinados por los médicos nombrados para dicha Casa de Socorro aconsejaron como el más conveniente el que envió la llamada "Casa del Médico," cuyo importe asciende a tres mil setecientas ochenta y dos pesetas con cincuenta céntimos, pedido que se efectuará tan pronto como merezca la aprobación de esta Gestora.

La Comisión Permanente conociendo la urgencia del caso acuerda se haga inmediatamente el pedido que nos ocupa.

6<sup>o</sup>

Preguntas y respuestas y asuntos urgentes.

Y por último se abrió esta sesión de preguntas y respuestas y asuntos urgentes donde ningún Sr. Gestor hizo uso de la palabra por lo que el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las diez y ocho horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta que firman los señores conmigo el Secretario, de que certifico. Sobre raspado "permuda". Vale. Certifico.

    
 "   
 Sr.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, celebrada el día 21 de Abril de 1944 (en 2ª convocatoria).

En la Ciudad de Priego de Córdoba a veinte y uno de Abril de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los tres Gestores que al final aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Fiscal y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente al día diez y nueve del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres Gestores.

Habiendo el auto, se dio cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los B. B. P. C. del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes

### Acuerdos

1º Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas y inventar. Sumas que se presentaban para su aprobación y que examinados por los tres Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

C.H.P. H.R.M. F.P.F.	Conceptos	Ptas	Cts.
1 4 19	Una factura del arquitecto D. José Rebollo importe de sus honorarios por Proyecto de Alcantarillado y otro por urbanización de zona destinada a la construcción y sigue		

CHP. HRT. & FPE.	Conceptos		Ptas	Cts.
	Suma anterior.			
11 1 5	Inscripción de viviendas protegidas		1202	63
	Una factura del mismo técnico por el proyecto de colector en la calle "Riviera de Molinos" y otro en el sitio conocido por "Haza Luna"		708	68
1 10 18	Una relación del Secretario Municipal por los efectos limbrados y suplidos hechos por el mismo durante el primer trimestre del ejercicio etc.		102	90
4 1 4	Un recibo de la casa "Santana" por veinte lamparas de 100 bujías.		180	00
6 1 36	Una factura de Filiano Rojas, por impresión de 500 edictos y cinco bloques para vales.		275	00
6 1 36	Una rd de Emiliano Ota por material de oficina para esta Secretaría.		241	50
8 1 28	Un recibo de José González por un viaje a Sagilla con el médico D. de los Alcázar-Ramona para visitar a una enferma pobre.		40	00
8 1 25	Dos facturas de D. Juan Mendoza Linares, importe de los medicamentos suministrados a la Beneficencia municipal durante el primer trimestre de este año.		8339	00
	Suma total			

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador Fiscal de Hacienda D. Leonigildo Hueso de la Fuente, comprensiva de lo recaudado durante los días del 15 al 21 del mes de la fecha ambos inclusivos ascendente a la suma de Dos mil ciento veinte y cinco pesetas con cincuenta céntimos.

2.<sup>o</sup> Dada cuenta de un escrito de Don Rodrigo Ferrninda Giménez en el que solicita se le declare exento del pago del impuesto de en redamación inquilinato por estar en posesión del título de beneficiario

al impuesto de In-  
quilinato.

de familias numerosas 2ª categoría, número 53,436, como  
acreditada con el Activo que acompaña; y también de  
obra escrito de Don Francisco Erna Rabal que solicita  
de le rebaje la cuota de tributación fijada por im-  
puesto de inquilinato por las razones que alega.

La Comisión Permanente acuerda en cuanto al  
primer reclamante declararle exento del pago del impuesto por  
estar plenamente demostrado su carácter de beneficiario de fa-  
milias numerosas de 2ª categoría, y en cuanto al segundo  
que se remita al Regido que lleva el impuesto de  
inquilinato para que informe lo procedente.

3.º

Por acuerdo de la Comisión Permanente se re-

pasan a informe del  
Dr. Perito dos instan-  
cias a petición de  
agua y obra.

miden a informe del Sr. Perito Aparejador dos instancias,  
una de la Dra. Superiora del Convento de Sta. Dra. de las  
Angustias y otra de Andanio Serrano Caballero en la que  
solicitan; la primera una paja de agua de la Fuente  
de la Salud para un local que se va a abrir en el mismo  
edificio del convento por la parte que da a la calle Herces de  
Boledo, y la segunda pidiendo permiso para que se puedan  
efectuar las obras necesarias para la entrada y salida de las  
aguas en el local que se dice en la anterior petición.

4.º

Solicitado por Concepción Gallava Cantero, Junio

Concepción Gallava  
Cantero, pide un  
anticipo reintegrable.

rio de este Ayuntamiento, un anticipo de setecientas in-  
venta pesetas a devolver en diez mensualidades a razón de  
setenta y cinco, la Comisión Permanente acuerda su con-  
cesión cuando el estado de la Caja lo permita.

5.º

Se remite a informe del Sr. Perito Aparejador

Petición de solares por  
José Berlanga Mendosa  
y Mercedes Osuna Le-  
rrano, que pasan a  
Informe del Perito.

un escrito de José Berlanga Mendosa que solicita la do-  
nación de un solar en la calle d'Estación para poder edi-  
ficar una modesta vivienda donde albergarse con su fa-  
milia, y otra de Mercedes Osuna Lerrano que solicita  
como el anterior en la calle Ramón y Cajal.

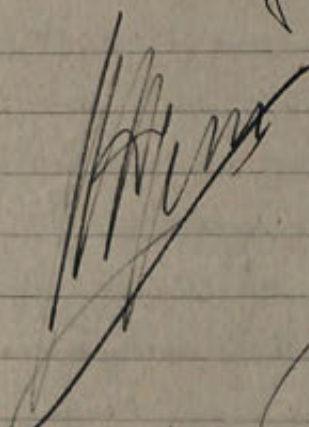
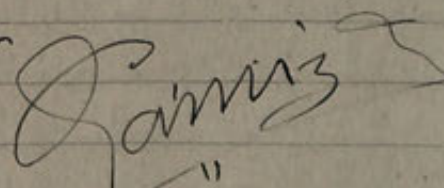
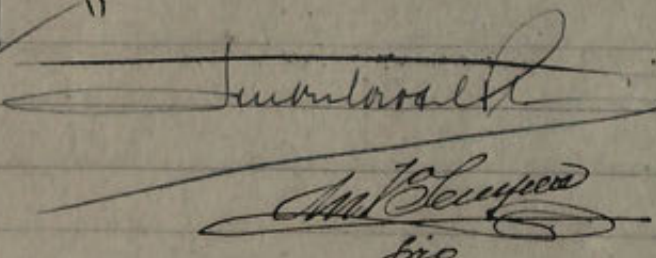
6.º

Y por último se abrió esta sección de

Preguntas y p<sup>re</sup>-  
guntas y asuntos  
urgentes.

preguntas y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación  
previo acuerdo de ser tratados se supi de los siguientes: Primo:  
Manifiesta el Sr. Alcalde que hace unos días marchó a  
cumplir el servicio militar el vigilante de Habitantes Miguel Macha-  
do Pérez, quedando vacante la plaza que ocupaba, por lo que  
propone que para cubrirla interinamente se nombre a Miguel  
Mendoza Ramírez. La Comisión Permanente acuerda la propo-  
sita del Sr. Alcalde. Segundo: También a proposición del Sr. Al-  
calde se acuerda fijar el jornal medio de un braserero en esta loca-  
lidad en siete pesetas cincuenta céntimos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr.  
Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y  
cincuenta minutos extendiéndose la presente acta que firman los  
concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

   
"   
Bio

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente  
celebrada el día 28 de Abril de 1944 (en 2ª convocatoria).

En la Ciudad de Niego de Córdoba a veinte y ocho  
de Abril de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y  
ochos horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capi-  
tular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona Gar-  
cía, los Sres. Gestores que al final aparecerán por sus firmas, con  
presencia del Sr. Interventor Fiscal y del Secretario que suscribe,  
para celebrar en segunda convocatoria, la sesión ordinaria corres-  
pondiente al día veinte y seis del actual, que no pudo tener  
efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.



58

Hecho el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los B. B. O. O. del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes

~ H u e r d o s ~

1º

Con informe favorable del Sr. Peito Aparejador se

Informe del Sr. Peito aprobaron cuatro informes concesión de agua a los Sres que a la solicitud de se dicen: A Carlos Que Plaza y a Facarias Romero Paraja agua, formulada para sus casas Gracia n.º 6 y 38 de la calle Málaga; Antonio Parvicio Guerrero y José Aguilera Parra media paja y una de la fuente de Sta. Dra. de la Salud para sus casas Molinos n.º 7 y Molinos n.º 1.

2º

Por acuerdo de la Comisión Permanente se remiten

Pasen a informe del a informe del el Pegoiado que lleva el impuesto de inquilinato que lleva linado dos instancias en reclamación a dicho impuesto el impuesto de inquilinato de D. Carlos Liller López y D. Manuel Rojas Rodríguez. Se linado dos instancias, saber al el Pegoiado que nos ocupa tomar buena nota de de D. Carlos Liller y estas reclamaciones para evitar se repitan como ocurre con el Manuel Rojas. Dr. Liller que es el tercer año que tiene que formular la misma petición.

3º

Se dió cuenta del resumen de la rectificación

Resumen de la rectificación del Padrón Municipal formado al 31 de diciembre de 1943 que arroja el resultado siguiente:

Población de derecho 26,553.

Población de hecho 26,207.

La Comisión Permanente quedó enterada prestándole su conformidad.

4º

También se dió cuenta de una relación de

Pagos y meritas. recibos y facturas que se presentaban y que examinados por los

Dos Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

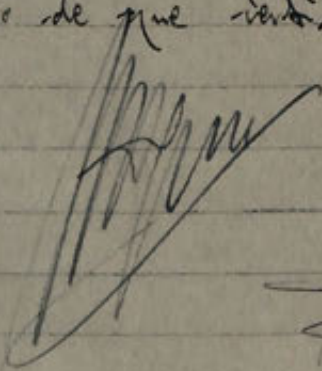
CA.P. ART. F.P.F.	Conceptos		Ptas	Cts.
VII 1 4	Una relación de jornales que presenta el Sr. Peñito Aparajador, importe del desatranque de la tubería de agua potable de la calle Laaminer		53	65
VII 2 V	Una relación del mismo, por jornales invertidos en la limpieza de la vía pública.		440	40
X 1 4	Una id. del mismo por id, id en la limpieza de las Escuelas Públicas.		98	00
VIII 1 28	Un recibo de Antonio Abalos Marín, importe de un viaje a la aldea de Camoranos para visitar al enfermo Donis Galisteo del Cuartel de la Guardia Civil, con el médico de la Beneficencia.		65	00
VIII 1 27	Un recibo de Eustobal Ortiz de Galisteo, importe de 33 litros de leche suministrados a los hijos genitorales de Gregorio López Pérez, acogidos a la Beneficencia, durante el mes de marzo en la aldea de Eagnilla.		40	30
VIII 1 28	Un recibo de Antonio Abalos Marín, importe de un viaje a Camoranos con el médico de la Beneficencia para visitar a Donis Galisteo, del Cuartel de la Guardia Civil.		65	00
XI 1 6	Una factura de Antonio Sánchez Sánchez, importe de sus trabajos y materiales invertidos en pintar balcones, puertas y otros en el despacho de la Alcaldía y Salón de sesiones		237	00
Suma total x				

5<sup>o</sup>

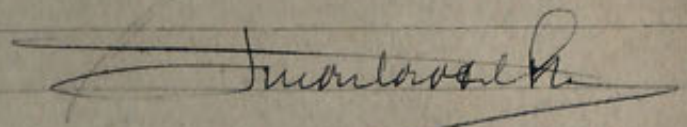
Por último se abrió esta sesión de negocios y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los siguientes: Primero. - A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda poner al recibo el segundo trimestre del Reparamiento General de Utilidades y Política sobre Inquilinato del año en curso, que tendrá lugar desde el día 8 al 31 del próximo mayo en la

13  
oficina recaudatoria calle José Hnt<sup>o</sup> n<sup>o</sup> 39. Segundo: Manifiesta el Sr. Alcalde que convenido con D. Alfredo Hoxona Matas efectuar el derribo del muro existente en la calle San Luis a salir a la carretera Nueva, cuyo gasto sería satisfecho por ambas partes en igual proporción; convenio que conocen todos los Sres. Gestores, se está en caso de hacer la liquidación total que importa \$8,040 pesetas siendo la mitad 4,020 con 25% de las cuales tiene percibidas el Sr. Hoxona 7,141 con 73% por lo que se les restan \$893 con 52% que procede abonar. La Permanente acuerda se proceda abonar al Sr. Hoxona Matas dicha cantidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y treinta y cinco minutos extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario de que ratifico.



García  
" "



Manuel Hoxona  
García

• Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 5 de Mayo de 1944 (en 2<sup>a</sup> convocatoria).

En la Ciudad de Priego de Córdoba a cinco de Mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Hoxona Garcia, los Sres. Gestores que al final

aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Hortal y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente al día tres del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Huelto el acto se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los B.B.O.O. del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes

~ H - c - u - e - r - i - o - s ~

1.º

Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador le fué concedida una paja de agua procedente de la fuente de la Salud a la Reverenda Madre del Convento de las Angustias para un local del mismo edificio pero independiente de el que tiene entrada por la calle Hecce de Toledo.

2.º

De conformidad al informe por el Sr. Perito Aparejador se deniegan los solares interesados por José Berlanga Mendoza y Mercedes Osuna Serrano en las calles Estación y Mainin y Bajal por no tener el Ayuntamiento terrenos de su propiedad en los sitios que se señalan.

3.º

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

CAP. ART. E.P.F.	Conceptos	Ptas	Cts.
1 8 2	Un giro de Revista Moderna de Administración Local	35	00
1 8 2	Un giro de "Travo esplendente" por propoganda de Extra de la del Pilar, de Saragoza	280	00
	Suma y sigue		

CHP.	HRT.	EPF.	Conceptos	Ptas	Lts
			Suma anterior		
1	8	2	Un reembolso de Editorial Aranzadi, de Pamplona importe de la suscripción de este Excmo. Ayuntamiento.	16	00
1	8	2	Tres recibos de Carlos Garcia Klein, Trea Pública de este Excmo. Ayuntamiento; honorarios por prolegar tres bandos de esta Alcaldia	50	00
1	10	14	Un reembolso de la Editorial Nacional del Mexi- miento, importe de los libros remitidos a este Excmo. Ayuntamiento.	102	00
1	11	2	Un recibo del Comisionado de Quintas, importe de los gastos de reintegro de la documentación de quintas que en el mismo se expresa.	264	50
1	11	2	Un idm del mismo; importe de sus gastos de viaje a Luceña para garantizar a los padres de los mozos.	60	00
1	11	2	Un id. del mismo, por los gastos de reintegro referente a un expediente de peritaje de 1943.	39	50
1	11	2	Un id del mismo; importe de sus gastos de viaje a Luceña para la presentación de mozos del reemplazo de 1944	60	00
1	11	2	Un id del mismo; id id id para la entrega de la documentación del reemplazo de 1943	60	00
1	11	2	Un id id id, noceros, viajes ida y vuelta de los mozos y padres de estos que fueron reconocidos en Luceña por el Tribunal Médico Militar	386	55
1	11	3	Un id del Jefe de la Parada de Caballos Se- mentales, importe del suministro de pan, carbón y petróleo, (reintegrable)	144	07
1	11	3	Un id del Soldado de la Parada de Caballos Se- mentales destacado en Luceña por el mismo concepto.	111	07
			Suma y sigue		

CAP. ART. FPF	Conceptos		Ptos	Cts.	
		Suma anterior.			
1	23	6	Una recibo de la Escuela de Trabajo de Córdoba, importe de la mensualidad de abril pasado	425	45
2	3	2	Una recibo de Don Francisco Montoro del Pino, Interventor Hccbal de este Excmo. Ayuntamiento importe de sus suplidos en sus viajes a Córdoba Granada y Málaga, para asuntos oficiales	750	00
4	1	3	Una recibo de H. Duro Molina Malagán, por el fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de Fagnilla en el mes de Abril pasado	45	00
4	1	3	Dos facturas de la Compañía Andaluza de Electricidad, importe del fluido eléctrico suministrado al alumbrado público y edificios a cargo de este Excmo. Ayuntamiento en abril pasado	3.263	57
4	1	5	1/2 recibos de la Compañía Telefónica Nacional de España, importe de las conferencias del mes de marzo y abonos de los teléfonos de abril	560	55
6	1	6	Una recibo del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, por material servido para la oficina de Higiencia	26	50
6	1	8	Dos ejes librados por Don Felipe López Muñoz, a cuenta de mayor cantidad, importe del mobiliario nuevo de la Alcaldía.	4.500	00
7	2	11	Una relación de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública.	470	40
8	1	25	Una relación de recetas de Don Francisco Pedraja Buitillo, por las despachadas para la Higiencia Municipal durante el primer trimestre de este año	9.273	75
8	1	27	Dos recibos de Antonio García Espinar, importe del suministro de leche para los niños lactantes y pobres,		
			Suma y sigue		

CAP.	ART.	EPF.	Conceptos	Ptas	Cts.
			Suma anterior		
			correspondientes a los meses de abril y mayo de este año	3,290	95
8	1	27	Un recibo de Amparo Povedano Cano, importe de la leche suministrada al niño lactante Manuel O. de Pixer, durante el mes de abril	19	50
8	1	27	Un recibo de Francisco Bermudez Gonzalez, por 30 litros de leche suministrados a los niños gemelos de Encarnacion Losano Rodriguez, de el Barajal, durante el mes de abril	39	00
8	1	27	Un id por el mismo concepto anterior, y la misma cantidad para la lactancia de un hijo suyo.	30	00
8	4	1	Un recibo de José M <sup>o</sup> . Ruiz-Ruano Arrabal, Cabo de la Guardia Municipal; importe de sus gastos de viaje a Córdoba para ingresar un demente en el Hospital Psiquiátrico.	315	00
8	4	1	Un id de Domingo Cantero Bonilla, Cabo de la Guardia Municipal, por el mismo concepto que el anterior.	200	00
8	4	1	Un recibo de Antonio Garcia-Colabris Jimenez, para entregar en concepto de socorro al Guarda rural Antonio Merida Dominguez, para su viaje a Córdoba para ser atendido por un especialista de la Capital.	100	00
8	4	1	Un recibo de Francisca Jaena Jimenez, importe de un socorro para llevar un familiar enfermo a Córdoba	50	00
8	4	1	Una factura de José Peláez Ojeda, importe de 14 billetes de ida en la Alhama a Córdoba, facilitados a pobres de solemnidad	300	30
			Suma y sigue		

CHP. ART. EPF.	Conceptos		Ptos	Cts.	
	Suma anterior				
8	4	2	Una factura de José Caballero García, importe de tres abandos para tres pobres fallecidos en el Hospital	230	00
8	4	2	Una factura de Gregorio Sobrado Gosaldo, importe de cuatro servicios de caridad para cuatro pobres fallecidos	280	00
X	1	4	Una relación de jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas públicas	98	00
X	6	9	Un recibo de Rafael Baena Alcalá, por el sueldo de un tambor de la Banda de Música	7	00
XI	1	6	Una relación de jornales y materiales invertidos en el sueldo de la Pescadería	84	00
13	1	6	Un recibo de Francisca María Pérez, por el blanqueo y limpieza de las Escuelas de El Esparragal	52	50
VII	1	4	Una relación de jornales invertidos en el desahorro del colector de la calle Morales	96	25
Total =					

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador Hospital de Jubilados Don Desiderio Hueso de la Fuente, comprensiva de lo recaudado durante los días del 22 al 30 del mes de abril pasado ambos inclusivos ascendente a la suma de tres mil ciento cuarenta y seis pesetas con cero cinco céntimos.

4<sup>o</sup>

Por acuerdo de la Comisión Permanente se remite a José Aguilera Huila informe del Repartido que lleva el impuesto de Inquilinato mi escrito reclama al H. de do de José Aguilera Huila en reclamación al mismo por el presente año.

5<sup>o</sup>

También se remite a informe del Sr. Perito H. Paredes Don Juan Palome una instancia de Don Juan Palomeque Namias que solicita que Namias, solicite media paja de agua de la fuente de Sta. Dra. de la Salud



1/2 hoja de agua  
6<sup>o</sup>

Preguntas y preguntas  
y asuntos urgentes.

para su casa n.º 59 de la calle Ramón y Cajal.

Y por último se abrió esta sección de negocios y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación, por acuerdo de ser Acordados, se ocupó de los siguientes: Primero: Manifiesta el Sr. Alcalde que por ordenarlo la Superioridad hay que desplegar gran actividad en cuanto servicios se dispongan al efecto para el establecimiento de la Defensa Pasiva Aérea, y como primordial se necesita un empleado que se haga cargo de recibir y contestar la correspondencia y cuanto haya de hacerse en la oficina que para tal fin se abra y no contando con funcionario para atender a este servicio propone se nombre con carácter interino a Daniel Ordega Siller, licenciado del Ejército, el cual permitiría por su prestación personal trescientas pesetas mensuales con cargo al presupuesto vigente. La Comisión Permanente aprueba la propuesta del Sr. Alcalde a favor de Daniel Ordega Siller. Segundo: De la representación de este Ayuntamiento en la Capital se presenta la liquidación definitiva al cesar el servicio administrativo de T. A. T. y de las S. I. V. S. en la representación que ostentaba. De la misma resulta un saldo a su favor de 505'75 pesetas, que la Permanente hallándola conforme recomienda su pronto pago. Tercero: Ma de la palabra el Jefe Sr. Gámiz para exponer que en la aldea de Lagunillas reside un jornalero llamado Tránsito Muñoz Balma quien recientemente ha perdido a su esposa dejándole un niño de corta edad y como el no dispone de medios para proporcionarle la alimentación debida a su corta edad, propone que el Ayuntamiento le sostee la leche necesaria para su lactancia como se hace haciendo en casos análogos. La Permanente acuerda hacer así por el tiempo reglamentario.

Y no habiendo más asuntos se que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión, extendiéndose la presente acta en este libro de todo lo cual y de dar por terminada la misma a las diez y nueve horas y cuarenta minutos, firman los concurrentes



## Resumen

Importan los ingresos Ptas 194,705'62  
 Id los gastos " 131,075'55

Sobrante en caja para el siguiente  
 2º trimestre del ejercicio de 1944 63,650'07

La Comisión Permanente previo examen prestó su apro-  
 bación a la cuenta de referencia.

2º: También se dio cuenta de una relación de recibos y  
 Pagos y cuentas. facturas que se presentaban para su aprobación y que exa-  
 minados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes,  
 fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos  
 en la siguiente relación.

CAP. ART. d P.F.	Conceptos		Pts.	Cts.
VI 1 38	Un recibo de Arnelino Siller Páez, importe de abono conservación y limpieza de ocho máquinas de escri- lis, propiedad de este Excmo. Ayuntamiento.		600	00
VII 1 4	Una relación de jornales y materiales del Peito Aparejador, invertidos en el arreglo de la tubería de agua potable en la calle Real y Lara		98	50
VII 2 1	Una Id del mismo, por jornales invertidos en la limpieza de la vía pública.		470	40
VIII 1 27	Un recibo de Miguel Gutiérrez Arrabal, importe de 30 litros de leche, suministrados al niño Daniel Eolo Castro, acogido a la Beneficencia Municipal		39	00
VIII 1 28	Un recibo de Antonio Quiza Madrid, importe de un viaje a la aldea de Bagilla, con el Médico de la Beneficencia para asistir enfermos pobres.		60	00
VIII 1 28	Un recibo de Vicente Alcalá Zamora, importe de un viaje a la aldea de Zamoranos con el médico de la Beneficencia a asistir enfermos pobres		60	00
X 1 4	Una relación de jornales del Peito Aparejador.			

Suma y sigue

CAP. ART. & FOL.	Conceptos	Pts	Cts.
	Luna anterior.		
X 6 9	por los invertidos en la limpieza de las Escuelas públicas.	98	00
X 6 9	Dos recibos de Don Luis Prados Escobar, importe de dos paratituras para la Banda Municipal de música.	18	00
X 6 9	Un recibo de Don Luis Prados, importe de la limpie- za del local que ocupa la Academia de la Banda Municipal de música correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril	120	00
XI 1 6	Un recibo de Felice Pérez García, importe de 600 ladrillos para la obra de la casa del Patronato "Fundación Marmel"	102	00

3<sup>o</sup>

Por acuerdo de la Comisión Permanente se remite a informe  
Vasa a informe del Sr. Perito. A pagarador un escrito de José Eoballos Velasco, que pide  
Perito un escrito de una paja de agua de la Fuente de el Pra. de la Salud pa-  
José Eoballos, 1/2 pagadora su casa n.º 8 de la calle San Luis.

4<sup>o</sup>

Se dió lectura a unas instancias de los empleados y fun-  
cionarios municipales Cesiderio Barrón Ruiz, Luis Ballarín Cambero,  
José Machado Pérez, Juan Ant. Mico Trillo y Rafael Matos Casero  
que solicitan anticipos reintegrables, el primero equivalente a dos  
meses de su haber para devolver a 125 ptas mensuales, el segundo  
583 ptas con 32 céntimos a reintegrar en 13 mensualidades, el  
tercero a 50 ptas a devolver en cinco mensualidades, el cuarto el importe  
de un mes de su haber a reintegrar en catorce mensualidades y el  
quinto 580 ptas a devolver en catorce mensualidades.

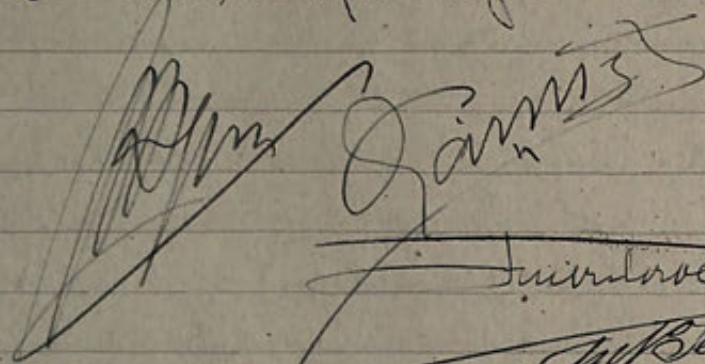
La Comisión Permanente acuerda conceder estos anticipos  
mandando el estado de la Caja lo permitida.

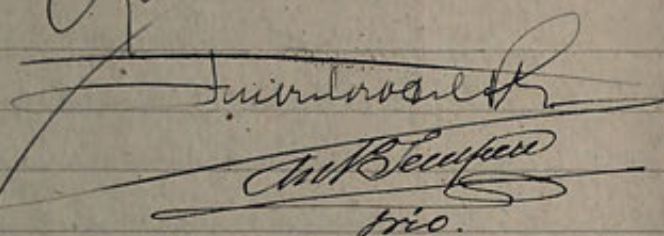
5<sup>o</sup>

Por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas  
y asuntos urgentes donde ningún Sr. Gestor hizo uso de la  
palabra por lo que el Sr. Alcalde dió por terminada la

23

sesión a las diez y nueve horas y veinte y cinco minutos es-  
tendiéndose la presente acta que firman los concurrentes  
conmigo el Secretario, de que certifico.



  
Ariza García

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente  
de celebrada el día 19 de Mayo de 1944 en (2ª convocatoria).

En la Ciudad de Priego de Córdoba a diez y nueve  
de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las  
diez y ocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa  
Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel  
Ariza García, los D<sup>os</sup> Gestores que al final aparecerán por sus  
firmas, con presencia del Sr. Interventor Hechal y del Oficial  
Mayor en funciones de Secretario Hechal que asistió, para  
celebrar en segunda convocatoria, la sesión ordinaria corres-  
pondiente al día diez y siete del actual, que no pudo te-  
ner efecto por falta de asistencia de número suficiente de  
D<sup>os</sup> Gestores.

Al leer el acto, se dio cuenta del acta de la sesión  
anterior, cuyo contenido lo hablaron conforme todos los asis-  
tentes y, en su virtud, fue aprobada la misma por  
unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los R. B. O. del  
Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo  
dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecta y,  
sin dilación se entra en el orden del día donde se  
adoptan los siguientes.

1.º Hacer dos x

1.<sup>o</sup>  
 Excmo de Tran<sup>ta</sup>  
 Matas Castro. Se dio cuenta de un escrito presentado por el Jardinero Municipal Francisco Matas Castro por el que solicita le sea reconocido el segundo quinquenio cumplido en el año anterior, acordandose por la Comision que el mismo pase a informe de Secretaria.

2.<sup>o</sup>  
 Dno de Don José Beballos informado. Informado favorablemente por el Sr. Perito Aparcizades, la peticion de una paja de agua de la Fuente de la Salud, para su casa n.<sup>o</sup> 8 de la Calle San Luis, hecha por D. José Beballos Velasco, la Comision acuerda su concesion de conformidad con aquel informe pericial.

3.<sup>o</sup>  
 Pagos y cuentas Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinados por los Sres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion.

Cap.	Art.	F.º p.º	Conceptos	Ptas	Cts
4	1	3	Una factura de la Dinamense de Electricidad por suministro de fluido electrico para regar los jardines publicos.	83	93
4	1	4	Id de Sra. Vda. de Evelina Liller, por lamparas suministradas para el alumbrado publico	5,100	00
6	1	39	Id de la "Union Obrera", por suministro de pison para la calefaccion de estas Oficinas Municipales.	4,389	00
7	1	4	Un recibo de Juan Ruiz Jimenez, importe de un saco de cemento lapido para reparacion de tuberias de agua potable.	18	00
7	2	V	Una relacion de jornales del Sr. Perito, importe de los invertidos en la limpieza de la via publica.	470	40
8	1	37	Un recibo de Ant. <sup>o</sup> Abalos Marin, importe de un viaje efectuado a la aldea de Campos Rubes, a visitar		
Suma y sigue.					

Cap.	Hoj.	Folios	Conceptos	Ptas	Cts.
			Suma anterior		
8	1	27	enfermos recogidos a la B. enfermería, con el Médico Don Gabino Povedano	75	00
8	3	4	Dos id de Ignacio Ruiz Luna, por igual concepto que el anterior a la aldea Canudo	120	00
8	3	4	Tratamiento de "la Casa del Médico" por material quirúrgico servido para la Casa de Socorro	3.696	57
10	1	4	Una relación del Sr. Perito, importe de los jornales invertidos en la limpieza de las escuelas públicas.	98	00
11	1	6	Una id del mismo, importe de los jornales invertidos en desahorro de tuberías de desagüe y retretes del Cuartel Guardia Civil	53	65
13	3	2	Una relación de jornales y materiales del Perito Aparejador, importe de los invertidos en la Cabalgata de Reyes Magos.	4563	70
			Suma Total		

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador Fiscal de Arbitrios Don Demigildo Hueso de la Fuente, comprensiva de lo recaudado durante los días 8 al 14 del mes actual ambos inclusive, ascendente a la suma de cuatro mil Arsenias dos días y siete pesetas con sesenta céntimos.

También dióse cuenta de un escrito que presenta Don Isaac de la Hosa del Pino, por el que solicita autorización para dar entrada de agua de uso doméstico a su casa Albad Palomino 14, por esta calle, desahorándose la que tiene por la calle Santa Ana.

La Comisión acuerda que dicho escrito pase a informe del Sr. Perito Aparejador.

Informado favorablemente por el Regidor

4º

Escrito de Don Isaac de la Hosa.

5º

Escrito de Guillermo Pérez.

respectivo el escrito de Guillermo Pérez Fernández, la Comisión acuerda en mérito a la utilidad de sus servicios nombrarle Auxiliar Temporal de Secretaría con efectos retroactivos al 1° de Mayo actual para cobro haberes.

6.  
Preguntas y peticiones urgentes previo acuerdo de ser Acordadas.

Y por último se abrió esta sesión de negocios y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación, previo acuerdo de ser Acordadas, se ocupó de los siguientes: Primero: Visto el escrito presentado por Don Francisco González Penche, Auxiliar de Secretaría, solicitando anticipo reintegrable de dos meses de haber que le serán descontados en 14 mensualidades la C. M. P. acuerda su concesión para abonar cuando el estado de la Caja lo permita. Segundo: Concedida por la Comisión la petición que formula el Jefe de la Guardia Municipal D. Salvador Muriel Fernández, sobre gratificación anual por indumentaria de ropa, esta acuerda que sea el Excmo. Ayuntamiento Pleno quien la resuelva. Tercero: Por Secretaría se dio lectura a comunicación de la Inspección Provincial de 1ª Enseñanza sobre material de la Escuela de Campos Púbes, acordándose por unanimidad sea citado el Sr. Maestro de dicha escuela para que con inventario de lo que en la misma exista comparezca en esta Alcaldía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y quince minutos extendiéndose la presente Acta que firman los concurrentes conmigo el Sr. Secretario, de que certifico.

García



Sesión ordinaria de la Comisión Municipal  
 Permanente celebrada el día 26 de Mayo de 1.944 en (2ª con-  
 vocatoria).

En la Ciudad de Priego de Córdoba a veinte  
 y seis de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro,  
 siendo las diez y ocho horas se reunieron en el Salón de  
 Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del  
 Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los tres Gestores que  
 al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr.  
 Subentor Hortal y del Oficial Mayor en funciones de  
 Secretario Hortal que suscribe, para celebrar en segunda con-  
 vocatoria, la sesión ordinaria correspondiente al día veinte y  
 cuatro del actual, que no pudo tener efecto por falta de  
 asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Hecho el acto, se dió cuenta del acta de la  
 sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos  
 los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la misma  
 por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los B. B. O. O.  
 del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofre-  
 ciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecta  
 y, sin dilación se entra en el orden del día donde se  
 adoptan los siguientes

~~~~~  
 A c u e r d o s ~~~~~

1°  
 Escrito informado de D. Juan Palomeque.  
 Informada favorablemente por el Sr. Perito Aparejador la petición de media paja de agua de la fuente de la Salud, para su casa n.º 59 de la calle Ramón y Cajal, hecha por D. Juan Palomeque Ramírez, la Comisión acuerda su concesión de conformidad con aquel informe pericial.

2°  
 Escrito de Tránsito Arila  
 Dióse cuenta de un escrito que presenta D. Tránsito Arila Saiz, de estos vecinos por el que solicita le sea concedida autorización para dotar de agua del Marqués la casa que habita en la Obispo Pérez Muñoz n.º 49, acordándose unánimemente por la Comisión que dicho escrito pase a informe del Sr. Perito Aparejador.

3°  
 Escrito del Ayuntamiento Municipal.  
 Seguidamente dióse cuenta de otro escrito presentado por el Sepulturo Municipal Eugenio Molina García, que solicita un anticipo reintegrable consistente en un mes de su haber para devolver a la Caja Municipal en 14 mensualidades, acordándose por los Sres. de la Comisión su concesión y pago cuando el estado de la Caja lo permita.

4°  
 Escrito del Guardia Municipal Antonio Ortega González  
 Seguidamente dióse cuenta de otro escrito presentado por el Guardia Municipal Antonio Ortega González, que solicita un anticipo reintegrable de dos meses de su haber que devolverá a la Caja en 14 mensualidades acordándose por unanimidad su concesión cuando el estado de la Caja lo permita.

5°  
 Pagos y meritas  
 Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| Cap. H. d. de pag. | Conceptos                                                | Dtos | Cts. |
|--------------------|----------------------------------------------------------|------|------|
| 1 8 3              | Un recibo de Carlos Boblades, importe de los trabajos de |      |      |

| Cap.       | H. d. | F. pag. | Conceptos                                                                                                                                                                        | Ptas | Cts. |
|------------|-------|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
|            |       |         | enmadernación efectuados en Padrones, Presupuestos y Cuentas de Depositaria                                                                                                      | 433  | 00   |
| 3          | 1     | 8       | Una factura de Hijo de José Félix del Rosal, por composición de una porra y un Ahualí de la Guardia Municipal.                                                                   | 20   | 00   |
| 4          | 1     | 4       | Un recibo de Rafael Hoxena Caramel, importe de la composición de la escalera del alumbrado público.                                                                              | 20   | 00   |
| 7          | 1     | 4       | Una relación de jornales que presenta el Sr. Perito Municipal, por desahranque de la tubería del agua potable de la calle Bara y fuente pública de la calle Baño de los Trailes. | 253  | 25   |
| 7          | 2     | Vº      | Una id del mismo, por id id en la limpieza de la vía pública.                                                                                                                    | 470  | 40   |
| 7          | 3     | 8       | Un recibo de Rafael Hoxena Caramel, por composición de una escalera para el cementerio                                                                                           | 35   | 00   |
| 10         | 1     | 4       | Una relación de jornales que presenta el Sr. Perito Municipal, importe de la limpieza efectuada en las Escuelas Públicas.                                                        | 98   | 00   |
| 11         | 1     | 6       | Un recibo de Manuel Hoxena Villena, importe del blanqueo efectuado en el ayuntamiento y oficinas del mismo.                                                                      | 61   | 75   |
| 11         | 1     | 6       | Una relación de jornales del Sr. Perito Municipal, importe de los invertidos en la limpieza del ayuntamiento y oficinas del mismo con motivo del blanqueo                        | 9    | 30   |
| Suma Total |       |         |                                                                                                                                                                                  |      |      |

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador Hecsal de Heli Anís Don Leonigildo Guerrero de la Fuente, comprensiva en lo recaudado durante los días del 15 al 21 del actual ambos inclusivos, ascendente a la suma de mil seiscientas una pesetas

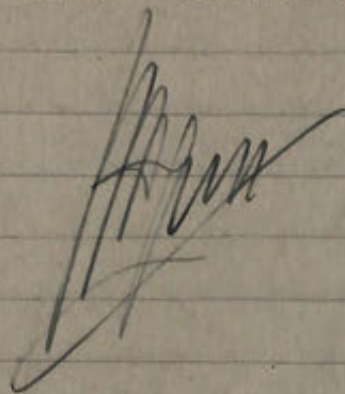
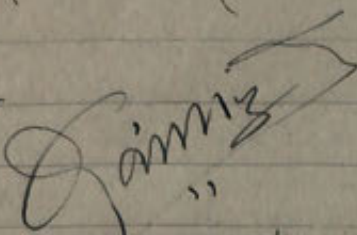
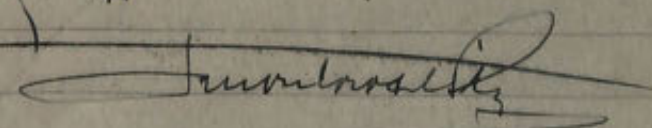
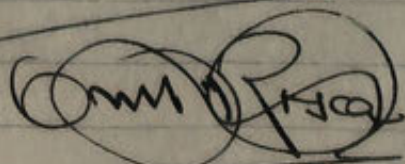
con Orchenta y cinco minutos.

6<sup>o</sup>

Preguntas y preguntas  
y asuntos urgentes  
previo acuerdo de  
ser tratados.

Y por último se abrió esta sesión de negocios y preguntas y asuntos urgentes, donde la Corporación, previo acuerdo de ser tratados de cuerpo de los siguientes: Primero: Visto el acuerdo, tomado por este organismo en la sesión que celebró el 6 de agosto último, por el que concedió anticipo reintegrable al Guardia Municipal interino Alfredo Pico Roldán, acuerdo por unanimidad y por permitido el estado de la Caja su abono. Segundo: La Comisión Municipal Permanente accediendo a la petición formulada por Francisco Molina Molina, acordó por unanimidad dar de baja en el Padrón de Inhabitantes a su hija Rosaura Molina Ordóñez, de 22 años de edad, soltera, estudiante y de esta naturaleza, en razón a que lleva más de seis meses de residencia en Madrid calle Tranco Rodríguez nº-14.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y treinta y cinco minutos entendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Oficial Mayor en funciones de Secretario Actal de que certifico.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 7 de Junio de 1.944 en (2ª convocatoria).

En la Ciudad de Priego de Córdoba a dos de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Hagoña García, los Sres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Hortal y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día treinta y uno de mayo pasado, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Hecho el auto, se dio cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conformes todos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

Y continuación se dio cuenta de los B. B. O. O. del Estado y de la provincia de la semana pasada, efectuando dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecta y, sin dilación se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes

### ~ Trámites ~

Excmo. Sr. Manuel Sánchez Cano residente en la aldea del Barajal quien como dueño de la casa donde está instalada la escuela y vivienda del maestro de dicha aldea, solicita se eleve el precio de la renta que sobra por alquiler por ser el que percibe el que viene rigiendo desde el año 1.932 que tanto varía a las circunstancias actuales.

La Comisión Permanente acuerda se informe por secretaría después de oír al Alcalde pedáneo de dicha aldea.

2º

Bernabé Alcalá-Bejarano Tañra que pide permiso para instalar un Puerto portátil para el arreglo de relojes y composiciones de gafas, en el sitio del Casillo donde hubo una fuente de agua. Lic. de la Salud.

La Comisión Permanente acuerda conceder el permiso solicitada por el Sr. Alcalá quedando obligado a retirarlo cuando el Ayuntamiento necesite el terreno.

3º

Varios empleados municipales, solicitan un anticipo reintegrable. Los empleados municipales José Hualde Larrano, Antonio Escobar Ortega, Agustín Blanco González, Antonio Mantos España y Antonio Larrón Teper, solicitan un anticipo reintegrable de dos mensualidades el primero, de cuatrocientas pesetas el segundo, de dos meses de su haber el tercero, de quinientos pesetas el cuarto y de dos mensualidades el quinto, que reintegrarán a razón de cincuenta pesetas, mensual, en doce mensualidades, en seis mensualidades a contar desde el mes de julio y en veinte veinte y cinco pesetas mensuales respectivamente.

La Comisión Permanente acuerda la concesión de estos anticipos cuando el estado de la Caja municipal lo permita.

4º

Ante Tepes Fernández me dan escrito de Antonio Tepes Fernández que solicita el reconocimiento del primer quinquenio por haber sido nombrado Vigilante el 1º quinquenio. Ante de Arbitrios el día 1º de Marzo del año 1939.

5º

Por D. Juan Blanco González, Jefe de Negociado de 1ª clase, se presentó una instancia en solicitud de que se le reconociera el cuarto quinquenio por haber sido nombrado empleado de esta Secretaría en el 6 de enero de 1914.

La Comisión Permanente acuerda se admita esta instancia a informe de Secretaría.

6º

José Mº Ruiz-Ruano Hrabal, empleado municipal un mes de permiso, con sueldo, la Comisión Permanente acuerda su concesión siempre que quede atendido el servicio.

7°

Por acuerdo de la Comisión Permanente se pasa a informe de remita a informe de Intervención un escrito que ante Intervención un escrito con D. Antonio del Espino y Espinosa, D. Felix Parreno de los Dres. Veterinarios Dimenez y D. Enrique Bejarano Linares, Veterinarios e Inspectores municipales del Ayuntamiento, solicitando se les abone por partes iguales y a partir del día primero de enero del año en curso el sueldo que debiera de percibir el profesor Veterinario D. Manuel Gallardo Pava que tomó posesión de su cargo en febrero del año 1943 y que por estar en el servicio militar no ha llegado a prestar servicios repatiéndose su trabajo los dicentes.

8°

Pagos y cuentas.

También se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Dres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| Cap.          | Art. | F.º y g.º | Conceptos                                                                                                                                                                                                               | Ptas | Cts. |
|---------------|------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| I             | II   | 3         | Una recibo de Mariano Aranda, importe de varios alojamientos de Guardia Civil, según detalle en el recibo                                                                                                               | 110  | 00   |
| IV            | I    | 5         | A la Compañía Telefónica, importe de los abonos de los teléfonos de este Ayuntamiento y sus respectivos departamentos correspondientes al mes de mayo y conferencias celebradas a través de los mismos del mes de abril | 485  | 00   |
| VII           | I    | 4         | Una relación de jornales y materiales que presenta el Sr. Perito, por los invertidos en el desahorro que de la tubería del agua potable de la calle Lova.                                                               | 103  | 30   |
| VII           | 2    | Vº        | Una relación de jornales que presenta el Sr. Perito, importe de los invertidos limpieza Vía Pública.                                                                                                                    | 470  | 40   |
| Suma y sigue. |      |           |                                                                                                                                                                                                                         |      |      |

| Cap. F.º. d.º. p.º. | Conceptos                                                                                                                                                                      |  | Ptas | Cts. |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------|------|
| VIII 1 27           | Un recibo de Francisco Gamier, importe de la leche suministrada durante el mes de mayo a los niños pobres, lactantes, hijos de Euarnacion Díezano, del Barajal                 |  | 39   | 00   |
| VIII 1 27           | Id de Antonio Bermudez, por igual concepto que el anterior, suministrada a los hijos gemelos de Antonio Bermudez Lerrano, de las Higueras, en igual mes                        |  | 31   | 00   |
| VIII 1 27           | Un recibo de Francisco Termino Pérez, de Sagrilla, importe de la leche suministrada en el mes de abril a los niños gemelos de Gregorio López Pérez, acogidos a la Beneficencia |  | 39   | 00   |
| VIII 1 27           | Id de Hincapio Povedano Bano, de Tamoranos, por leche suministrada al niño lactante acogido a la Beneficencia, durante los días 23 al 31 de mayo (hijo de Manuel Ortiz)        |  | 14   | 30   |
| VIII 1 27           | Id por id id id al mismo, durante los días 1 al 20 de mayo.                                                                                                                    |  | 18   | 00   |
| VIII 1 27           | Un recibo de Miguel Gutiérrez Horral, importe de 33 litros de leche, suministrados al niño Daniel Cabo Castro, durante el mes de mayo.                                         |  | 40   | 30   |
| VIII 1 28           | Id de Antonio Hbalos Manin, importe de un viaje a la aldea de Tamoranos, con el médico de la Beneficencia, a visitar enfermos pobres                                           |  | 70   | 00   |
| VIII 1 28           | Id de José Caballero, importe de un viaje a la aldea de El Esparragal, con el médico de la Beneficencia a visitar enfermos pobres                                              |  | 75   | 00   |
| VIII 4 2            | Una factura de Gregorio Labrados, importe de varios servicios de enterramientos de caridad.                                                                                    |  | 245  | 00   |
| X 1 4               | Una relación de jornales del Perito Aparajador, (entubado)                                                                                                                     |  |      |      |



| Cap. H.d. d'pg. | Conceptos |                                                  | Ptas                                                                                                                                                               | Cts.  |    |
|-----------------|-----------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----|
|                 |           | vertida en la limpieza de las Escuelas pùblicas. | 98                                                                                                                                                                 | 00    |    |
| XI              | 1         | 6                                                | Una recibo de Rafael H. Jina Barand, importe de sus trabajos de carpinteria en el ayuntamiento municipal.                                                          | 65    | 00 |
| XI              | 1         | 6                                                | Una recibo de Eustobal Quia Como, importe de 25 centimetros cúbicos de yeso para la obra del Patronato "Fundación Marmel"                                          | 17    | 50 |
| XI              | 1         | 6                                                | Una relación de jornales y materiales, del Peñón H. Parejados, invertidos en la reparación del lavadero pùblico de la Verónica.                                    | 185   | 30 |
| XI              | 1         | 6                                                | Una id id id en la construcción de un pilón y reparación de un tejado en H. Social.                                                                                | 82    | 95 |
| XIII            | 3         | 1                                                | Una factura de Jeronimo Molina Aguilera, importe de los gastos de cera y otros consumidos en los Oficios del Lunes y Viernes Santo y procesion del Santo Entierro. | 2.013 | 25 |
| XVIII           | Vº        |                                                  | Una relación de jornales del Peñón H. Parejados por los invertidos en la conducción de un herido al hospital.                                                      | 20    | 00 |
|                 |           |                                                  | Suma Total                                                                                                                                                         |       |    |

Del mismo modo fue aprobada dos relaciones que presenta el Sr. Administrador Local de Habilitados Don Gerónimo Hueso de la Fuente, comprensiva en lo recordado durante los días del 22 al 31 de mayo, ambos inclusive, ascendente a la suma de  NUEVE MIL CUATROCIENOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CINQUE CENTIMOS.

9º

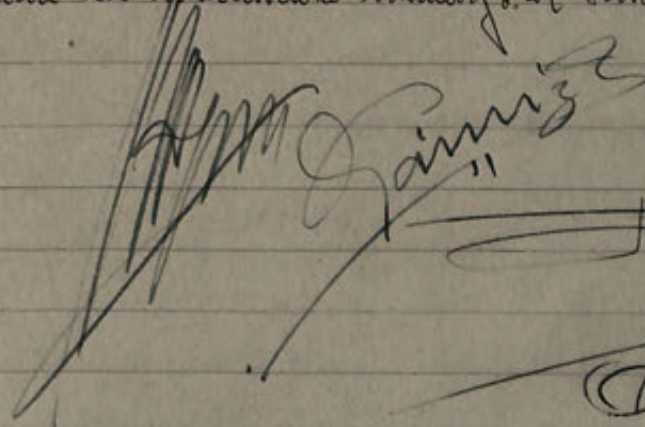
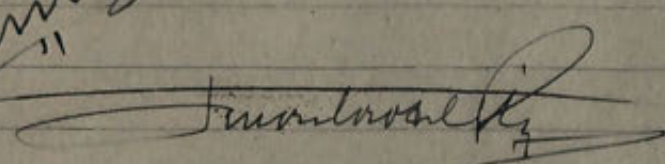
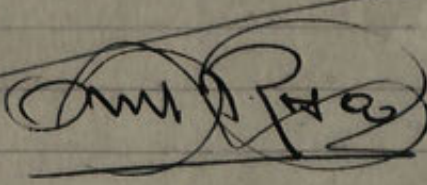
Preguntas y pereguntas y asuntos urgentes.

Por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación, previo acuerdo de sus Acordados, se ocupó de los siguientes: Primer A propuesta del Sr. Alcalde Presidente, y con cargo al ítem Aulo XVIII del Presupuesto en rigor, (Impresarios), se

acuerda gratificar al Médico de H. P. D., afecto al distrito n° 3 de esta Beneficencia Municipal, Don Gerardo Jimenez Azano, con la cantidad de Cien y cincuenta pesetas, por los servicios prestados en el distrito n° 4 en el interregno comprendido entre el cese del Médico adscrito a la Beneficencia local, Don Ramón Plana Rosales, (18 octubre 1943), y la posesión de su sustituto, Don Vicente Berna Pareda, (1 de noviembre 1943).

Segundo: Informado favorablemente por el Algeorinado correspondiente el escrito de José Hija Villena, la Comisión acuerda en mérito a la utilidad de sus servicios nombrarle Auxiliar Temporal de Secretaría con efectos retroactivos al 1° de Mayo actual para cobro haberes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y treinta y cinco minutos extendiéndose la presente acta que firman los señores conmigo, el Secretario, de que certifico.

  
 Jimenez Azano  
 "11"  
  
 Manuel Hija Garcia  


Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 1 de junio de 1944 en (3ª convocatoria)

En la Ciudad de Priego de Córdoba a nueve de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Hija Garcia, los Sres. Gestores que al final aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Fiscal y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesión

ordinaria correspondiente al día siete del corriente, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Ives. Gestores.

Al respecto se dio cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conformes todos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los B. B. O. O. del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes

~ A C U E R D O S ~

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Ives. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

1°  
Pagos y cuentas

| Cap | H. d. | F. p. g. | Conceptos                                                                                                                                                                                                       | Ptas  | Cts. |
|-----|-------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
| IV  | 1     | 3        | Trasuras de la dinamense de electricidad, por fluido eléctrico suministrado a este Excmo Ayuntamiento y sus respectivas dependencias y al alumbrado público de esta Ciudad durante el mes de mayo.              | 3.229 | 90   |
| IV  | 1     | 3        | A Rafael Sánchez Cano, importe del recibo que presenta por suministro de alumbrado público durante el mes de mayo a la aldea de Esparragal                                                                      | 66    | 66   |
| IV  | 1     | 3        | Cuatro recibos de la Compañía Eléctra I. E. por fluido eléctrico suministrado en el mismo mes que los anteriores a la Sub-Comandancia, Casa de Telégrafos, Inspección de Vigilancia y a la aldea de Lagunillas. | 853   | 45   |
| IV  | 1     | 3        | Recibo de Adriano Medina Malagón, por igual Luna y Lique                                                                                                                                                        |       |      |

| Cap. H. d. f. p. g. | Conceptos |                | Ptas.                                                                                                                                                                                                                                                                            | Cts.  |    |
|---------------------|-----------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----|
|                     |           | Suma anterior. |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |       |    |
| IV                  | 1         | 13             | concepto que el anterior a la aldea de Fagnilla                                                                                                                                                                                                                                  | 45    | 00 |
|                     |           |                | Una relación de jornales que presenta el Sr. Perito H. parejador, importe de los invertidos en el embarramiento de una res precedente del matadero municipal y los materiales necesarios.                                                                                        | 62    | 00 |
| VI                  | 1         | 36             | Doce facturas de la librería "Lerrano" por material de escritorio suministrado a las distintas dependencias de este Excmo. Ayuntamiento. $\frac{1}{2}$ justificantes.                                                                                                            | 7,673 | 45 |
| VI                  | 1         | 37             | Un recibo de José Dominguez López, por composición de tres villas para estas oficinas.                                                                                                                                                                                           | 6     | 50 |
| VI                  | 1         | 38             | Un recibo de Rafael Baracnel, importe del arreglo de la puerta del Haber de esta Casa Ayuntamiento.                                                                                                                                                                              | 20    | 00 |
| VII                 | 1         | 4              | Tres relaciones de jornales que presenta el Sr. Perito Municipal, importe de los invertidos en desatranque de la tubería de desagüe de la casa donde está instalado el arrollo municipal; desatranque del colector de la calle Eana y desatranque del de la calle Pedro Ramirez. | 133   | 00 |
| VII                 | 2         | V <sup>a</sup> | Una id. del mismo, por lo invertido en la limpieza de la vía pública.                                                                                                                                                                                                            | 470   | 40 |
| VIII                | 1         | 28             | Cuatro recibos de Miguel Calvo, Ignacio Benigno de Ma, Antonio Hualde Manin y José Legoria Limeres, por viajes efectuados a distintas aldeas con los Sres. Médicos y Matronas para visitar enfermos acogidos a la Beneficencia Municipal.                                        | 430   | 00 |
| X                   | 1         | 4              | Una relación de jornales del Sr. Perito Municipal por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Púlicas.                                                                                                                                                                     | 98    | 00 |
| XI                  | 1         | 6              | Dos relaciones del mismo, por los jornales y materiales invertidos en construcción de un departamento.                                                                                                                                                                           |       |    |
|                     |           |                | Suma y sigue                                                                                                                                                                                                                                                                     |       |    |

| Cap. H. d. de pag. | Conceptos                                                                                                                                              | Ptas | Cts. |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
|                    | Suma anterior                                                                                                                                          |      |      |
|                    | para la recogida de perros vagabundos y traslado de unas Aquillas de cobranza de un departamento a otro.                                               | 280  | 75   |
| XVIII V°           | Un recibo de Eduardo Ortiz Larrano, por un viaje efectuado a las Angosturas con la Comisión Agrícola para apreciar los daños causados por la tormenta. | 30   | 00   |
| VI 1 36            | Una factura de Florencia Algado, de Madrid importe del material de escritorio suministrado para estas oficinas de Secretaría.                          | 600  | 80   |
| Suma Total ≈       |                                                                                                                                                        |      |      |

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador Fiscal de Fideicomiso Don Desiderio Hueso de la Truente, comprensiva en lo recaudado durante los días 3 al 7 del actual ambos inclusive, ascendente a la suma de Dos mil trescientas cincuenta y nueve pesetas con Ochenta y cinco céntimos.

2°

Se dio lectura a un escrito firmado por varios propietarios de casas situadas en la calle de San Marcos, en contestación a un requerimiento de esta Alcaldía al objeto de hacer desaparecer los pozos negros existentes en dichos inmuebles, la Comisión Permanente acuerda quede este asunto sobre la mesa para su más detenido estudio.

3°

Hada cuenta de una carta de Don Francisco Navas de Sevilla, vecino de Málaga, que se refiere a los cinco reflectores instalados de dicha casa, y que deviniendo en concepto de alquiler, en contestación a la consulta elevada por esta Alcaldía, fija el precio de estos reflectores en 1.500 pesetas incluido el gasto por el alquiler de los mismos.

Escrito de varios propietarios de las casas de la calle de San Marcos, en contestación a un requerimiento de esta Alcaldía.

D. Francisco Navas de Sevilla de Málaga, fija el precio de los cinco reflectores.

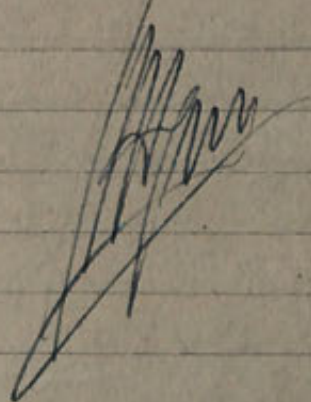
La Comisión Permanente estimando beneficiosa la oferta acuerda su adquisición y que se abone al Sr. Esteban Serilla la expresada cantidad de \$ 500 pesetas.

4.º

Preguntas y preguntas y asuntos urgentes.

Y por último se abrió esta sección de Preguntas y preguntas y asuntos urgentes desde la Exposición previa declaración de urgencia se ocupó de los siguientes: Primero: Existiendo vacante una plaza de Auxiliar de Secretaría la Comisión Municipal Permanente oída la propuesta de Secretaría, acuerda nombrar auxiliar de la misma con carácter interno a D. Miguel Rosa Baraso que viene prestando servicios en calidad de temporero desde el 26 de mayo del año anterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y quince minutos extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.



García

Juan Baraso

Antonio Sempere  
Sec.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 26 de junio de 1944 en (2.ª convocatoria).

En la Ciudad de Priego de Córdoba a diez y seis de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Arjona García, los Sres. Gestores que al final aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Arcebal y del Sec-

801  
dado que suelte, para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día catuce del corriente, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Lres. Gestores.

Al leer el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los B. B. O. O. del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes

~ H c u e r c l o s ~

1º

Informe del Secretario Hortal, sobre 2º quinquenio de Trámite Matas Castro.

Dada cuenta del informe que se copia la Comisión Permanente le prestó su aprobación: "El Secretario Hortal de este Excmo. Ayuntamiento que suscribe, del examen que ha practicado en los correspondientes libros de actas ha podido comprobar que Trámite Matas Castro fué nombrado Jardinero Municipal en propiedad el día 6 de junio de 1932 y por tanto le corresponde percibir el 2º quinquenio con efectos retroactivos al 7 de junio de 1942 = Priego 25 de mayo de 1944. = El Secretario. Antonio Rosa. Rubricado.

2º

Informe de la Jefe de Negociado que lleva el A. de Inquilinato a lo solicitado por D. Carlos Liller López, D. Manuel Rojas Padilla y José Aquilera Arriba.

Del negociado que lleva el arbitrio de Inquilinato son los tres informes que a continuación se copian: "La Jefe de Negociado que suscribe evacuando el informe que se debiere interceder por la Comisión Permanente en sesión del 28 de abril último tiene el honor de exponer: Que son ciertas las peticiones presentadas por D. Carlos Liller López por lo que procede dar de baja los dos trimestres restantes, quedando hecha una observación en el Padrón correspondiente que surtirá efectos en la estimación procedente al próximo ejercicio. = E. Gallava. Rubricado.

Comprobados los documentos a que alude en su instancia D. Manuel Rojas Rodríguez, resulta que este solicitante tiene computada menor asignación de la que le corresponde y además hecha una rebaja del 65% que corresponde, el 50% al beneficio de familias numerosas de 1ª categoría y el 15% a la industria que ejerce, por lo que resulta beneficiado con exceso. = E. Gallava. Rubricado.

Fue comprobados los documentos que obran en esta dependencia de mi cargo, afectantes a D. José Aguilera Huila, resultan bien computadas las estimaciones hechas al solicitante, por tanto no procede a juicio de la que suscribe rebajar la cuota del peticionario. = E. Gallava. Rubricado.

La Comisión Municipal Permanente, de conformidad con los informes que quedan tramitados acordó como en los mismos se propone.

3º. Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas Pagos y recibos que se presentaban para su aprobación y que examinados por los Dres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| CAP. | ART. | EPF. | Conceptos                                                                                                                        | Ptas | Cts. |
|------|------|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| 7    | 1    | 4    | Una relación de jornales del Perito Aparejador invertidos en el desahucio de un colector en la calle Ramirez y calle la Cana.    | 56   | 30   |
| 7    | 2    | 1º   | Una id del mismo en la limpieza de la vía pública                                                                                | 40   | 40   |
| 8    | 1    | 4    | Una id del mismo en la limpieza de escuelas públicas.                                                                            | 98   | 00   |
| 8    | 1    | 28   | Dos recibos de José Legoria Limera importe de dos viajes con la matrona de la Beneficencia, para asistir a una parturienta pobre | 70   | 00   |
| 8    | 1    | 28   | Un recibo de Eduardo Ortiz Lorrano, importe de un viaje a la aldea de Campos Pulres con el Médico de la Luna y sigue.            |      |      |



| CAP. ART. FOL. | Conceptos                                                                                                                                                                  | Ptas. | Cts. |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|                | Suma anterior                                                                                                                                                              |       |      |
|                | Beneficencia a visitar enfermos pobres.                                                                                                                                    | 80    | 00   |
| 8 1 28         | Mn recibo de Antonio Ruiz Madrid, importe de un viaje a la aldea de Lagunillas con el medico de la Beneficencia a visitar enfermos pobres.                                 | 55    | 50   |
| 8 3 13         | Mna factura de Auxilio Social, importe de varios generos suministrados para la comida extraordinaria el dia del Expono                                                     | 250   | 10   |
| 8 4 1          | Mn recibo de Rafael Ruiz Durado, por estancias de dos polvos transientes.                                                                                                  | 15    | 00   |
| 11 1 6         | Dos relaciones de jornales y materiales, invertidos en la construccion de un local para la recogida de perros y construccion de una pilarterra en la Subdelegada Sanitaria | 230   | 10   |
| 13 14 V        | Mna factura de Pedro Ruiz Serrano, por 2250 metros de lienzo para las camas de la parada de caballos sementales                                                            | 183   | 62   |
| 2 1 1          | Mn recibo de D. Antonio Sempere Estere, importe de los gastos causados en su viaje a Eivissa para asuntos oficiales                                                        | 128   | 00   |
|                | Suma total                                                                                                                                                                 |       |      |

4<sup>o</sup>  
 Oficio de Obras p<sup>u</sup>-  
 blicas por el que con-  
 de a D. Felix Parre-  
 no Jimenez, permiso  
 para construir un  
 edificio en un huerto  
 de su propiedad.

Se dio lectura a un oficio de Obras Publicas de esta provincia por el que se concede a D. Felix Parreño Jimenez, permiso para construir un edificio y anejo, en un huerto de su propiedad lindante con la carretera de Montuque a Alcalá la Real, kilometro 42 hectometro 350, con las condiciones de rigor en esta clase de concesiones.  
 La Comisión Permanente quedó enterada del contenido de dicho oficio.

5<sup>o</sup>

Aprobación de la cuenta de gastos e ingresos presentada por el Administrador del Canon Municipal.

También por la Comisión Permanente fue aprobada la cuenta de gastos e ingresos presentada por Antonio García Espinar, administrador del Canon municipal de Lecher, habiendo constado que las cantidades de entradas y salidas son producto arrastrado desde la iniciación de este servicio. El saldo es como sigue

|               |                  |
|---------------|------------------|
| Entradas      | 44,133'63        |
| Salidas       | <u>41,135'46</u> |
| Saldo a favor | 2,998'16         |

6<sup>o</sup>

Oficio de la Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Militados de Guerra, en el que desea la permisión de D. Eustaquio Ramírez Ramírez con D. Elandio Linares Pérez.

De la Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Militados de Guerra es el oficio que se transcribe: "El caballero Militado Don Eustaquio Ramírez Ramírez, actualmente Cabo Vigilante de Arbitrios, del Ayuntamiento de Baena, desea permisión con el también Militado Don Elandio Linares Pérez, Vigilante de Arbitrios de ese Ayuntamiento. de su digna Presidencia, estando ambos conformes con el cambio por venir por motivos de familia. = Ruego a V.S. comunique con la posible urgencia a esta Inspectora si ese Ayuntamiento se muestra conforme con la citada permisión. = Dios guarde a V.S. muchos años. = Córdoba 13 de junio de 1944. = Por el Presidente Luis Bende Bentos. Rubricado. = Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

La Comisión Permanente al conocer la propuesta que se dice en el oficio se trata nuestra su conformidad a la dicha permisión y que se haga saber a la Comisión Provincial.

7<sup>o</sup>

Elandio Linares Pérez, pide el reconocimiento de un quinquenio.

Solicitado por Elandio Linares Pérez, Vigilante de Arbitrios el reconocimiento de un quinquenio que como mejora de sueldo le corresponde percibir desde el día primero del mes correspondiente en que se cumplieron los cinco años de su toma de posesión del cargo que desempeña, la Comisión Permanente a la vista del oficio de su nombramiento que acompaña a su instancia resuelve de plano acceder a lo interesado en la misma forma que se solicita.

8º:

Paulino Pulido García,  
solicita agua del  
Marqués.

9º:

José Baena Aguilera,  
solicita cinco meses  
más de licencia.

10º:

Preguntas y preguntas  
y asuntos urgentes.

Se remite a informe del Sr. Perito H. Parejudo,  
Paulino Pulido García, un escrito que autoriza al vecino Paulino Pulido García,  
que solicita agua del manantial del Marqués para  
la casa de su propiedad uba en calle Palenque n.º 25.

Presentado por José Baena Aguilera, un es-  
crito en solicitud de cinco meses más de licencia sin  
sueldo, la Comisión Permanente acuerda denegar este  
permiso y se haga saber al interesado debe reintegrarse  
a su cargo o pedir la excedencia del mismo.

Y por último se abrió esta sesión de negocios  
y asuntos urgentes donde la Corporación  
previo acuerdo de ser Acordados se ocupó de los siguientes:  
Primero: Manifiesta el Sr. Alcalde que en sesión celebra-  
da por esta Permanente el día 5 de mayo último se nombró  
a D. Daniel Ortega Liller para estar al frente de la ofi-  
cina que había de abrirse para llevar la correspondencia y  
demás necesidades que tenga dicha oficina al servicio de  
la Defensa Pasiva Hérea, y como el Sr. Ortega Liller se au-  
rentó para ir a destino de más importancia propone que en  
las mismas condiciones de sueldo y carácter interior se nom-  
bre a la Srta. Concepción Luado García. La Comisión Perma-  
nente así lo acuerda. Segundo: Concedida a la Sociedad de  
Eradicadores de la localidad una subvención de 500 pesetas  
como premio por la extinción de animales dañinos, cantidad  
que figura en presupuesto, se acuerda abonarle a 50 pesetas  
resto de la consignación establecida. Tercero: A propuesta  
del Sr. Alcalde se acuerda el nombramiento de los enfermeros  
de la Casa de Socorro Bienvenido del Castillo Domínguez  
y Eusebio Alcoba Muriel, con efectos retroactivos desde  
primero de abril de este año, con haberes de ciento cincuenta  
pesetas mensuales cada uno, que se pagarán con cargo  
al capítulo de imprentas.

Y no habiendo más asuntos de que

Tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta que firman los conueves conmigo el Secretario, de que certifico.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 Sr.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 23 de junio de 1944 en (2ª convocatoria)

En la Ciudad de Piego de Gochón a veinte y tres de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Hijaña García, los Sres. Gestores que al final aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Hortal y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día veinte y uno del corriente, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Habiendo el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los B. B. O. O. del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación se entra en el orden del día donde se

aceptan los siguientes

≈ Hacerlos ≈

Po

sol

Am

J

sol

m

R

y

1º

Informe de Secretaria referente a la petición de Manuel Sánchez Cano

Se dió lectura al informe de Secretaria referente a la petición de Manuel Sánchez Cano que dice así: "En cumplimiento del acuerdo de la Comisión Municipal Permanente en sesión de 2 del actual, y visto el Pedáneo de la aldea del Barajal, debe manifestar que la casa-escuela de dicha aldea reúne las condiciones exigidas para el fin a que se la destina."

La Comisión Permanente tomando en consideración lo que se dice en el informe transcrito, acuerda acceder a la petición del Sr. Sánchez Cano.

2º

Reconocimiento del 4º y 5º quinquenio a Don Juan Blanco González y D. Ant. López Terránder.

También de Secretaria son los dos informes que se copian referentes a reconocimiento de quinquenios: "En cumplimiento a lo ordenado por la Comisión Municipal Permanente en sesión del 2 del actual, debo manifestar que el nombramiento de Don Juan Blanco González, de este Ayuntamiento, no consta asentado en el libro de actas en la fecha que se señala por el interesado, ni en las siguientes que también se ha buscado, pero si aparece en la nómina del personal de Intervención como oficial de la misma, haciéndose constar que fue nombrado en 26 de enero de 1934, Auxiliar de Secretaria, y oficial de Intervención el día 3 de marzo de 1930. Así lo dice el Sr. Depositario de Fondos de este Ayuntamiento en la certificación que el interesado acompaña a su escrito." La Comisión Permanente resolverá.

El segundo informe es como sigue: "Visto el oficio de esta Alcaldía, n.º 883, de 1º de marzo de 1939, nombrando a Don Antonio López Terránder, Vigilante de Arbitrios, a propuesta de la Comisión Inspectora Provincial del Beneficio Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, en opinión del Secretario que suscribe procede reconocer al

Dr. Lopez Fernandez el quinquenio que redama a partir del primero de marzo."

La Comisión Permanente conocidos los antecedentes que obran en Secretaría acuerda reconocer a Don Juan Blanco González el cuarto quinquenio a partir del 26 de enero del presente año, y a Don Antonio Lopez Fernandez, el primer quinquenio a contar del día 1° de marzo.

3°:

Informe del Sr. Interventor si lo solicitado por los Dros. Veterinarios.

A la petición de los Inspectores Veterinarios Municipales presentadas en sesión de 2 del corriente el Sr. Interventor informa como sigue: "Que estando predestinada la consignación establecida en el actual presupuesto, no es posible, con cargo a ella, librar cantidad alguna en concepto de gratificación para los Señores que, a causa de esta vacante, prestan servicios extraordinarios. P. obstante, si la Corporación considera pertinente el gratificar a dichos Señores, a la vista de sus trabajos extraordinarios, pudiese girar dicha gratificación del Cap. XVII, (Imprevistos), del presupuesto en vigor."

La Comisión Permanente aprueba este informe y resuelve conceder una gratificación a los Dros Veterinarios cuya cuantía se fijará de acuerdo con los mismos.

4°:

Informe del Sr. Perito a la petición de agua del Marques solicitada por Francisca Huila Sánchez.

Solicitado por Francisca Huila Sánchez, esposa del marqués del Marques para su casa n° 49 de la calle Obispo Pérez Muñoz, y por Isaac de la Rosa del Pino permiso para tomar el agua por la calle Hbad. Palomino toda vez que tiene la entrada por la calle de Santa Ana, que no llega por estar más baja que el inmueble el Sr. Perito informa favorablemente ambas peticiones con las condiciones de rigor y la Comisión Permanente les presta su aprobación.

5°:

Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Dros. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprometidos en la siguiente relación.

| CHP.         | ART. | EPF. | Conceptos                                                                                                                                                         | Ptas  | Cts. |  |
|--------------|------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|--|
| 1            | 7    | 2    | V recibos de contribuciones rústicas y urbanas de fincas de este Ayuntamiento                                                                                     | 152   | 62   |  |
| 1            | 8    | 1    | G Postal impuesto por el Depositario, para pago de las suscripciones del B. L. del d.º de A.º de el año 1.944.                                                    | 200   | 00   |  |
| 1            | 9    | 2    | Id. id. id. por la suscripción 2.ª tirada del diario "Córdoba"                                                                                                    | 16    | 05   |  |
| 1            | 8    | 2    | Los reembolsos satisfechos por el Depositario uno del Consultor Práctico del Subsidió Familiares y otro de Publicaciones de Orientación y Consulta Tributaria.    | 25    | 85   |  |
| 1            | 10   | 15   | Un recibo de Don Antonio Barrón López, Jefe de Repanado de esta Secretaría, importe del reintegro de 280 expedientes de alba de contribución urbana, según recibo | 1.133 | 44   |  |
| 1            | 11   | 3    | tres recibos del Personal de la Parada de Caballos Levantales, importe del suministro de pan, carben y petróleo.                                                  | 333   | 79   |  |
| 1            | 11   | 3    | Un recibo de Carlos Pulido, por el transporte a Embra del utensilio de la expresada parada.                                                                       | 200   | 00   |  |
| 1            | 11   | 6    | Un recibo de la Escuela de Trabajo de Córdoba, correspondiente a la mensualidad de mayo último, importe de la cuota de este Ayuntamiento.                         | 435   | 45   |  |
| 2            | 1    | 1    | Un recibo de Don Antonio Pasa Gavieles, importe de sus gastos de viaje oficial a Córdoba y Lucena.                                                                | 369   | 00   |  |
| 2            | 1    | 1    | Un id. de Don Francisco Montoro del Pino, Interventor de la Corporación, para sus gastos de viaje a Córdoba, para asuntos oficiales.                              | 250   | 00   |  |
| 6            | 1    | 36   | tres kilos de Florián Delgado, de Madrid, importe de sus facturas por material servido a estas oficinas                                                           | 755   | 20   |  |
| Suma y sigue |      |      |                                                                                                                                                                   |       |      |  |

| CHP. | MRT. | EPF. | Conceptos                                                                                                                                                               | Plas  | Cts. |
|------|------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|      |      |      | Suma anterior.                                                                                                                                                          |       |      |
| 6    | 1    | 36   | Dos recibos de Bayer Hermanos, de Barcelona, por el mismo concepto que el anterior, importantes                                                                         | 239   | 00   |
| 6    | 1    | 36   | Un recibo del S. N. T. por impresos facilitados a este Excmo. Ayuntamiento.                                                                                             | 121   | 55   |
| 7    | 1    | 4    | Dos relaciones de jornales invertidos en el desatranque de dos tuberías del agua potable.                                                                               | 155   | 70   |
| 7    | 2    | V    | Una relación de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública.                                                                                                   | 470   | 40   |
| 7    | 2    | U    | Un recibo de Gabriel Muñoz Casado, por quince y media docenas de escobas para la limpieza de la vía pública.                                                            | 387   | 50   |
| 8    | 1    | 27   | Un recibo de Gregorio López Pérez, importe de 30 l. de leche, para la lactancia de sus dos hijos gemelos, en el mes de la fecha.                                        | 40    | 30   |
| 8    | 1    | 27   | Un recibo de Antonio García Espinar, importe del suministro de leche para el mes de junio (1845 d.), a los niños lactantes pobres acogidos a la Beneficencia municipal. | 1.618 | 50   |
| 8    | 1    | 27   | Un recibo de Antonio Pérez, importe de la leche suministrada para la lactancia de su hijo.                                                                              | 60    | 00   |
| 8    | 1    | 28   | Un recibo de Eduardo Ortiz Soriano, importe de un viaje a las Huelgas con la Madrona de la Beneficencia para asistir a una parturienta pobre                            | 40    | 00   |
| 8    | 1    | 28   | Un recibo de José González, por el mismo concepto anterior en la aldea de Campos Nubes.                                                                                 | 100   | 00   |
| 8    | 3    | 4    | Por lo abonado a la Casa del Médico por mandado del material quirúrgico adquirido para la Casa de Socorro de esta localidad                                             | 2.933 | 90   |
| 8    | 3    | 13   | Un recibo suscito por los dividendos de San José                                                                                                                        |       |      |

Suma y sigue



| CHP. ART. FPF.                                                                                              | Conceptos                                                                         |    | Ptas                                                                                                                                                                                                                | Cts.   |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----|
|                                                                                                             | Suma anterior                                                                     |    |                                                                                                                                                                                                                     |        |    |
|                                                                                                             | del Asilo de Ancianos de Andújar, importe del socorro concedido por esta Alcaldía |    | 25                                                                                                                                                                                                                  | 00     |    |
| 8                                                                                                           | 4                                                                                 | 1  | Una factura de José Pelaez Ojeda, importe de 21 billetes a Córdoba para polvos de solemnidad                                                                                                                        | 402    | 75 |
| 9                                                                                                           | 4                                                                                 | 1  | Una relación de jornales invertidos en el traslado de Rosario Fernández Jimenez, desde su domicilio al Hospital de San Juan de Dios                                                                                 | 90     | 00 |
| 8                                                                                                           | 4                                                                                 | 1  | Un recibo de Micaela Ruiz Tranco, importe del socorro concedido por esta Alcaldía para la toma de baños en Alange (Badajoz), de una hija enferma                                                                    | 150    | 00 |
| 8                                                                                                           | 4                                                                                 | 1  | Un recibo de Antonio Montes Molina, importe del socorro concedido por esta Alcaldía para que mande a Granada para su ingreso hospital                                                                               | 45     | 00 |
| 9                                                                                                           | 8                                                                                 | Vº | Un recibo del Sr. Alcalde-Presidente, importe del precio en que adquirió este Excmo. Ayuntamiento los terrenos para la construcción del grupo de Viviendas Protegidas, y otros gastos derivados de esta adquisición | 60,789 | 00 |
| 10                                                                                                          | 9                                                                                 | Vº | Una relación de jornales invertidos en la colocación y desmontaje de las Portenas del campo de Deportes.                                                                                                            | 140    | 40 |
| 10                                                                                                          | 1                                                                                 | 4  | Una relación de jornales invertidos en la limpieza de las Escuelas públicas                                                                                                                                         | 108    | 50 |
| 13                                                                                                          | 3                                                                                 | Vº | Una relación de jornales invertidos en llevar la Custodia en las procesiones del Corpus Christi y día de la Octava.                                                                                                 | 70     | 00 |
| Por último, fueron aprobados, con cargo al Capítulo XVIII del presupuesto, (Impresos), los siguientes pagos |                                                                                   |    |                                                                                                                                                                                                                     |        |    |
| Suma y sigue                                                                                                |                                                                                   |    |                                                                                                                                                                                                                     |        |    |

| Conceptos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Ptas. | Cts. |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
| Por lo obtenido a la Casa del Médico, de Madrid por el material quirúrgico suministrado para la casa de Socorro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 784   | 67   |
| Idem, id a la Editorial Médica de Sevilla, por la subvención concedida por este Excmo. Ayuntamiento para la revista "Córdoba en Obras"                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 300   | 00   |
| Idem, id a Don Benito López, Agente de la Policía Humada, con motivo del traslado de la menor Francisca Ferrero Ruiz, de Córdoba a ésta                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 343   | 50   |
| Idem, id a Carlos García García, por prologar la edición de los meses del tomo 1.º 1945, para el 88 del actual, ser reconocidos y hallados                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 20    | 00   |
| Idem, id a Don José Luis Rey López, Secretario particular de esta Alcaldía, importe de los gastos de viajes a Córdoba, para gestionar la autorización de asignación de 500 pares de zapatos, tipo económico; otro para obtenerlos y facturarlos, más sus suplidos en sacos, acarreo y portes, y, por último, derechos de gestión de cheque, gastos estos impuestos a la Cooperación de orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia. | 738   | 60   |
| Suma total                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |       |      |

Del mismo modo fueron aprobadas las relaciones que presenta el Sr. Administrador Hospital de Albitanos Don deon-gildo Hueso de la Truente, comprensivas en lo recordado durante los días del 8 al 23 del actual ambas inclusivas, ascendente a la suma de cuatro mil Ochocientas noventa y nueve pesetas con veinte y cinco céntimos.

6.º Por acuerdo de la Comisión Permanente queda sobre la mesa para su estudio un escrito de los farmacéuticos de esta localidad en suplica de que se habilite el crédito sufi-

ciente de los far-  
macéuticos.

iente para pagarles cuando se les atienda hasta el día por suministro de medicamentos para la Beneficencia municipal.

7°

Rafael Maso Pedraja,  
solicita 1/2 paja de agua  
de la Fuente de la Salud para su casa n.º 19 de  
V. de la Salud.

Se remite a informe del Sr. Perito Aparcador en escrito de Rafael Maso Pedraja que solicita media paja de agua de la Fuente de la Salud para su casa n.º 19 de la calle Montenegro.

8°

Ant.ª Eulie Osuna,  
pide se eleve el precio  
de alquiler de la casa-  
escuela de los Villares.

Presentado por Antonio Eulie Osuna, un escrito solicitando se eleve a 500 pesetas el alquiler de la casa que para escuela tiene arrendada al Ayuntamiento, la Permanente acuerda pase a informe de Secretaría después de consultado el Alcalde Pedáneo de la aldea de los Villares sitio donde está enclavada esta escuela.

9°

Manuel Bermudez Gu-  
tierres, pide un an-  
daje reintegrable.

Solicitado por Don Manuel Bermudez Gutierrez, empleado municipal en anticipo de mil pesetas a devol- ver en catenés mensuales, la Comisión Permanente acuerda su concesión cuando el estado de la Caja lo permita.

10°

Ruegos y pregun-  
tas y asuntos ur-  
gentes.

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde la Corporación, previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los siguientes:  
Primero: A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda, como en años anteriores, gratificar a los Guardas rurales en doscientas cincuenta pesetas por sus servicios extraordinarios durante la celebración de nuestra Feria. Segundo: También se acuerda una gratificación de quinientas pesetas al cabo de los Guardas rurales Antonio García-Balabres Gómez, porque en el presupuesto de este año no ha experimentado alza en sus haberes, sin duda por olvido, como ha ocurrido con la mayoría de los funcionarios. Ambas gratificaciones se pagarán con cargo al capítulo de imprentas. Tercero: La Comisión Permanente acuerda subvencionar a los becarios de este término Ayuntamiento de José del Castillo Domínguez y Don Pedro Rodríguez Montoya, con quinientas pesetas cada uno, para ayudarles a los gastos que supone la

preparación en alguna academia o centro de enseñanza para el examen de verificación de sus estudios de bachillerato, con cargo al capítulo 18 del presupuesto.

No habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte horas y quince minutos extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
 Seco.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 30 de junio de 1944 en (2ª convocatoria) en la Ciudad de Priego de Córdoba a veintita de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Higuera García, los Sres. Gestores que al final aparecen por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Hectal y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día veinte y ocho del corriente, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Habiendo el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes al acto y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

H continuación se dió cuenta de los B. B. O. O.

del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes:

~ H. C. U. E. C. L. O. S ~

1.  
Pagos y cuentas

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Dros. Gerentes así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| CP. ART. FPF. | Conceptos                                                                                                                                                                         | Ptas | Cts. |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| 4 1 3         | Una factura de Arturo Molina Molagón, por el fluido eléctrico suministrado para el alumbrado público en la aldea de Sagrilla                                                      | 45   | 00   |
| 4 1 3         | 4 Recibos de la Electricidad Industrial Española, por el fluido eléctrico suministrado para el alumbrado público en la aldea de Lagumillas, Casa-Telegrafos, Sub-brigada Lantania | 151  | 97   |
| 4 1 4         | Una factura de Baldomero Silber López, por material suministrado para el arreglo de los arcos del alumbrado público.                                                              | 58   | 00   |
| 4 1 5         | Varios recibos de abonos y conferencias de la Compañía Telefónica Nacional de España, conferencias de mayo y abonos de junio.                                                     | 514  | 55   |
| 4 1 4         | Una relación de jornales del Sr. Perito Aparcador, por los invertidos en la colocación de una red del alumbrado público en el P. de Godomilla.                                    | 33   | 25   |
| 6 1 39        | Una factura de Pedro Lerrano Pérez-Rotas, importe de 15 sacos de pisco, para el arresto municipal.                                                                                | 315  | 00   |
| 7 1 4         | Una relación de jornales del Sr. Perito Aparcador,<br>Suma y sigue                                                                                                                |      |      |

| CAP. ART. & PF.    | Conceptos                                                                                                                                                                                                                | Ptas | Cts. |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
|                    | Suma anterior.                                                                                                                                                                                                           |      |      |
|                    | por los invertidos en la limpieza de la canchera y fuente del agua potable de la aldea del Baruelo.                                                                                                                      | 180  | 00   |
| 7 1 4              | Una id del mismo, por igual concepto que el anterior en la aldea de Basil de Campos.                                                                                                                                     | 180  | 00   |
| 7 1 4              | Una id de jornales y materiales, en la separación de la tubería del agua potable del Marques en la calle Virgen de la Cabera.                                                                                            | 57   | 70   |
| 7 2 U <sup>o</sup> | Una id del mismo por los invertidos en la limpieza de la vía pública.                                                                                                                                                    | 470  | 40   |
| 7 2 U <sup>o</sup> | Una id id por jornales invertidos en la limpieza de las calles de la aldea de la Concepción con motivo de la tormenta.                                                                                                   | 119  | 00   |
| 8 1 27             | Dos recibos de Miguel Gutiérrez, importe de 63 libros de leche suministrados para la lactancia de los niños Daniel Roberto Castro y Carlos Pérez Horebola, acogidos a la Beneficencia Municipal en la aldea de Fagnilla. | 79   | 30   |
| 8 1 27             | Una id de Bernardo Povedano Dinaves, por igual concepto que el anterior en la aldea de Admorcanos                                                                                                                        | 19   | 50   |
| 8 1 27             | Una id de Francisco Garrido Gamales, por igual concepto que el anterior en la aldea de El Barajal                                                                                                                        | 39   | 00   |
| 8 1 27             | Una id de José Sánchez Arenas, por igual concepto que el anterior en la aldea de Basil de Campos.                                                                                                                        | 30   | 00   |
| 8 1 28             | Un recibo de Eduardo Ortiz Lorrano, importe de un viaje a la aldea de Esparragal con<br>Suma y sigue                                                                                                                     |      |      |

| CHP. HRR. FPF. | Conceptos      |    | Ptas                                                                                                                                                                              | Cts.   |
|----------------|----------------|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
|                | Suma anterior. |    |                                                                                                                                                                                   |        |
| 8              | 1              | 28 | la Matrera de la Beneficencia para visitar una parturienta pobre.                                                                                                                 | 90 00  |
|                |                |    | 8 recibos de Francisco Gonzalez Galisteo, importe de dos viajes con el Médico de la Beneficencia Municipal a las aldeas de Aguilla y Castil de Campos, a visitar enfermos pobres. | 45 01  |
| 10             | 1              | 4  | Una relacion de jornales del Pendo Aponejador, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas publicas.                                                                        | 105 50 |
| 11             | 1              | 6  | Una id del mismo, por jornales y materiales invertidos en sacar unas claves en el Lavadero publico de la calle San Luis.                                                          | 69 95  |
| 11             | 1              | 6  | Una factura de Ferretena Gimer por panos para la limpieza de los edificios publicos de este Excmo. Ayuntamiento.                                                                  | 8 75   |
| 11             | 1              | 6  | Una factura de Baldomero Lillo Lopez, por varios recibos para las distintas dependencias de este Excmo. Ayuntamiento.                                                             | 20 50  |
| 1              | 10             | 18 | Un recibo del Sr. Secretario del Ayuntamiento por suplidos en gastos de reintegros, correspondencia y otros.                                                                      | 190 95 |
|                | Suma Total     |    |                                                                                                                                                                                   |        |

Del mismo modo fueron aprobadas dos relaciones que presenta el Sr. Administrador Fiscal de Habilitacion Don Desigildo Hueso de la Fuente, comprensivas en lo recordado durante los dias del 28 al 30 del actual, ascendente a la suma de Seis mil quinientas sesenta pesetas con veinte centimos.

2º  
 José Cobo Romero, Por acuerdo de la Comision Permanente se remite a informe del Sr. Pendo Aponejador, una instancia de

solicita 1/2 paja de agua y permiso para variar la acomoda-  
3.º

José Bobo Romero, en solicitud de media paja de agua y permiso para variar la acomoda- de su casa n.º 9 de la calle Molinos.

Pablo Serrano Camacho, solicita una gratificación.

Solicitado por Pablo Serrano Camacho, Jontanero municipal, una gratificación por las horas de Arabejo extraordinarias que a consecuencia de los riegos tiene todos los años por esta época, la Comisión Permanente acuerda conceder al Sr. Serrano Camacho, una gratificación de quinientas pesetas, como en años anteriores, que se pagarán con cargo al capítulo de imprentas.

Antonio Soldado Jimenez, q.º Municipal, solicita un anticipo integable.

Se da cuenta de un escrito de Antonio Soldado Jimenez, Guardia municipal, en solicitud de un anticipo a cuenta de su haber de quinientas ochenta y tres pesetas, con treinta y dos céntimos, a devolver en catorce mensualidades, la Comisión Permanente acuerda su concesión cuando el estado de la Caja municipal lo permita.

Antonio Ordenio Mérida, solicita un solar gratuito.

También se dio cuenta de una instancia de Antonio Ordenio Mérida, solicitando un solar gratuito para edificar una modesta vivienda en el sitio conocido por Molino de San Rafael, la Comisión Permanente acuerda se remita a informe del Sr. Pedro H. P. Arceja Dor.

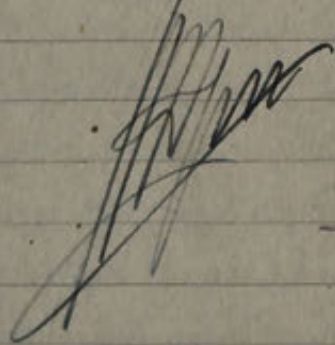
Ruegos y preguntas urgentes.

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas urgentes donde la Corporación previo acuerdo de ser tratados se ocupó de los siguientes: Primero: Manifiesta al Sr. Alcalde que en la sesión pasada se acordó gratificar a los Inspectores Municipales Veterinarios, por los servicios extraordinarios que vienen prestando desde hace bastante más de un año, pero no se fijó la cantidad de esta gratificación y hay que determinarla. Puestas de acuerdo los Sres. Gestores, resuelven conceder a los tres Sres. Veterinarios, una gratificación de mil pesetas a cada uno, que se pagarán con cargo al capítulo de imprentas. Segundo: Se dio lectura a una carta del Comandante de este Puerto de la Guardia Civil, transmitiendo obra



del Excmo. Sr. Auditor de la 2ª Región Militar, en la que se comunica el propósito de abrir una suscripción voluntaria en toda la Región para adquirir la Gran Cruz concedida de San Fernando, concedida por nuestro Comandante al Héroe General D. Gonzalo Luquero de Alarcón, a cuya suscripción invita a este Ayuntamiento, con el mégo de que se haga saber al vecindario a los fines expuestos. La Comisión Permanente acuerda contribuir con ciento cincuenta pesetas, a expresada suscripción y se anuncia al vecindario para su conocimiento.

No habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico.



Interventor  
Antonio Luquero  
frio

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 7 de julio de 1944 en (2ª convocatoria).  
En la Ciudad de Priego de Córdoba a siete de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y ocho horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Alfonso García, los Dros. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Fiscal y del Secretario que suscribe, para celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al

dia cinco del corriente, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de número suficiente de Sres. Gestores.

Habiendo el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme Acordos los asistentes y, en su virtud, fué aprobada la misma por unanimidad.

Y continuación se dió cuenta de los B. B. O. O. del Estado y de la provincia de la semana pasada; ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes

≈ H e r e d o s ≈

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores así como sus justificantes, fueren aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| CHP. ART. FPF. | Conceptos                                                                                                                                                  | Ptas | Cts. |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| 1 7 5          | Una relación de suplicios por el Depositario en el 50% y los pagos efectuados en el 2º trim. de este año                                                   | 533  | 95   |
| 1 11 2         | Recibo de Don Antonio Embano Anque, por sus honorarios devengados en la Sala de los mosos del reemplazo del 45.                                            | 75   | 00   |
| 1 11 3         | Un recibo de Don Antonio Rosa Carrillo, Oficial Mayor importe de sus suplicios y otros en los expedientes de quintas.                                      | 653  | 25   |
| 1 11 4         | Un recibo de Carlos Salazar Pareja, importe de un viaje a Taguilla, con el Recibo del Caballero Parcelario, para los trabajos de clasificación de tierras. | 60   | 00   |
| 1 11 6         | Un reembolso de la Escuela de Trabajo de Córdoba, importe de la mensualidad del mes de julio de este año.                                                  | 435  | 45   |
| 1 7 1          | Un recibo de Don José Álvarez Cano, Jefe de la Guardia                                                                                                     |      |      |
|                | Suma y sigue                                                                                                                                               |      |      |

| C.P. ART. & P.F. | Conceptos                                                                                                     | Ptas | Cts.                                                                                                                                                                       |        |    |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----|
|                  | Suma anterior                                                                                                 |      |                                                                                                                                                                            |        |    |
|                  | Municipal; importe de sus sueldos en jornales a los individuos encargados de la captura de perros vagabundos. | 90   | 00                                                                                                                                                                         |        |    |
| 4                | 1                                                                                                             | 3    | Tres facturas de la dinamense de Electricidad S. A. importe del fluido eléctrico suministrado, durante el mes de junio al alumbrado público y demás servicios municipales. | 3,279  | 92 |
| 6                | 1                                                                                                             | 36   | Una remesa del Colegio Oficial de Médicos de la provincia; importe de 200 certificados para la Beneficencia                                                                | 26     | 50 |
| 6                | 1                                                                                                             | 37   | Una relación de sueldos por el depositario en remesas de fondos, durante el 2º trim. de este año.                                                                          | 183    | 20 |
| 6                | 1                                                                                                             | 39   | Un recibo de Pedro Ferrero Pérez, de Rosas, importe de 15 sacos de pisco para la calefacción de estas Oficinas, incluido el acarreo del mismo.                             | 335    | 00 |
| 7                | 1                                                                                                             | 4    | Un recibo de Rafael Hájona, importe de la reparación de ocho marcos, de filtro para la Tercera de la Salud.                                                                | 30     | 00 |
| 7                | 1                                                                                                             | 4    | Una nómina de jornales invertidos en el desarrollo del cobrador de la calle Santiago.                                                                                      | 31     | 50 |
| 7                | 2                                                                                                             | 1    | Una nómina de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública.                                                                                                        | 470    | 40 |
| 8                | 1                                                                                                             | 25   | Una relación de las recetas para la Beneficencia municipal despachadas por el farmacéutico Don Luis Ruiz Castillo, correspondiente al segundo trim. de este año.           | 5,516  | 00 |
| 8                | 1                                                                                                             | 25   | Tres facturas del farmacéutico Don Juan Mandrón de la Cruz, importe de las recetas por él despachadas para la Beneficencia M. durante el 2º trim. de este año.             | 13,487 | 25 |
|                  |                                                                                                               |      | Suma y dígitos                                                                                                                                                             |        |    |

| CHP. ART. FPF. | Conceptos                                                                                                                                        | Ptas  | Cts. |
|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|                | Suma anterior.                                                                                                                                   |       |      |
| 8 1 27         | Un recibo de Antonio Garcia Espinar, importe de 12865 l. de leche que seran suministrados a la Beneficencia durante el mes de julio de este año. | 3.672 | 45   |
| 8 1 27         | Un recibo de Jose Ortiz Alba, importe de 30 l. de leche suministrados al niño, Manuel Ortiz Pérez, durante el mes de junio.                      | 39    | 00   |
| 8 1 27         | Un recibo de Antonio Bermudez, importe de 30 l. de leche, para la lactancia de sus dos hijos gemelos, durante el mes de junio.                   | 39    | 00   |
| 8 1 27         | Un recibo de Antonio Ortiz Ortega, por el mismo concepto que los anteriores, para el niño Rafael (María) Aguilera, (85 litros)                   | 39    | 50   |
| 8 1 28         | Un recibo de Jose Caballero, importe de un viaje al Camuel, con la Matrona de la Beneficencia, para asistir a una parturienta pobre.             | 70    | 00   |
| 8 1 28         | Un recibo de Antonio Hualar (María), importe de un viaje a Termoneras, con el Médico de la Beneficencia, para asistir enfermas pobres.           | 65    | 00   |
| 8 3 13         | Un recibo de Sr. Soledad Baracuel, del Convento de Tranciscanas Clarisas, de Madrid, importe del socorro concedido por esta Alcaldia             | 25    | 00   |
| 8 3 13         | Una factura de María Caballero Echarin, importe de géneros suministrados para vestidos solicitados a niños de Huelga social.                     | 203   | 30   |
| 8 4 1          | Una relación del Depositario, importe de los socorros concedidos por esta Alcaldia, a pobres Aramburitos durante el 2º trimestre de este año.    | 884   | 55   |
| 4 4 2          | Una factura de Gregorio Sobrados Gosaldo, imp. de 80 servicios de entierros de caridad, para pobres fallecidos.                                  | 490   | 00   |
|                | Suma y sigue                                                                                                                                     |       |      |

| CHP. ART. & PF. | Conceptos                                                                                                                                                        | Ptas | Cts. |
|-----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
|                 | Suma anterior.                                                                                                                                                   |      |      |
| 10 1 4          | Una relación de jornales, invertidos en la limpieza de las Escuelas públicas.                                                                                    | 108  | 50   |
| 10 6 9          | Reembolso de V. C. F. (a nombre de Don Luis Prados Echazú, director de la Banda municipal de música) importe de partituras para dicha Banda.                     | 43   | 07   |
| 11 1 6          | Una relación de jornales invertidos en la limpieza del Heredo Municipal, con ocasión del blanqueo.                                                               | 28   | 60   |
| 11 1 6          | Un recibo de Agustín Molina Gómez, importe de un saco de cal hidráulica suministrado para obras realizadas en la aldea de las Lagunillas.                        | 18   | 00   |
| 11 1 6          | Una relación de jornales, invertidos en colocar y desmontar las porterías del Campo de Deportes.                                                                 | 34   | 00   |
| 11 3 1          | Un recibo de Don Leonigildo Guerrero, de la Fuente, Administrador Hotel de Hobbies, importe de sus suplidos en el blanqueo y limpieza de la Oficina del Tielato. | 15   | 00   |
|                 | Suma Total x                                                                                                                                                     |      |      |

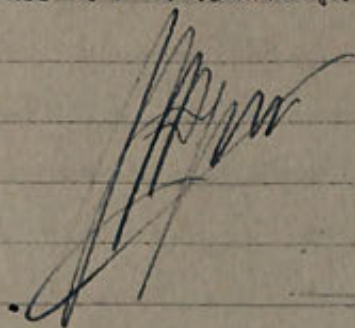
2.º  
 Baldomero Moreno Reina, solicitada un mes de licencia.  
 Solicitado por Baldomero Moreno Reina, Auxiliar de Secretaria, un mes de permiso, con sueldo, para atender a su quebrantada salud, como demuestra con el certificado facultativo que acompaña, la Comisión Permanente acuerda la concesión de este permiso cuando el servicio que presta lo consienta, para lo cual se pondrá de acuerdo con el Sr. Secretario.

3.º  
 D. José Molina Campos solicita 1/2 paga de agua.  
 Por acuerdo de la Comisión Permanente se remite informe del Sr. Perito Aparejador, una instancia de D. José Molina Campos, en la que pide media paga de agua para su casa n.º 34 de la calle San Luis.

4.º  
 Preguntas y preguntas.  
 Por último se abrió esta sección de preguntas y respuestas y asuntos urgentes donde la Corporación podría

acuerdo de ser acordados, se cupo de los siguientes: Primero:  
 A propuesta del Sr. Alcalde, en atención a los servicios extraordinarios prestados durante una temporada por el Auxiliar de Secretaría D. Emilio Luado Garcia, la Permanente acuerda concederle una gratificación de quinientas pesetas que se pagarán con cargo al capítulo de imprentas.

A no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las diez y nueve horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.



Emilio Luado Garcia  
 Secretario

011

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Per-  
manente celebrada el día 15 de julio de 1944

En la Ciudad de Pnogo de Córdoba a quince  
de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las  
veinte horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de  
Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde Don Manuel Gamir Anque, los Sres Gestores que al  
final aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor  
Arenal y del Secretario que suscribe, para celebrar la sesión  
ordinaria correspondiente al día de hoy.

Albierto el acto, se dio cuenta de los B. B. O. O. del  
Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo  
dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y,  
sin dilación se entra en el orden del día donde se adop-  
tan los siguientes

### ~A r e u e r c l o s ~

1º

Instancia de D. José  
Molina Campos, infor-  
mada por el Sr. Penit.

Con informe favorable del Sr. Penit. Aprobador, la  
Comisión Gestora, acordó conceder a Don José Molina Campos,  
media paja de agua de la Fuente de la Salud, para su  
casa San Luis n.º 34, a José Edo Romero, obra media paja  
de agua, para su casa n.º 9 de la calle Molinos; a Rafael  
Mano Pedrajas, la misma cantidad de agua para su casa  
n.º 19 de la calle Montenegro y a Paulino Palido Garcia agua  
del manantial del Marques para su casa n.º 15 de la calle  
Palenque.

2º

Oficio del Excmo. Sr.  
Gobernador Civil de la  
Provincia, con docu-  
mentación de los con-  
curantes a la Plaza  
de Intervención.

Se dio lectura a un oficio del Excmo. Señor Gober-  
nador Civil de la Provincia, acompañando otro del Sr. D.  
Señor Director General de Administración Local, con la docu-  
mentación de los concursantes a esta plaza de Interventor.

Examinada la misma por los Sres Gestores, esta-  
blecieron su preferencia por el orden siguiente: 1º Don Manuel  
Romero Montero, 2º Don Saturnino Campedro Marcos, 3º Don Angel  
de Aldehuela Munáiz y que así se haga saber a la

Dirección General de Administración Local por conducto de este Gobierno Civil, como está dispuesto.

3.<sup>o</sup>  
Pagos y cuentas. Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| CAF. | HRT. | F.P.F. | Conceptos                                                                                                                                                 | Ptos  | Cts. |
|------|------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
| I    | 11   | 4      | Recibo de Carlos Lalazar Pareja, importe de un viaje a Haguilla, con el Perito del Catastro Parcelario y el Jefe de Pegonados.                            | 60    | 00   |
| II   | 1    | 1      | Recibo de Nicolás Ariza Pareja, importe de la comida servida al Excmo. Señor Gobernador Civil de esta Provincia con motivo de su visita a esta población. | 8.567 | 20   |
| IV   | 1    | 3      | Recibo de Rafael Sánchez Cano, por suministro de fluido eléctrico al alumbrado público de la aldea de Esparragal, de junio.                               | 66    | 66   |
| IV   | 1    | 4      | Tra. de Radio Electricidad, por cien metros de hilo especial para el alumbrado público.                                                                   | 140   | 00   |
| VI   | 1    | 36     | Cinco recibos de Reparto Central de F. H. por enteros de material de escritorio Arado para estas Oficinas.                                                | 82    | 45   |
| VI   | 1    | 36     | Tra. de la Papelería "Vila".                                                                                                                              | 348   | 80   |
| VII  | 1    | 4      | Relación de jornales del Sr. Perito por los invertidos en desahorro de varias tuberías de la red de distribución de aguas.                                | 167   | 70   |
| VII  | 2    | 0'     | Mta idem, del mismo, por los invertidos en la limpieza de la vía pública.                                                                                 | 470   | 40   |
| VIII | 1    | 28     | Recibo de Antonio Albaladejo Marín, por un viaje a Tamoranos y Campos Rubes con el Médico de la Beneficencia para visitar enfermos acogidos a la misma.   | 81    | 00   |
| VIII | 1    | 28     | Dos recibos de José González, por dos viajes a Jaula y Bastil de Campos, con el Médico de la Beneficencia.                                                |       |      |



| CAF. APR. E.P.F. | Conceptos      |    | Ptas                                                                              | Cts.   |
|------------------|----------------|----|-----------------------------------------------------------------------------------|--------|
|                  | Suma anterior. |    |                                                                                   |        |
| VIII             | 1              | 28 | para visitar enfermos acogidos a la misma                                         | 120 00 |
|                  |                |    | dos recibos de José González, por dos viajes a                                    |        |
|                  |                |    | Lauza y Castil de Campos, con el Médico                                           |        |
|                  |                |    | de la Beneficencia)                                                               |        |
| VIII             | 1              | 28 | Reibo de Antonio Ruiz Madrid por igual                                            |        |
|                  |                |    | concepto que el anterior.                                                         | 125 00 |
| X                | 1              | 4  | Relación de jornales del Peñón Aparajados por                                     |        |
|                  |                |    | los invertidos en la limpieza de las escuelas públicas                            | 108 50 |
| X                | 1              | 6  | Mra idem del mismo por jornales y materiales                                      |        |
|                  |                |    | invertidos en el blanqueo y limpieza del Salin                                    |        |
|                  |                |    | de Hatos y Seco. Particular de la Alcaldía.                                       | 117 25 |
| X                | 1              | 6  | Reibo de Termin Pulido Alba, importe de ja-                                       |        |
|                  |                |    | nales y materiales invertidos en la limpieza del                                  |        |
|                  |                |    | pozo negro del C <sup>to</sup> de la Gu <sup>a</sup> C <sup>ta</sup> del Camislo. | 122 00 |
| XVIII            | V              |    | Reibo de José Mérida Grande, importe de la                                        |        |
|                  |                |    | limpieza y reparación de la romana de la ofi-                                     |        |
|                  |                |    | cina de Habilitación.                                                             | 30     |
|                  | Suma Total     |    |                                                                                   |        |

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador de Habilitación Fecol, comprensiva en lo recaudado durante los días 3 al 7 del actual, ascendente a la suma de dos mil novecientas tres pesetas con veinte y cinco céntimos.

4.<sup>o</sup>  
 Cada cuenta de un oficio del Consejo del Cemento pide serio, en el que pide la ampliación de nichos en la nichera de San Antonio así como el arreglo de unos tabiques, la Per en la nichera San An. manente a su vez se remita este oficio a informe de la Comisión de Obras.

5.<sup>o</sup>  
 Así mismo se dio lectura a un escrito de Gregorio Saldamnia de Gregorio Sobrados Gosal, en el que expone esta dado de alta en la

Los Brados Grande, se matricula industrial de confección de Arcas y Tectros no es-  
 liando deben darse también los carpinteros de la localidad por lo que  
 se alza en matrícula no pueden construir abades a pesar de lo cual lo hacen en  
 industrial los carpinteros perjuicio del dicente por lo que replica a la Alcaldía invite  
 tos y Brados para mencionados industriales a que se coloquen dentro de la ley  
 construir abades. o dejen de construir Tectros aun siendo solicitados sus servicios.

La Comisión Permanente resuelve que el Sr. Alcalde cite  
 a dichos industriales y les invite a la solución del asunto que  
 nos ocupa.

6°

Solicitado por D. Francisco Sánchez Montoro, en nombre  
 de D. José M<sup>o</sup> Montoro del Pino, y por José Carrillo Carrillo, permiso  
 Sr. Peñón, escrito para efectuar obras de reparación en casas de su propiedad sitas  
 de D. Fran<sup>co</sup> San en Casco de Colombia, sin ni, y en la Huerta Palacio y: 32 res-  
 der Montoro en nom pedativamente, la Comisión Permanente acuerda de plano la con-  
 de de José Carrillo, cesión solicitada por el primero, remitiendo a informe del Peñón  
 para efectuar obra. H. parejados el escrito del segundo.

7°

Dada lectura a una instancia de Don Manuel Serrano  
 Serrano, que hace constar que su casa y: 48 de la calle Real,  
 Serrano, pide auto no recibe el agua suficiente por lo que escasea en esta parte de  
 nización para hacer la población, y por ello pide se le autorice a hacer una acone-  
 permitida que ten da que tenga su enganche en la general de esta zona.  
 ga enganche en la La Comisión Permanente, resuelve no acceder a la peti-  
 general. ción del Sr. Serrano, por los perjuicios que pudiera acarrear esta  
 concesión.

8°

Fue mismo, se dio cuenta de una instancia que  
 Varios vecinos de la autorizan varios vecinos de la aldea del Camuelo, en queja por  
 aldea del Camuelo la forma en que se ha hecho la distribución del agua sobran-  
 dar quejas por la de para riegos, muy distinta a como se venía haciendo desde  
 distribución de tiempo inmemorial. La Permanente, para mejor ilustración en  
 agua de riegos. este asunto, resuelve llamar al Alcalde Pedáneo de dicha aldea.

9°

Dada lectura a un escrito de Antonio Pérez Baudas,  
 Don Lancia de ordenanza de esta Secretaría, en funciones de Auxiliar de la mis-  
 Ant<sup>o</sup> Pérez Baudas, ma, y con anterioridad Baudas de este Excmo. Ayuntamiento

131  
solicitando recono-  
cimiento 1<sup>o</sup> quin-  
quenio.

desde el día y seis de julio de 1.937 y Ordenanza en propiedad  
desde el 13 de diciembre de 1.940, en súplica de que le sea  
reconocido el derecho al cabro del primer quinquenio a partir  
del día 16 de julio de 1.942, la Comisión Permanente oído el in-  
forme del Secretario que autoriza, quien manifiesta ser  
ciertas todas las manifestaciones expuestas por el Sr. Peter  
Bandus, acuerda reconocer a este Sr. el quinquenio que  
interesa a contar del primero de enero de 1.943.

10<sup>o</sup>

Domingo Cantero Bo-  
milla, Cabo de la Guar-  
dia Municipal, solicita  
un mes de lisen-  
cia con sueldo.

Aiguualmente fue leída una instancia de Do-  
mingo Cantero Bomilla, Cabo de la Guardia Municipal,  
quien solicita que a partir del día 20 le sea concedida  
una licencia de un mes con todo el sueldo para sol-  
ventar asuntos particulares.

La Comisión Permanente, ateniéndose al espíritu  
de la ley acuerda no conceder licencias con sueldo que se  
excedan de 15 días y así lo resuelve en este caso, pudiendo  
el Sr. Cantero, si le interesa, disfrutar de los otros 15 días  
bien entendido que serán sin sueldo.

11<sup>o</sup>

Juegos y preguntas  
y asuntos urgentes

Y por último se abrió esta sección de juegos  
y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación, pre-  
via declaración de urgencia se ocupó de los siguientes: Primer  
A propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda proceder al blanqueo  
de la casa Cuartel de la Guardia Civil de la aldea del Cañuelo,  
Segundo: Quitar la fuente que existe en la Pérbola del Paseo  
de Colombia porque a más de no funcionar, el hundimiento del  
terreno es cada día mayor y es lo más conveniente hacer de-  
saparecer una fuente que para nada sirve, y arreglar la  
parimentación. Tercero: También se acuerda facultad al Sr.  
Alcalde para que proceda a ordenar el arreglo de la superficie  
de terreno que sirviera al Sagrado Corazón de Jesús.

Y no habiendo más asuntos de que tratar  
el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las veinti-  
de y dos horas y cuarenta minutos, extendiéndose la pre-

señalada que firman los concurrentes conmigo el Secretario,  
de que certifico.

M. J. J. J.  
M. J. J. J.

J. J. J. J.  
J. J. J. J.

J. J. J. J.

J. J. J. J.  
Srio.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Perma-  
nente celebrada el día 22 de julio de 1944

En la Ciudad de Priego de Córdoba a veinte y dos  
de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las veinte  
horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de  
esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don  
Manuel Jiménez Luque, los Sres. Gestores que al final aparecerán  
por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Fiscal y del  
Secretario que suscribe para celebrar la sesión ordinaria corres-  
pondiente al día de hoy.

Al leer el acta, se dio cuenta del acta de la sesión  
anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes  
y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los B. B. O. O. del  
Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar  
el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilata-  
ción se entra en el orden del día donde se adoptan los si-  
guientes

≈ Asuntos ≈

1.º Con informe favorable del Sr. Pequeño Aparejador, se aprobaron va-  
rias instancias por las instancias de otros tantos vecinos en solicitud de pequeñas  
obras reparaciones y mejoras en sus respectivos inmuebles.  
informadas favorable-  
mente por el Sr. Pe-  
queño.

2º

Informe favorable del Sr. Peito, si lo solicitado por D. Francisco Ruiz Durado.

A lo solicitado por D. Francisco Ruiz Durado, en sesión de 20 de marzo último, el Sr. Peito informa que es cierto lo que manifiesta el Sr. Ruiz Durado, por encargo de Arrose el empedrado de la calle Casimiro, más bajo que el pavimento del plano de la Iglesia, y para evitar este perjuicio se hace preciso establecer un alveadero en la conjunción de los dos pavimentos, acordando la Permanentemente la ejecución de esta obra.

3º

~~Pagos y cuentas.~~

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| CAP. ART. EPP. | Conceptos                                                                                                                                                                       | Ptas.  | Cts. |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------|
| IV 1 4         | Una relación de jornales que presenta el Peito Aparejador, por los invertidos en la reparación del alumbrado público                                                            | 22     | 20   |
| VII 2 Uº       | Una id del mismo por id id en la limpieza de la vía pública.                                                                                                                    | 470    | 40   |
| VIII 1 25      | Una relación de Don Victor Herrero Rubio, de las recetas despachadas en su farmacia para la Jefatura Municipal durante los meses de abril, mayo y junio del de año ascendente a | 13,740 | 33   |
| VIII 1 27      | Un recibo de Francisco Terañdes Pérez, importe de 30 l. de leche suministrados a los hijos generales de Gregorio López Pérez, para su lactancia.                                | 39     | 09   |
| VIII 1 27      | Una id de Anselmo Povedano Cano, por 15 l. de leche, suministrados por igual concepto que el anterior a Manuel Ortiz Pérez.                                                     | 19     | 50   |
| VIII 1 28      | Un recibo de Antonio Hualos Marín, importe de un viaje a la aldea de Samorano y a Campos de Pulos                                                                               |        |      |
|                | Suma y sigue                                                                                                                                                                    |        |      |

| CHP. ART. FPE | Conceptos     |                                                                              | Ptas                                                                                                                                                                                          | Cts. |    |
|---------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----|
|               | Suma anterior |                                                                              |                                                                                                                                                                                               |      |    |
|               |               | con el Médico de la Beneficencia, para visitar enfermos acogidos a la misma. | 80                                                                                                                                                                                            | 00   |    |
| VIII          | 1             | 28                                                                           | Una id de Antonio Ruiz, por igual concepto que el anterior a la aldea de Lagrilla                                                                                                             | 50   | 50 |
| VIII          | 1             | 28                                                                           | Una id de Fernando H. Romero, por igual concepto que los anteriores a la aldea de Campos.                                                                                                     | 75   | 00 |
| VIII          | 1             | 28                                                                           | Una id de Antonio Pulido, importe de un viaje a las angosturas, con la Matrona de la Beneficencia para asistir a una parturienta pobre                                                        | 35   | 00 |
| X             | 1             | 4                                                                            | Una relación de jornales del Peñón H. parajador, importe de los invertidos en la limpieza de las escuelas públicas.                                                                           | 108  | 50 |
| X             | 4             | 1                                                                            | Un recibo del Colegio de San José de M. M. de Calapais de Ebra, importe de la pensión y otras de la becaria de este año. Ayuntamiento H. nita Para Ebra.                                      | 769  | 50 |
| X             | 9             | V                                                                            | Una relación de jornales y materiales que presenta al Peñón H. parajador, por los invertidos en la colocación de las porterías y Arzado del Campo Tubol.                                      | 48   | 60 |
| X             | 1             | 6                                                                            | Un recibo de Felice Pérez García, importe de los materiales servidos a la obra que se está realizando en el Patronato de la "Fundación Manuel" sito en la calle San Francisco (330) Ladillos. | 25   | 50 |
| X             | 1             | 6                                                                            | Una id de Eustobal Ruiz Cano, por un manto de m <sup>3</sup> de yeso servido para la misma obra.                                                                                              | 17   | 50 |

De mismo modo fue aprobada una relación que presenta al Sr. Administrador H. del de H. de H. de H., comprensiva en lo recaudado durante los días del 8 al 14 del actual ambos inclusivos, ascendente a la suma de mil quinientas seis pesetas con cuarenta y cinco céntimos.

4°

Cuenta que rinde el Sr. Depositario.

tambien se dio cuenta de la que rinde el Depositario D. Vicente Manuel Munoz, correspondiente al 2° trimestre del ejercicio corriente que es como se indica en el siguiente

Resumen

|                                 |                   |
|---------------------------------|-------------------|
| Importan los ingresos           | 845,489'71        |
| Id los gastos                   | <u>810,746'74</u> |
| Sobrecante para el 3° trimestre | 34,742'97         |

La Comisión Permanente, le prestó su aprobación.

5°

D. Pedro Quiá Herrero, propietario del edificio donde están instaladas las escuelas de la calle Solana, propone el cambio de habitaciones de la escuela de la calle Solana, por otras del mismo edificio.

Se dio lectura a un escrito de D. Pedro Quiá Herrero, propietario del edificio donde están instaladas las escuelas de la calle Solana, en el que propone el cambio de estas a otras habitaciones existentes en la misma casa.

La Comisión Permanente, acuerda se remita este escrito a informe de la Comisión de Obras.

6°

Ante: Abiensa Ecano y Manuel González Arjona, solicitan agua del Marqués n° 30 y San Guido n° 9, respectivamente.

Por acuerdo de la Comisión Permanente se remiten a informe del Sr. Vicario H. parejador dos instancias de Antonio Abiensa Ecano y Manuel González Arjona, en solicitud de agua del manantial del Marqués para sus casas San Marcos n° 30 y San Guido n° 9, respectivamente.

7°

Ruegos y preguntas y asuntos urgentes.

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde la Corporación por medio de ser citados se ocupó de los siguientes: Primero: A propuesta del Sr. Presidente, se acordó poner al voto el tercer trimestre del Repartimiento General de Municipalidades y Habilitación sobre Inquilinato que tendrá lugar desde el 1 al 30 del mes de agosto, de 10 de la mañana a 2 de la tarde, todos los días hábiles, en la oficina Recaudatoria, calle José Antonio Primo de Rivera n° 39 de esta Ciudad; lo que se hará saber al vecindario por medio de edictos que se fijarán en los sitios de costumbre. Segundo: Manifiesta el Sr. Alcalde, que debido a las gestiones del Excmo. Sr. Gobernador Civil, se ha conseguido que los coches Alrma vuelvan a circular los días festivos y dado el beneficio que ello

reporta a esta poblacion procede se expone al Sr. Gobernador, muestra gratitud. Los Sres. Gestores aceptan con entusiasmo dan simpatica propuesta y acuerdan se haga asi.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesion a las veinte y dos horas y quince minutos, extendiendose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

*M. Gaimis*      *Alcalde*      *Secretario*

*Interventor Fiscal*

*M. B. O. O.*

*Pro.*

Sesion ordinaria de la Comision Municipal Permanente celebrada el dia 29 de julio de 1944.

En la Ciudad de Priego de Cordoba a veinte y nueve de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reunieron en el Salon de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Gaimis Duque, los Sres. Gestores que al final aparecerian por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Fiscal y del Secretario que suscribe, para celebrar la sesion ordinaria correspondiente al dia de hoy.

Habiendo el acto, se dio cuenta del acta de la sesion anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta de los B. B. O. O. del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto mas afecte y, sin dilacion se entra en el orden del dia donde se



adoptan los siguientes.

≈ Acuerdos ≈

1.<sup>o</sup>  
Concesión de agua  
a D<sup>os</sup>: Abiensa Cano  
y Manuel González  
Arjona.

Con informe favorable del Sr. Perito Aparcador, fué aprobada la concesión del agua del manantial del Marqués, a Antonio Abiensa Cano y Manuel González Arjona, para sus casas San Marcos n: 30 y San Guido n: 9, respectivamente.

2.<sup>o</sup>  
Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gerberos, así como sus justificantes fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| CAP. | ART. | FPE. | Conceptos                                                                                                                                              | Ptas | Cts. |
|------|------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| I    | 8    | 2    | A la "Revista Nacional de Arquitectura" de Madrid, por la publicación del nombre de esta Ciudad en dicha Revista                                       | 610  | 00   |
| I    | 11   | 8    | Recibo de D. Eustobal Ruiz Ruiz, por traslado a Lucena de los recibos, en el rancio de su propiedad                                                    | 480  | 00   |
| IV   | 1    | 4    | Un recibo de D. Francisco Conejo Castañeda, por seis abrazaderas para el alumbrado público, dos tornillos roscados y buercas y tres tubos cortados     | 47   | 00   |
| V    | 1    | 4    | Una relación de jornales del Sr. Perito Aparcador de este Ayuntamiento, importe de los invertidos en la reparación del decorado del alumbrado público. | 47   | 60   |
| VI   | 1    | 36   | Una factura de la casa F. Gamero, importe del material de escritorio servido para estas Oficinas de Lucena.                                            | 57   | 20   |
| VII  | 1    | 4    | Un recibo de Francisco Conejo, por arreglo del                                                                                                         |      |      |

Suma y sigue.

| CHP. ART. FPF. | Conceptos                                                                                                                                             | Ptas | Cts. |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
|                | Suma anterior.                                                                                                                                        |      |      |
|                | carrollo de la limpieza de la vía pública y des-<br>jillas de alcantarillas para la calle Dozans G. de.                                               | 360  | 00   |
| VII 2 V        | Una relación de jornales del Sr. Perito H. Parejados por<br>los invertidos en la limpieza de la vía pública.                                          | 470  | 40   |
| VIII 1 28      | Recibo de Trinito Gonzales, importe de un viaje<br>a las Angosturas con la Madrina de la Beneficen-<br>cia para asistir a una pondumenta pobre.       | 40   | 00   |
| VIII 1 28      | Recibo de Manuel Duque, importe de un viaje a las<br>Angosturas con el Médico de la Beneficencia para<br>asistir enfermos pobres.                     | 35   | 00   |
| VIII 1 28      | Recibo de Ant: Abalos Marin, por igual concepto que<br>el anterior a la aldea de Campos Altos.                                                        | 80   | 00   |
| VIII 4 2       | Una relación de jornales del Sr. Perito, por los inver-<br>tidos en el traslado al Hospital en la camilla de la<br>enferma Rosario Fernández Jimenez. | 20   | 00   |
| X 1 4          | Una id id del mismo, por id. en la limpieza<br>de las Escuelas públicas.                                                                              | 108  | 50   |
| XI 3 1         | Una id del mismo, por id, en reparación y aver-<br>iguje del pavimento de la pergola del P. de Colombia.                                              | 198  | 30   |
| 11 1 6         | Un recibo de Manuel Ejeas, por géneros suministra-<br>dos para limpieza.                                                                              | 75   | 15   |
|                | Suma total                                                                                                                                            |      |      |

Del mismo modo fue aprobada una relación que pre-  
senta el Sr. Administrador Hecbal de Holituis, comprensiva en  
lo recordado durante los días del 15 al 21 del actual ambos in-  
clusivos, ascendente a la suma de seis mil quinientas ve-  
inte y ocho pesetas con diez céntimos

3.º

Se remite a informe del Sr. Perito H. Parejados, en escrito  
de Sr. Manuel Ejeas Rodríguez, pidiendo permiso para construir un  
lavadero en la casa que Inalita Queipo de Ofano n.º 14.  
solicita permiso para  
construir un lavadero



Todos los asistentes al acto, y, en su virtud, fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los D. B. D. O. del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes

≈ H. C. U. E. R. C. I. O. S. ≈

1.<sup>o</sup>  
Elevación del alquiler de la casa-escuela de los Villares, propiedad de Antonio Galia Osuna.

Se dio lectura a un informe de Secretaría que hace referencia a lo solicitado por Antonio Galia Osuna, que dice así: "Consultado el Alcalde-Pedáneo de la aldea de los Villares, como ordenó la Permanente en sesión de 23 de junio último, por éste se manifiesta; que el edificio donde está instalada la escuela reúne buenas condiciones y que a su juicio no es exagerada la pretensión del solicitante, por lo que a su juicio puede accederse a ella. = Por tanto la Comisión Permanente en su elevado criterio resolverá lo más aceptado."

La Permanente de conformidad con el informe transmitido resuelve acceder a la petición del Sr. Galia Osuna, y por tanto se elevará a quinientas pesetas el alquiler del edificio que en los Villares le tiene arrendado al Ayuntamiento, subida que empezará a seguir desde primero de enero de 1945. Éste será el criterio a seguir en todas las reclamaciones que haya pendientes de la misma índole a la presente.

2.<sup>o</sup>  
Pagos y montes.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| CA. P. H. R. T. E. P. F. | Conceptos                                                                                                                                                                 | Ptas | Cts |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|
| 4. 1 3                   | 4 recibos de la C. L. E. por fluido eléctrico suministrado para el alumbrado público, de la aldea de Lagunillas, Casa de Telégrafos, Inspección de Vigilancia y Sanitaria | 157  | 14  |

| CHP. | ARM. | FPF. | Conceptos                                                                                                                                                                      | Ptas  | Cts. |
|------|------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|      |      |      | Suma anterior                                                                                                                                                                  |       |      |
| 4    | 1    | 3    | Tres facturas de la Dinarese de Electricidad, por fluido eléctrico, para el alumbrado público y varios edificios de este Ayuntamiento, correspondiente al mes de julio         | 3.175 | 47   |
| 4    | 1    | 4    | Una relación de jornales del Peito Aparajador, por los invertidos en la reparación del decorado del alumbrado público.                                                         | 66    | 50   |
| 6    | 1    | 36   | Una factura de Hilario Rojas Salido, por material de escritorio, para las distintas oficinas de Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.                                        | 648   | 00   |
| 6    | 1    | 36   | Una id del mismo por material suministrado para el Departamento de Arquitectura.                                                                                               | 116   | 00   |
| 7    | 1    | 4    | Una relación de jornales del Peito Aparajador, por los invertidos en la recogida de combadores del agua del Marques.                                                           | 15    | 75   |
| 7    | 2    | V:   | Una id. id. del mismo, por los invertidos en la limpieza de la vía pública.                                                                                                    | 436   | 80   |
| 8    | 1    | 27   | Un recibo de Francisco González, importe de 30 libras de leche suministrados para la lactancia de los hijos gemelos de Encarnación Rosario Rodríguez, durante el mes de julio. | 53    | 00   |
| 8    | 1    | 27   | Un recibo de José Sánchez Arenas, importe de 15 libras de leche, suministrados para la lactancia del niño Eugenio Arenas Rodríguez, durante el mes de julio.                   | 25    | 50   |
| 8    | 1    | 27   | Un recibo de Miguel Gutiérrez, importe de 8 lb. de leche suministrado para la lactancia de un hijo de Daniel Colbo Castro de la aldea de Lagulla, durante el mes de julio.     | 40    | 30   |
|      |      |      | Suma y sigue                                                                                                                                                                   |       |      |

| C.A.P. ART. & F.P.F. | Conceptos      |    | Ptas                                                                                                                                                                                                         | Cts. |    |
|----------------------|----------------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----|
|                      | Luna anterior. |    |                                                                                                                                                                                                              |      |    |
| 8                    | 1              | 28 | Un recibo de Carlos Salazar Pareja, importe de un viaje a la aldea de Eastil de Campos con el médico de la Beneficencia a visitar enfermos pobres.                                                           | 40   | 00 |
| 8                    | 1              | 28 | Un recibo de Antonio Roque Cano, importe de un viaje a la aldea de Esparragal, con el médico de la Beneficencia a visitar enfermos pobres.                                                                   | 90   | 00 |
| 8                    | 1              | 28 | Dos recibos de José Segovia Jiménez, importe de dos viajes a la aldea de Esparragal con el médico de la Beneficencia a visitar enfermos pobres.                                                              | 180  | 00 |
| 8                    | 1              | 28 | Un recibo de Francisco González Galisteo, importe de un viaje a la aldea de Esparragal, con el médico de la Beneficencia a visitar enfermos pobres.                                                          | 90   | 00 |
| 10                   | 1              | 4  | Una relación de jornales del Peito Aparejador, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas públicas.                                                                                                   | 108  | 50 |
| 11                   | 1              | 6  | Una id del mismo, en el arreglo de la palasa donde está instalado el Sagrado Corazón de Jesús.                                                                                                               | 146  | 00 |
| 11                   | 3              | 1  | Una relación de jornales y materiales del mismo por los invertidos en el arreglo del pavimento de la pérgola del Paseo de Colombia.                                                                          | 795  | 75 |
| 4                    | 1              | 3  | Un recibo de Rafael Sánchez Cano, importe del fluido eléctrico suministrado para el alumbrado público de la aldea de Esparragal, mes de julio.                                                               | 66   | 66 |
| 1                    | 4              | 5  | Varios recibos de la Compañía Telefónica, el Nacional de España, importe de las conferencias telefónicas del mes de julio y cobros del mes de julio de los teléfonos que tiene a su cargo este Ayuntamiento. | 501  | 95 |

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador Hechal de Holidiis, comprensiva

en lo recaudado durante los días del 22 al 31 de julio, ambos individuos, ascendió a la suma de Dos mil quinientos noventa y cinco pesetas con treinta centimos.

3º

Excmo. dimisión del Guardia Municipal José Baena Aguilera.

También fue leído el siguiente escrito: "A la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad. = José Baena Aguilera, mayor de edad, casado, de esta naturaleza y vecindad, con domicilio en la calle Puera n.º 8, Guardia Municipal, en propiedad de este Excmo. Ayuntamiento, a V.V. con el debido respeto y consideración expone: Que habiendo terminado el permiso que se le concedió el día 30 del pasado mes de junio, y no habiendo podido incorporarse a sus servicios motivado a asuntos familiares, es por lo que... = Duplica a V.V. de lo presentado su dimisión como Guardia Municipal. = Gradia que espero alcanzar de V.V. cuya vida guarde Dios muchos años. = Pineda de Córdoba a 2 de Agosto de 1944. = José Baena. = Rubricado

La Permanente enterada de cuanto se dice en el escrito copiado acuerda por unanimidad aceptar la dimisión al Sr. Baena Aguilera del cargo de Guardia Municipal, en los términos interverados.

4º

Excmo. dimisión del Guardia Municipal José Baena Aguilera.

Presentadas por el Sr. Urbano Carrillo y Antonio Povedano Escobar, reclamación al Repartimiento General de Utilidades de años atrasados dadas en las causas que alegan en las mismas, la Permanente acuerda se remitan a informe de los Regociados que llevan el Padrón de vecinos y el del R. G. V. la primera, y solo al del R. G. V. la segunda.

5º

Excmo. dimisión del Guardia Municipal José Baena Aguilera.

Solicitado por José Luis Mérida Campaña, Guardia Municipal, quince días de licencia con sueldo, la Permanente visto el informe favorable del Jefe Superior, acuerda su concesión.

6º

Excmo. dimisión del Guardia Municipal José Baena Aguilera.

Y por último se abrió esta sesión de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde la Corporación por no haber estado de ser tratados se ocupó de los siguientes: Pri-

Prero: Manifiesta el Sr. Alcalde que estamos en la época en que empieza la escasez de la leche y hay que prevenirse para que no falte ningún día la que necesita el Centro de Higiene y sabiendo que D. Manuel Hojón García, tiene número de vacas suficientes para atender a este abastecimiento, propone tener una entrevista con dicho Sr. y si él se compromete encargarse seguidamente para que aporte al Centro de Higiene la leche necesaria. Así lo acuerda la Permanente. Segundo: Dada lectura a una liquidación de cuota patronal, a favor de Rafael Jiménez Hermosilla, que envía el Substituto Nacional de Previsión reclamando al Ayuntamiento 439'79 pesetas, por cuotas de Retiro Obrero desde 4 de Mayo de 1933 hasta 31 Diciembre de 1939, como quiera que este individuo, después de esta fecha y hasta recientemente, figura en lista de jornales pagados por este Ayuntamiento, la Permanente (aprovechada) digo acuerda no aprobar de momento la cantidad que reclama el Substituto en espera de la contestación a la consulta que se hará a dicho organismo referente a este caso. Tercero: El Sr. Alcalde expone que teniendo necesidad de ausentarse de este término municipal por más de ocho días, para atenciones particulares solicita licencia del Ayuntamiento para obtenerla hacer la delegación oportuna. La Comisión Permanente se da por enterada y concede la licencia interesada por el Sr. Alcalde.

Al no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde da por terminada la sesión a las veinte y una horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario de que certifico. Terminada la confección de la presente acta se nota la omisión de la carta leída en primer lugar en la sección de asuntos urgentes. Entregada por su autor D. Leonildo Hueso de la Fuente, 3<sup>o</sup> Cemente de Alcalde este, con permiso del Sr. Presidente, se ausenta del Salón reintegrándose a su puesto acabada la solución de este asunto. La carta



dice así: "A mis compañeros de la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento. = Ante la Comisión de Régimen Interior expuse el día que se reunieron para tratar el asunto de empleados municipales, el caso en que me encontraba al ser empleado temporero y al mismo tiempo Teniente de Alcalde. = Olevado a la realidad lo que fue proyecto y no habiendo sido resuelto mi caso, mi dignidad no me permite seguir apareciendo como temporero y continuar en la tenencia de Alcaldía, por lo que pongo desde este momento ambos cargos a vuestra disposición, sometiendo de antemano y con satisfacción a la resolución que adoptéis, y sea cual sea, como nuestro lema es disciplina y sacrificio yo prometo volver como hasta hoy porque no caiga lo que a fuerza de trabajos y de esfuerzos se consiguió levantar. = Vuestro compañero. = D. Hueso. = Rubricado. = da Permanente que ha seguido con atención la lectura de la epístola transmitida, celebra la decisión del Sr. Hueso, alabando su espíritu de rectitud y desinterés, y resuelve no admitir la dimisión que hace del cargo de Teniente de Alcalde para lo que carece de facultades, aceptar la de temporero pero con la condición de que siga en la liquidación y desenvolvimiento de la Administración de Arbitrios donde tiene bien probada su competencia y etc. Certificado.

~~Antonio José~~ Hueso

Hueso

Hueso

Ant. Temporero  
Srio

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Per-  
 manente celebrada el día 13 de agosto de 1944

En la Ciudad de Priego de Córdoba a doce de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Acidental, primer Teniente D. Balbino Povedano Ruiz, por estar en uso de licencia el Sr. Alcalde-Presidente, los Sres. Gestores que al final aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Acidental y del Secretario que suscribe, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Aliendo el acto, se dio cuenta del acta de la Sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los D. D. O. D. del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes

### ~ Recuerdos ~

1.º  
 Informe del Jefe del Reparto General de Movilidades, a las reclamaciones formuladas por Telisa y Rafael Serrano Osuna y por Antonio Povedano Escobar; a la primera dice el Reparto que comprobados los extremos que adviene los reclamantes y practicada la liquidación correspondiente resulta que estos deben satisfacer por los años 1.939 a 1.943, ambos inclusive, ciento treinta y tres pesetas setenta y cinco réntimos según el siguiente detalle: año 1.939, 15'66 ptas; 1.940, 30'37 ptas; 1.941, 31'50; 1.942, 24'64, y 1.943, 31'68.

A la segunda dice que comprobada la veracidad de cuanto alega el reclamante procede rebajar de la cuota que se le impuso en el año 1.943, la parte correspondiente

a los tres últimos trimestres de ejercicio de la industria de abacera, cuyo importe es de pesetas 366'23. = En su consecuencia procede anular los recibos correspondientes al año 1943 y por resolución del expediente incoado, girarle una nueva nota cuyo importe será la diferencia entre la que en referido ejercicio se le impuso y la rebaja que corresponde el que suscribe.

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad ambos informes.

2.<sup>o</sup>  
Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Dres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| CHP. ARM. FPF.     | Conceptos                                                                                                                            |  | Ptas. | Cts. |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------|------|
| 4 1 4              | Una factura de Vda. de Adelino Lillo Rodríguez, por material eléctrico suministrado para el alumbrado público.                       |  | 4.442 | 65   |
| 4 1 4              | Una relación de jornales del Peñón Aparajador por los invertidos en la reparación del decorado del alumbrado público de feria.       |  | 66    | 50   |
| 7 1 4              | Un recibo de Rafael Hoyana Escamez, importe del embalaje para los contadores de agua del Marques.                                    |  | 10    | 00   |
| 7 2 1 <sup>o</sup> | Una relación de jornales del Peñón Aparajador, por los invertidos en la limpieza vía pública.                                        |  | 352   | 80   |
| 8 1 27             | Un recibo de Antonio Oria Ortega, importe de 1550 litros de leche, para la lactancia del niño Rafael Manin, durante el mes de julio. |  | 25    | 50   |
| 8 1 27             | Uno id de Bernardo Povedano Dinare, por igual concepto que el anterior para el niño Antonio Reposo.                                  |  | 25    | 50   |
| 8 1 28             | Un recibo de Antonio Abalos Manin, importe de                                                                                        |  |       |      |
|                    | Suma y sigue                                                                                                                         |  |       |      |

| CHP. | ART. | EPF.           | Conceptos                                                                                                                                                                                                  | Ptos | Ctr. |
|------|------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
|      |      |                | Suma anterior.                                                                                                                                                                                             |      |      |
| 8    | 1    | 28             | un viaje a la aldea de Campos Puros, con el Médico de la Beneficencia a visitar enfermos pobres.                                                                                                           | 80   | 00   |
| 8    | 1    | 28             | Una id de Juan Bautista Rosa, por igual concepto que el anterior a la aldea Barrio de Campos                                                                                                               | 75   | 00   |
| 8    | 1    | 28             | Una id de José Segoria Jimenez, por el mismo concepto a la aldea de Esparragal.                                                                                                                            | 90   | 00   |
| 8    | 3    | 13             | Una factura del Delegado Local de Huelgas Social, importe de géneros suministrados para la comida extraordinaria dada a los mineros con motivo del 18 de julio.                                            | 340  | 00   |
| 8    | 4    | 2              | Una factura de Gregorio Sobrados Gosaldo, por seis servicios de entierro de vealdad.                                                                                                                       | 370  | 00   |
| 10   | 1    | 4              | Una relación de jornales del Peñón Aparajador, por los invertidos en la limpieza de las escuelas públicas.                                                                                                 | 108  | 50   |
| 10   | 6    | 9              | Un recibo de Carmen López Sánchez, importe de los jornales invertidos en la limpieza del local donde está instalada la Academia de la Banda Municipal de Música, durante los meses de mayo, junio y julio. | 90   | 00   |
| 10   | 9    | V <sup>e</sup> | Una relación de jornales del Peñón Aparajador, por los invertidos en la instalación de la portería del campo de fútbol.                                                                                    | 16   | 00   |
| 11   | 1    | 6              | Una factura de Juan Ruiz Jimenez, importe de tres fanegas de sal para el blanqueo del Cuartel de la Guardia Civil del Camulo.                                                                              | 48   | 00   |
| 11   | 1    | 6              | Un recibo de Francisco Lerrano Caballero, importe de 20 m. de bordillo para la obra que se está realizando en la Plaza donde está instalado el Sagrado Corazón de Jesús.                                   | 300  | 00   |
| 11   | 1    | 6              | Un recibo de José Garrido, importe de seis espuestas<br>Suma y sigue                                                                                                                                       |      |      |

| CAP. ART. EPE. | Conceptos      |    | Ptas. | Cts. |
|----------------|----------------|----|-------|------|
|                | Suma anterior. |    |       |      |
| 11             | 1              | 6  | 21    | 00   |
| 11             | 1              | 6  | 515   | 00   |
| 11             | 3              | 1  | 99    | 95   |
| 13             | 3              | 2  | 20    | 00   |
| 11             | 1              | 6  | 35    | 00   |
| 8              | 1              | 28 | 40    | 30   |

Del mismo modo fue aprobada una relación de Holistas en lo recaudado del 1 al 7 del actual, ascendente a la suma de dos mil Ochocientos treinta y cinco pesetas.

3º

D. Felice Parreno Linares y D. Paulino Muñoz Castillo, solicitan los beneficios del H. sobre los hijos que puedan alcanzarse como padres de familia inquilinatos.

Por acuerdo de la Permanente, se remite a informe de los Delegados del Repartimiento y del Holismo sobre el Inquilinato. Dos instancias una de D. Felice Parreno Linares, y otra de D. Paulino Muñoz Castillo que reclaman los beneficios del H. sobre los hijos que puedan alcanzarse como padres de familia inquilinatos.

4º

Mania Onieva, soli-

Solicitado por Mania Onieva, domiciliada en la calle San Marcos n.º 32, permiso para efectuar ligeras

- uda 1/2 paja de mejoras en casa de su propiedad n.º 4 de la calle de Ferrnadio  
 agua y permiso Palenque y para la misma media paja de agua de Sta. Iva.  
 obra. Virgen de la Salud, la Permanente acuerda se mande a in-  
 forme del Sr. Perito H. parejados.
- 5.º Se dio lectura a un escrito de Antonio Bernander Quis,  
 Antonio Bernander solicitando ingresar en la Banda Municipal de Música, en cali-  
 Quis, solicita in- dad de platillo, cargo que ya ejerció anteriormente y la Per-  
 greso Banda M. M. manente acuerda pase a informe del Sr. Director de referida Banda.
- 6.º Don Enrique Burgos Ponce, empleado municipal, so-  
 Instancia de D. An- licita un mes de licencia por enfermo al objeto de someterse al  
 nique Burgos Ponce tratamiento médico recomendada. Acompaña a su instancia  
 solicita un mes certificado médico como justificante a su petición.  
 de licencia por enfer- mo. La Comisión Permanente concede al Sr. Burgos Pon-  
 ce, la licencia solicitada.
- 7.º Telipe Odoñez Onieva, Guardia Municipal, suplica  
 Telipe Odoñez de sean concedidos 15 días de permiso para resolver asuntos particu-  
 Onieva, Guardia Mu- culares habiendo porente que es el primer permiso que solicita en  
 nicipal solicita 15 este año. La Permanente visto el informe favorable del Jefe Super-  
 días de licencia. nior de la Guardia Municipal, acuerda su concesión por el tiempo  
 solicitado por el Sr. Odoñez.
- 8.º Cada lectura a una instancia de José M.º Palomar  
 Instancias de Rafael Emanuel, jardinero, y a otra de Rafael Onieva Rubio, solicitando  
 Onieva Rubio y José el primero, se le repone en su cargo de Jardinero municipal que  
 M.º Palomar Emanuel venía desempeñando y el segundo, se le nombre Ordenanza munici-  
 pial interino dado lo precaria de su situación al dejarse resom-  
 nombre O. Municipal de del cargo de Vigilante sanitario que ha venido desempeñando  
 y reposición de su durante dos años.  
 cargo. La Comisión Permanente resuelve pases en las dos ins-  
 tancias al conocimiento del Pleno.
- 9.º A por último se abrió esta sección de negocios y  
 Preguntas y pregun- preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación prendió  
 tas y asuntos ur- acuerdo de ser tratados, se ocupó de los siguientes: Primero:  
 gentes. Usa de la palabra el Sr. Alcalde para exponer que por última

38

La celebración de nuestra Feria y atendiendo a razones de tradición local, se estaba, en el caso, como en años anteriores, de declarar los días festivos, para todos los efectos legales afectando a la parte Oficial, Oficinas públicas, Bancos, Comercios etc. de la Corporación teniendo presente las facultades que sobre ferias y mercados tiene conferidas a los Ayuntamientos el Decreto de 19 de octubre de 1931, acordada de modo unánime declarar festivos los días, dos, cuatro y cinco del próximo mes de septiembre en los que se celebra la feria mayor de Píezgo de Córdoba, debiendo notificarse esta medida a los departamentos interesados. Segundo: Manifiesta el Sr. Interventor de Fondos de la Corporación haber observado en los ingresos que, mensualmente, viene haciendo el Administrador de la Plaza de Abastos y Pescadería, por el concepto de alquiler de puestos fijos en ambas, ciertas diferencias, unas de menos y otras de más, de lo que realmente debería ingresarse, -diferencias estas que, en ningún caso, se traducen en un perjuicio para el erario municipal. - Dichas diferencias obedecen a un error de cálculo inicial, que, inadvertidamente, ha venido repitiéndose, y cuya revelación ha tenido lugar al redactar el contrato de arrendamiento del último puesto que, en la Pescadería, se ha concedido. Al mismo tiempo propone dicho funcionario que, en lo sucesivo, y para simplificar, se adopte para la escación de este servicio el mes común de treinta días, en función de los males, y de acuerdo con la ordenanza respectiva, serán deducidas las cuotas correspondientes. - Los Sres de la Comisión Permanente, pido cuanto antecede, acuerden: a) Que se subsane el error padecido, a fin de normalizar los ingresos de que se trata. b) Que, por la oficina de Intervención, se determine la magnitud de las cantidades no ingresadas, dando cuenta de esta diferencia a la Comisión Municipal Permanente, para ulterior resolución, y c) De acuerdo con la propuesta del

Dos. Interventor, establecer como unidad, para el cobro de este género de prestaciones, el mes común de treinta días. Tercero: Dos vecinos domiciliados en la aldea de Campos-Puñe, presentan un razonado escrito manifestando la carencia casi absoluta de agua tanto para las personas como para el ganado por lo que suplican al Ayuntamiento que conuenido de esta realidad ordene la breidas de aguas en la forma que estime más conveniente. Los D<sup>os</sup>. Gestores recomendar la celeridad de la espuesto por los solicitantes y acuerda enviar al Sr. Perito para que haga un estudio sobre el terreno y aconseje lo que deba hacerse para la consecución de este propósito. Cuarto: Vuelve a usar de la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que a la suscripción abierta para la limosna de S. S. el Papa no ha concurrido todavía este Ayuntamiento y precisa que en esta sesión se fije la cantidad con que hemos de contribuir por lo que espera conocer la opinión de los D<sup>os</sup>. Gestores. Todos intervienen al requerimiento del Sr. Alcalde rivalizando en ensalzar la obra de caridad que se ha impuesto S. S., que puede calificarse la más grande y humanitaria que se ha practicado en todos los tiempos, por lo que la Comisión Permanente acuerda por unanimidad acudir a la suscripción para dicha limosna con la cantidad de mil pesetas que se pagarán con cargo al capítulo de imprevistos.

A no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte y dos horas y quince minutos extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

~~José María~~

Benigno S. Ponce

Juan José

M. B. Ponce

Seco.



881

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Per-  
manente celebrada el día 19 de Agosto de 1944

En la Ciudad de Ponce de Puerto Rico a diez y  
nueve de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro,  
siendo las veinte horas y treinta minutos, se reunieron  
en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la  
presidencia del primer teniente de Alcalde D. Balbino Po-  
vedano Ruiz, por estar en uso de licencia el Sr. Alcalde  
Presidente, los Sres. Gestores que al final aparecieron por  
sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Municipal  
y del Secretario que suscribe, para celebrar la sesión  
ordinaria correspondiente al día de hoy.

Hecho el acto, se dio cuenta del acta de la  
sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme to-  
dos los asistentes y, en su virtud, fue aprobada la mis-  
ma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los B. B. O. O.  
del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofe-  
ciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos  
afecte y, sin dilación se entra en el orden del día don-  
de se adoptan los siguientes

~ Acuerdos ~

1.º

Oficio de la Agencia reclamando se le entregue la cantidad de 378'95 pesetas  
Ejecutivo, reclamando que tiene constituidas en depósito en esta Depositaria  
una cantidad procedente de fondos municipales, por procedentes de un embargo hecho  
de embargo.  
a Luis Santalla Moreno, por 1.088'88 pesetas, la Comi-  
sion permanente acuerda se remita este oficio al Sr. Depo-  
sitario para que informe lo pertinente al caso.

2.º

Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relación de recibos fac-  
turas que se presentaban para su aprobación y que esta-  
minados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes,  
fueron aprobados acordándose el pago de los comprendi-

dos en la siguiente relación.

| CAP. | H.M. | FF. | Conceptos                                                                                                                                                | Ptas  | Cts. |
|------|------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
| 1    | 8    | 3   | Un recibo de Felipe Marques, importe de la enca-<br>deración de un cuento corriente y copia de la<br>liquidación del Presupuesto.                        | 15    | 00   |
| 1    | 11   | 3   | Un recibo de Mariano Aranda, por estancia de Guar-<br>dias Civiles Armasenbes y Policía de tráfico.                                                      | 65    | 00   |
| 4    | 1    | 3   | Una factura de Arturo Molina Malagon, por fluido<br>eléctrico suministrado para el alumbrado público de<br>la aldea de Saquilla durante el mes de julio. | 45    | 00   |
| 4    | 1    | 4   | Una factura de Francisco Lambaer, por material eléctrico                                                                                                 | 22    | 00   |
| 4    | 1    | 4   | Una id id de Antonio Machado Pente, por mate-<br>rial eléctrico, para el alumbrado de la Academia de la<br>Banda de Música.                              | 80    | 55   |
| 4    | 1    | 4   | Una factura de la Casa Castañeda y Compañía (Ma-<br>drid) por las lámparas para el alumbrado público.                                                    | 3,094 | 80   |
| 4    | 1    | 4   | Una relación de jornales del Peñón Aparajador, por los<br>invertidos en la reparación del alumbrado público con<br>motivo de feria.                      | 33    | 25   |
| 7    | 1    | 4   | Una id id del mismo, en el arreglo de una tubería en<br>el Paseo de Colombia.                                                                            | 33    | 25   |
| 7    | 1    | 4   | Una id id en el desahogue de dos tuberías en la<br>Plaza de Abastos y Matadero Municipal.                                                                | 61    | 25   |
| 7    | 2    | 1   | Una id id en la limpieza de la vía pública.                                                                                                              | 352   | 80   |
| 8    | 1    | 27  | Un recibo de Antonio Bermúdez Lervano, importe de 3 l.<br>de leche para la lactancia de sus dos hijos gemelos,<br>durante el mes de julio.               | 31    | 00   |
| 8    | 1    | 28  | Una id id de José Legoria Jimenez, por un viaje a la<br>aldea de Castil de Campos, con el Médico de la Be-<br>neficia a visitar enfermos pobres.         | 75    | 00   |
| 8    | 4    | 2   | Una relación de jornales del Peñón Aparajador, por los                                                                                                   |       |      |

Suma y sigue

| CHP. | HRT. | FPF. | Conceptos                                                                                                                                 | ptas | Cts. |
|------|------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
|      |      |      | Suma anteriores                                                                                                                           |      |      |
|      |      |      | invertidos en la conducción del cadáver de la mu-<br>ña Dolores Buena Herrero, al Depósito Municipal.                                     | 20   | 00   |
| 30   | 1    | 4    | Una id del mismo en la limpieza de escuelas públicas                                                                                      | 108  | 50   |
| 11   | 1    | 6    | Una recibo de Manuel González Pareja, importe de<br>13 m <sup>3</sup> de arena para la obra del monumento al<br>Sagrado Corazón de Jesús. | 275  | 00   |
| 11   | 1    | 6    | Una id de Cristóbal Quiá Cano, importe de<br>1/4 m <sup>3</sup> de yeso para la obra del monumento al Sa-<br>grado Corazón de Jesús.      | 17   | 50   |
| 11   | 1    | 6    | Una relación de jornales del Peñón Aparejados, en<br>el arreglo de la Plaza donde está instalado el Sa-<br>grado Corazón de Jesús.        | 511  | 00   |
| 11   | 1    | 6    | Una recibo de Rafael Hijaona Baracel, importe de<br>una regla para la obra del monumento al Sagra-<br>do Corazón de Jesús.                | 18   | 00   |
| 11   | 1    | 6    | Una recibo de Francisco Lervano Caballero, por 15 m.<br>de bordillo, para la obra del monumento al Sagra-<br>do Corazón de Jesús.         | 225  | 00   |
| 11   | 11   | 2    | Una recibo de Antonio Pérez Banderas, gastos viaje a Lugo.                                                                                | 75   | 00   |
| 11   | 1    | 6    | Una id de José Pérez Calvo, por espumas                                                                                                   | 15   | 00   |
| 1    | 11   | 2    | Una id de Antonio Rosa Gavillo, gastos de viaje<br>a Lugo.                                                                                | 100  | 00   |
| 1    | 11   | 1    | Una id id id socorro a los rebeldes 1945.                                                                                                 | 124  | 00   |
| 1    | 8    | 2    | Una recibo de Francisco.                                                                                                                  | 16   | 05   |
| 6    | 1    | 36   | Una id de Lajar Hermanos por 50,000 de ellos mun-<br>icipales.                                                                            | 314  | 00   |
| 6    | 1    | 36   | Una id del Colegio Médico.                                                                                                                | 26   | 50   |
| 8    | 1    | 27   | Dos recibos de Antonio García Espinosa, por 1286 1/2 li-<br>bros de lebre.                                                                | 2469 | 25   |
|      |      |      | Suma y sigue                                                                                                                              |      |      |



Consejo Municipal no se le concede en concepto de  
ciudad de que le concedan gratificación, y que el ya percibe como Guardia Municipal  
des pagas extraordinarias, por lo que no encuentra procedente que el reclamante  
puediera des gratificaciones.

7º

Carlos Abalos Billo y de Carlos Abalos Billo y Francisco Bobalada Moreno, en reclama-  
ción al R. G. de V. por varios años el primero, y por el corriente  
reclaman al R. G. V. el segundo.

Tambien se procedió a la lectura de dos escritos  
de Carlos Abalos Billo y Francisco Bobalada Moreno, en reclama-  
ción al R. G. de V. por varios años el primero, y por el corriente  
reclaman al R. G. V. el segundo.  
La Comisión Permanente, examinada la documen-  
tación que a su escrito acompaña el Sr. Abalos, acuerda  
acceder a su petición y que se anule la cuota impuesta  
a este solicitante por estarle improcedente, y en cuanto al  
Sr. Bobalada, se acepta su reclamación a partir de la fecha  
de la Baja en la matrícula industrial que fue presentada  
en 31 de julio último.

8º

Insistencia de la Srta. Josefa Prados Moreno, <sup>x con derecho</sup> se le admita este escrito y se la considere a tomar parte en  
Josefa Prados Moreno, el concurso que se anuncia para obtener una de las becas para  
para que se le considere por este Ayuntamiento a los que se proponen concursar el  
con derecho a tomar bachillerato, la Comisión Permanente resuelve admitir este  
parte en el concurso presentado para tenerlo en cuenta en su día, y tambien  
en obtener beca. acuerda se proceda a anunciar el concurso.

9º

Dña Concepción Ballava Cantero, funcionario munici-  
pal, solicita 15 días de licencia para someterse al trata-  
miento médico aconsejado, licencia que se le conceda co-  
mencera a usar desde el lunes día 31. La Comisión Perma-  
nente en prueba de conformidad concede el permiso interesado.

10º

D. Carlos Rute Villanoba, vecino de Sevilla,  
y temporalmente en esta Ciudad calle Puertas Puestas nº 14,  
solicita los bienes de la que es propietaria su esposa, solicita en favor de  
los del H. sobre inquebrantable la misma la reducción que en materia fiscal pueda co-  
siderarse como padre de familia numerosa. La Comisión Permanente, acuerda se envíe este

escrito -a informe del el Peguado que lleva el Repartimiento.

11:

Don José Álvarez Cano, Jefe de la Guardia Municipal, solicita un anticipo consistente en dos meses de su haber que será reintegrado en ratos mensualidades.

La Permanente acuerda su comisión -orando al estado de la Caja lo permita.

12:

Don Amalia de José Arjuna Mérida, ofreciéndose para la limpieza de la T<sup>ta</sup> del Rey. a dar cuenta en el que dice que aproximándose la feria de esta Ciudad por lo que se hará precisa la limpieza de la T<sup>ta</sup> de la Salud, como en años anteriores se ofrece a ejecutar este trabajo a base de darle dos vueltas de cloruro de cal, todo ello por la cantidad de trescientas noventa pesetas, comprometiéndose a dejar la T<sup>ta</sup> a satisfacción de la inspección que se realice.

La Comisión Permanente estimando benéfica esta oferta la acepta de plano.

13:

Don Amalia de Miguel Rosa Baraso, solicitando se deje sin efecto la cesantía que recibió del cargo de Auxiliar de Secretaría interino que venia desempeñando y se le reponga en el mismo, toda vez que está vacante y en su casa son numerosa familia. La Permanente acuerda se blea al Pleno este escrito.

14:

Ruegos y preguntas y asuntos urgentes. y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Cooperación previó acuerdos de ser tratados se ocupó de los siguientes: Primero: A propuesta del Sr. Presidente se acuerda prorrogar el plazo voluntario para el cobro del tercer trimestre del Repartimiento General de Utilidades y Arbitrios sobre Inquilinatos hasta el día 30 del mes actual, lo que se hará saber al vecindario por medio de anuncios que se fijarán en los sitios de costumbre.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por terminada la sesión a las veinte y dos horas y once minutos, extendiéndose

La presente acta en este libro que firman los concurrentes  
del congreso el Secretario, de que subsiste "entre líneas" con  
derecho". Vale. Certifico.

~~Roberto Forero~~ ~~Leandro~~

~~Shues~~

~~Interventor del P. A.~~

~~Interventor~~

~~Pro.~~

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente  
 celebrada el día 26 de Agosto de 1944.

En la Ciudad de Priego de Godaloba a veinte y  
 seis de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo  
 las veinte horas y treinta minutos, se reunió en el Salón  
 de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia  
 del primer Teniente de Alcalde D. Baltasar Povedano Ruiz,  
 por estar en uso de licencia el Sr. Alcalde-Presidente, los Sres.  
 Gerentes que al final aparecerán por sus firmas, con presen-  
 cia del Sr. Interventor Municipal y del Secretario que suscribe  
 para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Habiendo el acto, se dio cuenta del acta de la  
 sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos  
 los asistentes y, en su virtud fue aprobada la misma  
 por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los D. D. O. O. del  
 Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo  
 dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin  
 dilación se entra en el orden del día donde se adoptan  
 los siguientes

~ ~ ~ ~ ~  
 ~ ~ ~ ~ ~

El Jefe del Regimiento que lleva el Repartimiento.

Informe del Jefe General de Utilidades, a la reclamación formulada por el Sr. Urbano Carrillo, informa como sigue: Que, aunque este contribuyente no perdió la vecindad en este municipio, por haberse trasladado a Cuarte de las Torres, en cuya localidad se dedicó al ejercicio de cierta industria, por la cual contribuiría en la población nombrada, es criterio del que suscribe sea anulada la cuota que se le aplicó en 1937, contra la cual reclama. La Comisión Permanente aprueba este informe y dice se haga así.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores así como sus justificantes fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

| CAP. ART. E.P.F. | Conceptos |                                                                                                                   | Ptas | Cts. |
|------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| 1 4 19           | Un        | recibo de Sr. Pedrajas Morales, por un rollo de sogá para la hiedra de la feria del pasado año.                   | 75   | 00   |
| 4 1 4            | Una       | relación de jornales del Peñón Aparejador, por los invertidos en el arreglo del alumbrado extraordinario de feria | 55   | 45   |
| 4 1 4            | Una       | factura de Electricidad Industrial Española, S.A. por material eléctrico para el alumbrado público                | 56   | 25   |
| 4 1 4            | Una       | factura de Antonio Machado Pérez, por el mismo concepto anterior                                                  | 150  | 00   |
| 7 1 4            | Una       | relación de jornales invertidos en la instalación de dos fuentes públicas.                                        | 77   | 55   |
| 7 1 4            | Un        | recibo de José Mérida Grande, por el arreglo de varios en la red de distribución de aguas s/r.                    | 46   | 50   |
| 7 1 4            | Un        | recibo de José H. Jona, por jornales invertidos en la limpieza de la Fuente del Rey                               | 390  | 00   |



| CAP. | H.M.T. | E.P.F. | Conceptos                                                                                                                              | Ptas  | Cts |
|------|--------|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|
|      |        |        | Suma anterior                                                                                                                          |       |     |
| 7    | 2      | V°     | Un recibo de Pedro Terrano Pérez-Rosas, importe del retiro de escombros del Paseo de Cristina.                                         | 400   | 00  |
| 7    | 2      | V°     | Una relación de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública.                                                                  | 294   | 00  |
| 8    | 1      | 25     | Una relación de recetas despachadas por D. Francisco Pedrajas Carrillo para la Beneficencia municipal en el 2° Trimestre de este año.  | 9,837 | 10  |
| 8    | 1      | 28     | Un recibo de Antonio Hualos Marín, por un viaje a la aldea de Tamoramos con el Médico de la Beneficencia para visitar enfermos pobres. | 70    | 00  |
| 8    | 1      | 28     | Un id de Carlos Salazar Pareja, por el mismo concepto que el anterior, y sitio E. de Campos.                                           | 70    | 00  |
| 8    | 1      | 28     | Un id de José Caballero a E. de Campos.                                                                                                | 70    | 00  |
| 10   | 1      | 4      | Una relación de jornales invertidos en la limpieza de las escuelas públicas.                                                           | 108   | 50  |
| 10   | 6      | 9      | Un recibo de Rafael Pedrajas, por arqueo del banco de la Banda M. de Música.                                                           | 4     | 50  |
| 11   | 1      | 6      | Una relación de jornales invertidos en las obras del Monumento del Sagrado Corazón de Jesús.                                           | 580   | 50  |
| 11   | 1      | 6      | Una factura de Pedro Terrano Pérez-Rosas, por materiales para la referida obra anterior.                                               | 1,749 | 00  |
| 11   | 1      | 6      | Tres recibos de Juan Pina Linares, importe de la cal suministrada para la obra del Corazón de Jesús.                                   | 147   | 00  |
| 11   | 1      | 6      | Un recibo de Manuel González Pareja, importe de 36 m <sup>3</sup> de arena para la obra del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.     | 460   | 00  |
| 11   | 3      | 1      | Un recibo de Pedro Terrano Pérez-Rosas, importe de la reparación del pavimento de la calle Virgen de la Cabeza.                        | 500   | 00  |

| CAP.          | ART. | FFP. | Conceptos                                                                                                                                              | Ptos | Cts. |
|---------------|------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| Suma anterior |      |      |                                                                                                                                                        |      |      |
| 13            | 3    | 2    | Un recibo de José Mérida Grande, importe de 34 Avosillos para la caseta de feria                                                                       | 17   | 00   |
| 4             | 1    | 4    | Un recibo de Francisco Eusejo Bastaneda, importe de 10 garras y 5 deuceros, para el alumbrado público de la feria.                                     | 90   | 00   |
| 7             | 1    | 4    | Uno id del mismo, por dos Avos de hierro, para las fuentes públicas.                                                                                   | 65   | 00   |
| 11            | 1    | 6    | Uno id del mismo, por gones y clavos para las puertas del Matadero municipal.                                                                          | 19   | 50   |
| 11            | 1    | 6    | Un recibo de Francisco Ferrero Caballero, por 20 m. de bordillo para la obra del monumento al Sagrado Corazón de Jesús.                                | 310  | 00   |
| 11            | 1    | 6    | Un id de Cristóbal Ruiz Cano, importe de un m. de yeso para la obra monumento Sagrado Corazón de Jesús.                                                | 70   | 00   |
| 13            | 3    | 2    | Un recibo de Hijos de Manuel Tragero importe de una copa con un grabado de la misma.                                                                   | 240  | 00   |
| 18            | 11   |      | Recibo del "Plandia" invitación de Tribunal y personal Benitas con motivo de las operaciones de clasificación y declaración de maras de este recambio. | 65   | 00   |
| Suma total    |      |      |                                                                                                                                                        |      |      |

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador de Fideicomiso Hectol, comprensiva en lo acordado durante los días 15 al 21 del cte. ascendente a la suma de mil setecientos setenta y tres pesetas con noventa y ocho céntimos.

3.<sup>o</sup> Por acuerdo de la Comisión Permanente se remiten a Varios vecinos redactados al P. O. V. informes del Regimiento que lleva el Representante General de Madrid a las cuatro instancias de Antonio Aguilera Mérida, Man...

nel Garcia-Calabrés Jimer, José M<sup>o</sup> Aguilera Varo y  
Antonio González Mencho que presentaban reclamación por  
varios años del Repartimiento.

4<sup>o</sup>.

Salvador Garcia Garcia  
solicita 15 días licencia.

Solicitado por Salvador Garcia Garcia, Vigilante de  
Arbitrios, 15 días de licencia, la Comisión Permanente  
acuerda su concesión como se pide.

5<sup>o</sup>.

Oficio de la Caja  
de Reduta de Lu-  
cena.

Seguidamente procedi a la lectura del siguiente  
oficio de la Caja de Redutas de Lucena: "Durante las ope-  
raciones de alistamiento del remplazo de 1945, y al terminar  
la clasificación del mismo, esta Junta ha observado  
la regularidad con que se han llevado a cabo, como  
asimismo el rápido y completo trámite de todos los espe-  
dientes que componen el alistamiento, con lo que ha quedado  
evidenciado el celo, competencia y gran interés de ese mun-  
cipio, y en dar un fiel y justo cumplimiento a las or-  
denes emanadas de la Superintendencia, para coadyuvar a la  
misión encomendada a esta Dependencia. = Lo que tengo  
el honor de manifestar a V. S. para su conocimiento, y en  
particular para satisfacción del personal de ese Oficio de  
Reclutamiento. = Dios guarde a V. S. muchos años. = Lucena  
28 de agosto 1944. = El Excmo. Presidente. = P. O. = El Capitán Se-  
cretario. = Juan Mérida Medina. = Rubricado. = Sr. Alcalde de Lucena.

La Comisión Permanente que ha oído cumplida  
la lectura del oficio transcrito acuerda otorgar un voto de  
gracias al Jefe de este Oficio de Reduta haciendo lo extensivo al  
personal a sus ordenes.

6<sup>o</sup>.

Preguntas y preguntas  
y asuntos urgentes.

Y por ultimo se abrió esta sección de Preguntas  
y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporación previo  
acuerdo de ser tratados se ocupó de los siguientes: Primero:  
Acordar conceder una paga extraordinaria con cargo al Cap.  
VI, art. 1<sup>o</sup> d. p. f. 34, a los empleados temporeros que cesaron  
en 31 de julio de este año, Don Leonildo Hueso de la Fuente,  
Don José Luque del Rosal, Don José Hijona Villena y Don

Guillermo Pérez Fernández. Igualmente se acordó, con cargo al Cap. de Imprevistos gratificar con obra paga extraordinaria a los Vigilantes Sanitarios Rafael Quiroga Rubio, José Julio Jimenez Reyes y Ceilo Matas Añares, y a los Enfermeros de la Casa de Socorro Bienvenido del Castillo, Dominguez y Eusebio Hleoba Muniel. Estas pagas extraordinarias ascienden a una mensualidad de los respectivos sueldos. Segundo: Manifiesta el Sr. Presidente que es realmente un problema cobrar el Reparo en la aldea de Tamoranes por la justificación que envuelve la queja que lanzan a una los vecinos de dicha aldea. Muchos se vieron obligados a abandonar su casa durante nuestra guerra, otros fueron requisados, con sus caballerías, para atender a transportes y a servicios que se le encomendaban; como el hecho es cierto, se lema acordado proponer al Consejo, como medida general, acuerde anular el papel pendiente hasta el año 1939 y empiece a cobrarse el que haya a partir del 1º de enero del año 1940. La Comisión Permanente convenida de tanto acaba de decir el Sr. Presidente, acuerda hacer a la aldea de Tamoranes la condonación propuesta por encontrarse la cosa justificada.

Al no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las veinte y dos horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secret. de que certifico.

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal  
 Permanente celebrada el día 6 de Septiembre de 1944  
 en 2ª convocatoria.

En la Ciudad de Priego de Córdoba a seis de  
 Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, sien-  
 do las veinte horas y treinta minutos, se reunieron en  
 el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la pre-  
 sidencia del primer Teniente de Alcalde D. Balbino Po-  
 vedano Ruiz, por estar en uso de licencia el Sr. Alcalde  
 Presidente, los Sres. Gestores que al final aparecerán  
 por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Fiscal  
 y del Secretario que suscribe, para celebrar la sesión  
 ordinaria correspondiente al día dos del actual que no  
 pudo celebrarse por haber sido declarados festivos hasta  
 el día de ayer, con motivo de la Feria Real de  
 esta Ciudad.

Abiendo el acto, se dió cuenta del acta de la  
 sesión anterior, cuyo contenido lo hablaron conforme todos  
 los asistentes y, en su virtud fué aprobada la mis-  
 ma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los B. B. O. O.  
 del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofre-  
 ciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos  
 afecte y, sin dilación se entra en el orden del día  
 donde se adoptan los siguientes

~ A C U E R D O S ~

1º  
 Conforme al B. B. O. O. de  
 Reparto del R. & V.  
 y A. sobre Inquilina.  
 No a lo solicitado  
 por varios vecinos.

A las reclamaciones presentadas por Don  
 Paulino Muñoz Castillo, Don Felice Parreni Jimenez y  
 Don Carlos Rute Villanova, en nombre de su esposa  
 Dª Maria de las Pieves Carrillo Bravo-Terrer, los Re-  
 gociados del Repartimiento General de Utilidades y  
 del Habidrio sobre Inquilinato informan como sigue:  
 A la primera una bonificación en el Reparto del 20%

de su importe que asciende a la suma de cien pesetas sesenta y dos céntimos que le será deducida del segundo semestre de este año, y en el Arbitrio sobre Inquilinato la reducción de un 50%. A la segunda negativa en el Repartimiento por no alcanzarse los beneficios, un 50% en el Inquilinato y un 10% de aumento en el subsidio familiar. A la tercera un beneficio en el Reparto del 20% que asciende a sesenta y una pesetas y un céntimo, y bonificación del 50% en el Arbitrio sobre Inquilinato.

La Comisión Permanente aprueba por unanimidad los informes que acaban de leerse.

2<sup>o</sup>  
Pagos y cuentas  
Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinadas por los Dres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| CAF. | ART. | FFP.           | Conceptos                                                                                                                                                                                     | Ptas | Cts. |
|------|------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| 4    | 1    | 4              | Una relación de jornales del Peito Apoyador, por el arreglo del alumbrado público.                                                                                                            | 48   | 00   |
| 4    | 1    | 4              | Una id id del mismo por desmontar las columnas del alumbrado en la E. de Alvarez.                                                                                                             | 59   | 45   |
| 7    | 1    | 4              | Una id id del mismo, por los invertidos en la instalación de las fuentes públicas en la Plaza de Calvo Sotelo y del Sr. Barcel                                                                | 148  | 90   |
| 7    | 2    | 1 <sup>o</sup> | Una id id id por la limpieza vía pública                                                                                                                                                      | 294  | 00   |
| 8    | 1    | 27             | Un recibo de Tranisco Manier González, importe de 31 l. de leche, para la lactancia de dos hijos gemelos de Encarnación de Sano Rodríguez, en la aldea de El Barajal durante el mes de agosto | 40   | 30   |
| 8    | 1    | 27             | Una id de Bernardo Povedano Dinaves, importe de 15 1/2 l. de leche suministrados para la lactancia<br>Suma y sigue                                                                            |      |      |

| CHP. | HPT. | FFP. | Conceptos                                                                                                                                                                                                                                    | Ptos | Cts. |
|------|------|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
|      |      |      | Suma anterior                                                                                                                                                                                                                                |      |      |
| 8    | 1    | 27   | del niño Antonio P. pero Garcia, durante mes agosto<br>Un recibo de Manuel Fuentes, importe de 31 l. de<br>leche, para la lactancia de los hijos gemelos<br>de German Lopez Soldado, de la aldea de<br>Esparragal, durante el mes de agosto. | 24   | 80   |
| 8    | 1    | 28   | Un recibo de Antonio Abalos Manu, importe de<br>un viaje a la aldea de Campos-Pubes con<br>el medico de la Beneficencia, visitar enfermos pobres.                                                                                            | 49   | 30   |
| 30   | 1    | 4    | Una relacion de jornales del Peito Aparajador por<br>los invertidos en la limpieza via publica.                                                                                                                                              | 80   | 00   |
| 30   | 6    | 9    | Una factura de Francisco Morales Leon (Cabra)<br>importe del material suministrado, para el<br>instrumental de la Banda M. de Musica.                                                                                                        | 108  | 50   |
| 33   | 1    | 6    | Un recibo de Juan Jimenez Ruiz, importe de<br>un m <sup>3</sup> de cal, para el blanqueo del 6 <sup>to</sup><br>de la Parroquia Binil de la aldea del Banulo.                                                                                | 409  | 25   |
| 11   | 1    | 6    | Un recibo del mismo por un m <sup>3</sup> de cal granu-<br>lo, para la obra del monumento al Sagrado<br>Corazon de Jesus.                                                                                                                    | 80   | 00   |
| 11   | 1    | 6    | Una factura de Pedro Terrano Perez-Posas,<br>importe de materiales suministrados para la<br>obra donde esta emplazado el monumento al<br>Sagrado Corazon de Jesus.                                                                           | 125  | 00   |
| 11   | 1    | 6    | Una factura de Pedro Terrano Perez-Posas,<br>importe de materiales suministrados para la<br>obra donde esta emplazado el monumento al<br>Sagrado Corazon de Jesus.                                                                           | 340  | 50   |
| 11   | 1    | 6    | Un recibo de Cristobal Ruiz Cano, importe de<br>1/2 m <sup>3</sup> de yeso, para la misma obra anterior                                                                                                                                      | 35   | 00   |
| 11   | 1    | 6    | Una relacion de jornales del Peito Aparajador, en<br>el arreglo de la plaza donde esta instalado el<br>monumento al Sagrado Corazon de Jesus.                                                                                                | 223  | 85   |
| 11   | 1    | 6    | Un recibo del mismo por un m <sup>3</sup> de cal granu-<br>lo, para la obra del monumento al Sagrado<br>Corazon de Jesus.                                                                                                                    |      |      |
|      |      |      | Suma y sigue                                                                                                                                                                                                                                 |      |      |

| CHP. | HRT.           | FPE. | Conceptos                                                                                                                                                                                                  | Ptos. | Cts. |
|------|----------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|      |                |      | Suma anterior                                                                                                                                                                                              |       |      |
|      |                |      | lado de viviendas de la Pescadería a la casa-escuela de la calle Emilio Fernández; arreglo de la alambreada de la Plaza Lima, y en la Plaza donde está instalado el monumento al Sagrado Corazón de Jesús. | 490   | 45   |
| 13   | 3              | ✓    | Dos relaciones de jornales del mismo, por los invertidos en la Cabalgata de Gigantes y Cabezudos anunciando la Feria y montando la Caseta M.                                                               | 126   | 75   |
| 13   | 3              | ✓    | Un recibo de Eustaquio Ruiz Cano, importe de $\frac{1}{2}$ m <sup>3</sup> de yeso, para arreglo del Real de la Feria.                                                                                      | 35    |      |
| 13   | 3              | ✓    | Un recibo de Rafael Arjona Baracant, por una espuesta de tauros para el arreglo de la Caseta Municipal de Feria.                                                                                           | 6     |      |
| 18   | V <sup>o</sup> |      | Un recibo de Antonio Vila, por pintar 24 meses para el comedor de Auxilio Social.                                                                                                                          | 192   |      |
|      |                |      | Suma Total                                                                                                                                                                                                 |       |      |

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador Accidental de Arbitrios comprensiva en lo recaudado durante los días 22 al 31 del pasado mes de agosto; ascendente a la suma de Siete mil Quinientos Ochenta y cinco pesetas con cincuenta y cinco céntimos.

3<sup>o</sup>  
Informe del Sr. Depositario a lo solicitado por el Agente Ejecutivo.

Tuviendo leído el informe que a continuación se copia: El que suscribe, Depositario de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento, evacuando el informe solicitado en el escrito que antecede, hace constar que en efecto el día 1<sup>o</sup> del pasado Diciembre, el Agente Ejecutivo Don Gabriel Ramirez Huete, ingresó en la Caja de esta Depositaria, con lo que constituyó un Depósito gubernativo por mil Ochenta y Dos Pesetas con Ochenta y Ocho céntimos, como sobrante de una subasta de algunos bienes del vecino Don Luis Santac-



lla Moreno, pero una cantidad, quedo a favor y se encuentra a disposicion del referido Sr. Don Luis Lamballa Moreno. = Por lo expuesto, al Excmo. Ayuntamiento correspondiente si lo estima pertinente, autorizar al Sr. Alcalde, para que contra dicho Deposito, libre la cantidad solicitada y a favor de dicho Agente Ejecutivo Don Gabriel Ramirez Huete, para pago de los descuentos a que se refiere dicho Agente. = Pineda de Bordeba 29 de agosto de 1944. = Vicente Rendel. = Rubricado.

La Comision Permanente acordara de que Don Luis Lamballa Moreno, posee otros bienes acuerda denegar la autorizacion solicitada por el Sr. Agente Ejecutivo para retirar la cantidad de 343 pesetas con 95 centimos del Deposito constituido en esta Caja municipal a favor del primero.

4<sup>o</sup>

Francisca Velasco Lerrano solicita el beneficio al Arbitrio sobre Inquilinato una instancia de Francisco Velasco Lerrano, como cabeza de familia numerosa de 1<sup>a</sup> categoria en la que solicita obtener la rebaja que le corresponda en dicho Arbitrio como tal beneficiaria solicitada por Francisco Megias Exposito, la

Francisca Megias Exposito, reclama al Arbitrio de los recibos cuyo pago le reclama la Agencia Ejecutiva por varios años del Repartimiento, alegando lo precaria de su situacion, la Permanente acuerda mandar este escrito al Regorizado que lleva el R. G. V. para su informe.

6<sup>o</sup>

Preguntas y preguntas y asuntos urgentes.

Y por ultimo se abrio esta seccion de Preguntas y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporacion previo acuerdo de ser acordados se ocupo de los siguientes: Primero. - Admitido el ingreso en la Banda de Musica, en calidad de platillero, de Antonio Hernandez Ruiz, a propuesta del Sr. Presidente acuerda la Permanente que el Sr. Hernandez devenga sus ha-

beras a contar de el día primero de agosto anterior, fecha en que empezó a actuar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente dió por Aceminada la sesión a las veintidós y una horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

~~Adolfo Benítez~~

L. V. Benítez

Ucedo

J. Benítez

M. Benítez

Srio.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 9 de Septiembre de 1944

En la Ciudad de Pisco de Córdoba a nueve de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las veintidós horas y treinta minutos, se reunió en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Jaime Anque, los Sres. Gestores que al final aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Fiscal y del Secretario que suscribe, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y, en su virtud fué aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los B. B. O. O. del Estado y de la provincia de la semana pasada, refiriendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto

nos afecte y, sin dilacion se entra en el orden del dia donde se adoptan los siguientes.

~ A c c e r d o s ~

1.<sup>o</sup>  
 Concesion del agua del Marqués, solicitada por Manuel Garcia Carrillo.

Con informe favorable del Sr. Perito Aparejado se accedió a la petición de agua del manantial del Marqués solicitada por Manuel Garcia Carrillo, para su casa Obispo P. Muñoz, n.º 47, bajo las condiciones fijadas a esta clase de concesiones.

2.<sup>o</sup>  
 Oficios de la Jefatura de Obras Públicas.

Fueron leidos dos oficios de la Jefatura de Obras Públicas, autorizando a Manuel López Garcia, y Pedro Serrano Pérez-Posas, acercar con espino artificial y madera terrenos de su propiedad lindante con la carretera de Monturque a Alcalá la Real en el kilómetro 43 hectómetros 3 el primero y en el origen de la carretera, margen derecha lindante con la carretera de Priego al Salobral el segundo, con las condiciones que constan en los mismos oficios.

La Permanente queda enterada concediendo tambien su aprobacion.

3.<sup>o</sup>  
 Pagos y cuentas.

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presentan para su aprobacion y que examinados por los Sres. Gestores, asi como sus justificantes, fueron aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la siguiente relacion:

| CAF.         | ART. | EPF. | Conceptos                                                                                                                                                                     | Ptas | Cts. |
|--------------|------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| 1            | 8    | 2    | Una factura de Editorial Nacional, del Estado y del Movimiento, por las obras recibidas                                                                                       | 109  | 00   |
| 4            | 1    | 3    | Dinero recibos de Antonio Ortega Gonzalez, por fluido electrico suministrado para el alumbrado publico de la aldea de El Camuelo correspondiente a los meses de enero a mayo. | 438  | 90   |
| Suma y sigue |      |      |                                                                                                                                                                               |      |      |

| CAP. ART. FPF. | Conceptos |                | Ptas                                                                                                                                                                                    | Cts.  |    |
|----------------|-----------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----|
|                |           | Suma anterior. |                                                                                                                                                                                         |       |    |
| 4              | 1         | 4              | Una relación de jornales del Peñón Aparejador, de lo invertido en la reparación alumbrado público.                                                                                      | 11    | 10 |
| 4              | 1         | 5              | Varios recibos de la Compañía Telefónica Nacional de España, por conferencias celebradas en el mes de julio y abonos de agosto.                                                         | 459   | 65 |
| 7              | 1         | 4              | Recibo de Antonio Mantos España, importe de la reparación y verificación de varios contadores de agua del Marqués, incluidos los gastos de su viaje a Córdoba, a estos efectos.         | 1,133 | 80 |
| 7              | 2         | V <sup>o</sup> | Una relación de jornales del Peñón Aparejador, por los invertidos segando con el camión la vía pública.                                                                                 | 33    | 25 |
| 7              | 2         | V <sup>o</sup> | Una id id id, por limpieza de la misma.                                                                                                                                                 | 350   | 80 |
| 8              | 1         | 28             | Un recibo de Antonio Ruiz Madrid, importe de un viaje a la aldea de Lagrilla, con el médico de la Beneficencia a visitar enfermos pobres.                                               | 71    | 50 |
| 10             | 1         | 4              | Una relación de jornales del Peñón Aparejador, por la limpieza de las Escuelas Públicas.                                                                                                | 108   | 50 |
| 11             | 1         | 6              | Una id id del mismo, en el arreglo de la Plaza donde está instalado el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.                                                                           | 187   | 80 |
| 11             | 1         | 6              | Un recibo de Eustobal Ruiz Cano, importe de $\frac{1}{2}$ m <sup>3</sup> de yeso, para la misma obra anterior.                                                                          | 35    | 00 |
| 11             | 1         | 6              | Un recibo de Pedro Serrano Pérez-Rosas, por 6 m. de losa y cinco m <sup>3</sup> de piedra para la obra del Sagrado Corazón de Jesús.                                                    | 228   | 00 |
| 11             | 3         | 1              | Un recibo de Pedro Serrano Pérez-Rosas, importe de 6 m. de losa, para arreglo de la pavimentación de la C. de Alvarez y P <sup>te</sup> . bablos y tierra tosca para la Fuente del Rey. | 178   | 00 |
|                |           |                | Suma y sigue                                                                                                                                                                            |       |    |

| CAP.         | ART. | FFP. | Conceptos                                                                                                              | Ptas | Cts. |
|--------------|------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| 1            |      |      | Suma anterior                                                                                                          |      |      |
| 13           | 3    | 2    | Uno id id del mismo, por materiales suministrados para el arreglo de la Caseta de Teria.                               | 140  | 00   |
| 2            | 1    | 1    | Un recibo del Secretario de este Excmo. Ayuntamiento, importe del viaje a Cordoba para asuntos oficiales.              | 165  | 00   |
| 1            | 8    | 2    | Un giro de Editores Espanoles S. H. importe de un ejemplar "Historia de la Cruzada Espanola"                           | 200  | 00   |
| 11           | 1    | 6    | Un recibo de Francisco Serrano Caballero, por 20m de bordillo, para la obra del monumento al Sagrado Corazon de Jesus. | 300  | 00   |
| 10           | 4    | 1    | Un recibo del Colegio de las M. M. Escolapias de Calva por la pension y otros de la Srta. Ana Rosa Bararo.             | 671  | 35   |
| Suma total = |      |      |                                                                                                                        |      |      |

tambien fue aprobada la relacion de recibos, facturas, giros, recibos, y otros pagos satisfechos por la Depositaria Municipal, por la autorizacion de los Sres. Alcalde e Interventor, cuyos resguardos son entregados con esta fecha al Sr. Interventor, para su libranza y contabilizacion.

|                                                  |          |
|--------------------------------------------------|----------|
| Un giro de Papeleria Vila.                       | 348'80   |
| Un recibo de la Secretaria de Educacion Popular. | 109'00   |
| Un id de Bayer Hermanos y Compania.              | 109'50   |
| Un id de Escuelas del Trabajo de Cordoba.        | 425'45   |
| Un recibo de Manuel Quiroga Morales.             | 600'00   |
| Un id de Jose Alvarez Cano                       | 100'50   |
| Un id de Srta Julia de San Jose de la Montana.   | 25'00    |
| Un id de Agustin Molina                          | 150'00   |
| Un id de Carlos Garcia Garcia                    | 20'00    |
| Suma y sigue                                     | 1,888'25 |

|                                                   |              |
|---------------------------------------------------|--------------|
| Suma anterior                                     | 1,888'25     |
| Un recibo de Antonio Garcia Espinar.              | 2,116'50     |
| Cinco recibos de Contribuciones Acorer Trimestre. | 141'59       |
| Un recibo de Agustín Medina Gómez.                | 220'00       |
|                                                   | <hr/>        |
|                                                   | 600 pesetas. |
|                                                   | <hr/>        |
|                                                   | 4,366'34     |

4<sup>o</sup>

Por acuerdo de la Comisión Permanente se remite a instancia de Juan Ben a informe del Regociado que lleva el Repartimiento dos una boro y Eduardo esonidos de Marina boro Orta y Eduardo Orta Menjibar Orta, en demanda que solicitan sea anulado el debito que les reclama la Agencia Ejecutiva porque dada su situación económica les es imposible atender a este pago.

5<sup>o</sup>

Se dio lectura al siguiente oficio: "El Perito Hpa. Oficio del Perito Aparejador, sobre casa n.º 4 de la casa n.º 4 de la c/ Emilio Fernández, que suscribe tiene el honor de comunicar a V. S. que la casa n.º 4 de la calle Emilio Fernández, de la propiedad de Don José Elvico Borrer, vecino de Sevilla, donde actualmente están instaladas las escuelas públicas, se encuentra en estado de inminente ruina, sobre todo en lo que afecta a los dos cuerpos o crujeas laterales, que imposible el que pueda continuarse dando clase en los locales destinados a tal efecto, por lo que procede que a tenor de lo que establece el artículo 389 del Código Civil en su relación con el 601 del Código Penal, que en un plazo no superior a veinte días se de comienzo a la reparación o demolición de las zonas del edificio afectadas de ruina. Dios guarde a V. S. muchos años. = Pineda de Girona 8 de Setiembre de 1944. = Diberio Cabezas. = Rubricado. = Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento."

La Comisión Permanente acuerda se dé traslado de este oficio al Sr. Elvico, concediéndole un plazo de cinco días, contados al recibir la notificación, para que conteste si está dispuesto a ejecutar las obras que se señalan por el Sr. Perito, y, si transcurrido el término de veinte días no hubiera comenzado los trabajos que se interesan,

6<sup>o</sup>  
Preguntas y preguntas y asuntos urgentes.

los hará el Ayuntamiento cargándolos a su cuenta.  
Y por último se abrió esta sección de preguntas y preguntas y asuntos urgentes desde la Corporación por el acuerdo de ser tratados de cuerpo de los siguientes: Primero. Toda cuenta de un escrito de Antonio Pérez Bandens, detallando los servicios que lleva prestados en esta Secretaría, en su mayoría como Auxiliar Administrativo, siendo su cargo efectivo el de Ordenanza, por lo que suplica se le nombre interinamente en este cargo y se le conceda una gratificación que equivalga a la diferencia a partir de octubre del año último. La Comisión Permanente tomando en consideración lo expuesto por el Sr. Pérez Bandens dice lo gratificará oportunamente. Segundo. Los letrados Don Manuel Alfereza Aguilera y Don Luis González de Lara, presentan dos minutos de Ochocientos Cincuenta Pesetas el primero y mil pesetas el segundo por los honorarios devengados en los distintos asuntos en que han intervenido en defensa de este Ayuntamiento y que se detallan en las minutos citadas. La Comisión Permanente encontrando justificadas ambas cuentas les presta su aprobación. Tercero. Anunciado por esta Alcaldía un concurso privado para adjudicar los transportes de harina y demás artículos que se adjudiquen a esta Junta Local de Abastecimientos y Transportes, expone el Sr. Alcalde que abiertos los dos pliegos que se presentaron, de Don Francisco Bandil uno, y de los Sres. Ruiz Hermanos y C<sup>ia</sup> el otro, la Comisión estimó como más beneficioso el primero por lo que fue aceptado este, desestimando el segundo. Precede ahora hacer un contrato con el Sr. Bandil donde se fijen las condiciones a que deberán someterse ambas partes, con el detalle suficiente para evitar discusiones. La Comisión Permanente faculta al Sr. Alcalde para que en representación del Ayunta-

niento haga y firme este contrato. Quinto. Hacer uso de la palabra el Sr. Hueso, para lamentarse de que en este cementerio no exista una sala de autopsia dándose mil dificultades cada vez que hay que practicar una, por lo que propone la construcción de una sala al objeto indicado en este Orden municipal. La Permanente acuerda construir esta sala inmediatamente.

A no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte y dos horas y quince minutos extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico.

*M. Gámir*

*Batista*

*Medina*

*Interventor*

*M. Gámir*  
Sec.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 16 de Septiembre de 1944.

En la Ciudad de Priego de Córdoba a diez y seis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Gámir Luque, los Sres. Jueces que al final aparecerán por sus firmas, con presencia del Sr. Interventor Acotal y del Secretario que suscribe, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Al inicio del acto, se dió cuenta del acta de la sesión anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme



Los dos asistentes y, en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los B. B. O. O. del Estado y de la provincia de la semana pasada, ofreciendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y, sin dilación se entra en el orden del día donde se adoptan los siguientes.

### ≈ - a c c e r d o s ≈

Adjuntándose a las bases del concurso anunciado para otorgar dos becas costeadas por este Ayuntamiento a los alumnos que pretendan cursar el Bachillerato en el Instituto y Colegio de Cervera, y carezcan de medios económicos para ello, y habiendo expirado el plazo para admisión de solicitudes, procede en el día de hoy la resolución del concurso.

La Comisión Permanente, admitidas las cuatro solicitudes presentadas por llenar los requisitos exigidos, examina con detenimiento el libro de escolar de cada uno en averiguación del mérito referente de los solicitantes. Así ha sido ocupó el primer lugar el alumno José Cuadros González y el segundo Juan Pías Ruiz, ambos con el tercer curso aprobado, a quienes se les notificará su designación para el disfrute de la beca anunciada.

Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaban para su aprobación y que examinados por los Dres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| CAP. | ART. | FF. | Conceptos                                                                               | Ptas | Cts. |
|------|------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| 1    | 11   | 3   | Una factura del Hotel Rosales, por hospedaje de 3 Madrisitas, durante los días de feria | 384  | 07   |

| CHP. | ART. | EFF. | Conceptos                                                                                                                                               | Ptas  | Cts. |
|------|------|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|      |      |      | Suma anterior.                                                                                                                                          |       |      |
| 1    | 11   | 3    | Dos recibos de Manuel López Correas, por hospedaje de Guardias Civiles, durante los días de feria.                                                      | 104   | 00   |
| 4    | 1    | 3    | Un recibo de Rafael Sánchez Cano, importe del fluido eléctrico suministrado para el alumbrado público en la aldea de Esparragal mes de agosto.          | 66    | 66   |
| 4    | 1    | 3    | Cinco recibos de la Electricidad Industrial Española, por el fluido eléctrico suministrado en el mes agosto en la aldea de Lagunillas y en esta Ciudad. | 139   | 74   |
| 4    | 1    | 3    | Tres facturas de la Andaluza de Electricidad S.A., importe del fluido eléctrico suministrado al alumbrado público y dependencias municipales.           | 3.185 | 87   |
| 4    | 1    | 4    | Una relación de jornales del Partido Aparejador, invertidos en la vigilancia y reparación alumbrado público.                                            | 33    | 25   |
| 7    | 1    | 4    | Una id. del mismo por desahorro de colector c/ de la.                                                                                                   | 88    | 65   |
| 7    | 1    | 4    | Una id. id. en limpieza arroyo Haza de una                                                                                                              | 37    | 30   |
| 7    | 1    | 4    | Una id. id. en limpieza lavadero y fuente de la aldea de la Errepuin con motivo de una tormenta.                                                        | 2.270 | 00   |
| 7    | 2    | V    | Una id. id. en la limpieza vía pública.                                                                                                                 | 352   | 80   |
| 8    | 1    | 27   | Un recibo de Antonio Bermúdez Ferrans, importe de 30 l. de leche para la lactancia de su hijo mes de agosto.                                            | 31    | 00   |
| 8    | 1    | 27   | Un recibo de Miguel Gubiérrez, importe de 31 l. de leche suministrados al niño Daniel Cabo Castro, mes de agosto.                                       | 46    | 50   |
| 8    | 1    | 27   | Un recibo de Tran <sup>te</sup> Fernández Pérez, por igual concepto al niño Gregorio López Pérez.                                                       | 46    | 50   |
| 8    | 1    | 28   | Un recibo de Juan Bta. Rosa Camacho, importe de un viaje a la aldea del Cañuelo con la Madrina de la Beneficencia, para asistir a una pandunenta pobre. | 65    | 00   |
| 10   | 1    | 4    | Una relación del Partido Aparejador, por los invertidos en la limpieza de las escuelas públicas.                                                        | 108   | 50   |
|      |      |      | Suma y sigue                                                                                                                                            |       |      |

| C.F.P. | QRT. | FFP. | Conceptos                                                                                                                                                       | Ptas  | Cts. |
|--------|------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|        |      |      | Suma anterior                                                                                                                                                   |       |      |
| 11     | 1    | 6    | Una relación de jornales del Peñón Aparejador, por los invertidos en la limpieza de varios edificios a cargo de este Decano. Arrendamiento con motivo blanqueo. | 126   | 00   |
| 11     | 1    | 6    | Una id id id, en el arreglo de la Plaza donde está instalado el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.                                                          | 459   | 50   |
| 11     | 1    | 6    | Un recibo de José Mérida Grande, importe del arreglo de las columnas para el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.                                             | 40    | 00   |
| 11     | 1    | 6    | Cinco recibos de Manuel Arjona Villena, importe del blanqueo de los Grupos escolares, Plaza de Abastos, Matadero Público y Arrendo Municipal.                   | 1,036 | 20   |
| 11     | 1    | 6    | Un recibo de Cristóbal Ruiz Cano, importe de $\frac{1}{2}$ m <sup>3</sup> de yeso para la obra Sagrado Corazón de Jesús.                                        | 35    | 00   |
| 11     | 3    | 1    | Un recibo de Pablo López Correas, importe de un carro de tierra seca para el arreglo c/daña.                                                                    | 15    | 00   |
| 7      | 2    | V    | Un recibo de Francisco Conejo Bastaneda, por un cajón de chapa nueva, para el carro de la limpieza y arreglo del mismo.                                         | 290   | 00   |
| 8      | 1    | 28   | Un id de José González, importe de un viaje con el médico de la Beneficencia a visitar en Lermos pobres.                                                        | 40    | 00   |
| 11     | 1    | 6    | Un id de Francisco Serrano Caballero, importe de 10 m. de bordillo, para arreglo de la Plaza donde está instalado el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.     | 150   | 00   |
| 11     | 1    | 6    | Un recibo de Agustín Molina Gómez, por cinco metros y medio de cal hidráulica.                                                                                  | 660   | 00   |
|        |      |      | Suma Total                                                                                                                                                      |       |      |

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador Hoidal de A. Libros, comprensiva en lo recaudado durante los días del 1 al 4 del actual, ascendente a la suma de 6 res Mil Cuatrocientos Cinco Pesetas.

3<sup>o</sup>

Se dió lectura a la siguiente instancia: "A la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad: Juan Blanco González, Interventor de Fondos de Administración Local y Jefe de Negociado de 1<sup>o</sup> clase, a la Comisión Municipal Permanente con el debido respeto y la máxima subordinación ruego y expongo: Que habiendo sido nombrado Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Barcabuez, según consta en el Boletín Oficial del Estado n.º 54, fecha 10 del presente mes de Septiembre, y de cuyo cargo habré de posesionarme dentro del término de un mes, he de cesar en mi prestación de servicios a la Excmo. Corporación como Jefe de Negociado de primera clase; pero como pudiera ocurrir que no llegara a convenirme continuar en el ejercicio de dicha función Interventora, no parece prudente dejar cerrada la puerta para un posible retorno al cargo que ahora dejaré, por lo que procedo y = Duplico a la Comisión Municipal Permanente se sirva concederme la excedencia voluntaria sin sueldo por doce meses del cargo de Jefe de Negociado de 1<sup>o</sup> clase que tengo desempeñando. = Es grata que no dudo alcanzar de la reconocida rectitud de Vdes. muchas vidas guarde Dios muchos años. = Ocho si digo. = Que la Comisión Municipal Permanente me conceda un anticipo reintegrable de dos meses de mi haber, para poder ayudar a los gastos de mi estancia en Sevilla para hacer los viajes a Interventores de Fondos, y como quedan aún por liquidar 805'65 pesetas de este anticipo, propongo el ir continuando entregando mensualmente la suma de 134 pesetas, o sea la misma cantidad que se me descuenta mensualmente de mis haberes, al ir cobrando mi sueldo en el Ayuntamiento de Barcabuez. = Pido y

de Córdoba a 13 de Septiembre de 1944. = Juan Blanco  
Gonzales. Rubricado.

La Comisión Permanente examinada las pe-  
diciones que en su escrito hace el Sr. Blanco Gonzales,  
accede a ellas y al concederle la excedencia voluntaria  
acuerda se anuncie la vacante en el Boletín Oficial  
de la Provincia para conocimiento de los excedentes con  
derecho a ocuparla y de no haber ningún solicitante  
se procederá a cubrirla por corrida de escala.

4<sup>o</sup>

Don Francisco Merino Sainza, Don Facarias  
Romero Luque, Don Manuel Gómez Torres, Don Manuel Alcalá  
Jiménez, Don Francisco Ordía Ruiz y Don Rafael Ordiz  
Ruiz, beneficiarios de familia numerosa, extremeños que  
acreditan acompañando el carnet, solicitan los benefi-  
cios que puedan corresponderle en el Repartimiento  
General de Mobilidades y en el Arbitrio sobre Inquilini-  
nato.

La Comisión Permanente acuerda se remi-  
tan estas solicitudes a los Jefes de Negociados respectivos para  
su informe, y además que para evitar dilaciones y  
entretendimientos de hoy en adelante todas las instan-  
cias que se presenten análogas a estas se manden di-  
rectamente a los Jefes de Negociados de su competencia para el  
informe precedente.

5<sup>o</sup>

Solicitud por Sr. Emilio Luado García,  
Auxiliar de esta Secretaría, se le nombre Jefe del Ne-  
gociado interino, la Permanente acuerda aplazar la so-  
lución de esta demanda subordinándola a lo que re-  
sulte por la vacante del Sr. Blanco Gonzales.

6<sup>o</sup>

Por acuerdo de la Comisión Permanente se  
remite al informe del Negociado que lleva el R. G. V. una  
instancia de Francisco Manuel Mérida, en duplica de que  
sea declarado fallido en atención a su precaria situación

economica y ademas estar enfermo.

7<sup>o</sup> Tambien se remiten a informe del Sr. Perito Aparicio, tres solicitudes de Antonio Hidalgo, de Canas y Domingo Campos Campos que piden media paja de agua de la Fuente de Abra. Bra. de la Salud para sus casas Larmines 22 y Ramon y Eajal 20 respectivamente, y otra de Emilio Higuera Pais, que solicita agua del Manantial del Marquis para su casa Virgen de la Cabeza 36, con la advertencia en cuanto a esta ultima de que el Sr. Perito manifieste en su informe si puede llegar a esta casa el agua de la fuente de Abra Bra. de Salud.

8<sup>o</sup> Y por ultimo se abrio esta reunion de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde la Corporacion previo acuerdo de ser tratados se ocupo de los siguientes: Primero. Por orden del Sr. Presidente di lectura al siguiente escrito: "Señor Alcalde-Presidente del Excelentisimo Ayuntamiento de esta Ciudad. - Felix Parreno Jimenez, mayor de edad, de esta vecindad, con domicilio en calle Obispo Caballero n.º 6, a V. S. con la consideracion y respeto debidos acuto y expongo: = Que soy dueño del Huerto de riego comprendido entre la calle Gava y el Callejon de Alcántara, que establece la comunicacion entre la Jonivera y la calle San Luis desembocando contigua a la Plaza de Abastos, donde a su vez se proyecta la construccion y apertura de una nueva calle ya iniciada con una anchura de seis metros con sesenta centímetros colindante con dicho Huerto en una longitud de noventa y ocho metros, que es equivalente a la linea de fachada formada por el limite de la Fabrica de Sombreros propiedad de Don José Molina Campos. = Que cedo al Ayuntamiento en favor de la via publica, una superficie aproximada de ciento setenta m<sup>2</sup> con tal de que por el Excmo. Ayuntamiento se acepten las proposiciones que siguen: Primera. = Que todas las piezas de bosco y piedras precedentes

del muro de contención que actualmente existe, sean des-  
montadas por cuenta del Fisco. Ayuntamiento y puestas  
a mi disposición en un lugar determinado en el  
Instituto de riegos. = Segunda. Que toda la tierra procedente  
de la Zona de Arrendo que cede en favor del Ayunta-  
miento, sea echada sobre el Inuesto mismo, formando  
una capa uniformemente repartida sobre el Inuesto y  
cuando obras tendrán que dar comienzo el próximo  
lunes día 19. = Tercera. Que a instancia y por cuenta  
del Fisco. Ayuntamiento se construya el muro de  
contención las tierras del Inuesto en la época y momento  
más oportuno, quedando así determinada la alineación  
de la nueva calle. = Por todo lo expuesto, a V.S. = Duplico.  
que previos los Arrendatarios oportunos y teniendo en cuenta  
la concesión que hago en favor de la vía pública, la  
acepte y en su virtud acuerde lo procedente para la  
ejecución de las obras precedentes. = Gracias que no du-  
do merecer de V.S. una vida que guarde Dios muchos años. =  
Viego de Córdoba 16 de Septiembre de 1944. = T. Parreño. Rubricado.  
La Comisión Permanente acuerda de plano aceptar la primera  
y segunda propuesta y en cuanto a la tercera dice que  
se le va dando el Ayuntamiento lo que sea conveniente y las  
disponibilidades económicas del mismo lo permitan. Segundo.  
Se presentó para su aprobación por nuestro representante en  
Córdoba D. Miguel Tamara Herrador, la liquidación corres-  
pondiente al segundo trimestre del ejercicio actual de la  
que resulta un saldo a su favor de quinientas diez y  
siete pesetas con sesenta y tres céntimos, liquidación que  
fue aprobada por la Permanente. Tercero. Solicitado por  
Rafael Carrasco Machado, Guardia Municipal, quince días  
de licencia para asuntos particulares, la Permanente visto  
el informe favorable del Jefe Superior de Policía, acuerda  
su concesión. Cuarto. Manifiesta el Sr. Presidente que al

objeto de corregir excesos de gastos en el fluido eléctrico que consumen muchas oficinas a cargo del Ayuntamiento, procede adoptar una medida en evitación de esto por lo que estima oportuno fijar una cantidad que se librará mensualmente al Jefe de la oficina afectada. Por ello propone que al Sr. Jefe de Telégrafos la partir de primero de Octubre se le libren 25 pesetas para pago de la luz que consume lo que se le hará saber, y también al Sr. Delegado de la Electricidad Industrial para que a partir de Octubre gire los recibos a nombre del Sr. Jefe de Telégrafos. La Permanente así lo acuerda. Quinto. Usa de la palabra el Sr. Alcalde y recuerda que en sesión de esta Permanente, celebrada el 26 de agosto pasado, se acordó anular el papel pendiente de cobro hasta el año 1939 y empezar a cobrar el que haya a partir del primero de Enero del año 1940, por las razones que allí se exponen; y considerando las mismas circunstancias en la aldea de Campos Elvies, es de justicia seguir el mismo criterio por lo que propone se adopte análogo acuerdo en beneficio de esta aldea. La Comisión Permanente al sustentar la misma opinión del Sr. Alcalde así lo acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veinte y dos horas y veinte y cinco minutos extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes conmigo el Secretario de que ratifico.

*A. Gámir*  
*J. G. Gámir*  
*Acuña*  
*L. Yrujo*  
*M. B. Campes*  
 Srio.



811

Sesion ordinaria de la Comision Municipal Per-  
manente celebrada el dia 23 de Septiembre de 1944.

En la Ciudad de Pinar de Cordoba a veinte y tres  
de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo  
las veinte horas y treinta minutos, se reunieron en el  
Salon de Actos de esta Casa Capitulada, bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde Don Manuel Gamis Duque, los Sres.  
Gerentes que al final aparecerian por sus firmas, en  
presencia del Sr. Subsecretario Ardal y del Secretario que  
suscribe, para celebrar la sesion ordinaria correspondiente  
al dia de hoy.

Abierto el acto, se dio cuenta del acta de la  
sesion anterior, cuyo contenido lo hallaron conforme todos  
los asistentes y, en su virtud fue aprobada la misma  
por unanimidad.

A continuacion se dio cuenta de los B. B. O. O.  
del Estado y de la provincia de la semana pasada,  
ofreciendo dar el mas exacto cumplimiento a cuanto  
nos afecte y, sin dilacion se entra en el orden del  
dia donde se adoptan los siguientes.

### ~ Accesos ~

1.<sup>o</sup>  
Con informe favorable del Sr. Perito Aparejador se  
concedio a los vecinos Antonio Hidalgo Rosano, y a Do-  
mingo Campos Campos media paja de agua de la fuente  
de Sta. Lra. de la Salud para sus casas Garmines 22 y  
Ramon y Cajal n. 20, y a Emilio Higuera Pais, agua  
procedente del manantial del Marques para su casa Vir-  
gen de la Cabeza 36, con las condiciones de rigor en esta  
clase de concesiones.

2.<sup>o</sup>  
Se dio cuenta de una relacion de recibos y fac-  
turas que se presentan para su aprobacion y que exami-  
nados por los Sres. Gerentes, asi como sus justificantes, fueron  
aprobados acordandose el pago de los comprendidos en la

siguiente relación.

| CHP. | ART. | FPF.           | Conceptos                                                                                                                                                                    | Ptas | Cts. |
|------|------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| 4    | 1    | 3              | Un recibo de Andrés Muiel Malagón, por fluido eléctrico, suministrado para el alumbrado público de la aldea de Fagilla, durante el mes de Agosto.                            | 45   | 00   |
| 4    | 1    | 4              | Un recibo de Rafael Arjona Baracnel, por arreglo de la escalera del alumbrado público.                                                                                       | 14   | 00   |
| 6    | 1    | 36             | Una factura de Emilio Babos Alcaraz, de Guadalajara, por un fichero para el Pegorinado de Puentes.                                                                           | 203  | 45   |
| 7    | 1    | 4              | Un recibo de Antonio Matas, por sus trabajos en la búsqueda de aguas potables en Campos-Elubes.                                                                              | 200  | 00   |
| 7    | 1    | 4              | Una relación de jornales del Peñón Aparejador, en el desahucio del colector de la cárcel.                                                                                    | 29   | 95   |
| 7    | 2    | V <sup>o</sup> | Una id del mismo por limpieza vía pública.                                                                                                                                   | 352  | 80   |
| 7    | 3    | 8              | Un recibo de Rafael Arjona Baracnel, por el arreglo del carrillo del Cementerio.                                                                                             | 20   | 00   |
| 8    | 1    | 28             | Dos recibos de Antonio Abalos Manin, por viajes efectuados a la aldea de Campos-Elubes y Tamoranos con el Médico de la Beneficencia a visitar enfermos pobres.               | 145  | 00   |
| 8    | 1    | 28             | Dos id de José Segovia Jimenez, por viajes efectuados a la aldea de Esparragal con el Vocero y Mariana de la Beneficencia para asistir a pobres.                             | 180  | 00   |
| 8    | 1    | 28             | Una id de Francisco González Galisteo, importe de dos viajes a la aldea de Esparragal con la Mariana de la Beneficencia para asistir a una paupersa pobre.                   | 180  | 00   |
| 8    | 4    | V <sup>o</sup> | Una factura de José Peláez Ojeda, importe de los billetes de la Alsiná para el traslado de pobres de solemnidad a la Capital, para su ingreso en establecimientos benéficos. | 838  | 95   |

Suma y sigue

| CAP. ART. FPF. | Conceptos                                                                                                                                                           | ptas. | cts. |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|                | Suma anterior                                                                                                                                                       |       |      |
| 11 1 6         | Una relación de jornales del Peñón Aparejador, por el arreglo de varios desperfectos en el 6 <sup>to</sup> y 7 <sup>o</sup> Civil                                   | 63    | 55   |
| 11 1 6         | Una id id del mismo, por el derribo de una pared en el Callejón de Alcantara, con motivo de la apertura de una nueva calle.                                         | 201   | 80   |
| 11 1 6         | Una id id del mismo, en el arreglo de la Plaza donde está instalado el Sagrado Corazón de Jesús.                                                                    | 344   | 55   |
| 11 1 6         | Una relación de jornales del Peñón Aparejador, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas públicas, de las calles Palenque y Solana con motivo del blanqueo. | 70    | 00   |
| 11 1 6         | Una id id del mismo igual concepto anterior.                                                                                                                        | 108   | 50   |
| 11 1 6         | Un recibo de Eusebio Ruiz Cano, importe de un m <sup>3</sup> de yeso, suministrado para la obra de reparación del Cuartel de la 6 <sup>a</sup> Civil de esta.       | 70    | 00   |
| 11 1 6         | Un id de José Serrano Mérida, por seis espuelas, para el retiro de tierras de las obras de la Plaza donde está el Sagrado Corazón de Jesús.                         | 18    | 00   |
| 11 1 6         | Un id de Manuel Anjón Villena, por el blanqueo del 6 <sup>to</sup> de la Guardia Civil.                                                                             | 3,000 | 00   |
| 11 1 6         | Una id de Manuel González Vareja, por dos m <sup>3</sup> de arena para la obra del Sagrado Corazón de Jesús.                                                        | 50    | 00   |
| 11 1 6         | Un id de Juan Baldina, por media fanega de cal, para igual obra que el anterior.                                                                                    | 8     | 00   |
|                | Suma total                                                                                                                                                          |       |      |

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Administrador Acodal de Arbitrios, comprensiva en lo recaudado durante los días 8 al 14 del actual mes de agosto a la suma de dos mil seiscientos cincuenta y nueve Pesetas con treinta y cinco.

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal  
 Permanente, correspondiente al día 30 de Sep-  
 tiembre de 1944

En la Ciudad de Triguero de Córdoba, a treinta de  
 Septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo  
 las tres horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta  
 Casa Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don  
 Manuel Gavira Luque, los Sres. Concejales que al final  
 aparecieron firmados, presentó el Sr. Interventor accidental  
 y con la asistencia del que suscribe, Oficial Mayor en  
 funciones de Secretario accidental, al efecto de celebrar la  
 sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto, dióse lectura del acta de la sesión  
 anterior, que fue aprobada por unanimidad, procedien-  
 dose seguidamente a la lectura de los R.R.OO. del Estado  
 y de la Provincia, de la semana pasada, ofreciéndose dar  
 el más exacto cumplimiento a las disposiciones que nos  
 afectan; pasándose después al orden del día, adoptándose  
 las siguientes

### Acuerdos

1º  
Varios informes de  
Sesiones de seguimiento

Vistos los informes emitidos por los Sres. de Negociado del  
 Repartimiento ferial de Utilidades, y el de Seguimiento, a la ins-  
 tancia presentada por Don Francisco Ortiz Ruiz, la Comisión Mu-  
 nicipal Permanente acordó: Que con respecto a la ley que sol-  
 cita, como cabeza beneficiario de familia numerosa en el  
 Repartimiento ferial de Utilidades, se le concedan los bene-  
 ficios que aquella Ley determina, en razón a que tiene uti-  
 lizada una cuota de 2/2 ptas. y en lo que se refiere al  
 Seguimiento del corriente ejercicio, se le conceda una boni-  
 ficación en la cuota que le ha sido girada, del cincuenta  
 por ciento, por estar en posesión del carnet número 22.652  
 de 1ª categoría, como comprendido en el apartado c), art. 7º  
 del Reglamento de 31 de marzo de 1944.

Al emitido por los mismos jefes de Negociado en escrito de Don Rafael Ortiz Ruiz, se acordó con respecto al impuesto de utilidades, no le alcanza la baja que solicita, por tener una cuota de 3.903'24 ptas, sucediendo una bonificación en el impuesto del 50 por 100, por estar en posesión del carnet número 28192 de 1ª categoría, como cabeza de familia numerosa.

Al emitido por el jefe del negociado del Reparto, impuesto sobre utilidades, actual ejercicio, en escrito de Don Manuel Alcalá Jimenez, se acuerda que su cuota, como contribuyente n.º 215, de 201'54 ptas, sea rebajada en un 40 por 100, como titular del carnet de familia numerosa de 2ª categoría n.º 28192.

Al emitido por los jefes de los negociados de Utilidades e Inquilinato, en escrito de Don Francisco Merino Sanchez, en posesión del título de familia numerosa n.º 22650, se acuerda, que teniendo asignada una cuota de 2.613'32 ptas, como contribuyente n.º 2549, no le corresponde baja alguna en relación con el impuesto de utilidades del actual ejercicio y, con referencia al arbitrio sobre inquilinato, se le hace una bonificación del 50 por 100 en la cuota del ejercicio corriente.

A los emitidos por los expresados jefes de negociado en escrito del cabeza beneficiario de familia numerosa en posesión del título n.º 28193 de 1ª categoría Don Manuel Jimenez Torres, se acuerda: que apareciendo como arrendatario en el Reparto de Utilidades bajo el n.º 1528, actual ejercicio, con cuota de 416'41 ptas, procede hacerle en la misma, una bonificación del 20 por 100, otra del 50 por 100, en el de Inquilinato, con arreglo a los preceptos contenidos en el Reglamento de 31 de marzo de 1944.

Vistos los informes de referidos jefes, emitidos en escrito del cabeza beneficiario con carnet n.º 22651 de 1ª categoría

Lacarias Ramiro Lique, contribuyente n.º 3723, por utilidades y actual ejercicio, con cuota de 925'08 ptas, se acuerda la rebaja de la misma en un 20 por 100, así como una bonificación del 50 por 100 en la cuota del Sufragio pasivo.

2º

Pagos y cuentas

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentau para su aprobación y que examinada por los Sres señores, así como un justificante, fueron aprobadas, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| Cap.              | Art.º | Epl.º | Conceptos                                                                                                                                   | Ptas. | Cts. |
|-------------------|-------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
| 1                 | 7     | 3     | Mua cuenta del Registrador de la propiedad, por registro de la escritura del Cuarto Raudel                                                  | 49    | 75   |
| 1                 | 8     | 1     | Mua giro del Boletín Oficial de la Provincia, por el                                                                                        |       |      |
| 1                 | 11    | 6     | 2º trimestre de la suscripción de dicho periódico.                                                                                          | 28    | "    |
|                   |       |       | Mua recuento de la escuela de Trabajo de Corchero                                                                                           | 425   | 45   |
| 4                 | 1     | ✓     | Dos relaciones de jornales del Pezón aparejador, quitando las mercedes del alumbrado de feria y reparación del alumbrado público            | 60    | 10   |
| 6                 | 1     | 36    | Mua factura de la casa "Mercado", de Sevilla, por material de escritura para esta oficina                                                   | 88    | 20   |
| 7                 | 1     | ✓     | Mua rec de Antonio Matas, a cuenta de los trabajos que está realizando en la línea de agua potable en la aldea de Campo-Nubes               | 200   | "    |
| 7                 | 2     | Nº    | Mua relación de jornales del Pezón aparejador, invertidos en la limpieza de la vía pública                                                  | 352   | 80   |
| 8                 | 1     | 27    | Mua rec de Antonio Benvenuto Ferrero, importe de 30 litros de leche para la Beneficencia Municipal, suministrados a la aldea de Las Higuera | 30    | "    |
| 8                 | 1     | 28    | Mua rec de aut.º Ruiz Madrid, importe de un viaje a la aldea de Lagrilla con el Md.º de la Pof.º a visitar enfermos pobres                  | 61    | 50   |
| Suma y sigue..... |       |       |                                                                                                                                             |       |      |

| Cap. Art.º Epf.º | Conceptos |                                                                                                                                                                                        | Ptas. | Cts. |
|------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|                  |           | Suma anterior                                                                                                                                                                          |       |      |
| 8 3 13           |           | Mu rec de las Hermandades de Amigos Enam-<br>parados, de Córdoba, importe del socorro concedido<br>por el d. alcalde                                                                   | 50    | "    |
| 11 1 6           |           | Mua relación de jornales del Perito apareja-<br>dor, por los invertidos en la obra de reparación<br>en el Cuartel de la J. Civil de la localidad                                       | 172   | 70   |
| 11 1 6           |           | Mua idem. idem. del mismo, en la obra de<br>la plaza, donde está instalado el Sagd. Corazón de Jesús                                                                                   | 462   | "    |
| 11 1 6           |           | Mua idem. idem. del mismo, por el devuelo de<br>la pared del Callejón Aliantera                                                                                                        | 365   | 75   |
| 11 1 6           |           | Mua idem. idem. del mismo, en la limpieza de<br>las Escuelas Públicas                                                                                                                  | 108   | 50   |
| 11 1 6           |           | Mua factura de Manuel Cejas Rodríguez, por<br>material de limpieza, para las Escuelas Públicas                                                                                         | 19    | 90   |
| 11 1 6           |           | Mu recibo de Pablo Lopez Corpas, importe del<br>retiro de siete carnes de encubra de la obra<br>que se está realizando en la plaza donde<br>está instalado el Sagrado Corazón de Jesús | 105   | "    |
| 11 1 6           |           | Mu recibo de Rafael Arjona Caracul, por<br>tres tablas para regular el piso de los carruajes                                                                                           | 12    | "    |
| 1 10 18          |           | Mu recibo de Don Ant.º Leupere Cordero, im-<br>porte de sus duplicados en reintegro de docu-<br>mentos, gastos de correspondencia durante el 3.º<br>trimestre del ste año.             | 229   | 65   |
| 11 1 6           |           | Mu recibo de Manuel Jaurate Pareja, por dos<br>metros cubicos de arena, por la obra de la pla-<br>za donde está instalado el Sagrado Corazón de Jesús                                  | 50    | "    |
| 11 1 6           |           | Mu recibo de Cristóbal Ruiz Cano, por un m.º<br>de yeso, para la obra del Cuartel de la J. Civil                                                                                       | 70    | "    |
|                  |           | Suma y sigue                                                                                                                                                                           |       |      |

| Cap. Artº Epº | Conceptos                                                                                                                                                                             | Ptas  | Cts. |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|               | Suma anterior                                                                                                                                                                         |       |      |
| V V. 13       | Una relación de jornales del Perito Agrar-<br>jador, invertidos en la creenciación, sustentamen-<br>to de una res procedente del Matadero Impal.                                      | 36    | .    |
| 1 7 3         | Un recibo de Rafael Ariza, importe de sus supli-<br>dos en la adquisición de terrenos adquiridos<br>por este ayunt., con destino a "Campo Deportes"<br>según declaración en el recibo | 1.106 | 14   |
| 10 6 9        | Un recibo de la limpiadora de la academia<br>de la Banda Impal de Muriel, importe de sus<br>trabajos invertidos en los meses de agosto, sobre                                         | 60    | "    |
|               | Total pesetas                                                                                                                                                                         |       |      |

Del mismo modo fue aprobada una relación que  
presenta el Sr. Aduor. Arta. de Arbitrios, comprueba en  
lo recaudado durante los días 15 al 21 del corriente mes,  
anexo a la suma de dos mil trescientas sesenta y  
tres pesetas, con ochenta centimos.

3º Dióse cuenta por Secretaría, de una comunicación de la  
Oficio de la Herma-  
dad Sindical de la  
bradores.-  
Hermandad Sindical de Labradores, Ganaderos, sobre cenón  
de los servicios de guardería rural a dicha Hermandad,  
acordando la Comisión por unanimidad, hacer desde luego  
mencionada cenón de servicios, previo levantamiento de  
Acta, que se extenderá por triplicado, enviándose dos ejem-  
plares a la expresada Hermandad Sindical, con felicitación  
al jefe de la misma, por el estudio, organización que  
para la mayor eficacia de aquéllos, viene verificando.

4º Dada lectura de un escrito que como beneficiario  
Escrito de Don Agus-  
tín Blanco  
de familia numerosa con carnet n.º 36647, de 1.ª catego-  
ría, presenta Don Agustín Blanco Cruzator, solicitando  
los beneficios que señala el art.º 8º del Reglamento de  
31 de Mayo último, la Comisión Municipal Permanente



por unanimidad acordó: Que niende de aplicación los beneficios que señala el art.º 8.º del Reglamento citado, se aumente la cuota de subsidio familiar que le corresponde en un 10%, dando conocimiento al Sr. Interventor para que haga la alteración en el sentido

5.º  
Escrito de Don Carlos Valverde

Visto el escrito presentado por el vecino Don Carlos Valverde Castilla sobre deducciones en los cuoteros del Repartimiento de Utilidades, actual ejercicio, de él, de sus hermanos D.º Carmen, Don José Tomás, D.º Mercedes, etc. última a nombre de su marido Don Rafael Jimenez de la Serue, Dama, la Comisión Municipal Permanente, por unanimidad acordó: Que referido escrito pase a informe del Negociado respectivo.

6.º  
Escrito de Manuel Sanchez Gamias

Dióse cuenta del escrito que presenta el vecino Manuel Sanchez Gamias, notificado por la agencia ejecutiva, sobre descubiertos de los años 1937, 1939 al año actual, por cuotas no satisfechas, por Utilidades de dichos años, la Comisión Municipal Permanente, acuerda unanimemente que aquel escrito pase a informe del Negociado respectivo.

7.º  
Escrito de Don Enrique Burgos Diezbe

Seguidamente dió lectura al escrito presentado por el empleado Don Enrique Burgos Diezbe, en solicitud por razones de salud de tres meses de licencia sin sueldo, la Comisión Municipal Permanente, acuerda por unanimidad le sean concedidos.

8.º  
Escrito de Pedro Morales Luque

Por Secretaría dió lectura al escrito que presenta el vecino Don Pedro Morales Luque, en solicitud de autorización para verificar la reparación por su cuenta del Camino Viejo de Priego a Córdoba, comprendido en la carretera llamada de Cabra, desviación que existe en el llamado Puente de la media legua, acordándose por la Comisión se le conceda tal auto

riaración a fin de que haga como ofrece la modificación de moailes, que manenen las pendientes actuales, construya caja para el fume con una primera capa de piedra gruesa de 30 cm. de espesor y una segunda de grava de 20 cm., construyendo además un trozo de mampostería ordinaria, para contener el relleno de tierras, que apisonará convenientemente, recuperándose por este organismo el beneficio directo que todo ello proporciona a los propietarios de fincas colindantes, al público en general.

9.<sup>o</sup>  
 Exento de la ve-  
 una Aurora Morena.  
 Tambien se dió lectura a otro escrito presentado por la ve-  
 cina Aurora Morena Maes, por el que solicita, dotación  
 de agua procedente de la Fuente del Marqués, para su  
 casa de la calle Malaga n.º 66, acordándose por unani-  
 midad, que dicho escrito pase a informe del Perito  
 Aprovechador.

10.<sup>o</sup>  
 Expediente selectivo  
 de partidos fallidos  
 Auto seguidos, dió cuenta de un expediente colectivo  
 de partidos fallidos, concepto Repartimiento secular de Utili-  
 dades, instruido con el n.º 2 por el agente Auxiliar Ejecuti-  
 vo Don Gabriel Ramos Huete, que comprueba una re-  
 lación de dueños y otros contribuyentes, que concuerda con Maria-  
 no Aranda Merino, termina con Fran.º Bujó Castañeda,  
 acordándose por la Comisión que el mencionado expediente  
 pase a los señorados de Industrial, Patent Nacional, a los  
 fines de comprobar si aquellos, por los expresados concep-  
 tos, son contribuyentes.

11.<sup>o</sup>  
 Puesto y preguntas  
 Y por último se abrió esta sesión de ruego y preguntas  
 y asuntos urgentes donde la Corporación, previa acuerdo  
 de ser tratados, se ocupó de lo siguiente: Primero.- Por  
 el Sr. Alcalde, en cumplimiento de lo que preceptúa  
 el art.º 22 del Reglamento de Funcionarios Municipales  
 de 23 de agosto de 1924, se dió cuenta de haber quedado  
 vacante esta Secretaría, por jubilación de su titular Don  
 Antonio Sempere Estre, acordándose por la Comisión

Municipal Permanente, dar cuenta por conducto del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, a la Excmo. Dirección General de Administración Local, para que la plaza sea cubierta por concurso, dentro de las normas que establecen el mencionado artº, y que, en consecuencia, el Cuerpo Legal, debiendo tener en cuenta a tales efectos, la Circular de 24 de marzo de 1925 de la expresada Dirección General de Administración Local. - Segundo: Darse cuenta por Secretaría de que desde enero del presente año, no se recibe el D. O. del Ministerio del Ejército, como quiera que el mencionado periódico oficial es de ineludible necesidad en estas Oficinas, la Comisión Municipal Permanente, acuerda se reclamen del Sr. Administrador de dicho Diario en el Ministerio del Ejército, todos los números sin recibir, desde enero del presente año a la fecha, girándose al efecto, la cantidad que supone el año entero de suscripción, devolviendo al efecto comunicación, para ver el modo de conseguir que los números retrasados sean recibidos sin elevación de precio. - Tercero: Darse cuenta de un escrito presentado por el beneficiario de familia numerosa con título nº 36646 de la 1ª categoría Don Miguel Aguilera Aguilera, que solicita anulación del recibo sobre impuesto activo ejercicio correspondiente al tercer trimestre que tiene abrogado, que se le exima del pago del cuantía, con arreglo a lo determinado por el apartado c), artº 7º del Reglamento de 31 de marzo último, acordándose así por unanimidad. - Cuarto: Visto el informe del jefe del legajo que lleva el Repartimiento General de Utilidades, a la instancia presentada por el vecino Antonio Aguilera Merida, cuyo informe fuera escuchado por acuerdo de esta Comisión Municipal Permanente de 26 de agosto último, por unanimidad se acuerda: Que apareciendo conyugue

dado el reclamante con un líquido imposible de  
 141'85 ptas. por el concepto rústica, queda desestimada  
 su petición. - Quinto: Visto el informe emitido por el  
 jefe de Negociados que lleva el Repartimiento  
 sobre Utilidades, evacuado por acuerdo de este orga-  
 nismo en sesión de 26 de agosto último a escrito del  
 vecino Joré M<sup>o</sup> Aguilera Varo, con motivo de la notifica-  
 ción que de descubiertos por el dicho concepto de Utili-  
 dades, años 1937 al actual, le fuera hecha por esta  
 Agencia Ejecutiva su reclamación de 981'25 ptas, con  
 más el apremio del 20 por  $\%$ , la Comisión unánimemente  
 acordó la concesión de lo solicitado con anulación de las  
 cuotas en sucesivos Repartimientos le fueran impuestas,  
 pasando a fallidas las que se emprendieren en el escrito  
 de este contribuyente. - Sexto: Visto el informe emitido por  
 el jefe del Negociado del Repartimiento, evacuado por acuer-  
 do de este organismo de 26 de agosto último, a escrito del  
 vecino Manuel Jarcia-Calabris Jauer, la Comisión Municipi-  
 pal Permanente acuerda por unanimidad la anulación de  
 los valores, importantes 706'40 incluidas costas, apremio  
 que por la Agencia Ejecutiva de este municipio le ha sido  
 reclamada. - Septimo: Visto igualmente el informe del  
 mismo jefe de Negociado acordado en idéntica sesión que  
 el anterior, referente al escrito presentado por el vecino auto-  
 nis Jerales Merino, la Comisión Municipal Permanente,  
 acuerda su delegación en atención a que la imposición  
 de las cuotas que le fueran estimadas a este contribuyen-  
 te en los años que se citan, están muy de acuerdo con su  
 posición económica. - Octavo: Visto también el informe emi-  
 tido por dicho jefe de Negociado, evacuado por idénticos  
 razones que el anterior, a escrito de Frau<sup>o</sup> Matías Memi-  
 do, la Comisión Municipal Permanente, acuerda al com-  
 probar que es pobre de necesidad la anulación de

la cuota de 742 ptas, incluidos gastos de apremio que por los años 1940 a 1941, le son reclamados por esta agencia ejecutiva. Noveno: De igual modo, se vio otro informe emitido por el jefe del Negociado respectivo, por acuerdo de la Permanente en sesión de 6 del actual, a escrito de Francisco Mejías Expósito, del que aparece que son ciertos los extremos contenidos en aquel, acordándose por unanimidad conceder la petición de este contribuyente, de acuerdo con el informe emitido. Décimo: Visto el informe emitido por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, del jefe del Negociado del Repartimiento General sobre Utilidades, del que se desprende la pobreza del reclamante Don Eduardo Ortíz Meugibar, la Permanente acuerda por unanimidad la anulación de las cuotas que de los años 1940 a 43, y por valor de 689'80 ptas. le reclama esta agencia Ejecutiva. Undécimo: También dió lectura al informe emitido por el mismo jefe de Negociado, y acuerdo de idéntica fecha de este organismo, a escrito presentado por D<sup>o</sup> Marina Doro Ortíz viuda de Juan Teberes Marín, sobre reclamaciones de cuotas que le fueran impuestas a su difunto marido y años 1936 al actual inclusive, importantes 1.342'62 ptas., la Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta los razonamientos del escrito presentado por la expresada viuda, acuerda: Reducir la cantidad citada a la suma de 655'25 ptas, importe de las cuotas que se acordó dejó de pagar desde 1936 hasta el primer trimestre de 1941 en que falleció, anulando consiguientemente los tres últimos trimestres del citado año, más las cuotas que con posterioridad le fueron impuestas, todo de acuerdo con el informe emitido. Duodécimo: También se acordó por unanimidad que todos los escritos que

aparecen informados en esta sesión por la Inter-  
 vención para la práctica de anotación e liquida-  
 ción de valores, así como los que lo han sido en  
 el sentido de anulación de recibos indebidamen-  
 te satisfechos por algunos contribuyentes, la canti-  
 dad que supongan, se consignará en el presupuesto  
 verdadero, con cargo al capítulo de "Credito reconoci-  
 dos". - Decimo tercero: A propuesta de la Comisión  
 de Beneficencia, Sanidad, Cementerios, por unanimi-  
 dad se acordó: Que se requiera a los Herederos de  
 Don Pedro Alcalá-Lanora, para que en el plazo  
 de ocho días, comparezcan en esta Secretaría a justi-  
 ficar el derecho que pueda existir al uso del Pan-  
 téon Familiar que a nombre del causante existe  
 en el Cementerio de esta Ciudad, así como para que  
 se pongan al corriente del caudal con apercibimien-  
 to, que de no verificarse en el plazo referido se con-  
 sideraran caducados todos los derechos que a tales  
 Herederos puedan corresponder, cuyo requerimiento,  
 deberá remitirse al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta  
 Provincia, por n. tiene a bien ordenar su publica-  
 ción en el B.O. - Decimo cuarto: Por Secretaría dióse lee-  
 tura a orden de la Dirección General de Administración  
 Local de 27 de septiembre anterior, por la que queda  
 prohibido a partir del día 1º de octubre entrante  
 toda convocatoria para proveer en propiedad vacan-  
 tes de Funcionarios Administrativos en todos los Ayunta-  
 mientos de España, excepto en los de Madrid y Bar-  
 celona, así como a una circular de expresada  
 Dirección fechada el 26 de expresado septiembre,  
 sobre los trabajos preparatorios para la organización  
 del Cuerpo General Administrativo de Ayuntamientos,  
 acordándose por unanimidad, se dió a ambas dió

ponencias que publica el B.O. del Cortado n.º 272 de  
28 del actual, el mas exacto cumplimiento. - Deci-  
mo quinto: Unanimemente se acuerda facultar al  
Jefe del Negociado que lleva el Repartimiento ge-  
neral sobre Utilidades, para la adquisicion de 8.000  
fichas idénticas al modelo por él presentado, que  
examinado detenidamente por la Comisión fueren  
considerado de gran utilidad, y economía en los  
trabajos en los sucesivos Repartimientos generales so-  
bre Utilidades, facultándole igualmente para la  
compra del fierro-mueble objeto de la conservacion  
de aquellas. - Decimo sexto: Por el Sr. Alcalde, se dio  
cuenta de la donacion de Libros-Leyes, que hace  
al Excmo. Ayuntamiento el Secretario recientemente  
jubilado Don Antonio Sempere Estéve, acordándose  
por unanimidad y de las mas expresivas gracias  
al Sr. Sempere por aquella donacion. Decimo septimo:  
Y por último, la Comisión Municipal Permanentemente  
acuerda conceder una gratificación de doscientas  
cinuenta pesetas, a distribuir por partes iguales  
entre los guardas rurales, por los servicios extraor-  
dinarios que prestaron con motivo de la pasada  
Feria Real, con cargo al Capitulo de Suplementos.

Tras haberse mas asuntos de que tratar el  
Sr. Alcalde dió por terminada la sesion a las ca-  
torce y treinta horas, extendiéndose la presente  
acta que firman los concurrentes, conmigo el Secre-  
tario, de que certifico:

*M. J. J. J.*

*M. J. J. J.*

*M. J. J. J.*

*M. J. J. J.*

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día 7 de Octubre de 1944 =

En la Ciudad de Priego de Córdoba, a siete de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las trece horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Gavira Sague, los Sres. Gestores que al final aparecen firmados, presente el Sr. Interventor accidental, y con la asistencia del que suscribe, oficial Mayor en funciones de Secretario accidental, al efecto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Abierto el acto, dióse lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad, procediéndose seguidamente a la lectura de las R. D. O. del Estado, de la provincia de la semana pasada, expresándose con el más exacto cumplimiento a las disposiciones que nos afectan, pasándose después al orden del día y adaptándose los siguientes acuerdos.

### acuerdos

1º De orden de la Presidencia dióse lectura a varios informes suprimidos de distinto, emitidos por el Sr. Perito asesorador, en escritos presentados negociados a escritos por Don Antonio Galindo Soriano, Don Rafael Pedrajas Mantoro, de varios vecinos Don Antonio Jimenez Carrillo, Doña Aurora Mercedes Maes, acordándose por la Comisión acceder a lo solicitado por los expresados Sres, de acuerdo con lo informado por el expresado Perito.

Al emitido por el jefe del Negociado del R. G. U., en cumplimiento de lo acordado por este organismo, en sesión de 23 de septiembre anterior, como los anteriores, a escrito del vecino Emilio Romero Sague, unánimemente se acordó denegar la petición, en razón a que éste contribuyente, sólo le ha sido estimada parte personal, con arreglo al mel.



do que disputa en la casa de su Sr. padre.

A los suscritos por acuerdo de la Permanente, firmado en idéntica sesión de 23 de septiembre anterior, y escritos de Carlos Medina Merida, Don Carlos Valverde Castilla, Manuel Sanchez Ferrnias, por unanimidad se acuerda conceder al 1º, quince días de preaviso y a los dos Sres. siguientes, haberles la liquidación que se señala en los informes de referencia, pasando estos dos escritos a Intervención, para la debida anotación y liquidación de valores.

2º Se dió cuenta de una relación de recibos, facturas y cuentas que se presentau para su aprobación y que examinada por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los reconducidos en la siguiente relación.

| Cap. Art. Eps | Conceptos                                                                                                                                                                            | Ptas. | Cts. |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
| 1 7 3         | Un recibo del Registrador de la Propiedad, importe de honorarios de inscripción de una escritura, una certificación y sus reintegros                                                 | 69    | "    |
| 1 8 2         | Un recumbolso del periódico "Córdoba" por la suscripción correspondiente al 3º trimestre                                                                                             | 16    | 05   |
| 4 1 3         | Seis recibos de Manuel Garcia Ramirez, por el fluido eléctrico, para el alumbrado público de la aldea de Zamoranos, correspondiente al primer trimestre                              | 720   | .    |
| 4 1 3         | Cinco recibos de la Electrica Industrial Española, por fluido eléctrico, para la aldea de Lagunitas y varias dependencias de este Ayuntamiento, correspondiente al mes de Septiembre | 142   | 92   |
| 4 1 4         | Una factura de la Electrica, por material eléctrico para el alumbrado público                                                                                                        | 165   | 85   |
| Suma / sigue  |                                                                                                                                                                                      |       |      |

| Cap. Art. Exp.      | Conceptos                                                                                                                                                        | Ptas. | Cts. |
|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|                     | Suma anterior                                                                                                                                                    |       |      |
| 4 1 4               | Una relacion de jornales del Perito aparejador de este ayunt. <sup>o</sup> por la vigilancia y reparacion del alumbrado publico                                  | 66    | 50   |
| 4 1 5               | Varios recibos de la Compañia Telefonica Nacional de España, importe de las suspensiones del mes de agosto, abono de Splere.                                     | 565   | "    |
| 4 7 1               | Un recibo de frau <sup>o</sup> Pedrajas Carrillo, importe de cien preparados de estriemina para matar los perros vagabundos                                      | 60    | "    |
| 6 1 36              | Una relacion de suplicas por el Sr. Depositario en gastos de recuentos, timbres, sellos, 1'30%                                                                   | 767   | "    |
| 6 1 36              | Una factura de Euilliam Orta, por materiales de escritorio para estas oficinas                                                                                   | 262   | "    |
| 6 1 36              | Dos facturas de la casa "Daneys" de Zaragoza, por igual concepto que el anterior                                                                                 | 367   | 19   |
| 7 2 11 <sup>o</sup> | Una relacion de jornales del Perito Aparejador, por la limpieza de la via publica                                                                                | 352   | 80   |
| 7 2 11 <sup>o</sup> | Una idem. idem, por la limpieza de las calles de la aldea de Lagrilla, un sueldo de la toroneta                                                                  | 168   | "    |
| 8 1 27              | Un recibo de Manuel Fuentes, importe de 30 litros de leche, suministrados para la lactancia de las gemelas Dolores, Encarnacion Lopez, de la aldea de Texarragal | 51    | "    |
| 8 1 28              | Un recibo de Manuel Luque Cano, por un viaje a la aldea de Lagrilla, con el medico de la P <sup>o</sup> a visitar enfermos pobres                                | 100   | "    |
| 8 1 28              | Un recibo de Ant <sup>o</sup> Abalos Luvain, por igual concepto que el anterior, a la aldea de Zamoranos                                                         | 70    | "    |
|                     | Suma y sigue                                                                                                                                                     |       |      |

| Cap. Art. Efo. | Conceptos                                                                                                                                                                           | Ptas. | Cts. |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|                | Suma anterior                                                                                                                                                                       |       |      |
| 8 v 1          | Una relación del Perito aparejador, de recorreo a labores transcurridos, durante el 3 <sup>er</sup> trimestre                                                                       | 184   | 55   |
| 11 1 6         | Una relación de jornales del Perito aparejador, en la reparación de las escuelas de la calle Alta                                                                                   | 136   | 50   |
| 11 1 6         | Una ídem ídem. en la limpieza de las Escuelas públicas                                                                                                                              | 102   | 50   |
| 11 1 6         | Una ídem ídem en el arreglo del tejado del Cuartel de la Guardia Civil                                                                                                              | 171   | 25   |
| 11 1 6         | Una ídem ídem en el derribo de la parcel del Callejon Alcautara                                                                                                                     | 178   | 50   |
| 11 1 6         | Una ídem ídem en la reparación de la Plaza donde está instalado el Sgd <sup>o</sup> Corasón de Jesús                                                                                | 386   | 25   |
| 11 1 6         | Una factura de Manuel Cejas Rodríguez, por material de limpieza para el Cuartel de la G <sup>da</sup> Civil y Escuelas Públicas                                                     | 62    | 25   |
| 11 1 6         | Un recibo de Rafael Arjona Erasme, por sus trabajos de carpintería en el arreglo de un carrillo de mano de las obras de este Ayuntamiento                                           | 25    | 0    |
| 11 1 6         | Recibo de Cristóbal Rúa Cano, importe de medio metro de yeso para el Cuartel de la Guardia Civil                                                                                    | 35    | 0    |
| 11 1 6         | Recibo de Antonio Romero Velasco, importe de doscientos de harina para el Cuartel de la G <sup>da</sup> Civil                                                                       | 10    | 0    |
| 11 1 6         | Un recibo de Juan Juvener Ruiz, importe de un metro cubico de sal para la obra del Corasón de Jesús                                                                                 | 125   | 0    |
| 11 1 6         | Un recibo del mismo, importe de un onco de sal hidraulica para la obra del Cuartel de la Guardia Civil                                                                              | 18    | 0    |
| 8 1 27         | Un recibo de Ant <sup>o</sup> Jacinto Espinar, por 1286 1/2 litros de leche que seran suministrados durante el mes de octubre a los niños lactantes de la B <sup>ta</sup> Municipal | 2380  | 02   |
|                | Total                                                                                                                                                                               |       |      |

Del mismo modo, fueran aprobados los relaciones que presenta el Sr. Administrador accidental, comprimir en lo recaudado durante los días 22 al 30 de septiembre último, anualmente a la suma de cuatro mil ciento diez y siete ptas con sesenta centimos

3º  
Escrito de Miguel Rosa  
Rosa

Por Secretaría, dióse lectura a un escrito presentado por Miguel Rosa Caraso, interesando se le nombre Auxiliar interino de Secretaría, acordándose por la Comisión que dicho escrito quede sobre la mesa, hasta tanto, se di cumplimiento a Circular sobre trabajos preparatorios para organización del Cuerpo General Administrativo de Ayuntamientos de 26 de septiembre último, que publica el B.O. del Estado de 28 del mismo mes, n.º 272.

4º  
Escrito de Jori Sague

Visto el escrito presentado por el empleado municipal con destino en la Secretaría de la Junta Local de Defensa Pasiva, Don Jori Sague del Rosal, por el que solicita los beneficios que determina la Ley de protección a Familia Numerosa, por estar en posesión del correspondiente Título, la Comisión Municipal Permanente, acuerda la deducción de un 20% en la cuota del Repartimiento que le ha sido estimada.

5º  
Escrito de Matilde de Serrano Jorica

Vista la instancia presentada por D.ª Matilde Serrano Jorica, vecina de esta Ciudad en la aldea de Cantel de Campos que solicita autorización para llevar a efecto obras en finca urbana de su propiedad, sito en la expresada aldea, acuerda unánimemente que este escrito pase a informe del Sr. Perito Aprobador.

6º  
Compra de la platera de maquina de sumadora

Dióse lectura a carta de la casa "Danys" S. L. de Zaragoza, fecha 30 de septiembre anterior, sobre ofrecimiento de sumadora tipo "E", acordándose unánimemente su adquisición en cinco mil ptas, pagaderas de la siguiente forma: dos mil quinientas ptas, en quince de diciembre próximo, y las otras dos mil quinientas en quince de abril del año

entraute.

7º  
Ruegos / pregu-  
ntas /

Y por último, se abrió esta sección de ruegos  
prezuntas, asuntos urgentes, donde la Com-  
proución, previo acuerdo de ser tratados, se ocupó de  
las siguientes. Primero: Visto el escrito presentado por  
el Guardia Municipal Rafael Luque Ponsales, en  
solicitud de quince días de licencia para poder ayu-  
dar a su padre, imposibilitado, en sus faenas agri-  
colas, la Comisión Municipal Permanente, con vista  
del informe emitido por el Jefe Superior de la Guar-  
dia Municipal, por unanimidad acuerda su con-  
cesión. Segundo: De conformidad con el acuerdo adop-  
tado por este Organismo, en la Sesión que celebró el día  
treinta de septiembre anterior, desmulto el expediente  
colectivo de partidas fallidas por el concepto Reponti-  
miento General sobre Utilidades y que fuera instruido  
por el Auxiliar de esta Agencia Gestora Don Gabriel  
Ramiros Huete la Comisión Municipal Permanente de acor-  
do con el informe emanado por el Jefe del Negociado  
que lleva la Matrícula Industrial y Patente Nacional  
con referencia a los años del descubrimiento de los Contribu-  
yentes Mariano Arauda Merino, Antonio Cantero Culler,  
Francisco Salau Serrano, Antonio Ponsale Arjona, Manu-  
el Flores Lopez, Brigida Lort Mautoro, Jose Barrios de Kuri,  
Manuel Pelaez Pelierá, Manuel Ruiz Aleoba, Jose Repero Pa-  
rraga, Crisóte Ortiz Pineda, Jose Clemente Lopez Luque, Juan  
Pineda Guerrero, Alfonso Alba Rodriguez, Enrique Rota  
Puello, Domingo Abalos Moreno, Miguel Saballero Castro  
y Francisco Conejo Castañeda. Tercero: Visto el escrito presen-  
tado por el industrial de estos vecinos D. Francisco  
Ortiz del Pino en solicitud de traslado de su fabri-  
ca de tejidos con telares accionados a mano, de  
la calle Punta Granada n.º diez y siete, a la calle

da Torrejón sin número de esta Ciudad, la Comisión Municipal Permanente por unanimidad acuerda su concesión, una vez que el Señor Ortiz presente el correspondiente plano del local objeto del traslado y cumpla informar la Comisión de Sanidad de acuerdo con los preceptos establecidos en la Ordenanza Municipal de 15 de Mayo de 1943. - Cuanto: Y por último fue dada lectura a un escrito que presenta el Guardia Municipal Rafael Merida Rodríguez solicitando quince días de permiso para resolver asuntos particulares, acordándose por la Comisión no concederlos, hasta tanto se reintegre al servicio los Guardias que por igual número de días lo disfrutase.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las catorce horas, extendiéndose la presente acta que firman los concurrentes, comunico el Secretario que certifico. Entre líneas: "Lo aprueba por unanimidad."

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día 14 Octubre de 1944 =

En la Ciudad de Priego de Córdoba a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las tres horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa

Capitular, previa convocatoria, los Pres. Concejales que al final aparecieron por su firma, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Manuel Pardo Luque, presente el Sr. Tutor e Inter Accidental y con asistencia de mi el Oficial Mayor en funciones de Secretario.

Declarada abierta la Sesión, dióse lectura del Acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad, prosediéndose seguidamente a la lectura de Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, así como a las comunicaciones de la semana, ofreciéndose el más exacto cumplimiento de todo cuanto nos afecte, pasándose después al orden del día en el que son adoptados, los siguientes

=ACUERDOS=

1º  
Informe del Perito a ius.  
taucina de Matilde Ferrand  
no.

Visto el informe emitido por el Sr. Perito Aparijado al escrito presentado por Matilde Ferrand Ferrand, en solicitud de autorización para verificar obras en casa de su propiedad situada en la Aldea de Castil de Campos, la Comisión Municipal Permanente, por unanimidad acuerda conceder aquella autorización, siempre que las obras se realicen de conformidad con dicho informe y concretándose para su construcción al pedáneo de su pertenencia.

2º  
Pagos y Cuentas.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinada por los Pres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

Cap. Art.º Epil.º

4 1 4

Conceptos

Un recibo de José Higuera Redondo, por sus empíidos en material eléctrico para el alumbrado  
Suma y sigue

Pres. Cmo

100

100

| Cap. | Art. <sup>o</sup> | Exp.           | Conceptos                                                                                                                                                                                                              | Ptas.  | Cmtes. |
|------|-------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|
| 4    | 1                 | 4              | Una relación de jornales del Perito <sup>Suma anterior</sup> Aparejador, por reparación del alumbrado públicos. 100 ..                                                                                                 | 66     | 50     |
| 7    | 1                 | 4              | Un recibo de Antonio Matas, por sus jornales invertidos en la busca de agua potable en la aldea de Campo Nuevo 150 ..                                                                                                  | 83     | 5      |
| 7    | 2                 | U <sup>o</sup> | Un recibo de Juan Baluiza Rebola, por el riego de la vía pública durante los días de feria de esta Ciudad. 835 ..                                                                                                      | 352    | 80     |
| 7    | 2                 | U <sup>o</sup> | Una relación de jornales del Perito Aparejador, por los invertidos en la limpieza de la vía pública. 352 80                                                                                                            |        |        |
| 7    | 3                 | 8              | Un recibo de Cristobal Ruiz Cano, importe de cinco metros cúbicos de yeso, para la obra de reparación en el Cementerio de la Aldea de Laquillas. 350 ..                                                                |        |        |
| 8    | 1                 | 25             | Una relación de recetas de Francisco Pedrajas Carrillo, por suministro de medicamentos, para la Beneficencia Municipal durante el 3 <sup>o</sup> trimestre 12,003 10                                                   | 19,125 | 59     |
| 8    | 1                 | 25             | Una idea de Victor Ferrando Rubio por igual concepto que el anterior. 19,125 59                                                                                                                                        | 10,991 | 30     |
| 8    | 1                 | 25             | Una idea idea de Juan Mendosa Quira, por el mismo concepto. 10,991 30                                                                                                                                                  | 6,626  | 40     |
| 8    | 1                 | 25             | Una idea idea de Luis Ruiz Castillo. 6,626 40                                                                                                                                                                          |        |        |
| 8    | 1                 | 27             | Los recibos de Rafael Mariu Luma, importe de 30 litros de leche para la lactancia de su hijo Rafael Mariu durante los meses de Septiembre y Octubre. 42 70                                                             |        |        |
| 8    | 1                 | 27             | Los recibos de Jose Sanchez Arenas, importe de 30 litros de leche, suministrados para la lactancia del niño Eugenio Arenas Rodriquer, de la Aldea de Castil de Campos, durante los meses de Agosto y Septiembre. 60 .. |        |        |

Lidura y sigue....



CAP. ANO EPE

Conceptos

PTAS. Cms

|    |   |    |                                                                                                                                                                                   |        |
|----|---|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 8  | 1 | 27 | Suma anterior<br>Su recibo de Cristobal Ortiz de Palumbo, importe de 30 litros de leche, para la lactancia de un hijo de Daniel Fobo Castro, acogido a la Beneficencia Municipal. | 45     |
| 8  | 1 | 28 | Su recibo de Antonio Abalos Marin, importe de un viaje a la aldea de Lamoranof con el Medico de la Beneficencia, a visitar enfermos.                                              | 70     |
| 8  | 1 | 28 | Su recibo de Antonio Reis Madrid, por igual concepto que el anterior a la aldea de el Paimullo.                                                                                   | 61 50  |
| 8  | 1 | 28 | Su recibo de Eduardo Ortiz, por el mismo concepto, a la aldea de las Cugottunas.                                                                                                  | 35     |
| 8  | 3 | 13 | Su recibo de Curador Lopez, importe de 32 Kg. de patatas, para                                                                                                                    | 44 80  |
| 11 | 1 | 6  | Su recibo del mismo, por los invertidos en la construccion de un puesto en la Pescaderia                                                                                          | 34 35  |
| 11 | 1 | 6  | Su recibo de jornales del Forito Aparre- jador, por los invertidos en la limpieza de las escuelas publicas.                                                                       | 108 50 |
| 11 | 1 | 6  | Su recibo de jornales, en el arreglo de la plaza donde esta instalado el monumento al Sagrado Corazon de Jesus                                                                    | 264 50 |
| 11 | 1 | 6  | Su recibo de Balduino Aquilera, importe de diez abtados de cañal, para la obra de reparacion en el Cuartel de la Guardia Civil Local                                              | 50     |
| 11 | 1 | 6  | Su recibo de Manuel Tomas Pareja, importe de cuatro metros cubicos de arena, para la obra de la plaza donde esta instalado el Monumento al Sagrado Corazon de Jesus.              | 100    |

Suma y sigue

Cap. Arl.º Epfe.

## - Conceptos -

Pras. Com.

Suma anterior

|            |                                                                                                                                                    |          |
|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 11 / 1 / 6 | Su recibo de Francisco Meior, importe de sus sueldos en el blanqueo y limpieza de la escuela de la Aldea de Campo-Nubes.                           | 40 ..    |
| 11 / 1 / 6 | Su recibo de Dolores Arjona, por igual importe que el anterior en la Aldea de Camaraoñ.                                                            | 80 ..    |
| 11 / 1 / 6 | Su recibo de Juan Valdivia, importe de siete fanegas de cal porra el blanqueo de la Casa Cuartel de la Guardia Civil de la Aldea de el Esparragal. | 112 ..   |
| 11 / 1 / 5 | Pago de dos letros al Colegio Oficial de Arquitectura, Delegación de Laredo.                                                                       | 2,374 79 |
| 10 / 4 / 6 | Pagado para los libros de los niños José Andrés y Juan Ríos del Colegio de Labra.                                                                  | 106 ..   |
|            | Total                                                                                                                                              |          |

3º

Escribo de D. Rogelio Serrano.

Por Secretaría dióse lectura a un escrito presentado por el industrial D. Rogelio Serrano Ancoen en el que solicita la autorización definitiva de la Alcaldía, para trasladar su fábrica de tejidos desde la calle San Luis trece a la de Jaramas s/n de esta Ciudad, en razón a que ya tuvo lugar la debida publicación en el B. O. de la Provincia de 16 de febrero último y emitió informe favorable la Comisión de Sanidad que reconociera el local objeto del traslado. La Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta el cumplimiento de las prescripciones reglamentarias, acuerda por unanimidad autorizar de manera definitiva al D. Rogelio Serrano para que lleve a efecto el traslado de referencia.

4º

Escribo de Antonio y Cayetano Gonzales y otros.

Se da lectura al escrito presentado por los vecinos Antonio y Cayetano Gonzales Arjona, Manuel Alata Carrascal y Feliciano Gonzales Villano, por el que solicitan que

381  
como medida de urgencia y en evitacion de perjuicio se lleven a efecto determinadas obras de saneamiento en la denominada Plaza de Luna y prolongacion de la calle de San Marcos, la Comision Municipal Permanente unanimente acuerda, que con el caracter de urgencia, pase dicho escrito a informe del Sr. Perito Aparejador.

5º

Posecion del Interventor de Fondos D. Saturnino Saucedo Martos.

El Sr. Alcalde, manifestó, que siendo de todos conocido el nombramiento de Interventor de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento, publicado en el B. O. del Estado, del día 10 del anterior mes, en favor de D. Saturnino Saucedo Martos, opinaba que habiendose presentado el expresado Sr. a su autoridad, procedia posesionarle del cargo para que fuese nombrado en concurso abierto por la Junta. La Comision General de Administracion Local, acordandose unanimente por la Comision, dejar posesionado de su cargo al referido D. Saturnino Saucedo Martos, (opinaba que habiendose presentado) diga a quien se deja autorizado para que lleve a efecto las gestiones que considere necesarias para quedar instalado de manera definitiva en esta Ciudad, continuando al frente de la firma de todo documento de Intervencion el Jefe de Negociado Sr. Francisco Montoro del Puro, hasta tanto que aquel se reintegre a su cargo.

6º

Escrito de Francisco Anita Sanchez.

Seguidamente dió cuenta de un escrito presentado por el vecino Francisco Anita Sanchez en solicitud de autorizacion de enotas que por el concepto Repartimiento General de Utilidades, le reclama el Agente Ejecutivo del Ayuntamiento, acordandose por este organismo que dicho escrito, pase a informe del Negociado respectivo.

7º

Oficio del Conserje del Cuenterio.

A continuacion dió cuenta de una comunicacion del Conserje de este Cuenterio, referente a la necesidad de blanquear y limpiar, como es costumbre, aquel Cuenterio y

sus depuraciones, en atención a estar próximo el Novenario de difuntos, acordándose unánimemente que por el blanqueador Rafael Arjona Villena se formule Presupuesto de los gastos que supongan aquellos trabajos.

8<sup>o</sup>

Cuenta caudales 3<sup>er</sup>  
Trimestre 1944 pre-  
sentada por el Depo-  
sitario

Vista la cuenta de caudales de este Ayuntamiento, correspondiente al tercer trimestre del año 1944, presentada por el Sr. Depositario, con los documentos justificativos que la acompañan y el informe de la Intervención que a la misma antecede, después de examinada y hallada conforme, la Permanente acuerda por unanimidad, prestarle su aprobación provisional.

9<sup>o</sup>

Ruegos y Peticiones

Y por último se abrió esta Sección de ruegos y peticiones y asuntos urgentes, donde la Comisión, previa acuerdo de ser tratados, se ocupó de los siguientes: Primero: Visto el escrito presentado por el vecino de esta Ciudad Antonio Aguilera Mérida sobre anotación de recibos en desdoblamiento del Repartimiento General de Utilidades, años 1934-37-38-39-41-42-43 y 1944, la Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta la exactitud de los datos que aporta y de los razonamientos alegados acuerda por unanimidad la concesión de lo solicitado con anotación de los votos que se han sido girados por esta Agencia Ejecutiva, pasando dicho escrito a Intervención para la práctica de anotación y liquidación de valores. Segundo: Seguidamente dice cuenta de un escrito presentado por D. José Madrid Alata Zamora, en el que solicita que las alpercecueros del molino de su propiedad, situado en la calle Paso de Colombia, desagüen en los colectores de la calle Real acordándose por la Comisión que dicho escrito pase a informe al Sr. Perito Aparicio. Tercero: Acto seguido se procedió a la lectura de otro escrito, que presenta el vecino de esta Ciudad D. Francisco Jacinto Rojas, solicitando la anotación de

recibos por el concepto Repartimiento General Utilidades, en razón a que no posee en absoluto medios de fortuna, acordándose unánimemente por la Comisión su conversión y que el referido escrito pase a la Agencia Ejecutiva para su anotación y fines de ser compravendidos en expediente de fallidos. Cuarto: Y por último dióse cuenta de unos facturos de recibos, concepto Repartimiento General Utilidades, Ejercicios 1934 y 1935, que comprenden 737 contribuyentes de las Aldeas de Samorano y Tempo-Nubel, que fueran Lemas de Guerra, importantes a unas relaciones 24.052'87 ptas, acordándose por unanimidad, pase en estas cuentas respectivos recibos a Intervención para el correspondiente abono de cuenta a la Agencia Ejecutiva, de este Municipio por quien fueran presentadas.

Fue habiendo unos asuntos de que trató, el Sr. Alcalde, dió por terminada la Sesión a las catorce treinta horas, extendiéndose la presente acta que firman todos los Jrs. concurrentes, conungo el Secretario accidental que certifico:

M. Janniz

José María Torres

M. Janniz

Neudt

Juan José R.

Am. Reg.

Sesion ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día 21 de Octubre 1944.

En la Ciudad de Puyo de Cordoba a veinte y uno de octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro, previa convocatoria, se reunieron en la Sala Capitular de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las tres horas, los Hcs. Concejales que al final aparecieron por sus firmas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Manuel Gamis Luque, presente el Sr. Interventor accidental y con asistencia de mi el oficial Mayor en funciones de Secretario.

Declarada abierta la Sesión se dio lectura al acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada, pasandose seguidamente al examen de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, ofreciendose el cumplimiento de las disposiciones que nos afectan y entrándose despues en el orden del día donde son adoptados los siguientes

- ACUERDOS -

1º  
Informe a escrito de Sr. Fran Ortíz.

Se ordena de la Presidencia, por el Sr. Secretario dióse lectura a informe emitido por la Comisión de Sanidad, sobre las buenas condiciones de higiene del local donde Sr. Fran Ortíz del Puyo tiene el proposito de trasladar su industria de tejidos con telares de madera accionados a mano, habiendose aportado ademal, por el interesado planal de todo el local objeto de la instalacion. La Comisión Municipal Permanente a la vista del informe y planal referidos acuerda por unanimidad autorizar de manera definitiva al Sr. Ortíz para que desde la calle Puente de Franada numero 17. traslade su industria a la Corregion s/m casa accesorio situada en el trozo de tierra calle mas alejado del centro de la poblacion, todo ello de conformidad con lo establecido por la ordenanza Municipal de 15 de Mayo de 1943.

2º

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que

Pagos y Cuentos.

se presentan para su aprobación y que examinada por los Pres. Textores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| Car Artº Eplº | Conceptos                                                                                                                                                  | Ptas Cts |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 1-11-1        | Un recibo de Nicolás Gallardo Conde, importe de cinco docenas de miembra, con motivo de su incorporación al Regt. Artillería en las Palmas de Gran Canaria | 19 50    |
| 1-11-3        | Un recibo de Alejandro Perez, importe del alojamiento de tres Guardias Civiles durante los días 1 al 5 de Sept. ultimo.                                    | 90 .     |
| 4-1-4         | Una relación del Fente Aparajador, importe de los jornales invertidos en la reposición de lampareros y vigilancia del alumbrado publico                    | 33 25    |
| 4-4-13        | Una idem del mismo, por jornales invertidos en la exenación de un toro procedente del Matadero Municipal.                                                  | 36 .     |
| 6-1-36        | Una factura de la casa Llanys de Tarazona por material de escritorio para la Alcaldia                                                                      | 339 50   |
| 6-1-36        | Una factura de la casa Siskunas de Control S. A., por material de escritorio para estas Oficinas                                                           | 194 .    |
| 7-1-4         | Una factura de Jole Tarafand, importe de 300 caños de brasa para tubería conduce agua a la Fuente Publica Aldia del Camuelo                                | 750 .    |
| 7-1-4         | Un recibo de Francisco Coujo Castañeda, importe de dos tubos y tornillos para la manga de riego del Peseo de Colombia                                      | 33 .     |
| 7-1-4         | Una relación de jornales del Fente Aparajador, por los invertidos en el desatranque del abrovedero de las aguas fluviales de la calle Abad Palomino        | 28 .     |
| 7-2-Uº        | Una idem idem del mismo, en la limpieza de la vía publica                                                                                                  | 352 80   |

Suma y sigue

| Cap. Art. Epí. | Conceptos                                                                                                                                    | Pras. Cmo. |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
|                | Suma anterior                                                                                                                                |            |
| 8-1-27         | Un recibo de Fran <sup>co</sup> Fernando Perez, importe de 30 litros de leche para los gemelos lactantes de Gregorio Lopez Perez de Logrilla | 45 ..      |
| 8-1-28         | Un recibo de Jose Legoria Jimenez, importe de un viaje a la Aldea del Cañuelo con el Medico de la B <sup>ta</sup> a visitar enfermos pobres  | 60 ..      |
| 8-1-28         | Un recibo de Ant <sup>o</sup> Abastos Morrin, por igual concepto que el anterior a la Aldea de Lamestrand                                    | 70 ..      |
| 8-1-28         | Un recibo de Ant <sup>o</sup> Puri Madrid igual concepto que los anteriores a la Aldea de Cayro-Nubes                                        | 86 50      |
| 10-4-1         | Una factura del Colegio de San Jose, Escuelas de Cabra, por gastos realizados por la becaria Rita Ana Rota Cardo                             | 1.914 90   |
| 11-1-6         | Un recibo del Fedatario de Logrilla por jornales invertidos blanqueos casa en el Guardia Civil                                               | 36 ..      |
| 7-1-4          | Un idem del mismo en el arreglo de la tubería de la Fuente Publica                                                                           | 8 ..       |
| 11-1-6         | Una factura de Agustín Molina Gomez, importe de 2 fanegas de sal hidraulica para la obra de la Pescaderia                                    | 36 ..      |
| 11-1-6         | Dos recibos del mismo, por siete sacos de sal hidraulica para el arreglo de la plaza donde está instalado el Sagrado Corazon de Jesus        | 134 50     |
| 11-1-6         | Un recibo de Francisco Cerej, Costanera importe de un marco de hierro para una Plaza Abastos                                                 | 54 ..      |
| 11-1-6         | Un recibo de S <sup>ta</sup> Josefa Montinos Maestra Escuela mixta del Cañuelo importe de jornales y materiales invertidos blanqueos escuela | 90 ..      |
| 11-1-6         | Un recibo de Ant <sup>o</sup> Jansen Maestro Cañuelo igual concept.                                                                          | 85 ..      |
|                | Suma y Sigue                                                                                                                                 |            |



CAP. ART: EPP.

## CONCEPTOS

PERS (ms)

Suma anterior

|        |                                                                                                                                              |        |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 11-1-6 | Una relación de jornales del Peñito Aparejador por los invertidos en el arreglo de la Plaza donde está instalado el Sagrado Corazón de Jesús | 135 30 |
| 11-1-6 | Una idea idea del mismo por la limpieza de las escuelas públicas                                                                             | 108 50 |
| 11-1-6 | Una idea idea del mismo por la limpieza de las escuelas de la calle E. Fernandez con motivo del blanqueo.                                    | 50     |
| 7-3-8  | Una idea idea por los invertidos arreglo paredes Cementerio Aldea Lagunilla                                                                  | 134    |
| 11-1-6 | Un recibo de Sr. Antonio Ferrand Maestro de Talloranos importe de los jornales y materiales invertidos en el blanqueo de aquella escuela.    | 72     |

Total

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Pastor en funciones inspectoral de esta Admón. de Arbitros por lo demandado del 1 al 7 del actual importe dos mil setecientos setenta y cuatro pesetas con cuarenta centimos.

3º

Exento de Sr. Manuel Ferrand Quason.

Seguidamente dióse lectura a un escrito presentado por Sr. Manuel Ferrand Quason, industrial y de otros vecinos, por el que solicita dotar de una paja de legua para uso domestico del manantial de la fuente de la Palma para la casa de su propiedad n.º 76 de la calle Real, acordandose por la Comisión que dicho escrito pase a informe del Sr. Peñito Aparejador.

4º

Proyecto y Presen-

El Sr. Alcalde manifestó que siendo de todos conocido, el propósito del Excmo. Ayuntamiento de dejarlo-

puerto sala Autopias.

licionados los problemas de imperiosa necesidad que supone la construccion de una sala de Autopias, por el Sr. Perito Aparejador, habia sido presentado para su aprobacion o reparos el Proyecto y Presupuesto para la construccion de aquella en el Cementerio de esta Ciudad y, dada lectura por Secretaria a la Memoria y pliego de condiciones con los que se acompaña el plano objeto de dicho proyecto, la Comision Municipal Permanente, por unanimidad acuerda su aprobacion disponiendo la adjudicacion de las obras por subasta y de conformidad con los presupuestos establecidos en el Capitulo III, Articulos 15 al 21 que se comprenden en el pliego de condiciones.

5º

Exento de Antonio Prados Ruiz.

A continuacion dió lectura a escrito presentado por el vecino Antonio Prados Ruiz sobre reclamacion a unos del Repartimiento General de Utilidades, años 1942 al 1944 acordandose, por la Comision que el mismo pase a informe del Jefe del Negociado respectivo.

6º

Cuenta del Representante en la Capital.

Vista la cuenta presentada por D. Miguel Zamora Hermandor, representante de este Excmo. Ayuntamiento en la Capital, relativa a las cantidades percibidas o abauadas por cuenta de este Organismo, durante el tercer trimestre del actual Ejercicio importante 15.036'64 pesetas, la Comision Municipal Permanente despues de examinada, acuerda por unanimidad su aprobacion.

7º

Exento de D. Eulio Salvador Otero.

Por Secretaria dió lectura a un exento de D. Eulio Salvador Otero Jefe, Gerente de Central de Recaudaciones S.L. de Pineda, referente a protesta contra el acta levantada por los Gestores Dcs. Mendosa, Alferez y Ruiz, para investigar posibles infracciones de las clausulas del contrato que este Ayuntamiento tiene establecido con aquella entidad, acordandose por la Comision que dicho exento en union de dos comunicaciones de vicio de Septiembre pasado y dos del actual pase al Gestor y Letrado D. Manuel Alferez Aquilera Jefe Instructor del expediente que se sigue a esta Agencia Ejec.

8º  
Centro Maternal.

entiva representada por el Sr. Salvador Otero como secretario de la expresada Central de Recaudaciones S. L. de Sevilla.  
El Sr. Alcalde manifestó que por el Sr. Jefe Provincial de Sanidad, habia sido devuelto con aprobación de la Junta. Dirección General el Proyecto de un Centro Maternal a emplazar en la parte alta del nuestro de Piquero rural sito en la calle Ramon y Cajal a los fines de que por este organismo se manifieste con que cantidad va a contribuir el Ayuntamiento para la ejecución de las obras.

La Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta que dicho Centro Maternal será la obra sanitaria más útil y trascendental que podemos realizar, así como que la misma ha sido calificada de excelente por aquella Dirección General de Sanidad, por unanimidad acordó librar para llevar a buen fin aquel emplazamiento, la suma de cincuenta mil pesetas.

9º  
Abono en cuenta  
factura triplicada  
Agencia Ejecutiva.

A este respecto diere cuenta de dos triplicadas facturas de recibos, concepto Repartimiento General de Utilidades, Ejercicios 1.938 y 1.939 que comprenden 516 contribuyentes de los Aldeas de Zamoraños y Campos-Nubes que fueron damnados de Guerra, importantes S. L. 262.833 pesetas, acordándose por unanimidad presentarse con sus recibos a Intervención para el correspondiente abono en cuenta a la Agencia Ejecutiva de este Municipio.

10º  
Ruegos y Preguntas

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde la Comisión previamente designada se ocupó del siguiente: Por el Sr. Alcalde se propuso que a los fines de evitar que el último sábado de cada mes coincida la celebración de Sesiones de Permanente y Pleno muchas veces laboriosas por el detenido estudio y amplia discusión de los asuntos a tratar, proponía a sus compañeros de Consejo que la Permanente celebrase Sesión los jueves, acordándose así por unanimidad.

Fue habiendo unos asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde, se levantó la Sesión, siendo las catorce horas treinta minutos, extendiéndose la presente acta que firman todos los Pres. concurrentes, conmigo el Secretario, que certifico:

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día 26 de Octubre de 1911.

En la Ciudad de Priego de Córdoba a veinte y seis de Octubre de mil novecientos catorce y cuatro, siendo las veinte horas, se reunieron previa convocatoria, en el Salón de Actos de este Excmo Ayuntamiento, los Sres. Concejales que al final aparecerán por sus firmas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Gamir Duque, presente el Sr. Interventor Municipal y con asistencia de mí el Oficial Mayor en funciones de Secretario

Declarada abierta la Sesión, dióse lectura al acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad, examinándose seguidamente los R. B. D. D. del Estado y de la Provincia, oyéndose en su día todas las disposiciones que un afecte, pasando después al Orden del día, donde son adoptadas, las siguientes

=. Acuerdos. =

De orden de la Presidencia, por Secretario dióse lectura

Informe del Perito a  
 escrito de Quij y Cayetano  
 no formales y otros.

a un informe existido, con fecha 23 del actual por el Perito aporrajado a escrito de Antonio y Cayetano formales Argona, Manuel Alcala Caracnel y Patrocinio Gervasio Tixearino, del que se da cuenta en la Sesion que este Organismo celebró con fecha 14 del presente mes, de cuyo informe se desprende, que para la opinion de los obreros interesados por los solicitantes existen ya verificadas algunos trabajos, así como un Proyecto y Presupuesto, que fuera formulado por el Arquitecto Sr. Rebollo y aprobado por el Excmo Ayuntamiento, el cual a juicio del informante debe ponerse en practica para evitar riesgos y perjuicios, que pudieran producirse si se desentendiera este mismo fuertes temporales.

La Comision Municipal Permanente, teniendo en cuenta el informe que precede, acuerda que el Proyecto y Presupuesto de que se ha hecho mencion, no es enviado al Excmo Ayuntamiento Pleno, a los efectos de que se ratifique su aprobacion o le ponga los reparos a que hubiere lugar.

2.  
 Pagos y cuentas

Se dio cuenta de una relacion de recibos y facturas que se presenta para su aprobacion y que examinada por los Sres. Gestores, así como sus justificantes fueron aprobados acordando el pago de los comprendidos en la siguiente relacion.

| Cap.         | Art. | Ep. | Conceptos                                                                                                                                                   | Ptas  | Cts |
|--------------|------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|
| 4            | 1    | 3   | Tres facturas de la Comp. Luireuse, importe de fluido electrico suministrado para el alumbrado publico y distintas dependencias de este Excmo. Ayuntamiento | 3.184 |     |
| 6            | 1    | 37  | Un recibo de Rafael Argona Caracnel, importe de una tarifa, para el bufete de la Alcaldia                                                                   |       | 15  |
| 7            | 1    | 4   | Un recibo de Felisa Perez Garcia importe de trece metros lineales para la reparacion del colector del Aldarve                                               |       | 51  |
| 7            | 3    | 8   | Un recibo de Manuel Argona Villena, importe del Maquero del Cementerio Municipal de esta Ciudad                                                             |       | 543 |
| Suma y sigue |      |     |                                                                                                                                                             |       |     |

| Cap.         | Ari. | Epl.           | Conceptos.                                                                                                                                                                            | Pta   | Cts. |
|--------------|------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
| 8            | 1    | 28             | Un recibo de <sup>suma anterior</sup> Ant. Abalos M. Carras, sufragio de un viaje a la aldea de Coumpo. Nubel, con el Medico de la Beneficencia a visitar enfermos pobres             | 80    | .    |
| 8            | 1    | 28             | Un recibo de Antonio Luis Madral, por sufragio concepto que el anterior a la aldea de Esparragal                                                                                      | 81    | 50   |
| 11           | 1    | 6              | Un recibo de Rafael Arjona Caracul, sufragio de tres pueros de cristal para las Escuelas Publicas de la cabecera                                                                      | 55    | .    |
| 11           | 1    | 6              | Un recibo de Jose Caballero Gonia, sufragio de la construccion de siete tableros de madera, para alumbramiento de direcciones de carreteras                                           | 1.050 | .    |
| 7            | 1    | H              | Un recibo de Manuel Juanes Panja, sufragio de un metro cubico de arena para las obras del colector de la calle Adarve.                                                                | 25    | .    |
| 7            | 1    | H              | Un recibo de Antonio Matat, sufragio de sus jornales en la busca de agua potable en la aldea de Coumpo Nubel.                                                                         | 250   | .    |
| 7            | 1    | H              | Por relaciones de jornales del Perito Aparajados por los invertidos en la reparacion de la tuberia de agua potable en la aldea del Canal y reparacion del colector de la calle Adarve | 444   | 25   |
| 7            | 2    | U <sup>o</sup> | Una suma del mismo en la limpieza de la via publica.                                                                                                                                  | 352   | 80   |
| 7            | 3    | 8              | Por relaciones del mismo por jornales invertidos en la reparacion de las muras de cerca del Cementerio de la aldea de Lagunillas                                                      | 295   | .    |
| 7            | 3    | 8              | Una relacion de jornales del mismo por los invertidos en la limpieza del Cementerio con motivo del blanqueo.                                                                          | 112   | .    |
| 11           | 1    | 6              | Por relaciones del mismo por la limpieza de las Escuelas publicas                                                                                                                     | 129   | 50   |
| 11           | 1    | 6              | Por relaciones de jornales del mismo en la reparacion del Cuartel de la Guardia Civil                                                                                                 | 3150  | .    |
| Suma y sigue |      |                |                                                                                                                                                                                       |       |      |

Cap. 11. Ep<sup>o</sup>

### Conceptos

Ptas Ct.

#### Una Antena

11 6 6 Una relación del Perito aparcador por las inversiones en la excavación del jardín en el Monumento del Sagrado Corazón

248

11 4 6 Una edem edem del mismo por el blanqueo, limpieza del Cuartel J. Civil de Zamorano.

291

11 1 6 Otra edem del mismo por las inversiones en la reparación de las Fuentes públicas, del Cuartel de la Guardia Civil de Zamorano

327

#### Total

Del mismo modo fue aprobada una relación que presenta el Sr. Jefe de Inspección Municipal de esta Alcaldía de Arbitrios por los verificados del 8 al 21 del actual importando cuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesetas treinta centimos.

3.  
Presupuesto gastos blan-  
queo Cementum.

Visto el Presupuesto de gastos que para el blanqueo, limpieza del cementum de esta Ciudad y sus dependencias ha presentado D. Manuel Arjona Villena, la Comisión Municipal Permanente por unanimidad acuerda su aprobación.

4.  
Escrito de D. Fulvio  
Salvador Otero.

Quise cuenta de un escrito que fechado en Sevilla en 21 del actual dirige a esta Alcaldía-Pridencia D. Fulvio Salvador Otero, en el que hace mención a otro que dió presentado en la Secretaría de este Ayuntamiento el 12 de Marzo de 1943 y por el que solicitaba se declarase nula la adjudicación voluntaria que para el cobro de recibos por el concepto Repartimiento J. Civil de Utilidades se hizo con fecha 6 del expresado mes de marzo a D. José Berquillo Arjona, reiterando en el ultimamente presentado, se le comuniqué, en legal forma, la resolución que acordara el Ayuntamiento con relación al escrito de referencia.

La Comisión Municipal Permanente por unanimidad acuerda, que por Secretaría se proceda a la búsqueda del escrito de 12 de Marzo de 1943, presentado por el Sr. Otero, y se examine, una vez encontrado, el libro de actas, para conocer el acuerdo que

u adoptara.

5.  
Excmo de D. Jose di-  
nari, D. Pedro  
Morales.

Nada fuera al escrito que presenten los Industriales de He-  
quén, D. Jose Linares Montero, y D. Pedro Morales Inque, de estos  
vecinos, sobre autorización para practicar una acometida  
por su cuenta en la Red de distribución general de aguas de  
la Plaza del General Franco, que surta de manera eficaz un  
industrial de la calle Ramon y Cajal, la Comisión Municipal  
Permanente, acuerda para dicho escrito a informe del Sr. Pe-  
rito Aparijador.

6.  
Ruego, Preguntas

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas  
y asuntos urgentes, por lo que se acordó de ser tratados, donde la Comi-  
sion Municipal Permanente, adoptó el siguiente: Vista la carta  
fecha 13 del actual que el Sr. Secretario General del Banco de Crédito  
Local de España en Madrid, dirige a esta Alcaldía-Pridencia  
por la que solicita que este Ayuntamiento, como accionista haga  
el desembolso del resto del capital invertido, con arreglo al art. 9.º de  
los Estatutos de aquella entidad bancaria, la Comisión Municipi-  
pal Permanente por unanimidad acuerda hacer efectivos los  
descubiertos de las dividendos que supone el 50% del valor nomi-  
nal de las emisor acciones que tiene inscritas la corporación, en la  
forma y fecha que se señalan en la expresada carta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. alcalde dio  
por terminada la sesión, siendo las veinte y una treinta ho-  
ras, levantándose la presente acta, que firmada todos los Sr. Con-  
cejales, conmigo el Secretario, que certifico

*A. Ferris*

*Antonio Ferris*

*Nelida*

*L. Ferris*

*Imp. P. Ferris*

*Juan José Ferris*



001

## Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día 2 de Noviembre de 1944.

En la Ciudad de Priego de Córdoba a dos de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y nueve horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Excs. Concejales que al final aparecieron por sus firmas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Janus Luque, presente el Sr. Interceptor accidental, con asistencia de mi, el Oficial Mayor, en funciones de secretario.

Declarada abierta la sesión, dióse lectura del acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad, procediéndose seguidamente a la lectura de los Boletines Oficiales del Estado, de la Provincia, apreciándose el cumplimiento de todas las disposiciones que nos afectan, pasando después al orden del día, donde fué adoptada la siguiente:

### = acuerdos =

1.<sup>o</sup> Visto el informe emitido por el Comité Asesor, de conformidad con lo acordado por este órgano de D. José Janus Luque, de la sesión que celebró el día 26 de octubre anterior, del que se desprende que no encuentra inconveniente en que se conceda a los solicitantes Don José Linars Montero, Don Pedro Morales Luque, autorización para practicar una acometida a la Red de Distribución general de aguas de la Plaza del ferial Franco, para dotar de modo directo y suficiente sus industrias de tejidos de la calle Ramón y Cajal, la Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta aquel informe, así como el art. 4.<sup>o</sup> de la vigente ordenanza

Municipal, que regula el agua, acuerda por unanimidad la concesión que se interesa.

2.<sup>o</sup> Informe del Perito a cuenta de D. Manuel Terrazo Chacón.   
 Se acuerda por unanimidad, que de conformidad con el informe emitido por el Perito a parecer, se conceda a Don Manuel Terrazo Chacón, y para su casa de la calle Real, n.º 76, una paja de agua para uso doméstico del manantial de la Fuente de la Salud.

3.<sup>o</sup> Pagos y cuentas.   
 Se dio cuenta de una relación de recibos, facturas que se presenta para su aprobación, que era emitida por los Hrs. Peritos, en caso sus justificantes, fueran aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

| Cap.        | Art.º | Ej.º | Conceptos                                                                                                                                                            | Ptas | Cts. |
|-------------|-------|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| 1           | 10    | 18   | Un recibo de aut.º barrio, jefe de negocios, importe del reintegro de los padrones de urbana, industrial y autoconiles de este año                                   | 194  | -    |
| 4           | 1     | 3    | Dos recibos de Rafael Saule. Pano, importe del fluido eléctrico suministrado al alumbrado público del Espinagal durante los meses de Septiembre, Octubre de este año | 133  | 32   |
| 6           | 1     | 36   | Dos facturas de Lemique famero (Pavilla) importe del material de escritorio para estas oficinas                                                                      | 297  | "    |
| 7           | 1     | ✓    | Un recibo de Juan Valdivia, importe de 8 pausas del cal para reparación de tuberías de agua potable del Caucho                                                       | 125  | "    |
| 7           | 1     | ✓    | Un recibo de Rafael Arjona Carranul, importe de dos rejillas nuevas, arreglo de otras dos para la fuente del Rey                                                     | 14   | "    |
| 7           | 2     | 11.º | Una relación de jornales invertidos en la limpieza de la vía pública                                                                                                 | 852  | 80   |
| Suma, sigue |       |      |                                                                                                                                                                      |      |      |

| Cap. | Artº | Ejfe | Conceptos                                                                                                                                         | Ptas | Cts |
|------|------|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|
|      |      |      | Suma anterior                                                                                                                                     |      |     |
| 8    | 1    | 25   | Una factura de Luis Ruiz Castillo, importe de los medicamentos suministrados a los Caballeros limitados de forma de esta Comarca                  | 361  | 60  |
| 8    | 1    | 27   | Un recibo de Antonio Benavides, importe de 31 litros de leche suministrados para la lactancia de un hijo gemelo en el mes de octubre de este año. | 31   | .   |
| 8    | 1    | 28   | Un recibo de José Caballero, importe de un viaje a Lagrilla con el Médico de la Bfº para asistir un enfermo pobre.                                | 60   | .   |
| 11   | 1    | 6    | Dos recibos de Agustín Malin famer importe de un mº de cal en terrón y dos sacos de cal hidráulica para la obra de la aldea del Cauceño.          | 206  | .   |
| 11   | 1    | 6    | Un recibo de Francisco Terrano Caballero, importe de un monovolillo para sortar el paso de carros en la calle Jaramin.                            | 40   | .   |
| 11   | 1    | 6    | Un recibo de Antº Matas, importe de jornales invertidos en la búsqueda de agua potable en la aldea de Campo Nubes.                                | 250  | .   |
| 11   | 1    | 6    | Una relación de jornales invertidos en la limpieza de las escuelas públicas.                                                                      | 108  | 50  |
| 11   | 1    | 6    | Una idem. idem. en la construcción de muros taligues en el grupo ondon del Calenque.                                                              | 51   | 90  |
| 11   | 1    | 6    | Una idem. idem. en la reparación del muro de cerca del Cementerio de Lagrillas.                                                                   | 47   | 25  |
| 11   | 1    | 6    | Otra en la colocación de indicadores en carreteras.                                                                                               | 22   | 15  |
| 11   | 6    | 6    | Otra, en la creación de un jardín adjunto al monumento del Sgdº Corraón de Jesús.                                                                 | 24   | 60  |
|      |      |      | Total                                                                                                                                             |      |     |

Del mismo modo, fue aprobada una relación que presenta el Sr. Jefe en funciones Inspectoral de esta Administración de Arbitrios, por lo recaudado del 23 al 28 del anterior, importante dos mil cuatrocientas cuarenta ptas; con ochenta centimos.

3º *Adjudicación obra Sala Auprosia*  
El Sr. Alcalde, manifiesta, que por acuerdo de este Organismo, adoptado en la sesión de 21 de octubre anterior, había sido aprobado el Proyecto, Presupuesto para la construcción de una Sala de Auprosia, en el Cementerio de esta Ciudad y, habiéndose sido ultimada la subasta para la adjudicación de las obras objeto de la misma, de conformidad con los preceptos contenidos en el Capítº III, artículos 15 y 21 que se cumplen en el oportuno pliego de condiciones, la Comisión Municipal Permanente, por unanimidad, acuerda adjudicar las obras que suponen la referida Sala de Auprosia, al mejor postor, Don Eusebio Romero Garrido.

4º *Escrito de Don Dulio Salvador Otero Feu*  
Por Secretaría, dióse lectura a un escrito, que fechado en Sevilla el 26 de octubre anterior, presenta a esta Alcaldía-Pridencia Don Dulio Salvador Otero Feu, como representante de "Central de Recomendaciones S.L.", en el que hace referencia a otro que dejara presentado en 8 de septiembre último, por el que solicitaba, se le comunicara si "con arreglo a lo que determina la cláusula 8ª apartado 6, donde se prevé la formalización por el Ayuntamiento, por la Entidad de Liquidaciones", el acuerdo recaído con referencia, al último de los escritos presentados.

La Comisión Municipal Permanente por unanimidad acuerda que se comunique al

Sr. Otero Feu, que a todos mantos escritos  
presenta a esta Alcaldía, le será aplicado el  
silencio administrativo, en razón, a que como  
Representante legal de Central de Remanidos  
S. S. de Sevilla, debe supeditar su gestión  
de modo exclusivo, al cumplimiento de las  
cláusulas del contrato que la expresada Cuen-  
dad, tiene formalizado con este Excmo. Ayunta-  
miento.

5º  
Ruegos y peticiones, peticiones, asuntos urgentes, previo acuer-  
do del Sr. Tratado, donde la Comisión Municipal  
Permanente, adoptó los siguientes: Primero: Vis-  
to el escrito que presenta el Cabo de los Guardas  
de este Municipio, por el que solicita aumento  
de haber para el presupuesto del ejercicio de 1945,  
la Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuen-  
ta, los razonamientos que aporta, acuerda no ac-  
ceder a lo solicitado, para el expresado ejercicio,  
gratificándole con quinientas pesetas, habida con-  
sideración a la utilidad de sus servicios. Segun-  
do: Por Secretaría, dióse lectura a un escrito del  
Cobrador de Calle de este Municipio Cencilio Or-  
doñez Reina, que solicita, que para el ejercicio  
de 1945, se aumente su haber a cinco mil pesetas  
como tienen los auxiliares de Secretaría de 2º;  
acordándose por la Comisión, que no procede  
lo que solicita el expresado empleado, en razón  
a que el sueldo le fue aumentado en 250 ptas,  
el año de 1943. Tercero: liquidamente, dióse lectu-  
ra a otro escrito que presenta Manuel Lorenzo  
Montes, de estos vecinos a la calle Ramón  
Cajal, 30, por el que solicita la concesión para

edificar una vivienda en el solar que existe en la Ciudad calle Ramon, Cajal, parte que limita con el Huerto Alimarcha, acordandose por los Sres. de la Permanente, que este escrito pare a informe del Sr. Perito Agrajador. - Cuarto. Tambien se acordó por unanimidad conceder, con cargo al Presupuesto de este Ayuntamiento, a Manuel Paeua Malargán, pobre de necesidad, de estos vecinos de el partido rural del Castellar, medio litro de leche diario, por plazo de quince meses, para la alimentacion de su hijo lactante, a quien no puede atender, en modo alguno, con el producto de su jornal eventual.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dió por terminada la sesion, siendo las veinte horas, levantandose la presente acta, que firman todos los Sres. que han asistido, conmigo el Secretario, que certifi-

H. Jamin

H. Jamin

Medy

L. Paeua

M. Jamin

J. Jamin

31  
Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Perma-  
nente del día 9 de Noviembre de 1944.

En la Ciudad de Trigo de Córdoba a nueve de no-  
viembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, previa conso-  
latoria, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa  
Capitular, siendo las diez y nueve horas, los Sres. Conce-  
jales que al final aparecerán por sus firmas, bajo la  
Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Taura Luque,  
presente el Sr. Interventor D. José Quintana de un, el  
Oficial Mayor en funciones de Secretario.

Declarada abierta la Sesión, dióse lectura del acta de  
la anterior que fué aprobada por unanimidad, pa-  
sándose seguidamente al examen de los B. B. O. O.  
del Estado y de la Provincia, ofreciéndose el cumpli-  
miento de cuantas disposiciones nos afecten y entrando-  
se a continuación a resolver los asuntos que componen  
de el Orden del día donde son adoptados los siguientes:

### - Acuerdos -

1.  
Informe del Perito  
a escrito de D. José  
Madrida-Laura.

Se ordena de la Presidencia, por Secretaría, dióse lectura  
a informe del Sr. Perito Aparcador, ratificado con  
lo solicitado por D. José Madrid A. Laura sobre desague  
de alpercheros de su molino anexo del Paseo de  
Columbia al Colector existente en la calle Real, acordándose por la Comisión que la acometida intere-  
sada solo puede realizarse al Colector que cruza  
el expresado Paseo de Columbia de conformidad  
con el informe del expresado perito.

2.  
Pagos y cuentas

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas  
que se presenta para su aprobación y que examinada  
por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron  
aprobados acordándose el pago de los comprendidos

en la siguiente relación:

| Cant. Art. Epte. | Conceptos:                                                                                                                                                                              | Ptas. | Cmas. |
|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| 1 8 2            | Dos recibos de Editorial Anamadi y Espasa Calpe,                                                                                                                                        | 111   | 15    |
| 1 10 14          | Su recibo de Antonio Heredia Dominguez, importe del alquiler de una caballería a los efectos de llevar unas notificaciones a los Alcaides de Santa y Navasequilla,                      | 15    | .     |
| 1 10 18          | Su recibo de Don Antonio Barroca Lopez, por sus suplicas en el reintegro de los padrones de Rustica, Urbana y otros,                                                                    | 194   | .     |
| 1 11 6           | Su recibo de la Junta de Frabajo de Cordoba, correspondiente al mes de octubre,                                                                                                         | 425   | 45    |
| 8 4 1            | Su recibo de Domingo Cantero Benilla, importe de sus suplicas en su viaje a Cordoba para llevar al demente Manuel Carrillo Gomez,                                                       | 111   | 50    |
| 2 1 1            | Su recibo de D. Antonio Barroca Lopez, importe de sus suplicas en el viaje a Cordoba para asuntos oficiales,                                                                            | 200   | .     |
| 4 1 4            | Seis recibos de la Placa Industrial Española, importe del fluido electrico suministrado al alumbrado publico de la Aldea de Lagunillas y a varios edificios de este Exmo. Ayuntamiento. | 159   | 90    |
| 6 1 36           | Una factura de Baldomero Teller Lopez, por material para las oficinas de este Ayuntamiento                                                                                              | 45    | .     |
| 6 1 36           | Una factura de la casa Gaus de Zaragoza, por material de escritorio para estas Oficinas                                                                                                 | 150   | .     |
| 6 1 40           | Una factura de la Casa Paños Alemanos de Bejar, importe de 3.20 metros de estambre para el uniforme del Portero de este Ayuntamiento                                                    | 188   | 10    |

Sum 24 sigue...



| COP. ART. ERAS | CONCEPTOS                                                                                                                                                                     | PTAS.    | CEN. |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------|
| F 1 4          | SUMA ANTERIOR                                                                                                                                                                 |          |      |
|                | Una factura de José Parofino Alcala, im-<br>porte de velos atavones para la reparaci6n<br>de una tuberia en el adarve,                                                        | 50       |      |
| F 1 4          | Una factura de Baldomero Ller Lopez, por<br>dos llaves de paso para las fuentes publi-<br>cas,                                                                                | 60       |      |
| F 1 4          | Un recibo de Antonio Matas por jornales in-<br>vertidos en la busca de agua potable en la<br>Aldea de Campos-Nubes,                                                           | 250      |      |
| F 1 4          | Una relaci6n de jornales del Perito Apareja-<br>dor de Este Excmo. Ayuntamiento, en el des-<br>travague de tuberias de agua potable en la<br>Plaza Caballos y Puerta Francada | 44 30    |      |
| F 2 N°         | Una idem idem del mismo, en la limpieza<br>de la via publica                                                                                                                  | 358 80   |      |
| F 3 8          | Una idem del mismo, en la reparaci6n de<br>los muros de cerca en la reparaci6n del<br>Cementerio de la Aldea de Laguillas,                                                    | 80 50    |      |
| F 3 8          | Una factura de Baldomero Ller Lopez, impor-<br>te de dos cubetas para el Cementerio Municipal,                                                                                | 24       |      |
| 8 1 27         | Un recibo de Antonio Garcia Espinosa, impor-<br>te de la leche suministrada para la lactan-<br>cia de los ni6os acogidos a la Beneficencia<br>durante el mes de Noviembre     | 2,303 35 |      |
| 8 1 27         | Un recibo de Rafael Heriu, por igual con-<br>cepto que el anterior en la Aldea de Camoraz                                                                                     | 31 75    |      |
| 8 1 27         | Un recibo de Manuel Fuentes por igual concepto que<br>el anterior en la Aldea de Esparragal                                                                                   | 57 35    |      |
| Suma y sigue   |                                                                                                                                                                               |          |      |

| CAP. ART. EPS | Conceptos                                                                                                                                                                                                | Ptas. | Cmos. |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| 8 1 37        | Suma anterior...<br>Dos recibos de Miguel Suberros Arrabal y Francisco<br>Fernandes Perle, por el mismo concepto que el<br>anterior en la Aldea de Lagrilla,                                             | 93    | ..    |
| 8 1 38        | Un recibo de Jose Saballero, importe de un viaje<br>a la Aldea de Lagrilla, con el efecto de la Be-<br>neficiencia a visitar enfermos pobres                                                             | 70    | ..    |
| 8 4 1         | Una factura de Jose Pelaez Ojeda, importe de los<br>vales por billetes de cantidad para su traslado<br>a Cordoba a fines de solemnidad                                                                   | 1.301 | 15    |
| 11 1 6        | Una factura de Baldovino Teller Lopez, por quince<br>suministrados, para distintos Escuelas de esta Piu-<br>dad                                                                                          | 101   | 30    |
| 11 1 6        | Una factura de Juan Pareja Garcia, importe de la<br>primera insercion en siete indicadores, para las es-<br>crituras y dos libros para el finisio donde esta el<br>monumento al Sagrado Corazon de Jesus | 450   | ..    |
| 11 1 6        | Una factura de Manuel Fuentes Ortiz, importe<br>de los jornales y materiales, invertidos en el blan-<br>queo de la Cas-Cuarta de la Guardia Civil de<br>la Aldea del Esparragal,                         | 346   | 50    |
| 11 1 6        | Un recibo de Cristobal Ruiz Cano, importe de un<br>metro cubico de yeso, para las obras de las Es-<br>cuelas del Palmar,                                                                                 | 70    | ..    |
| 11 1 6        | Un recibo de Jose Jimenez Posedano, importe de<br>22 fanegas de yeso para las obras de las Es-<br>cuelas de la Aldea del Cañuelo,                                                                        | 45    | ..    |
| 11 1 6        | Un recibo de Antonio Esposto Jimenez, impor-<br>te de los jornales y materiales invertidos en el<br>arreglo del lavadero publico, aldea Poleso                                                           | 605   | ..    |
|               | Suma y sigue...                                                                                                                                                                                          |       |       |

| CAP.               | AN: | EP: | CONCEPTOS                                                                                                                                                       | PES. | CEN. |
|--------------------|-----|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
|                    |     |     | SUMA ANTERIOR.....                                                                                                                                              |      |      |
| 11                 | 1   | 6   | Me recibo de Remon Ortega Soldado, por los jornales y materiales invertidos en el blanqueo y limpieza del Cuartel de la Guardia Civil de la Aldea de Lamoranos  | 281  |      |
| 11                 | 1   | 6   | Una relacion de jornales del Perito Apurificador, por los invertidos en el destierro en el Callejon de Alcautera, con motivo de la apertura de una nueva valle, | 46   | 50   |
| 11                 | 1   | 6   | Una idem idem del mismo, en el arreglo de unos tabiques de las Escuelas Publicas del Palengite,                                                                 | 155  | 75   |
| 11                 | 1   | 6   | Una idem idem del mismo, en la colocacion de los indicadores en las carreteras                                                                                  | 119  | 30   |
| 11                 | 1   | 6   | Una idem idem del mismo, en la limpieza de las Escuelas Publicas,                                                                                               | 108  | 50   |
| 11                 | 6   | 6   | Una idem idem del mismo, en la erccion de un nuevo jardin en la Plaza donde esta el monumento al Sagrado C. de Jesus                                            | 56   |      |
| 18                 | 11  |     | Una idem idem del mismo, en el traslado de la enfermera Custodia Castro Jimenez desde su domicilio al Hospital de San Juan de Dios, esta Ciudad                 | 30   |      |
| 4                  | 1   | 5   | Varios recibos de la Compañia Telefonica Nacional de España, importe de las conferencias del mes de Septiembre y abonos del mes de Octubre,                     | 495  | 90   |
| TOTAL PESETAS..... |     |     |                                                                                                                                                                 |      |      |

Del mismo modo, fueron aprobadas dos relaciones que presenta el Sr. Tector en fincas inspeccionadas de esta Admon. de Arbitrios por lo recaudado desde el 29 de Octubre al 7 de Nbre actual, importante cinco mil, quinientas trece ptas., veinte y cinco centimos.

3<sup>o</sup>

Escrito del Admón. Plaza de Abastos.

Seguidamente dióse cuenta de otro escrito que presenta el Admón. de la Plaza de Abastos, D. Francisco Guarami Pera, por el que se le ha renovado el segundo quinquenio, cumplido en 15 de Mayo último, acordándose por los Sres. de la Comisión que dicho renovamiento se supedita a la aprobación en su día de la Plantilla de Emplazados en General que se proyecta y a la de el Reglamento de Regimen Interior en Explotación.

4<sup>o</sup>

Cuenta representativa en la Capital.

Por el informe favorable del Sr. Interventor accidental, fue presentada una cuenta que rinde el Representante en la Capital D. Miguel Zalavera Herrador, concepto mes de Octubre, importante 7.421'04 pesetas, que fue aprobada por unanimidad.

5<sup>o</sup>

Escrito de D. Enrique Ortega.

Visto el escrito presentado por D. Enrique Ortega Aller, en su calidad de Beneficiario de Familia Numerosa, la Comisión, se examinó el Título de 1<sup>a</sup> categoría que ha presentado, acordada por unanimidad: Hacerle una bonificación de un ciento por ciento en su cuota del Repartimiento General de Utilidad y la de un cincuenta por ciento en el Arbitrio sobre el Sufragio.

6<sup>o</sup>

Oficio del Perito Aparejador.

El Sr. Secretario dió lectura a un oficio del Sr. Perito Aparejador por el que expone la obstrucción de tuberías de la Red General de distribución de aguas de las calles Puerta Trazada y Plaza de Caballo, acordándose por la Comisión Municipal Permanente el urgente arreglo de expresadas tuberías.

7<sup>o</sup>

Propuesta del Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde manifestó la conveniencia de que por el Sr. Recaudador de Impuestos Municipales, se procediere a la cobranza voluntaria del cuarto trimestre del Reparti-

miendo Utilidad y Arbitrio sobricuquiliato del año en curso, acordándose unánimemente por este organismo, que aquella obra sea tenga lugar en la Oficina Reaudiatona durante los días 13 al 30 del mes actual.

8º

Relación de bonos y Laminas

Por el Sr. Secretario se dio cuenta de una relación de bonos y Laminas de la deuda pública, propiedad de este Excmo. Ayuntamiento, que ha sido presentada por el Sr. Diputado de Fondos D. Vicente Roubel, a los efectos de que se hagan por el Sr. Alcalde o por persona en quien delegue, copia del Banco Central, las gestiones pertinentes para que dichos bonos y laminas, sean vendidos o renovados, si no hubiesen prescrito, acordándose unánimemente por la Comisión, se proceda de conformidad con lo apuntado por aquel funcionario.

9º

Propuesta del Gestor D. José Ferrnand Ferrnand

Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde para manifestar que sobre la mesa y lectas por el Gestor D. José Ferrnand Ferrnand se encontraban las propuestas siguientes: Primera: Cumplimiento del acuerdo tomado por este organismo en la Sesión que celebró el 8 de Septiembre de 1939, por el que la calle "Mercurio" quedó denominada "Calle del Capitán Cortes", y Segunda: Que se dirija al Ilmo. Sr. Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, el siguiente telegrama: "Conocidas por la Corporación Municipal presido, las declaraciones de S. E. a la United Press, sobre futura política Española, llevo de fe, envío con la de mis compañeros de Consejo, la más fervorosa de las felicitaciones, quedando todos los Gestores, física y espiritualmente implicados, en las categorías afirmativas de nuestro querido Caudillo. Arriba España."

Los Sres. de la Comisión, por unanimidad acordaron el inmediato cumplimiento de las propuestas formuladas por el expresado Gestor, Sr. Ferrnand Ferrnand.

10º

Excmo. al Presbítero

Visto el escrito presentado por el presbítero D. Antonio Arjona Villalón por el que solicita el reconocimiento de quinquenios, desde el

D. Antonio Arjona  
Villena.

odro de Euvio de 1925 y de unas beneficias de los funcionarios en  
actos, la Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta que los  
haberes que el expresado Sr. percibe de este Municipio en su situa-  
ción de Capellán excedente foroso del Cementerio y Catedral de esta Ciu-  
dad, <sup>de su abouage</sup> de conformidad con Sentencias del Tribunal Provincial de  
lo Contencioso-Administrativo y del Supremo de Justicia, por unanimi-  
dad acuerda, no procede le sea reconocido quinquenio alguno.

11º  
Excmo de Luis del  
Rosal García

Visto el escrito que presenta el vecino Luis del Rosal García en  
suplica de autorización para poder hacer una vicienda en la re-  
calenga existente entre el camino de la "Moraleda" y la vicienda  
con el que baja del Cementerio, la Comisión Municipal Permanente  
acuerda que el mismo pase a informe del Perito Apare-  
jador.

12º  
Ruegos y Preguntas

Y por último, se abrió esta Sesión de ruegos y preguntas y  
asuntos urgentes, previo acuerdo de ser tratados, donde la  
Comisión Ruio los siguientes: Primero: Diose lectura de un  
escrito que presenta el vecino de esta Ciudad en la aldea del  
Esparragal Manuel Luis Martínez, por el que solicita como  
beneficiario de Familia Numerosa con Título de 1ª Ca-  
tegoría n.º 45704 la baja que pueda corresponderle en  
esta cuota del Repartimiento General de Utilidades actu-  
al Ejercicio, acordándose por unanimidad hacerle una  
bonificación de un veinte por ciento, con arreglo a lo que  
determina el Art. 7º del Reglamento sobre la materia de  
31 de Mayo último. y Segundo: Tambien se acordó por  
unanimidad que los panteones familiares de los he-  
rederos de D. José Cuxact y D. Pedro Alcala Ramora, cuyos  
cauon se hallan en descubierta, pasen a ser propiedad del  
Excmo. Ayuntamiento, en razón a haberse cubierto todos  
los requisitos legales como de los parientes herederos de  
los expresados y finalizado los plazos de publicación  
en el B. O. de la Provincia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Al-

calde dio por terminada la Sesión, siendo las veinte horas, levantándose la presente acta que firman todos los Pres. que han asistido, conmigo el Secretario que certifico: Entre firmas "le son abogados".

A. Jamin  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]

## Sesion ordinaria de la Comision Municipal Permanente del dia 16 de Noviembre de 1911.

En la ciudad de Piquero de Cordoba, a diez y seis de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, previa convocatoria, se reunieron, siendo las diez y nueve horas, los Sres. Concejales, que al final aparecieron por sus firmas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Manuel Gamiz Luque, presente el Sr. Interventor accidental y asistido de mi, el Oficial Mayor, en funciones de Secretario.

Declarada abierta la sesion, dióse lectura del acta del la anterior, que fue aprobada por unanimidad, siendo examinados seguidamente, los B.B.O.O. del Estado y de la Provincia prometiéndose el cumplimiento de cuantas disposiciones nos afecten, entrándose a continuación en los asuntos que comprende el Orden del dia, donde son adoptados los siguientes

### Acuerdos

Visto el informe, que por acuerdo de este organismo, tomado con fecha nueve del actual, emitiría el Sr. Pezito Aparejador, en sentido

1:  
Informe del Pezito

a esacto de Francisco Ruiz.

de que procede conceder la dotación de aguas que de la fuente de la Salud y para su cata de la calle Montenegro 16, solicita el vecino Francisco Ruiz Garcia, los Sres. de la Comisión, por unanimidad acuerdan su concesión.

2º

Pagos y cuentas.

Se dió cuenta de una relación de recibos y facturas, que se presentan para su aprobación y que examinada por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| Cap.  | Artº | Epk   | Conceptos                                                                                                                                                          | Plas | Cmo |
|-------|------|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|
| (Red) | 1    | 10 11 | Un recibo de Ignacio Buil, importe de un viaje a la Almedinilla con la Policía Gubernativa, para asuntos de este Ayuntamiento                                      | 75   | " " |
| H     | 1    | 3     | Dos recibos de Arturo Molina Malagón, importe del fluido eléctrico suministrado a la aldea de Naguilla los meses de Septiembre y Octubre de este año               | 90   | " " |
| H     | 1    | 3     | Unas facturas de Leimaruende de Reduicidad S.A. por el fluido eléctrico suministrado durante el mes de Octubre al alumbrado público y demás servicios municipales. | 3184 | 23  |
| 6     | 1    | 36    | Una factura de Bayer S.ros y Compañía (Barcelona) importe impresos suministrados a Intervención.                                                                   | 17   | " " |
| 6     | 1    | 36    | Una factura de Papelería "Mila" (Valencia) importe de impresos para Secretaría                                                                                     | 385  | 90  |
| 6     | 1    | 36    | Una factura de "Dany's" S.L. importe de material escritorio para Intervención                                                                                      | 17   | 10  |
| 7     | 1    | H     | Un recibo de Antº Matas por cuenta de sus honorarios en la busca de agua, aldea de Campo-Nube.                                                                     | 250  | " " |
| 7     | 1    | H     | Un recibo de Juan Ruiz Jimenez, importe de 0'250 m³ de cal en granillo para el arreglo del colector del Adarve                                                     | 50   | " " |
| 7     | 1    | H     | Un recibo de Juan Valdivia, importe de cinco cuars.                                                                                                                |      |     |
|       |      |       | Suma y sigue                                                                                                                                                       |      |     |



Cap. Art.º Epte

Conceptos

Ptas Cts

Suma anterior

|    |   |    |                                                                                                                                                                             |     |    |
|----|---|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|----|
|    |   |    | tillas de cal para las obras de reparación de unas tuberías de la Aldea de la Concepción . . . . .                                                                          | 20  | "  |
| 7  | 1 | H  | Una nómina de jornales invertidos en el desatranque de la tubería del agua potable de la calle Salsipuedes de esta ciudad . . . . .                                         | 23  | 15 |
| 7  | 2 | Uº | Idem. idem. idem. en la limpieza de la vía pública . . . . .                                                                                                                | 352 | 80 |
| 7  | 3 | 8. | Idem, idem, idem, idem. en la reparación de los muros de cerca del cementerio de la aldea Leaguilla. . . . .                                                                | 161 | "  |
| 8  | 1 | 28 | Un recibo de Carlos Salazar Pareja, importe de un viaje a Comoxanos con el médico de la Bfª para visitar enfermos pobres . . . . .                                          | 70  | "  |
| 10 | 1 | 3  | Un recibo de Rafael Arjona Baracuel; valor de una onza para la escuela de niños del maestro Nacional D. Manuel Mendoza . . . . .                                            | 135 | "  |
| 10 | 6 | 9  | Una factura de Manuel Baena Alcalá importe reparación Bajo de la Banda Municipal . . . . .                                                                                  | 11  | "  |
| 11 | 1 | 6  | Un recibo de Juli Aguilera Parra importe de fanega y media de cal, invertida en el blanqueo de la escuela de niños de la Aldea Concepción . . . . .                         | 24  | "  |
| 11 | 1 | 6  | Un recibo de Francisco Serrano Caballero importe de tres marmolillos para cortar la circulación de carruajes en las calles Solana y Capitán Cortés de esta ciudad . . . . . | 120 | "  |
| 11 | 1 | 6  | Un recibo de Rafael Arjona Baracuel, importe arreglo puerta Arresto Municipal . . . . .                                                                                     | 20  | "  |
| 11 | 1 | 6  | Un recibo del mismo, importe trabajos reparación escuelas públicas ciudad . . . . .                                                                                         | 87  | "  |
| 11 | 1 | 6  | Una nómina de jornales invertidos, creación par-                                                                                                                            |     |    |
|    |   |    | Suma y sigue                                                                                                                                                                |     |    |

| Cap.  | Artº | Ep. | Conceptos                                                                                                  | Ptas | Cmo |
|-------|------|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----|
|       |      |     | Suma anterior                                                                                              |      |     |
| 11    | 1    | 6   | din Monumentos al Igdo Corazon de Jesus . . . . .                                                          | 112  | "   |
| 11    | 1    | 6   | Una nomina jornales invertidos limpieza oficina Intervencion con motivo blanqueos . . . . .                | 111  | "   |
| 11    | 1    | 6   | Una idem, idem en la limpieza de las Escuelas Publicas . . . . .                                           | 108  | 50  |
| 11    | 1    | 6   | Una idem, idem en las obras de destierro en el callejon Alomcata para la apertura de nueva calle . . . . . | 354  | 65  |
| Total |      |     |                                                                                                            |      |     |

Del mismo modo fue aprobada una relacion que presenta el Sr. Gestor en funciones inspectoral de esta Admón de Arbitrios por lo recaudado del 8 al 11 del actual importante dos mil novecientas, noventa y cuatro pesetas con noventa y cinco centimos.

3º  
Escrito de Francisco Avila, en el que solicita, dotar de agua, procedente del Marquez, su casa nº 119 de la calle Obispo Felix Munoz, la Comision Municipal Permanente, acuerda, que con arreglo a lo que previenen la vigentes Ordenanzas Municipales, informe el Sr. Perito, si la casa de referencia puede ser dotada con agua del manantial de Ntra. Señora de la Salud.

Visto el escrito presentado por la vecina Francisca Avila Sanchez, en el que solicita, dotar de agua, procedente del Marquez, su casa nº 119 de la calle Obispo Felix Munoz, la Comision Municipal Permanente, acuerda, que con arreglo a lo que previenen la vigentes Ordenanzas Municipales, informe el Sr. Perito, si la casa de referencia puede ser dotada con agua del manantial de Ntra. Señora de la Salud.

4º  
Escritos de Rafael Gallardo y Antº Leonoriz.

Examinados los titulos, que con sus escritos presentan los beneficiarios de familias numerosas de primera categoria, Rafael Gallardo y Antº Leonoriz, la Comision Municipal Permanente por unanimidad acuerda: Hacer al primero una reduccion de un 30% en su cuota del Repartimiento General de Utilidades y un 10% de aumento, en la que percibe de subsidio familiar y, al segundo igual bonificacion en su cuota del Repartimiento sobre Utilidades y la del 150% en la del arbitrio sobre inquilinato y actual ejercicio.

5º

El Sr. Secretario, manifiesto que, con arreglo a lo que deter-

Baja del Cobrador  
de Aguas Emilio  
Dudóñez.

mina, el Reglamento de 11 de Mayo de 1928, había autorizado al empleado, Emilio Dudóñez Reina, para que fuese a Córdoba a ser reconocido por un médico, en razón a encontrarse enfermo y que, al requerir el expresado, había sido dado de baja como Caballero Mutuado por el facultativo D. Carlos Ferrando López, por padecer de una lesión específica del pulmón derecho, que le obligaba a un reposo absoluto.

La Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta el contenido del artículo 26 del Reglamento de Empleados Municipales en general, de que se ha hecho mérito, acuerda por unanimidad, conceder al Sr. Dudóñez, un mes de licencia con sueldo y que el expresado artículo sea cumplimentado con toda exactitud, en las faltas de asistencia, por enfermedad, de todo funcionario.

6.º

Preguntas y respuestas.

Y por último se abrió esta sesión de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, previo acuerdo de ser tratados, donde la Comisión tomó los siguientes: Primero. - Vista los escritos presentados por Matiridad María Expósito, Pedro Malagón Landry y Manuel Camacho Expósito de estos vecinos, a la aldea de la Concepción, en solicitud de construcción de viviendas en determinados sitios de la expresada aldea, la Comisión Municipal Permanente, acuerda que los mismos pasen a informe del Sr. Puerto Aparijador y Alcalde Pedáneo de la expresada aldea. - Segundo. - También se acordó el abono a D. Cesario Romero Gavido del 50% del presupuesto del importe de las obras de construcción de una Sala Aseptica en el cementerio de esta Ciudad que asciende a la cantidad de dos mil novecientos diez y seis ptas, deducido el medio % de baja, en razón a encontrarse más de mediada la ejecución de aquellos. - Tercero. - Por Secretaría dióse cuenta de dos escritos presentados por Francisco Matías Castro y Felix Castro Dominguez de estos vecinos, por los que solicitan, en su calidad de beneficiarios de familias numerosas, las bonificaciones y aumentos que señalan los artículos 7º y 8º del Reglamento sobre la materia de 31 de Marzo último, decidiéndose por este organismo se le hagan a ambos las bonificaciones que les correspondan.

en sus cuotas del Repartimiento de Utilidades, actual ejercicio y aumento en  
 la que perciben de Subsidio Familiar. - Quarto. - Vióse cuenta de otro  
 escrito presentado por W. Emilio Salvador Otero Feij, sobre reclamación  
 de importe del 20% de apremio, mas las costas, correspondientes a  
 la certificación de descuentos que por este Ayuntamiento, fuera ex-  
 pedida, contra los Pres. Guerrero-Obación, anteriores recaudadores  
 ejecutivos, la Comisión Municipal Permanente, acuerda que de  
 dicho escrito sobre la meta, hasta tanto se hagan las investigacio-  
 nes pertinentes sobre la veracidad de lo que se expone, por el  
 expresador Sr. Otero Feij. - Quinto. - Vióse el escrito que los  
 Pres. Médicos de Asistencia Pública Domestica y Psicológico  
 Municipal de esta ciudad, dirigen a la Alcaldía- Presidencia, en  
 solicitud de que, para el presupuesto del año venidero, se les equi-  
 pare en sueldos y quinquenios con el personal facultativo de esta  
 Casa de Locos, la Comisión Municipal Permanente, por una-  
 nimidad acuerda que, dicho escrito pase a conocimiento del Con-  
 sejo. Ayuntamiento Pleno. - Sexto. - A propuesta del Sr. Al-  
 calde y despues de amplia discusión, se acordó por unanimidad,  
 ratificar para el año 1945 el acuerdo de imposición del 5% del  
 recargo sobre la cuota al Tesoro de la Contribución Industrial  
 y del 4% sobre la urbana, para atenciones del paro obrero, conforme  
 a la autorización concedida por el decreto de 19 de Julio de 1941. -  
 También se acordó ratificar para el año de 1945 el recargo del 15%  
 sobre la cuota al Tesoro de la Contribución Industrial de Comer-  
 cio y Profesionales que ha venido figurando en matrículas de años an-  
 teriores y Séptimo. - Con los intervalos de rigor, hacen uso de la  
 palabra, varios Pres. Gestores para manifestar que consideraban  
 procedente, poner al cobro en voluntaria, por igual plazo que el mar-  
 cho, el tercer trimestre del Repartimiento General sobre Utilidades,  
 en razon a que la cosecha de cereales en el presente año, ha sido  
 pésima, entre otras causas, por consecuencia de los destrozos causa-  
 dos por las infinitas tormentas que en este término se han  
 desencadenado, dándose con ello tiempo a los contribuyentes en gene-

ral, a que dióse comienzo, la resolución del fruto de aceituna, en que indiscutiblemente, la situación económica de muchos de ellos, sería mas desahogada. Los Pres. de la Comisión teniendo en cuenta la fuerza de los razonamientos apuntados, acuerda por unanimidad, que así se haga.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión, siendo las veinte horas, levantando se la presente acta que firman todos los Pres. que han asistido, conmigo el Secretario, que certifico,

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

### Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del día 23 de Noviembre de 1944

En la Ciudad de Priego de Córdoba, siendo las diez y nueve horas del día de hoy veintey tres de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, previa convocatoria, se reunieron, en el Salón de Actos de esta casa Capitular los Pres. Municipales que al final aparecieron firmados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Tomás Luque, presente el Sr. Interventor accidental y asistidos de mí el Oficial Mayor en funciones de Secretario.

Declarada abierta la Sesión, dióse lectura al acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada, siendo examinados seguidamente los B. B. O. O. del Estado y de la Provincia prometiéndose el exacto cumplimiento de cuan-

las disposiciones no afecten, y entrando después en la resolución de los asuntos que comprenden el orden del día, donde son adoptados los siguientes:

## Acuerdos

1º Visto el informe emitido por el Sr. Perito Aparejador a efecto de su Informe del Perito a efecto de Francisca Arilla Tardes, que solicita agua del manantial del Marqués para su casa n.º 49 de la calle Obispo Fco. Muñoz de esta Ciudad, la Comisión Municipal Permanente de conformidad con las Ordenanzas Municipales que regulan este servicio, acuerda su concesión.

2º Se dio cuenta de una relación de recibos y facturas, que se presentan para su aprobación, y que examinada por los Sres. Peritos, así como sus justificantes, fueron aprobados, acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación.

| Cap.             | Art. | Epp. | Conceptos                                                                                                               | Pras. Cmos. |    |
|------------------|------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----|
| 1                | 8    | 2    | Una recibo del consultor de los Ayuntamiento,                                                                           | 33          | 25 |
| 1                | 11   | 6    | Una idea de la Escuela de Empleo de Córdoba, correspondiente al mes de Noviembre                                        | 425         | 45 |
| 4                | 1    | 4    | Una relación del Perito Aparejador de los jornales invertidos en la instalación del alumbrado de la Fuente de la Salud, | 25          | 65 |
| 7                | 2    | 11º  | Dos recibos de Gabriel Muñoz Casado, importe de 2850 docenas de carbones para la limpieza de la vía pública,            | 712         | 50 |
| 7                | 2    | 11º  | Una relación de jornales del Perito Aparejador, por los invertidos en la limpieza de la vía pública.                    | 352         | 80 |
| 7                | 3    | 8    | Una idea idea del mismo, en la reparación del muro de cerca del Cementerio de la Aldea de Laquillas,                    | 118         | 40 |
| 7                | 3    | 8    | Una recibo de Cristóbal Ruiz Lano, importe de 5 metros cubicos de yeso, para la obra de reparación del                  |             |    |
| SUMA Y SIGUE ... |      |      |                                                                                                                         |             |    |

| CAP. ART. EPE | Conceptos                                                                                                                                                     | PTAS. | CNS. |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|               | Suma anterior                                                                                                                                                 |       |      |
|               | Pequeñerías de la Aldia de Lagunillas                                                                                                                         | 350   |      |
| 8 1 28        | Un recibo de Antonio Abalo Marín, importe de un viaje a la Aldia de Campo-Nubes, con el Médico de la Beneficencia a visitar enfermos,                         | 80    |      |
| 8 1 28        | Unos idem de Carlos Palauar Pareja, por igual concepto que el anterior a la Aldia de Lacaonang                                                                | 40    |      |
| 8 1 28        | Unos idem de José Legoria Jimeno, por el mismo concepto a la Aldia de Lagunillas                                                                              | 45    |      |
| 8 1 28        | Quatro idem de Manuel Sáez Cano, por el mismo concepto a distintas Aldias                                                                                     | 280   |      |
| 8 3 13        | Un recibo de Don Teresa de Jesús, en concepto de socorro, para ayudar al sostenimiento del convento de Sepulchros de Ciudad Real (Zacuz),                     | 25    |      |
| 8 3 13        | Unos idem idem, por el mismo concepto al Ablo de Amianos de Lucena.                                                                                           | 50    |      |
| 10 1 3        | Una factura de Pedro Quij Ferrand, importe de 5 sellos para las Escuelas Públicas                                                                             | 35    |      |
| 11 1 6        | Una relación de jornales del Ponto Aparejador, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas,                                                    | 108   | 50   |
| 11 1 6        | Una idem del mismo, en el destino del Callejón Alcañitara con motivo de la apertura de una nueva calle,                                                       | 367   | 65   |
| 11 1 6        | Una idem idem del mismo, en la colocación de unos umbelillos, para prohibir el paso de carros y caballerías, en las calles Zambrino, Solana y Capitán Cortés, | 36    | 15   |
| 11 1 6        | Una relación de jornales del Ponto Aparejador, por los invertidos en la reparación Plaza Abastos                                                              | 104   | 30   |
|               | Suma y sigue.....                                                                                                                                             |       |      |

| CAP. ART. EPE. | Conceptos                                                                                                                                                                                                     | PTAS. | Cmos. |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
|                | Suma anterior                                                                                                                                                                                                 |       |       |
| 11 / 1 / 6     | Un recibo de Manuel Fomala Pareja, importe de un metro cubico de arena, para el arreglo de un puesto en la Plaza Abastos,                                                                                     | 25    |       |
| 11 / 1 / 6     | Un idem de Rafael Arjona Faramul, por la composicion de un canchillo de mano, para las obras de este Centro Apoyuntamiento,                                                                                   | 15    |       |
| 11 / 1 / 6     | Un recibo de Felix Perez Torua, importe de cincuenta ladrillos suministrados para el arreglo de un puesto en la Plaza de Abastos,                                                                             | 100   |       |
| 11 / 1 / 6     | Un recibo de Antonio Quij Tauler, por jornales y materiales invertidos en el blanqueo de la Escuela Nacional de la Aldea de la Concepcion                                                                     | 100   | 75    |
| 11 / 1 / 6     | Una factura de Manuel Ceja Rodriguez, por material de limpieza para escuelas publicas                                                                                                                         | 75    | 95    |
| 11 / 1 / 6     | Dos recibos de Augustin Molina Paez, importe de cuatro sacos de sal hidraulica, para el arreglo de un puesto en la Plaza de Abastos y colocacion de manivellos en las calles Tolana, Faramul y Capitan Cortes | 70    |       |
| 11 / 1 / 6     | Un recibo de Cristobal Quij Tauler, importe de tres cuarenta metros cubicos de yeso, para el arreglo de la persadina y Plaza de Abastos                                                                       | 50    | 50    |
| 7 / 3 / 8      | Un recibo de Antonio Arjona Villena, importe de sus sueldos en la reparacion y blanqueo del Cementerio de la Aldea de Tamborauc,                                                                              | 426   |       |
| 11 / 1 / 6     | Un recibo de Juan Fomala Moreno, por acarreo de materiales y retiro de tierra de las obras de la Plaza donde está instalado el monumento al Sagrado Corazon de Jesus,                                         | 60    |       |
| 11 / 6 / 6     | Una relacion de jornales del Peon Apoyejador, por                                                                                                                                                             |       |       |
|                | Suma y sigue.....                                                                                                                                                                                             |       |       |



CAP. ART. EPT.

## Conceptos

PTAS. Cmos.

|            |                                                                                                                                                                               |     |  |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--|
|            | los invertidos en la creación de un jardín en el monumento al Sagrado Corazón de Jesús                                                                                        | 113 |  |
| 13 3 1     | Una idea idm del mismo, en el traslado de los sillones de este Excmo. Ayuntamiento a la Iglesia Parroquial y retorno de los mismos.                                           | 32  |  |
| 18 11°     | Una factura de Arturo Hernandez Perez, importe de tres marcos para el arrendo municipal                                                                                       | 84  |  |
| 11 1 6     | Un recibo de Pablo Lopez Lopez, importe del retiro de 32 carros de escudero y cuarenta y dos carros de tierra buena a los jardines del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús. | 630 |  |
| SUMA TOTAL |                                                                                                                                                                               |     |  |

3°

Informe de Secretarías sobre conducta funcionario Ant: Soldado.

Por el Sr. Secretario dióse cuenta de la prolongada ausencia en Barcelona y conducta observada por el funcionario subalterno D. Antonio Soldado Jimenez que tiene abandonado su destino, acordandose por los Sres. de la Comisión se le comuniquese debe incorporarse en el plazo de diez días al mismo y de no verificarlo se han de aplicar los preceptos contenidos en el artículo 194 y siguientes de la Vigente Ley Municipal.

4°

Excmo de D. José Ceballos Velasco.

Visto el escrito presentado por el Cabera beneficiario de familia numerosa con título de 1ª Categoría n.º 49448, D. José Ceballos Velasco, este organismo por unanimidad acuerda concederle una bonificación de un 20% en su cuota del Repartimiento General sobre Utilidades y la de un 50% en la del Arbitrio sobre Sucesiones, ambas del actual ejercicio.

5°

Escritos de Encarnación

Por Secretarías dióse lectura a otros escritos presentados por las hermanas Encarnación y María Rina Cortis y

ción y María Rius  
Ortiz y Antonio  
Laucho Laucho.

Antonio Laucho Laucho, sobre determinadas duplicidades de recibos en sus respectivas cuotas del Repartimiento General de utilidades ejercicios 1943 y 1944 los primeros y 1941 a 1944 el segundo, acordándose por unanimidad que ambos escritos pasen a informe del Jefe del Negociado respectivo.

6º

Escrito de U. Agustín Montoro Paolino.

A continuación dióse cuenta de un escrito que presenta U. Agustín Montoro Paolino, por el que solicita variación de conducta a la tubería general de la calle Santiago, para dotar de agua su fábrica de aceites de la calle Molinos, una la casa conocida por el "Recoro" dentro del mismo edificio, acordándose de manera unánime por los Pres. de la Comisión que sobre el particular y en pliego separado envía informe el Sr. Ponto Aparejador.

7º

Escrito de Antonio Camacho Luque.

Del mismo modo dióse lectura a otro escrito del vecino Antonio Camacho Luque por el que solicita dotación de agua y un poco de terreno del Municipio para su casa de la calle Pau Mand nº 18 de esta Ciudad, acordándose unánimemente que por el Sr. Ponto Aparejador se informe si procede las concesiones que se interesan.

8º

Ruegos y Preguntas.

Y por último se abrió esta Sesión de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, previo acuerdo de ser tratados, donde la Comisión, dejóse los siguientes: Primero: A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda por unanimidad, prorrogar el plazo de cobranza voluntaria de los trimestres tercero y cuarto, actual ejercicio del Repartimiento General sobre utilidades e Inquilinato, hasta el día 1º del próximo mes de Diciembre. Segundo: También se acordó por unanimidad que el escrito presentado por el vecino Manuel Moreno Montel en solicitud del solar que comprende el triángulo que forma la pared o muro de construcción de los herederos de U.ª Paulina Castella, la casa de Mariana Pareja Velasco y la calle R. y Cajal, para edificar una vivienda, pase a informe del Sr. Ponto Aparejador.

38.  
Tercero: Del mismo modo y por los Pres. de la Comisión se acuerda que hasta fines de Diciembre del presente año se sean abonados sus haberes pasivos desde la fecha de jubilación al que fué Secretario de este Excmo. Ayuntamiento D. Antonio Jecypure Esteve, con cargo al Capítulo de imprentas actual ejercicio. Y Cuarto: De manera unánime se acuerda la adquisición de 29 tomos de la "América", 18 de "Historia de la Humanidad" y 6 de la "Guerra Europea" ofrecidos por el expresado Sr. Jecypure Esteve en la suma de setecientas pesetas que se deberán ser abonadas de la siguiente forma: Quinientas en fines de Diciembre con cargo al actual presupuesto y el resto de las doscientas serán consignadas en el venidero, capítulo correspondiente para su abono en su día al expresado Sr.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Alcalde levantó la Sesión siendo las veinte y cinco horas, extendiéndose la presente acta que firman todos los Pres. asistentes, conmigo el Secretario, que certifico.

M. Jamin

Acuña

Antonio Jecypure Esteve

Antonio Jecypure Esteve

Sesión del día 30 de Noviembre  
 ~ de 1944 ~

En la Ciudad de Puerto de Córdoba, a treinta de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diez y nueve horas, previa convocatoria, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, los Sres. Concejales que al final aparecieron por sus firmas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Gámir Saigüe, con presencia del Sr. Interventor y asistidos de un Oficial Mayor en funciones de Secretario.

Declarada abierta la sesión, dióse lectura al acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada, siendo examinados seguidamente los P. D. O. O. del Estado y de la Provincia promoviéndose el exacto cumplimiento de cuantas disposiciones nos afecten y entrando después en la resolución de los asuntos que comprende el Orden del día, donde son adoptados los siguientes

~ Acuerdos ~

1.<sup>o</sup>  
 Informe del Perito  
 a escrito de D. José  
 Ruiz Martínez

Visto el informe emitido por el Sr. Perito Aparejado, al escrito que sobre concesión de acometida para su casa de la calle Heroes de Toledo n.º 20 tiene solicitada Don José Ruiz Martínez, la Comisión Municipal Permanente por unanimidad accede a lo solicitado, siempre que las obras se lleven a efecto por medio de túneles o galerías subterráneas que eviten desperfectos en la pavimentación de la expresada calle.

2.<sup>o</sup>  
 Pagos y cuentas

Seguidamente se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentaron para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose

el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

| C.A.E. 102 | Conceptos                                                                                                                                              | Plas. Cms. |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1-10-7     | 1 Rbo. de Juan Bta. Josa Cauacho, importe de un viaje a la Aldea de Saquillas con el Comente de la Guá Civil de este Puerto.                           | 125 .      |
| 3-1-8      | 1 Fra. de Arturo Hernández Pérez, importe de 35 m <sup>2</sup> de forro para los uniformes de la Guá Sup <sup>ta</sup> .                               | 145 .      |
| 4-1-5      | Varios recibos de la Camp <sup>a</sup> Celestínica, importe de las conferencias celebradas durante el mes de Octubre y abonos de noviembre.            | 488 80     |
| 7-1-4      | 1 Rbo. de Antonio Matas, importe de sus jornales invertidos en la busca de agua potable en la Aldea de Campo-Nubes.                                    | 400 .      |
| 7-1-4      | 1 Relación de jornales del Sr. Perito Aparejador, por los invertidos en el desatranque de la tubería de agua potable en las calles f. Carlos y S. Luis | 55 40      |
| 7-3-4      | 1 id. id. del mismo, en la limpieza de la vía pública.                                                                                                 | 352 80     |
| 7-3-8      | 1 idem id. del mismo, en la reparación del muro de cerca del Cementerio de la Aldea de Saquillas                                                       | 161 .      |
| 7-3-8      | 1 Rbo. de Cristobal Ruiz Cano, por 2'50 m <sup>2</sup> de yeso para la obra de reparación del Cementerio de la Aldea de Saquillas                      | 175 .      |
| 8-1-28     | 1 Rbo. de Carlos Salazar Pareja, importe de un viaje a la Aldea de Lamoranof, con el Médico de la Pousa a visitar enfermos pobres                      | 70 .       |
| 8-1-28     | 1 idem de Antonio Abalos Mariu, por igual concepto que el anterior                                                                                     | 70 .       |
| 8-1-28     | 1 idem de Antonio Ruiz Madrid, por igual                                                                                                               |            |
|            | Suma y sigue, .....                                                                                                                                    |            |

| C. A. E.       | n.º | Conceptos                                                                                                                                    | Ptas. Cts. |    |
|----------------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----|
|                |     | Suma anterior,                                                                                                                               |            |    |
|                |     | concepto que el anterior, a la Alcaza de C. de Campos                                                                                        | 76         | 50 |
| 11-1-6         | 1   | Dbo. de Pablo López Corpas, importe del retiro de dos carros de escobros de la Plaza de Abastos y de las Escuelas del Puleuque               | 30         | "  |
| 11-1-6         | 1   | " del mismo, importe de 9 m <sup>3</sup> de tierra tosca para la obra del Monumento al Sgt.º Corazón de Jesús                                | 225        | "  |
| 11-1-6         | 2   | " de Manuel González Pareja, importe de 9 m <sup>3</sup> de arena para la misma obra que el anterior                                         | 225        | "  |
| 11-1-6         | 1   | " de Cristóbal Ruiz Cano, importe de 1/4 m <sup>3</sup> de yeso para la reparación de un tabique divisorio en la casa del "Patronato Manuel" | 17         | 50 |
| 11-1-6         | 1   | " de Daniel Arjona Baracme, importe de cuatro selchas, para construir una bodega en la Plaza de Abastos.                                     | 16         | "  |
| 11-1-6         | 1   | Jca. de Manuel López Cano, importe de una docena de espuestas, para las obras de la nueva calle San Luis                                     | 48         | "  |
| 11-1-6         | 1   | Relación de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas                                              | 108        | 50 |
| 11-1-6         | 1   | " del mismo, por el destierro en el callejón Alcántara, con motivo de la apertura de una nueva calle                                         | 252        | "  |
| 11-6-6         | 1   | " del mismo, en la creación de un nuevo jardín en el Monumento al Sgt.º Corazón de Jesús                                                     | 112        | "  |
| 2-1-1          | 1   | Dbo. de D. Luis Turado Serrano, importe de sus sueldos en el viaje a Córdoba, como Perito de Defensa Pasiva Local                            | 150        | "  |
| Cotas pesetas, |     |                                                                                                                                              |            |    |

Del mismo modo se dio cuenta de dos relaciones de Habitrías que presenta el Sr. Aduan. importe de lo re-

caudado durante los días 15 al 28, ambos inclu-  
sive del mes actual, ascendentes a la suma de  
siete mil ciento treinta y tres ptas. con noventa cen-  
tinos, que fueron aprobados unánimemente por  
la Comisión Municipal Permanente.

3º

Escrito de Francisco  
Guerrero.

Cada lectura por el Sr. Secretario, a escrito de Fran-  
cisco Guerrero Sicilia, sobre petición de anulación de reci-  
bos atrasados del Repartimiento General de Utilidades que  
por su avanzada edad y situación económica, no  
puede hacer efectivos, la Comisión Municipal Perma-  
nente, por unanimidad acuerda, que dicho escrito  
pase a informe del Jefe del Negociado correspon-  
diente.

4º  
Escritos de Juan José  
García y otros.

Vistos los escritos presentados por Juan José Gar-  
cía Arjona, Miguel Calvo Villeña, José Rodríguez  
Osuna, Serafín Alcalá Alvarez, José García Espi-  
nar y Domingo Ballesteros Saiches, por los que solicitan,  
como beneficiarios de familia numerosa las bonifica-  
ciones que señala el Artículo 7º del Reglamento  
para aplicación de la Ley de 13 de diciembre de  
1943, La Comisión Municipal Permanente, acuer-  
da por unanimidad, conceder al primero, una baja  
de un 20% en su cuota del Repartimiento General  
de Utilidades; al segundo, también la bonifica-  
ción de un 20% en su cuota del expresado Repar-  
timiento y la de un 50% en la del Arbitrio sobre In-  
quilinato; al tercero la misma baja del 20% en el ex-  
presado Repartimiento de Utilidades; al cuarto boni-  
ficación de un 40% sobre su cuota del Repartimiento  
de Utilidades; al quinto, la de un 20% en expresado  
Repartimiento y al sexto igual bonificación del 20%  
en dicho impuesto de Utilidades, todos del actual ejer-  
cicio.

5<sup>o</sup>

Escrito de los vecinos  
de la calle Ramón  
y Cajal.

Dióse cuenta del escrito que formularon la mayoría de los vecinos de la calle Ramón y Cajal de esta Ciudad en solicitud de un colector que recoja las aguas residuales de todas las viviendas de la expresada calle, acordándose por unanimidad, que dicho escrito pase a estudio del Sr. Perito Aparejador, quien informará después, sobre las necesidades para la construcción del colector de referencia.

6<sup>o</sup>

El Cabo de la  
Gua. Apal. soli-  
cita 15 días de  
permiso.

Cambiada por mí el Secretario dióse lectura a un escrito que presenta informado favorablemente por el Jefe Superior de la Guardia Municipal, el Cabo José Barca Muñoz, por el que solicita se le concedan quince días de permiso para visitar a sus padres, que viven en las Navas de este término, y, encuentrase actualmente enfermos, acordándose por los Pres. de la Comisión Permanente, su concesión para el mes de diciembre próximo.

7<sup>o</sup>

Escrito de José  
Abalos Serrano.

Vista la instancia formulada por el vecino José Abalos Serrano, a quien se le reclama en ejecutiva la suma de 136 ptas. 73 céntimos, en concepto del Repartimiento General de Utilidades del año 1939 y 1940, recibos n.º 5446 y 4935 respectivamente, que dice no le corresponden como contribuyente, la Comisión Municipal Permanente, por unanimidad acuerda, que dicho escrito, pase a informe del Negociado respectivo.

8<sup>o</sup>

Escrito de Carmen  
Turado Machado

A continuación, dióse cuenta de otro escrito que presenta la vecina Carmen Turado Machado, por el que solicita dotación de media paja de agua para su casa n.º 22 de la calle Ruicouada de Parra de esta Ciudad, acordándose por unanimidad, que dicho escrito, pase a informe del Sr. Perito Aparejador.

9<sup>o</sup>

Escrito de

Seguidamente dióse cuenta de otro escrito de Sr. No.



38

Lina Campas, de estos vecinos, por el que solicita, poder llevar a efecto ampliación de la casa de su propiedad, sito en San Luis 26, una faja de 10 m. de ancho por 20 de fondo de los terrenos de que se compone el Puerto del Redonde. Pero como quiera que el expresado Puerto pertenece a la Obra Sindical del Hogar en su totalidad y dichos terrenos están destinados para Grupo de Viviendas Protegidas, la Comisión Municipal Permanente, acuerda, por unanimidad denegar la petición del expresado Señor.

10:  
Escrito de Juan Malagán Pulido.

Visto el escrito que el Guardia Municipal Juan Malagán Pulido, ha presentado, en suplica de que se le incluya en el Padrón de vecinos, por llevar más de seis meses de residencia en esta Ciudad, los Pres. de la Comisión unánimemente acuerdan que este escrito pase a informe del Negociado respectivo.

11:  
Escrito de los vecinos de la calle Encrucijada Sta. Granada.

Por Secretaría dióse lectura a un escrito que suscriben los vecinos de la calle Encrucijada de la Puerta Granada, por el que solicitan el arreglo de expresada calle, donde están endavadas sus viviendas, así como, el que por los regantes de los huertos que utilizan el agua de la adeguia que discurre por la margen izquierda de la misma, sea, esta arreglada de forma, que evite el destrozo completo de la calle y los olores pestilentes que la misma emana, acordándose por la Comisión que dicho escrito pase a informe del Sr. Perito Aparejador, que deberá emitirlo, una vez que comience a aquellos regantes, para el adecuado arreglo de dicha adeguia.

12:

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas donde ningún Sr. Gestor hizo uso de la

palabra. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte horas, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario Actas de que, certifico. =

M. Gámir

Roberto López

López

Lucas Jamir

M. López

Sesión ordinaria de 7 de Diciembre de  
- 1911 -

En la Ciudad de Trigo de Córdoba, a siete de diciembre de mil novecientos catorce y cuatro, siendo las veinte horas, se reunieron en el Salón de Actos de esta Capitulación bajo la Presidencia de Don Manuel Gámir Luque, los Pres. Concejales que al final aparecerán por sus firmas al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, asistidos de Sr. Interventor y de Secretario Actas, que suscribe.

Abierto el acto se dió lectura de acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme los asistentes aprobando la misma por unanimidad, dándose lectura seguidamente de los Boletines Oficiales del Estado y a los de la Provincia de la semana, ordenando se dió el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte, y sin dilación se entra en el Orden del Día donde se adoptan los siguientes:

Acuerdos

1.<sup>o</sup>  
Informe de Sr. Perito  
a escrito de D. Agustín  
Montoro.

Visto el informe emitido por el Sr. Perito Aparojada al escrito que en la sesión de 13 de noviembre anterior, dió presentado Don Agustín Montoro Pacheco y teniendo en cuenta que la acometida que se solicita es para la tubería general de la calle Santiago y el expresado Técnico manifiesta que no hay inconveniente en que se le conceda por la calle Molinos, la Comisión Municipal Permanente por unanimidad acuerda que por aquel se haga la pertinente aclaración, sobre esta discrepancia.

2.<sup>o</sup>  
Pagos y Cuentas.

Seguidamente por el Sr. Secretario se dió cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación

| Cap.          | Art. | Ep. | N.º | Conceptos                                                                                                                                                                         | Ptas | Cts. |
|---------------|------|-----|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| 1             | 10   | 17  | 1   | Rto. de José Sánchez Gómez, por un servicio oficial a la Aldea de Saomillas, ordenado por la Alcaldía                                                                             | 15   | ..   |
| 1             | 10   | 18  | 1   | " de Don Antonio Barrion Jeyes, para remitir a la Admón. de Propiedades y Contribución Territorial, por la confección de las matrices de la Contribución Urbana para el año 1945. | 205  | 90   |
| 2             | 1    | 1   | 1   | " de Emilio Surado García, para cubrir los gastos de su viaje a Luceña, para efectuar el ingreso en la Caja de Redutas de los de 1945 y recoger las cartillas de los mismos.      | 75   | ..   |
| 6             | 1    | 36  | 1   | " de la Casa "Bayer Fornos y Cp.ª" por material servido a este Ayuntamiento el día 31-10-44                                                                                       | 18   | 75   |
| 6             | 1    | 36  | 1   | Ja. de la Casa Mercado de Sevilla, por un ceñicero, juegos A-Z de 18 m/m. y Ova. lápices bicolor,                                                                                 | 202  | 45   |
| Suma y sigue, |      |     |     |                                                                                                                                                                                   |      |      |

| Cap. | Art. | Ep. | FG. | Conceptos                                                                                                                                                                          | Perotes | Cts. |
|------|------|-----|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------|
|      |      |     |     | Suma anterior,                                                                                                                                                                     |         |      |
| 6    | 1    | 39  | 1   | Rbo. de Antonio Pelaez Ojeda, importe de 751 Kgs. de fieno de oyo para la calefaccion de las oficinas de la Guardia Municipal y Policia Gubernativa                                | 337     | 95   |
| 7    | 1    | 1   | 1   | " de Antonio Romero Pirenes, por material servido a la obra que se esta realizando en el Cementerio                                                                                | 12      | 50   |
| 7    | 2    | 11  | 1   | Relacion de jornales del Perito Aparejador, importe de los jornales invertidos en la limpieza de la viapub <sup>ca</sup>                                                           | 352     | 80   |
| 7    | 3    | 8   | 1   | Rbo. del Alcalde Pedáneo de la Aldea de Casti de Campos, por jornales y materiales invertidos en la reparacion de dicha Aldea                                                      | 172     | 50   |
| 7    | 3    | 8   | 1   | Relacion de jornales del Perito Aparejador, por los invertidos en la reparacion del muro de cerca del Cementerio de la Aldea de Saquiillas                                         | 161     | ,    |
| 7    | 3    | 8   | 1   | Rbo. de Cristobal Ruiz Cano, importe de 5 m <sup>3</sup> . de yeso para la obra que se esta realizando en la reparacion del muro de cerca del Cementerio de la Aldea de Saquiillas | 350     | ,    |
| 8    | 1    | 27  | 1   | Rbo. de Manuel Fuentes, importe de 30 litros de leche suministrados a las gemelas Dolores y Encarnacion Lopez Arjona durante el mes de Nbre. del ct. año.                          | 55      | 50   |
| 8    | 1    | 27  | 2   | id. de Jose Sanchez Arcenas, por 30 litros de leche suministrados a los niños gemelos para su lactancia, durante los meses de Octubre y Nbre. del ct. año                          | 60      | ,    |
| 8    | 1    | 27  | 1   | " de Antonio Garcia Espinar importe de 1286'50 litros de leche que serian suministrados a los niños lactantes acogidos a la Benef <sup>ca</sup> durante el mes de Dibre.           | 2.380   | ,    |
| 8    | 1    | 27  | 1   | " de Juan Abalos, importe de 8'50 litros de leche suministrados a Ant <sup>o</sup> . Gámez Cordón para la lactancia de su hija Salud, correspondiente al mes de Nbre.              | 12      | 75   |
| 8    | 1    | 38  | 1   | " de Manuel Luque Cano, importe de un viaje a la                                                                                                                                   |         |      |
|      |      |     |     | Suma y sigue,                                                                                                                                                                      |         |      |

| Cap. | Art. | Ep.  | T.º | Conceptos                                                                                                                                                                                          | Percibido | Cts. |
|------|------|------|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------|
|      |      |      |     | Suma anterior, .....                                                                                                                                                                               |           |      |
|      |      |      |     | Aldoa del Baiñuelo, con el Médico de la Bañ.ª a<br>visitar enfermos pobres                                                                                                                         | 51        | ..   |
| 8    | 1    | 28   | 1   | Pbo. de José Gauriales, por igual concepto que el<br>anterior a la Aldoa de Esparragal                                                                                                             | 90        | ..   |
| 8    | 1    | 28   | 1   | .. de Antonio Abalos Mariu por igual concepto a<br>la Aldoa de Lamoranos                                                                                                                           | 70        | ..   |
| 8    | 1    | 28   | 1   | .. de Juan.ª Rosa Camacho, por igual concepto a<br>la Aldoa de Casti de Campos                                                                                                                     | 80        | ..   |
| 10   | 6    | 9    | 1   | .. de Francisco Ruiz, importe del arreglo al<br>"Bajo" de la Banda Municipal de Música                                                                                                             | 15        | ..   |
| 10   | 9    | 11.º | 1   | Relación de jornales del Perito Aparejador por los<br>invertidos en la colocación de las porterías en<br>el Campo de Deportes                                                                      | 28        | 50   |
| 11   | 6    | 6    | 1   | Pbo. de Francisco Matas García, importe de sus<br>suplidos en su viaje a Granada para la ad-<br>quisición de plantas para el nuevo jardín de la<br>Plaza donde está instalado el Sd.º E.º de Jesús | 75        | ..   |
| 11   | 1    | 6    | 1   | .. de Agustín Molina Gómez, importe de un saco<br>de cal hidráulica para la obra de la Pescadería                                                                                                  | 18        | ..   |
| 11   | 1    | 6    | 1   | Relación de jornales del Perito Aparejador, por los<br>invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas                                                                                          | 108       | 50   |
| 11   | 1    | 6    | 1   | .. del mismo, por los invertidos en la colocación de<br>la alamborada en la Plaza Surra                                                                                                            | 50        | ..   |
| 11   | 6    | 6    | 1   | .. idem, idem, en la creación de un jardín en la<br>Plaza donde está instalado el Sgd.º Honorario de Jesús                                                                                         | 112       | ..   |
| 11   | 1    | 6    | 1   | idem idem idem por los invertidos en el destino de<br>Callejon Alcantara con motivo de la apertura de la<br>nueva calle                                                                            | 728       | ..   |
| 13   | 3    | 2    | 1   | Fra. de la Delegación de la Publicidad Lúria de Madrid<br>por las publicaciones de la Feria de esta ciudad                                                                                         | 400       | ..   |
|      |      |      |     | Suma y sigue, .....                                                                                                                                                                                |           |      |

| Cap. | Art. | Ep. | N.º | Conceptos                                                                                            | Ptas. | Cts. |
|------|------|-----|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|
|      |      |     |     | Suma anterior.....                                                                                   |       |      |
| 3    | 1    | 1   |     | fca. de Saturnino González Niscaño importe de 100 mts.<br>de tela para uniformes de la G.ª Municipal | 600   |      |
|      |      |     |     | Total paratas.....                                                                                   |       |      |

Cambián se dió cuenta de una relación de Arbitrios que presenta el Gestor S. Bueso, en funciones inspectoras, comprensiva de lo recaudado durante los días 29 y 30 del pasado Noviembre, ascendente a la suma de tres mil cuatrocientos sesenta y dos ptas. con sesenta centavos, que la Comisión Permanente aprobó por unanimidad. =

3.º

Escrito de Guardia  
Municipal Juan  
Malagán Pulido

Por Secretaría dióse lectura a escrito de Guardia Municipal Juan Malagán Pulido, que solicita permiso de quince días para llevar a efecto la recolección de aceituna en finca de su propiedad, acordándose de manera unánime le sean concedidos. =

4.º

Escrito de Don  
Felix Parreño

A continuación dióse lectura a otro escrito que presenta el Inspector Municipal Veterinario Don Felix Parreño Jimenez en suplica de que para el proximo presupuesto de 1945, le sea reconocido el cuarto quinquenio que se cumple el día 10 de enero proximo; acordándose de manera unánime que dicho escrito pase a Intervención para que tenga lugar si procede la consignación solicitada.

5.º

Escrito de D.ª Feo.  
Ruiz y D. Carlos  
Molina Aguilera.


Por Secretaría dióse lectura a otro escrito autorizado por D.ª Francisca Ruiz Torres y Don Carlos Molina Aguilera, en el que solicitan, que por este Organismo se ordene a los auxiliares de la Agencia Ejecutiva Municipal, desistan en lo sucesivo de pretensiones de embargo contra los firmantes evitando con ello molestias y perturbaciones económicas; acordándose por la Comisión Municipal Permanente rechazar de plano este escrito, por no ser de su competencia. =

6º

Expediente de fallidos por domicilios ignorados. =

Por el Sr. Secretario se dio cuenta de una comunicacion de Central de Recaudaciones S. L. fechada en Sevilla el 30 de Novbr. anterior, con la que se acompaña un expediente n.º 1, iniciado por la Seccion de Fallidos por domicilios ignorados que consta de 353 contribuyentes que relacionados, comienza con Don Felipe Aranda y termina con Don Pedro Mérida Carrillo, concepto Departamento General de Utilidades, Ejercicio 1934, importante 6.476'90 ptas., acordándose por los Sres. de la Comision Permanente, que el expediente de referencia iniciado, pase al Negociado respectivo para la anotacion, si fuese posible, de los domicilios de las personas que en él se comprenden. =

7º

Escritos de Juan Caballero y Angel Rojas. = 

Del mismo modo se dio cuenta de otros dos escritos que presentan los vecinos Don Juan Caballero Sariniento y Don Angel Rojas Rosilla, que en su calidad de Cabesas Beneficiarios de Familias Numerosas, solicitan la bonificacion de un 20% en su cuota del Departamento sobre Utilidades del actual ejercicio, de acuerdo con los preceptos contenidos en el art.º 7º del Reglamento sobre la materia, acordándose por unanimidad, su coesion, siempre que sus cuotas no excedan de 1.500 pesetas.

8º

Escrito de Antonio Mérida Corpas

Seguidamente dióse cuenta de un escrito del vecino de esta Don Antonio Mérida Corpas, en el que solicita autorizacion para dotar de una paja de agua procedente del Manantial de la Fuente de la Salud, su casa de la calle Nueva s/m. de esta Ciudad, acordándose por la Comision Permanente, pase este escrito a informe del Señor Perito Aparejador. =

9º

Cuatro expedientes de fallidos. =

Por el Sr. Secretario se dio cuenta de otra comunicacion de Central de Recaudaciones S. L. fechada en Sevilla el 4 de actual, con la que se acompañan para su aprobacion cuatro expedientes n.ºs 2, 3, 4 y 5 de fallidos

concepto. Departo General sobre Utilidades, todos del ejercicio 1934, relacionandose en el primero 251 contribuyentes, que comienza con Exros. de Don Antonio Losano Malagon y termina con Don Andres Herrera Olvera, importante 8.129'64 Ptas en el 2º 250 contribuyentes que empiezan con Don Manuel Mendosa y terminan con Don Antonio Losano Malagon que asciende a 8.529'09 Ptas; en el tercero 250 contribuyentes que comienzan con Don Manuel Pedrajas Turado y terminan con Don Judris Aguilera Ranches, importante 10.179'91 Ptas. y en el cuarto, 250 contribuyentes que comienzan con Exros. de Doña Aurora Morcira Picos y terminan con Doña Josefa Vega Diaz, importante 9.956'43 Ptas., acordandose por la Comision Permanente, que los expresados expedientes de fallidos pasen a ser examinados por el Sr. Interventor que emitira informe sobre si procede o no la delibada publicacion, liquidacion y abono en cuenta, del importe total de los referidos expedientes, para llegar asi a la aprobacion que se reclama.

10º. Estado de cuentas que presenta el Admin. del Caucho Municipal de Seches. = A continuacion procediose al examen de un estado de cuentas que con sus justificantes ha presentado el Sr. Administrador del Caucho Municipal de Seches, correspondiente al 2º semestre del año actual, acordandose de manera unanime por la Comision Municipal Permanente, que pase a informe del Sr. Interventor.

11º. Propuesta para premiar la labor del Gestor Señor Hueso = Hace uso el Sr. Alcalde de la palabra para manifestar: que como a todos los Pres. constaba el Gestor Don Leon Hueso de la Fuente, venia desarrollando, en la funcion inspectora, que en la Recaudacion y Administracion de Arbitrios, le fuera encomendada (se ausenta del Salon el Gestor Sr. Hueso) una labor, que, ademas de proporcionar al Municipio, en el orden economico, grandes beneficios, era digna del mayor de los elogios, en razon a que el expresado Gestor, en pro de los intereses Municipales, habia llegado al abandono total de sus negocios particulares, por lo



que proponía, se acordase la consignación en el Presupuesto para el próximo Ejercicio de 1945 y con cargo al Capítulo V, Art. 2.º Epígrafe 11.º la cantidad de siete mil doscientas ptas. que le serían abonadas por dos avas partes, que como gratificación a sus desvelos, en justicia le corresponden, y teniendo en cuenta que en el mismo Capítulo, Artículo y Epígrafe del Presupuesto vigente, existe cantidad disponible, se le libre lo correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año en curso.

Los Pres. de la Comisión Municipal Permanente por unanimidad, acuerdan, que así se haga.

12.º  
Ruegos y preguntas y asuntos urgentes.

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde previo acuerdo de ser tratados, la Comisión Municipal Permanente adoptó los siguientes: Primero: Conceder a Don Adán Merino Serrano, como beneficiario de familia Numerosa con Título de 1.ª Categoría n.º 64952, la bonificación de un 20% en su cuota del Departamento Grtas. s/ Utilidad y la de un 50% en el Arbitrio s/ Inquilinato del actual Ejercicio, de conformidad con el escrito que ha presentado. - Segundo: Que pase a informe del Sr. Interventor el escrito presentado por el Industrial Don Félix Matilla Pérez, sobre reclamación de 1.781.20 Ptas. pertenecientes al suministro de energía eléctrica para el alumbrado público de la Aldea de Casti de Campos y Carajal durante el año 1943. y Tercero: Conceder a Matinidad Exposito Mariu, Pedro Malagou Sánchez y Manuel Camacho Exposito de conformidad con el informe del Señor Perito y Alcalde Pedáneo, autorización para edificar viviendas en los solares que de la propiedad de este Ayuntamiento existen en la Aldea de la Concepción de este término.

Por no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintidós horas y treinta minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes conmigo el Secretario Accidental, de que, certifico.

M. Gaimir

Guillermo Ferrás

Mendi

Jammis

Alvarez

M. R. M.

Sesión ordinaria del día 14 de diciembre  
— de 1944 —

En la Ciudad de Triego de Córdoba, siendo las veinte horas del día catorce de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reunió, previa convocatoria, en el Salón de Actos de esta Casa Capitular bajo la Presidencia de Sr. Alcalde Don Manuel Gaimir Luque, los Sres. Concejales que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, asistidos del Sr. Interventor y de mí el Secretario Accidental que suscribe.

Abierto el acta se dio lectura del acta de la anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y el de la Provincia de la semana, prometiendo dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el Orden del día, donde se adop-

tasen los siguientes:

## Acuerdos

1º Se dio cuenta de un escrito presentado por el Guar-  
 Escrito del Guar- dia Municipal, Juan Antonio Rico Gálvez, en el que so-  
 dia Municipal licita 15 días de licencia para poder llevar a efecto  
 Juan Antonio Rico la recolección de aceituna de una finca de su pro-  
piedad, acordándose por la Comisión Permanente  
la concesión de la licencia solicitada, cuando  
los Guardias que disputan igual concesión, se reu-  
niran a su puestos.

2º Del mismo modo se procedió a dar cuenta de  
 Pagos y cuentas. ~ una relación de recibos y facturas que se presentan  
para su aprobación y que examinados por los Pres.  
Gestores, así como sus justificantes fueron aprobados acor-  
dándose el pago de los comprendidos en la siguiente  
relación:

| Cap.          | Art. | Ep. | TG: | Conceptos                                                                                                                                  |        |
|---------------|------|-----|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 1             | 11   | 3   | 1   | Rbo. de Alejandro Pérez, importe del alojamiento de 7 Guardias Civiles, transeúntes (solo causa)                                           | 28     |
| 4             | 1    | 4   | 2   | Gras. de Vda de J. Rodríguez, por lámparas material eléctrico para el alumbrado público                                                    | 2.232  |
| 7             | 1    | 4   | 1   | Rbo. de Pedro Terrauo Peris-Fosas, importe de 1250 ladrillos para el arreglo de las fuentes públicas de la aldea del Cañuelo               | 212 50 |
| 7             | 1    | 4   | 1   | de Antonio Natas, importe de sus jornales invertidos en la busca de agua potable en la aldea de C. Nubes                                   | 400    |
| 7             | 1    | 4   | 2   | Relaciones de jornales del Perito Aparejador, por los invertidos en la reparación de las tuberías de aguas potable de la Aldea del Cañuelo | 808 85 |
| 7             | 1    | 4   | 1   | del mismo, en el desahogue de la tubería del agua potable de la calle Ramón y Cajal                                                        | 47 25  |
| Suma y sigue, |      |     |     |                                                                                                                                            |        |

| Cap. | Art. | Ep.  | N.º | Concepto                                                                                                                                                      | Pasados Ctas |
|------|------|------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
|      |      |      |     | Suma anterior,                                                                                                                                                |              |
| 7    | 2    | 11.º | 1   | Relación de jornales del Sr. Perito Aparejador, importe de los invertidos en la limpieza de la vía pública                                                    | 352 80       |
| 7    | 3    | 8    | 1   | " del mismo, en la reparación del muro de cerca del Cementerio de la Aldea de Sagumillon                                                                      | 66 50 c      |
| 8    | 1    | 25   | 1   | Fra. de Luis Luis Castillo, por medicamentos suministrados para el Matadero Municipal y Oficina de Quintas                                                    | 70 90        |
| 8    | 1    | 27   | 1   | Rdo. de Antonio Bermudez Serrano, importe de 15 litros de leche, para la lactancia de su hijo acogido a la Benefi.                                            | 30 "         |
| 8    | 1    | 27   | 1   | " de Miguel Gutiérrez Arrabal, importe de 30 litros de leche suministrados al niño lactante de la Aldea de Latorraus Daniel Cobo Castro, acogido a la Benefi. | 45 "         |
| 8    | 1    | 28   | 1   | " de Francisco Rosa Canacho, importe de un viaje a la Aldea del Poleso, con el Médico de la Benefi. a visitar enfermos pobres.                                | 80 "         |
| 8    | 1    | 28   | 1   | " de Manuel Suque Cano, por igual concepto que el anterior, a la Aldea del Poleso                                                                             | 80 "         |
| 11   | 1    | 6    | 1   | " de Manuel Ayres Villena, importe del blanqueo del arresto Municipal y de la Inspección de Policía G.º                                                       | 97 35        |
| 11   | 1    | 6    | 1   | Fra. de Vda. de Adelino P. Rodríguez, importe de 31 cristales, para las Escuelas del Paleique y Policía Suburbana                                             | 95 40        |
| 11   | 1    | 6    | 1   | " de Pedro Serrano Pérez Rosas, por materiales suministrados para distintas obras de reparación de este Excmo Ayuntamiento                                    | 220 30       |
| 11   | 1    | 6    | 1   | Relación de jornales del Sr. Perito Aparejador, de este Excmo. Ayunt.º. por los invertidos en la limpieza de las Escuelas Públicas                            | 108 50       |
| 11   | 1    | 6    | 1   | " del mismo, por destierro en el Callejón Alcántara, con motivo de la apertura de la nueva calle.                                                             | 425 40       |
| 11   | 3    | 1    | 1   | Fra. de Pedro Serrano Pérez Rosas, importe de 7 m <sup>2</sup> de losas, para pavimentar la calle Altillio CANCEL                                             | 91 "         |
|      |      |      |     | Suma y rique,                                                                                                                                                 |              |

| Cap.           | Art. | Ep. | Fo.º | Conceptos                                                                                                                                                                                                                                                  | Pesetas | Cts. |
|----------------|------|-----|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|------|
|                |      |     |      | Suma anterior                                                                                                                                                                                                                                              |         |      |
| 11             | 6    | 6   | 1    | fra. de Pedro Serrano-Pérez Asas, por 200 ladrillos macisos, para el arreglo de los jardines de la Fuente Rey.                                                                                                                                             | 34      |      |
| 11             | 6    | 6   | 1    | Relación de jornales del Perito Aparejador, por jornales invertidos en la creación de un jardín en el Monumento al Sgd.º Coronado de Jesús.                                                                                                                | 153     |      |
| 8              | 1    | 27  | 1    | Ab. de Francisco Fernández Pérez, importe de 30 litros de leche suministrados para la lactancia de dos hijos gemelos de Gregorio López Pérez, acogidos a la Benef. Municipal                                                                               | 45      |      |
| 11             | 1    | 6   | 1    | Relación de jornales de Perito Aparejador, por los invertidos en el desvío del Callejón Alcañtara con motivo de la nueva calle. Esta nominia como suplemento a la ya mencionada anteriormente a la ya mencionada anteriormente por alteración de jornales. | 136     | 50   |
| 1              | 8    | 2   | 1    | Ab. de Adm. de Mundo Ilustrado por anuncio en dicha Revista                                                                                                                                                                                                | 14.188  | 05   |
| Total pesetas, |      |     |      |                                                                                                                                                                                                                                                            |         |      |

Asi mismo se dio cuenta de una relación de Arbitrios que presenta el Gestor Sr. Pons, en funciones inspectoras, comprensivo de lo recaudado durante los dias 1 al 7 de diciembre del mes actual, ascendente a la suma de 14.188'05 ptas. que la Comisión Permanente aprobó por unanimidad.

3º  
Siete expedientes de  
Fallidos:

Por el Sr. Secretario dióse cuenta de una comunicación de Central de Recaudaciones P.º, fechada en Sevilla el día 6 del actual, con la que se acompañan para su aprobación siete expedientes de fallidos n.º 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, concepto Repartimiento General de Utilidades, ejercicio 1934, relacionándose en el primero 250 contribuyentes que comienzan con Don Antonio Gauris Goursaler y terminan con Don Antonio Rosa Castillo, importante 5.142'19

Ptas.; en el segundo 250 contribuyentes que comienzan con Don Francisco Cañadas y terminan con Don Julian Valverde Espinosa, importante 6.838'42 Ptas.; en el tercero, 250 contribuyentes que comienzan con Don José Barrera Saiches y terminan con Don Antonio Rosa Castillo, importante 7.822'31 Ptas.; en el cuarto 250 contribuyentes que comienzan con Don Francisco Zamora Prado y terminan con Don Camilo Gouzales, importante 6.103'31 Ptas.; en el quinto 250 contribuyentes que comienzan con Don Vicente María Pérez y terminan con Doña Encarnación Saiches, importante 6.836'85 Ptas.; el sexto de 247 contribuyentes que comienzan con Dña. de Francisco Hidalgo Peña y terminan con Don Julio Ortiz Fuentes, importante 8.154'64 Ptas.; y el séptimo que comprende 108 contribuyentes que comienzan con Francisco Rosa Castillo y terminan con Antonio Luheros Ortega, importante 2.900'89 Ptas., acordándose por la Comisión Municipal Permanente, que los expedientes de fallidos pasen a informe de la Junta General del Departamento sobre Utilidades de acuerdo con lo que determina el art.º 514 del Estatuto Municipal que preceptúa dicho informe.

A.º  
 Oficio del Teniente de la Gu.ª Civil  
 del Sr. Teniente de la Guardia Civil, Jefe de esta Línea, por la que da traslado de oficio del Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la 105 Comandancia Surca, referente a los beneficios que hoy otorga el Estado para la construcción de Casas Cuartel de nueva planta, acompañándose con aquel oficio, instrucción n.º 10 de la Inspección General de la Guardia Civil de 17 de junio último, que fija las normas a seguir en la construcción de aquellas casas, habiéndose señalado sin las condiciones prevenidas de habitabilidad el acuartelamiento que en la actualidad disfrutaban las fuerzas del Cuerpo, en las Aldeas de Esparragal, El Cañuelo y Zamoranos, para que en plazo breve sean corregidas sus

deficiencias en rarou a que atentau contra el decoro y prestigio del Instituto, en cuanto a higiene, moralidad y defensa de sus moradores, se refiere.

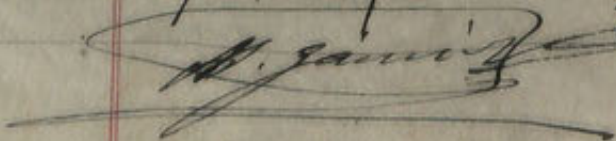
Los Pres. de la Comisión Permanente, que han escuchado con la mayor atención, la lectura de aquella comunicación y la de las instrucciones, que con la misma se acompañan, teniendo en cuenta los rasos, motivos invocados y para que, con la urgencia requerida puedan tener lugar las construcciones que se señalau, acuerdan por unanimidad, que por la Comisión de Hacienda, con vista de la comunicación e instrucciones referidas, se emita informe, que nos conduzca a conocer la forma eficaz, en que aquella debe llevarse a efecto.

5º

Preguntas y preguntas  
y asuntos urgentes.

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Comisión Municipal Permanente adoptó los siguientes: Primero. Se faculta al Gestor Don José Berghel Arjona, para que con cargo al Capítulo correspondiente, adquiera los juguetes que son precisos para las próximas fiestas de Reyes Magos. y Segundo. Vista la comunicación de la Maestra Nacional de la de niñas de la Aldea del Cañuelo, por la que interesa dos mesas planas y diez sillas para la clase donde está instalada la Escuela, la Comisión Municipal Permanente, acuerda su adquisición con cargo al Capítulo correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veintiseis horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta en este libro, que firman los concurrentes, conmigo el Secretario de que, certifico.





Sesión ordinaria del día 21 de diciembre  
 - de 1944 -

En la Ciudad de Triego de Córdoba a veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Gámez Segue, los Sres. Concejales que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, asistidos del Sr. Interventor accidental y de mí el Secretario accidental que suscribo.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dió cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y el de la Provincia de la semana presentándose dar el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecta, y sin dilación se entra en el Orden del día, donde se adoptaron los siguientes:

## Acuerdos

1.º

Por el Sr. Secretario dióse lectura a un escrito que presenta Don Agustín Montoro Pacheco, por el que solicita la contrastación por los Técnicos de la Delegación de Industrias de la Provincia, de una báscula marca,



"Arizo" n.º 7.108, a los fines de poder disfrutar los beneficios de excepción de alumnos imprevistos, acordándose se por la Comisión Municipal Permanente que por el Sr. Interventor sea examinada la siguiente Ordenanza sobre la materia y con el informe pertinente sobre dicho escrito a este Organismo para la resolución que proceda.

2º

Pagos y cuentas

Secundariamente se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Señores Gestores, así como sus justificantes, fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación. =

| Cap.          | Art. | Ep. | TC: | Conceptos                                                                                                                                             | Ptas | Ctrs |
|---------------|------|-----|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|
| 1             | 11   | 3   | 1   | Rbo. de Mariano Oranda, importe del alojamiento de varios Guardias Civiles.                                                                           | 55   | ..   |
| 3             | 1    | 8   | 1   | Gra. de Casa Cueta, por hechura de 26 pantalones para la Guardia Municipal y fornituras                                                               | 364  | ..   |
| 6             | 1    | 4   | 1   | id. del mismo, por hechuras, forros, fornituras y goma, para el Portero de este Excmo Ayuntamiento                                                    | 179  | ..   |
| 6             | 1    | 36  | 13  | Rbs. de 'Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles' por portes de material para estas Oficinas                                                      | 128  | 85   |
| 7             | 1    | 4   | 1   | Relación de jornales del Sr. Perito Aparijador, importe de los invertidos en el desatraque de la tubería de agua potable, en la calle Tancón y Cajal, | 47   | 35   |
| 7             | 2    | 11º | 1   | id. idem, del mismo por los invertidos en la limpieza de la vía pública,                                                                              | 352  | 80   |
| 7             | 3    | 8   | 1   | idem. del mismo, en la reparación del muro de cerca del Cementerio de la Aldea de Saquillas                                                           | 33   | 35   |
| 8             | 1    | 28  | 1   | Rbo. de Franco Górral, por un viaje a la Aldea de Coampo Nubes con la Makona de la Def.ª para asistir a una parturienta pobre,                        | 95   | ..   |
| 8             | 1    | 28  | 1   | « de sup.ª Ruiz importe de un viaje a la Aldea de Saquillas                                                                                           |      |      |
| Suma y sigue, |      |     |     |                                                                                                                                                       |      |      |

| Cap | Art | Epi | TG | Conceptos |                                                                                                                                                                                  | Pa  | Sta |
|-----|-----|-----|----|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|
|     |     |     |    |           | Suma anterior,                                                                                                                                                                   |     |     |
|     |     |     |    |           | la Alta con la Matrona de la Bufa para asistir a una enferma pobre                                                                                                               | 76  | 50  |
| 8   | 1   | 28  | 2  |           | idem de Jose Legoria, importe de un viaje con el Medico de la Bufa a la Aldea de Esparragal para asistir enfermos en el Cuartel de la Guardia Civil                              | 180 |     |
| 8   | 1   | 28  | 2  |           | de Antonio Abalos por idem idem ad Llaneros y Campo Tubel, para idem idem.                                                                                                       | 150 |     |
| 8   | 1   | 28  | 2  |           | de Jose Goussiles, por un idem a Castie de Campos y otro a la de Lagrilla, con el Medico y Matrona p <sup>a</sup> asistir enfermas pobres,                                       | 160 |     |
| 10  | 9   | 11  | 1  |           | de Agustín Molina Goines, importe de una fauga de cal para el Campo de Fútbol                                                                                                    | 16  |     |
| 11  | 1   | 6   | 1  |           | Recibo de Carmen Sánchez López, importe de la limpieza del local destinado a la Academia de la Banda de Música durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.              | 90  |     |
| 11  | 1   | 6   | 1  |           | de Emilio Canjilo, importe de blanqueos de las Escuelas del Palenque                                                                                                             | 30  |     |
| 11  | 1   | 6   | 1  |           | Fra. de Rubén Sánchez Sánchez, importe de varios generos suministrados para el Arresto Municipal y enumerar cristales en Secretaría                                              | 136 |     |
| 11  | 1   | 6   | 1  |           | Abc. de Rafael Sijana por carpintería de dos puertas para el Cuartel de la Gua. Civil                                                                                            | 65  |     |
| 11  | 1   | 6   | 1  |           | Relación de jornales del Perito Aparejador de este Excmo. Ayuntamiento por los invertidos en el destierro del Callejón de Hecautara, con motivo de la apertura de nuevas cañales | 677 | 25  |
| 11  | 1   | 6   | 1  |           | de un mismo en las Escuelas Públicas                                                                                                                                             | 108 | 50  |
| 11  | 6   | 6   | 1  |           | de Juan de Dios Villena, importe de dos doblados de cañas, para el jardín del Paseo de Colombia                                                                                  | 12  |     |
| 11  | 6   | 6   | 1  |           | de un mismo Sr. Perito por los invertidos en la creación de un jardín en el (Paseo de Colombia) digno Sr. Coron                                                                  | 66  | 50  |
|     |     |     |    |           | Suma y sigue                                                                                                                                                                     |     |     |

| Cap. | Art. | Ep. | 96 | Conceptos                                                                                                                                                                                                      | Plas. | 96 |
|------|------|-----|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----|
|      |      |     |    | Suma anterior, .....                                                                                                                                                                                           |       |    |
| 4    | 1    | 3   | 6  | Recibos de "Electra Industrial Española", importe del fluido eléctrico suministrado para varias dependencias de este Excmo. Ayuntamiento y alumbrado público de la Aldea de Labuñillas                         | 202   | 07 |
| 4    | 1    | 3   | 1  | Recibo de Rafael Fuentes, por idem a la Aldea de Esparragal                                                                                                                                                    | 66    | 64 |
| 4    | 4    | 3   | 1  | Fra. de Don Eusebio Cuervo, Delegado de la "Electra Industrial Española", importe del material eléctrico suministrado para el Hospital de San Juan de Dios                                                     | 168   | 69 |
| 4    | 4    | 13  | 1  | Relación de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en el transporte de una res vacuna desde el Matadero al Puente del Salado                                                                              | 36    |    |
| 7    | 1    | 4   | 3  | Debes. de Rafael Queda importe del trabajo y soldaduras para las fuentes públicas, grifos del Matadero y Cuarte de la Guardia Civil                                                                            | 115   |    |
| 4    | 4    | 4   | 1  | " de Sr. Aurora Ferrauo Aguilera, importe de sus suplidos en tres billetes de ida a Córdoba, para las señoras Enriqueta Pérez Ramírez y M.ª Luisa Poca Herrero, acompañadas de las H.ªs Mercedes y Sor Rosario | 76    | 80 |
| 1    | 10   | 18  | 1  | Rbo. de Secrio. Acc. de Sr.ª Rosa Carrillo, importe de sus suplidos en reintegro de relaciones mensuales de Altas y Bajas de la Matrícula Industrial y Patente de Aut.                                         | 185   | 50 |
| 6    | 1    | 36  | 1  | Recibo a favor de la Adm. de Propiedades y Contribución Territorial                                                                                                                                            | 81    |    |
| 6    | 1    | 37  | 1  | Rbo. de Sr.ª Rosa Carrillo, Secrio. Acc. importe de sus suplidos en el reintegro de correspondencia                                                                                                            | 92    |    |
| 11   | 6    | 6   | 1  | " de Rafael Queda, importe de un reparador de chapa para el H.ªrdin del S.ªd. Corason de Jesús                                                                                                                 | 37    |    |
| 18   | 11   |     | 1  | " de Manuel Soldau para justificar su inversión en un gasto para la defensa Pasiva                                                                                                                             | 700   |    |
|      |      |     |    | Suma y sigue, .....                                                                                                                                                                                            |       |    |

| Cap.               | Art. | Eri. | T <sup>o</sup> | Conceptos                                                                                                                                           | Ptas | Cts     |
|--------------------|------|------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|---------|
|                    |      |      |                | Suma anterior,                                                                                                                                      |      |         |
| 8                  | 1    | 28   | 1              | Pbo. de Jul <sup>o</sup> Ruiz, importe de un viaje a la Aldea de Zamoranos con la Matrona, para asistir a una parturienta acogida a la Beneficencia |      | 86'50   |
| 1                  | 8    | 2    | 1              | Gra de Revista General de Marina, por insercion en dicha Revista                                                                                    |      | 302'    |
| 3                  | 1    | 8    | 1              | Gra de Miguel Moreno Garcia, por 25 capotes de paño kaki especial confeccionados con forro de seda para la Guardia Municipal                        |      | 11.875' |
| 6                  | 1    | 36   | 1              | Gra. de Tuyo y Compañia de Cordoba, que se refiere a una escribania cristalina negra para la Alcaldia                                               |      | 330'    |
| Totae pesetas..... |      |      |                |                                                                                                                                                     |      |         |

Del mismo modo fue aprobada por la Comision Municipal Permanente, una relacion de arbitrios, que presenta el Gestor Sr. Hueso, en funciones inspectoras, comprensiva de lo recaudado durante la segunda semana del mes actual, ascendente a la suma de once mil novecientos noventa y dos ptas.

3<sup>o</sup> Vista la instancia presentada por Don Pedro Candil Jimenez, por la que solicita se le comprenda en el Padron de Vecinos de esta ciudad, como habitante en la calle Jose Antonio Primo de Rivera n<sup>o</sup> 8, la Comision Municipal Permanente, acuerda su inclusion en el Padron de Vecinos, de conformidad con los preceptos contenidos en el art. 34 y siguientes del Estatuto Municipal.

4<sup>o</sup> Por acuerdo de la Comision Permanente, pasan a informe de la Junta General sobre el Departamento de las Utilidades de fallidos, veinte expedientes por partidas fallidas n<sup>os</sup> 13 a 32 inclusives, concepto R. G. de U. de los Ejercicios 1934, 1935 y 1936, que con sus respectivos oficios han sido presentados en tramite de 5, 9 y 6, por la Central de Recaudacion I. L. de Sevilla.

5º

Certificación del  
Señor Perito y  
abono al Contratista  
Eusebio Romero. —

Cada cuenta de la certificación presentada por el Sr. Perito Aparejador Municipal Don Liborio Caberas Bergillos de la que se desprende haber quedado ejecutadas de manera definitiva y a tenor del Proyecto, Presupuesto y Pliego de Condiciones, las obras que han supuesto la construcción de una Sala de Autopsias en el Cementerio de esta Ciudad y fueron adjudicadas al contratista Don Eusebio Romero Garrido, la Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta que por esta segunda y última certificación del Técnico, procede la recepción y el abono al expresado Contratista Sr. Romero Garrido, de la cantidad de 2.916 Pesetas, toda vez, que ha sido hecha la deducción del medio por ciento que hizo de baja en el Presupuesto, por unanimidad acuerda que la expresada suma le sea satisfecha con cargo al Capítulo correspondiente, del actual ejercicio. —

6º

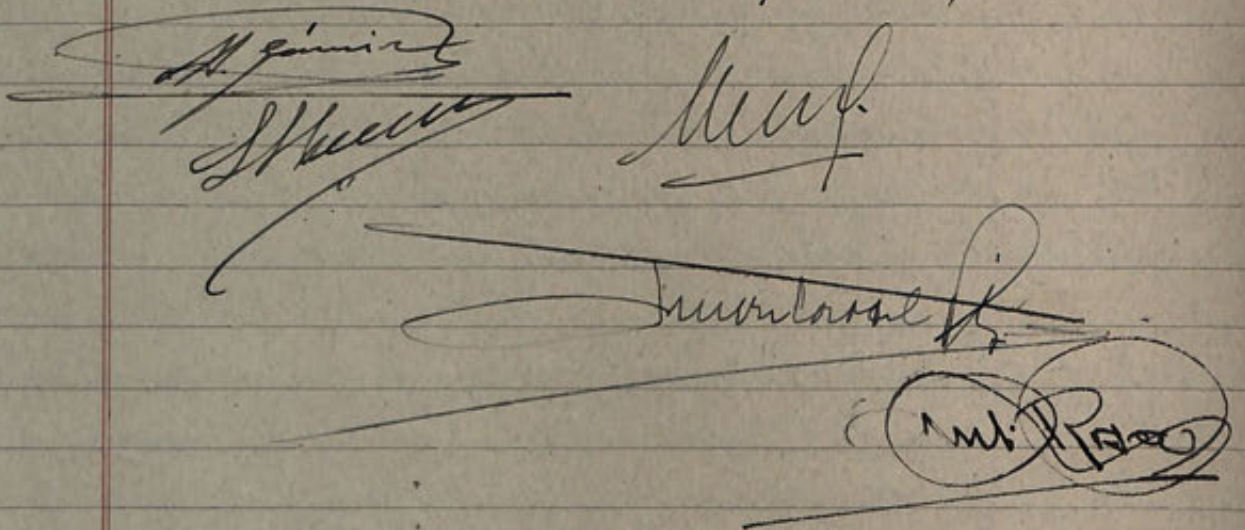
Preguntas y pereguntar y asuntos urgentes previo acuerdo de ser tratados. —

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes donde previo acuerdo de ser tratados la Comisión Municipal Permanente se ocupó de los siguientes: Primero. También se acordó por unanimidad, que el escrito presentado por el Practicante de esta Beneficencia Municipal Don Vicente Ballesteros Zamires, por el que solicita el reconocimiento del sexto y séptimo quinquenio, previa habilitación al efecto, del crédito correspondiente, pase a conocimiento del Pleno para que resuelva. — Segundo. Del mismo modo se acordó autorizar al Conserje del Cementerio de esta Ciudad D. Rafael Alvarez Abalo, para que busque la persona que pueda sustituir en sus servicios al Sepulturero Municipal Eugenio Molina Garcia, que según certificación facultativa, encuentra actualmente enfermo. — Tercero. Asimismo se acuerda por unanimidad

conceder un anticipo reintegrable que ha solicitado, al Guardia Municipal Isidoro Aguilera Abalos, consistente en el importe íntegro de dos mensualidades de haber que le corresponde, el cual reintegrará a la Caja Municipal a razón de cincuenta p<sup>tas</sup> mensuales. - Cuarto. Segundamente, por unanimidad se acordó comunicar al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, que en los presupuestos de 1943 y 1944, figuran consignadas la cantidad de 500 P<sup>tas</sup>. con destino a acrecentar el fondo destinado a "Protección Escolar Universitaria" y que para el ejercicio de 1945 y con iguales fines se ha consignado idéntica cantidad, cuyas consignaciones por los dos primeros ejercicios, deberán serle reintegradas. - Quinto. Vista la relación nominal de los jornales invertidos en la extinción del incendio ocurrido en la madrugada del día 20 del actual, y que ha presentado el Sr. Perito Aparejador, la Comisión Municipal Permanente, por unanimidad acuerda, el inmediato abono de la misma que asciende a la suma de 775 P<sup>tas</sup>. con cargo al Capítulo 8<sup>o</sup>. - Sexto. A propuesta del Sr. Alcalde se acordó de modo unánime, subvencionar como damnificado con motivo del incendio ocurrido en la calle Montenegro de esta ciudad que destruyera la casa n<sup>o</sup> 20 de la misma, a Don Antonio Pérez de Piles y Ruiz de los Mosos y familia, que la habitaban, en la suma de mil pesetas, que le serán abonadas con cargo al Capítulo correspondiente, en razón a que esta familia han perdido en su totalidad cuantos enseres constituían su hogar, único patrimonio del que disfrutaban. - y Septimo. Y por último se acordó de manera unánime, abonar a Don Guillermo Ruiz Sinares 150 P<sup>tas</sup>. que tiene suplidas en material eléctrico, de Málaga y adquirió para este Ayuntamiento, pago este que debe verificarse

581  
carse con cargo al Capítulo 4.º art.º 1.º Epígrafe 4.º del Presupuesto. =

Fuero habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta en este libro que firman los concurrentes, conmigo el Secretario accidental de que certifico. =

The block contains several handwritten signatures in dark ink. On the left, there are two overlapping signatures, one above the other. In the center, there is a large, sweeping signature. To the right, there is another signature. Below these, there is a signature that appears to be 'Interventor' followed by a flourish. At the bottom right, there is a signature enclosed in a circular stamp or seal.

Sesión ordinaria del día 28 de diciembre de  
- 1944 -

En la Ciudad de Triego de Córdoba a veinte y ocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Capitular, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Manuel Gavín Lique, los Pres. Gestores que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, asistidos del Interventor Accidental y del Secretario que suscribe.

Abierto el acto se dió lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes, y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia de la semana, ordenando se dé el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte, y su dición se entra en el Orden del día, donde se adoptan los siguientes:

### ~ Acuerdos ~

1.<sup>o</sup> De conformidad con el informe emitido por el Sr. Perito Municipal, se acuerda conceder a la vecina Carmen Turado Machado, y para su casa n.<sup>o</sup> 21 de la calle Pineda del Paraiso, media paja de agua del manantial de la Fuente de la Salud,

2.<sup>o</sup> Seguidamente se dio cuenta de una relación de recibos y facturas que se presentan para su aprobación y que examinados por los Sres. Gestores, así como sus justificantes fueron aprobados acordándose el pago de los comprendidos en la siguiente relación:

| Cap. Art. Ep. 76: |   |    |    | Conceptos                                                                                                                                                           | Plas. | Ctas. |
|-------------------|---|----|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-------|
| A                 | 1 | 3  | 6  | Recibos de la Electricidad Española, por fluido eléctrico suministrado al alumbrado público de la Aldea de Sagunillas y distintas dependencias de este Ayuntamiento | 259   | 57    |
| A                 | 1 | 3  | 6  | Gas. de Surorese de Electricidad por id. id. para el alumbrado público y distintas dependencias de este Ayuntamiento en los meses de Mayo y Junio                   | 6.562 | 62    |
| A                 | 1 | 4  | 1  | " de Rafael Queda, por arreglo y pintura de dos farolas para el alumbrado del Parque de Colombia                                                                    | 123   |       |
| 6                 | 1 | 36 | 14 | " de la "Librería Ferrans" por material de escritorio suministrado para las distintas Oficinas de este Ayunt.                                                       | 6.117 | 10    |
| 6                 | 1 | 36 | 1  | " de la casa "Mercado" de Sevilla, por material de Oficinas                                                                                                         | 445   | 75    |
| 7                 | 1 | 4  | 6  | Recibos de Francisco Gonzalez Ruiz, Decano de la Aldea                                                                                                              |       |       |
| Suma y sigue...   |   |    |    |                                                                                                                                                                     |       |       |



| Cap. | Ar. | Ep. | Id. | Conceptos                                                                                                                                      | Perets/O. |
|------|-----|-----|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
|      |     |     |     | Suma anterior,                                                                                                                                 |           |
|      |     |     |     | del Bañuelo, importe de sus suplicidos en el arreglo de la fuente pública de dicha aldea                                                       | 337,      |
| 7    | 1   | H   | 1   | Pbo. de Pedro Ferrau Pérez Rosas, por materiales suministrado para la tubería del agua potable de la Aldea de Campo-Nubes                      | 893,      |
| 7    | 2   | 11º | 1   | Relación de jornales del Perito Aparcador, por jornales invertidos en la limpieza de la vía pública                                            | 352 80    |
| 8    | 1   | 25  | 1   | " de recetas, de Don Víctor Ferrau Dubio, por medicamentos suministrados para los Caballeros Mutilados de esta Comarca                         | 381 23    |
| 8    | 1   | 27  | 1   | Pbo. de Rafael Mariu Cuenca, por el suministro de leche para la lactancia del niño Rafael Mariu Quilera durante el mes de Noviembre            | 32,       |
| 8    | 1   | 28  | 1   | Pbo. de Juan <sup>o</sup> González, importe de un viaje al Palado con la Matrona de la Beuf <sup>a</sup> para asistir a una parturienta pobre, | 55,       |
| 11   | 1   | 6   | 1   | Relación de jornales del Sr. Perito, por los invertidos en el destierro del Callejón Alcantara con motivo de la apertura de la nueva calle     | 230 85    |
| 11   | 1   | 6   | 1   | " del mismo, en la limpieza de las Escuelas Públicas                                                                                           | 108 50    |
| 11   | 6   | 6   | 1   | Jca. de Juan Leiva Granada, por plantas suministradas para el jardín en el Monumento del Igd <sup>o</sup> Coronar                              | 1.086 40  |
| 13   | 3   | 1   | 1   | Pbo. de Don Manuel Ariza, por derechos parroquiales en la fiesta celebrada en el día de la Inmaculada Concepción                               | 206,      |
| 7    | 3   | 8   | 1   | Relación de jornales del Sr. Perito Aparcador de este Excmo. Ayuntamiento, en la sustitución del Sepulturero, por encontrarse enfermo          | 55 40     |
| 7    | 3   | 8   | 1   | Recibo de Eduardo Ortiz, importe de un viaje a la aldea de la Concepción con el Médico de la Beuf <sup>a</sup>                                 |           |
|      |     |     |     | Suma y sigue,                                                                                                                                  |           |

| Cap. | Ar. | Ep. | Fo. | Conceptos                                                                                                                                                                       | Ptas.  | Cts. |
|------|-----|-----|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------|
|      |     |     |     | Suma anterior,                                                                                                                                                                  |        |      |
|      |     |     |     | para visitar a una enferma                                                                                                                                                      | 50     | "    |
| 8    | 1   | 28  | 1   | Recibo de Carlos Ferrau, importe de un viaje a la Aldea de Zamorano con el médico de la Beuf. <sup>a</sup> para visitar a una enferma pobre                                     | 80     | "    |
| 8    | 1   | 29  | 1   | Relación de recetas de Don Luis Quiñ Castille, por medicamentos despachados en su oficina de farmacia para la Beuf. <sup>a</sup> Municipal durante el 4. <sup>o</sup> trimestre | 2.883  | 15   |
| 8    | 1   | 29  | 1   | " de Don Juan Ant. <sup>o</sup> Mendosa Linau por el mismo concepto que el anterior                                                                                             | 6.198  | 50   |
| 8    | 1   | 29  | 1   | " de Don Victor Ferrau Rubio, por igual concepto que el anterior,                                                                                                               | 12.026 | 61   |
| 8    | 1   | 29  | 1   | " de Don Juan <sup>o</sup> Pedrajas Carrillo, por igual concepto que los anteriores                                                                                             | 8.864  | 70   |
| 1    | 8   | 2   | 1   | Reembolso de la Admón. del Periódico "Cordoba" importe de la suscripción a dicho periódico, correspondiente al 4. <sup>o</sup> trimestre del corriente año                      | 16     | 05   |
| 1    | 11  | 6   | 1   | " de la Escuela de Trabajos de Cordoba                                                                                                                                          | 425    | 45   |
| A    | 1   | 5   |     | Varios recibos de la C. <sup>a</sup> Telefónica Nacional de España de las conferencias de noviembre y abonos de diciembre                                                       | 586    | "    |
| 6    | 1   | 37  | 1   | Relación de Sr. Depositario de Fondos de este Ayuntamiento por sus suplidos en gastos de remesa durante el 4. <sup>o</sup> trimestre de año.                                    | 139    | 50   |
| 1    | 7   | 5   | 1   | " del mismo, por idem en el 1. <sup>o</sup> 30% durante el 4. <sup>o</sup> trimestre del cte año                                                                                | 272    | 75   |
| 6    | 1   | 37  | 1   | " del mismo, por sus suplidos en timbres y sellos, durante el 4. <sup>o</sup> trimestre de año.                                                                                 | 31     | 75   |
| 6    | 1   | 36  | 1   | Reembolso del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia por material de escritorio para estas oficinas                                                                         | 26     | 50   |
| 6    | 1   | 36  | 1   | Sra. de Hilario Rojas, por id. id. id. id.                                                                                                                                      | 423    | "    |
|      |     |     |     | Suma y sigue,                                                                                                                                                                   |        |      |

| Cap.           | Cnt. | Ep. | TG. | Conceptos                                                                                                                                                                                                                                                     | Ptas Cms. |
|----------------|------|-----|-----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
|                |      |     |     | Suma anterior,                                                                                                                                                                                                                                                |           |
| 8              | 3    | 13  | 1   | Ab. de la Tesorería de Acción Católica, importe del donativo concedido por el Sr. Alcalde,                                                                                                                                                                    | 200       |
| 8              | 4    | 1   | 1   | Relación del Sr. Depositario, importe de socorros satisfechos por esta Depositaria durante el 4.º trimestre del corriente año,                                                                                                                                | 111 95    |
| 11             | 1    | 6   | 1   | Ab. de la Cruzquería "Cejas", importe de los géneros suministrados para limpieza de las Escuelas públicas; fuente del Monumento del Sagdo Corazón de Jesús, Oficinas de la Policía Gubernativa y para la obra de la busca de agua de la aldea de Campo Nubes, | 53 75     |
| 11             | 1    | 6   | 1   | Recibo de Felix Pérez García, importe de 250 ladrillos servidos a la Casa "Patronato Manuel"                                                                                                                                                                  | 42 50     |
| Total pesetas, |      |     |     |                                                                                                                                                                                                                                                               |           |

También por acuerdo de la Permanente, y hasta tanto informen los Alcaldes Pedáneos de Casti de Campos y Carajal, en lo que respecta a la efectividad del servicio eléctrico prestado a dichas aldeas, el recibo de Don Felix Matilla Pérez queda pendiente de aprobación.

Del mismo modo se dio cuenta y fue aprobada por unanimidad, una relación de arbitrios comprensiva de lo recaudado durante los días 15 al 31 del mes actual, ambos inclusive, ascendente a la suma de siete mil ochocientos ochenta y ocho ptas con diez centinos, presentada por el Señor Gestor en funciones inspectoras.

Escrito de Ant. Ruiz Sánchez y petición de agua del Cargués del Marqués su casa n.º 10 de la calle Bataues.

4.º

De igual modo se accede a lo solicitado por el vecino de esta Ciudad Antonio Mérida Corpas, autorizándole para que de acuerdo con el informe emitido por el Sr. Perito Municipal, pueda dotar de agua procedente de la Fuente de la Salud, su casa sita en la calle Nueva de esta Ciudad.

5.º

Visto el informe emitido por el Sr. Perito Aparejador a otro de D. Agustin Montoro Pacheco, sobre concesión de una acometida por la calle Santiago para su fábrica de aceites de la calle Molinos y la casa conocida por "El Secreo" dentro del mismo edificio, la Comisión Municipal Permanente, acuerda su concesión, previa inutilización de la existente en la expresada calle de Molinos.

6.º

Por Secretaría dióse cuenta de un escrito, del vecino de esta Ciudad Don Carlos Aguilera Aguilera, con el que acompaña autorización para instalación, croquis y memoria, por el que solicita la de este Ayuntamiento, para poner en marcha una industria de artesanía con cinco telares volantes accionados a mano y maquinaria, en la calle Málaga n.º 2, de esta Ciudad, acordándose por este Organismo, conceder tal autorización, de conformidad con la vigente Ordenanza Municipal, que regula tales instalaciones.

7.º

Examinada con todo detenimiento la cuenta que acompaña Estado de cuentas que presenta Don José Luis Rey Lopez de relación de beneficiarios y factura de la Casa suministradora, presenta Don Luis Rey Lopez, que se refiere a las 20.500 ptas. que le fueron entregadas por el Tesoro Depositario de fondos, en su calidad de Comisionado de este Excmo. Ayuntamiento, a los fines de que retirase en Córdoba el cupo de calzado económico, adjudicado a este Organismo por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, para su distribución.

301  
al precio marcado entre las familias necesitadas y menesterosas de esta Ciudad, cuya cuenta es aprobada por unanimidad tal y como ha sido presentada.

Del mismo modo se acuerda conceder una indemnización al industrial Don Francisco Lindero Montoro de 682 pesetas, en atención a haber llevado a efecto la venta de calzado que de orden del Señor Alcalde le fuera entregado.

8º

Preguntas y peticiones y asuntos urgentes por acuerdo de retractados.

Y por último se abrió esta sección de ruegos y preguntas y asuntos urgentes, donde previo acuerdo de ser tratados, la Comisión Permanente, se ocupó de los siguientes: Primero. = Por la Sección de Fallidos de Central de Recaudaciones P. E. de Sevilla, fueron presentados con el correspondiente oficio, cuatro expedientes n.ºs 33, 34, 35 y 36, que una vez examinados, se acuerda por unanimidad, pasará informe de la Junta General del Repartimiento sobre Utilidades. = Segundo: A presencia del escrito presentado por el Sardinero Municipal José María Salomar Caracul, considerando improcedentes algunos de los puntos que en el mismo se señalau, la Comisión Municipal Permanente, teniendo en cuenta que la reclamación que formula, sobre el 4º trimestre del Repartimiento General de Utilidades, indebidamente pagado, acuerda pase dicho escrito a informe de la Junta General del Repartimiento y con su resultado resolverá. = Tercero: Tambien se acordó que con cargo al Capítulo 1º Art.º 4º, se adquiere por el Secretario Accidental de este Excmo. Ayuntamiento, previo el oportuno aprecio por Peritos, de un bufete y seis sillas, para las oficinas de este Excmo. Ayuntamiento. = Cuarto: Por unanimidad tambien se acuerda, amortizar la plaza de Jiel de este Matadero Municipal, en cumplimiento de lo que preceptúa el art.º 139 del vigente Reglamento de Régimen Interior de Funcionarios

Municipales en general, quedando su titular Don Eusebio Burgos Peña, en situación de excedente forzoso, con dos tercios de su haber actual, consignado en el proyecto de Presupuesto para 1945, abonándose al Ayuntamiento la cuota correspondiente al Régimen Obligatorio de Subsidio a la Vejez. =

Quinto. = También se acordó por unanimidad, que para el mejor y más exacto cumplimiento de lo dispuesto por Orden de 25 del pasado mes de diciembre (Diario Oficial de Ministerio del Ejército n.º 267), nombrar Comisionado de este Excmo. Ayuntamiento, para que presencie el sorteo y lleve a efecto la concentración en Caja, para su incorporación a filas de los reclutas de los cuaplasas de 1943 y 1944, del servicio de Auxiliares, al oficial de Secretaría, Don Antonio Pérez Bauden; debiendo darse cuenta de este acuerdo al Coronel Primer Jefe de la expresada Caja de Recluta n.º 20 de Lucena. =

Sexto. // Por unanimidad también se acordó, que con cargo al Capítulo I, art.º 4.º, se adquiriera por el Secretario Accesor de este Excmo. Ayuntamiento, previo el oportuno apreció por Peritos, de un bufete y seis sillas para las oficinas de este Ayuntamiento. =

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Alcalde dió por terminada la sesión a las veintinueve horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta en este libro, que firman todos los concurrentes, conmigo el Secretario de que, certifico. =

*A. Jamin*

*Roberto Jorquera*

*Uem*

*Am. J. H. e.*

~ Sesión del día 4 de enero de 1945 ~

En la Ciudad de Trujillo de Córdoba, a cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y cinco, siendo las diecinueve horas, treinta minutos, se reunieron en el Salón de Actos de esta Capitulación, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Gavín Luque, los Tres Gestores que al final aparecieron por sus firmas, al objeto de celebrar la sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, asistidos del Interventor accidental y del Secretario también accidental que suscribe.

Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior cuyo contenido lo hallaron conforme todos los asistentes y en su virtud fue aprobada la misma por unanimidad.

A continuación se dio cuenta de los Boletines Oficiales del Estado y a los de la Provincia de la Semana, ordenando se dé el más exacto cumplimiento a cuanto nos afecte y sin dilación se entra en el orden del día, donde se adoptan los siguientes:

## ~ Acuerdos ~

1.<sup>o</sup> Por Secretaría dióse lectura a una comunicación del Sr. Perito Aparejador, por la que da cuenta de haberse roto las tuberías que conducen el agua del manantial del Marqués, consecuencia de la baja temperatura de estos días, y calle Virgen de la Cabeza, San Marcos y salidas de los depósitos en el Calvario, de atragales en las que conducen las aguas del Manantial de Ntra. Señora de la Salud, en la entrada del Paseo de Colombia, Barrio de la Cruz y Verónica, acordándose por los Tres. de la Comisión, que urgentemente se proceda a la reparación, para

